

El Color de la Sangre

**Cuarenta años de Resistencia
y de Represión en Guatemala**

Alfredo Saavedra

El Color de la Sangre

Primera Edición, Guatemala 2001

Derechos Reservados © Alfredo Saavedra

La reproducción total de este libro por cualquier medio, está sujeta a la autorización respectiva de los editores o del autor, según el caso, y en permiso debidamente legalizado. La divulgación parcial con fines no comerciales, es autorizada sin restricciones.

Impreso en Guatemala con el patrocinio del Grupo de Apoyo Mutuo GAM

Introducción

El propósito de este libro es agregar elementos para aproximar con precisión la valoración de uno de los períodos de mayor crisis en Guatemala, aunque tal vez sea más apropiado decir de mayor sufrimiento, por cuanto nunca en la memoria de la vida política de la nación se había dado una etapa en la que el ejercicio del poder se convirtiera en una sucesiva actividad criminal ? catastrófica para una gran proporción de los habitantes del país? en horrendo suceso sin antecedente y que en saludable augurio se espera que no tenga subsiguiente.

Guatemala ha sido marcada por un desventurado destino con sus dictaduras endémicas. Su población nativa principió a sufrir las consecuencias del abuso del Poder desde la llegada de los Conquistadores. El pueblo aborigen fue subyugado con la más indescriptible vesanía por los invasores. El sojuzgamiento atroz que prosiguió durante el período colonial, sometiendo al indígena a condiciones infrahumanas, se ha mantenido bajo un estado de opresión y discriminación perpetuas. El guatemalteco en su totalidad, ha sido víctima de un despotismo de consecutiva predominancia.

Recién inaugurada la República, principia la disputa del poder entre las dos tendencias políticas protagonistas de la época: la Liberal y la Conservadora. Las dos formas, con más coincidencias que contradicciones, convergen, además, a su turno de gobierno, en sus prácticas, por demás crueles, para el tratamiento de la oposición, manifestada por sectores del pueblo rebeldes a ese monopolio del poder. La característica común de las dos posiciones es su conducta de gobierno, con el mantenimiento de un estatus cuya orientación de la economía es basada en un sistema de relaciones de producción semif feudales. Vale decir, el interés del Estado en servicio de la clase dominante, cuando no por el personal interés de quienes gobiernan para su propio enriquecimiento.

Típico de ese comportamiento fue el ejercicio de los presidentes Rafael Carrera, Justo Rufino Barrios, Manuel Estrada Cabrera, Jorge Ubico y los sucesores que en forma continuada han detentado el poder desde 1954. Sin embargo son los Liberales los que acaparan ese poder durante más de un siglo. De ahí que esa dominación haya dado origen a la respuesta de los oprimidos, cuya explotación en su fase más aguda se manifestó con los gobiernos mencionados, que los redujeron a poco menos que un estado de servidumbre. Principia esa respuesta con las rebeliones indígenas durante la Colonia, para pasar por sus expresiones de revuelta en épocas posteriores, hasta llegar a la etapa de insurgencia iniciada en la década de 1960.

De manera que en este trabajo se toma un eslabón de todo ese ciclo de crisis en Guatemala, para agregar contenidos a ese período histórico y dejar así constancia del suceso que ha estremecido al país con toda la gravedad que caracterizó la represión gubernamental, durante los años reseñados, con la excepción del período de ensayo democrático de 1944-54.

Al finalizar la reactualización de las notas que configuran este libro, resultado de un primer proyecto en 1984, ha concluido el conflicto armado, mediante la firma de un tratado de paz, basado en acuerdos entre las partes y cuya ejecución apenas si principia, muy de soslayo, en medio de un estado de incertidumbre, del cual la expresión más inquietante es la pobreza, por debajo de su propio nivel de tolerancia.

Ello ocurre en un ambiente abrumado por un caos social visto de menos por los políticos oportunistas, y abandonado a su suerte por gobiernos ineptos y corruptos, en un país donde las expectativas de crecimiento económico son rebasadas por la miseria de un segmento considerable de la población, cada día más depauperado y con menos esperanzas, en un mundo poco susceptible al sufrimiento humano, regido por un orden en el que prevalece una economía de mercado en servicio de la codicia, que profundiza aún más la diferencia entre los pobres y los ricos y donde la explotación del oprimido sigue siendo una ecuación de grado irresoluble.

Es necesario aclarar que la marcada intención de destacar en este texto la presencia del periodismo y los periodistas durante buena parte del recuento, atiende a la comprensible razón de que el autor siendo periodista ? y del mismo oficio muchos de los protagonistas? siente responsabilidad de involucrar los hechos que afectaron a la Comunicación Social y a colegas y amigos, dentro de la totalidad del

fenómeno. Y, desde luego, ha querido plasmar la visión que ha tenido de los acontecimientos, situados dentro del período de cuatro décadas que se corresponden con cuarenta años de su vida en el país, previo a un exilio que se prolongó por veinte años más de su existencia.

Como mucha de su experiencia ciudadana durante esa etapa de la vida nacional, y la interpretación de los sucesos descritos en su ejercicio como periodista, pudieran quedar al margen de los apuntes históricos de otros cronistas, el autor no pudo resignarse a que estas páginas se privaran de ver la luz pública, tal vez más que con la intención de procurar un aporte histórico ? restándole los necesarios y muy valiosos préstamos a las referencias? , con el afán de dejar un testimonio muy indispensable en la hora crucial que a los guatemaltecos les ha tocado vivir.

Finalmente, el autor quiere dejar constancia de su reconocimiento al Grupo de Apoyo Mutuo ? GAM? , en particular a su coordinador general Mario Polanco, quien acogió con entusiasmo el propósito de que este libro fuera llevado a la imprenta y de esa forma poner a disposición de los lectores este modesto aporte a la historia real de Guatemala.

Observación: Este documento aspira a ser una crónica, sin intenciones académicas, razón por la que, entre otras cosas, en un propósito por facilitar la lectura se prescinde del sistema de numerar las citas. Independiente de que las fuentes de consulta son anotadas al introducir las referencias principales, al final se acredita la correspondiente bibliografía, agradeciendo la comprensión de autores y editores de que sea ésta la forma de cumplir con la formalidad del respectivo crédito.

Nota adicional: Los textos en letra cursiva, relatados en primera persona, dentro del contenido total de

Dramatis Personae

1.

Chinautla era para mí sólo un lugar imaginario. La figuraba con los distintos modos con que podía construirse a partir de las descripciones de mi madre, o del antojo de mis ilusiones. Por la primavera, en años de persistencia, emprendíamos viaje a pie con mamá en algún domingo bien dispuesto, sin que pudiésemos llegar por el cansancio, el tedio o la desesperanza de no alcanzar aquel lugar lejano a nuestros propósitos.

Sólo recupero del recuerdo un camino polvoriento, que de la periferia de la capital por la antigua Calle Nueva, al norte de la ciudad, por el rumbo llamado en otro tiempo Salida del Golfo, se alargaba por pequeñas rancherías que daban el rastro hacia Chinautla. Camino de tierra cercado de brotones que en abril se ponían a reventar de flores anaranjadas y que con el nombre de pito eran festejadas en su radiante florescencia.

Tenía yo ocho años y caminar hacia Chinautla, si bien era gozoso por el sol tibio de la mañana, lo incierto de la llegada y la idea del regreso siempre caminando, cuando ya se había recorrido buen trecho, desalentaba la voluntad de alcanzar el destino, tal vez no más allá de media legua, pero inaguantable de seguir.

En el primer grado de la escuela primaria se nos enseñaba que Chinautla era un municipio del departamento de Guatemala y estaba, como un retazo, en el primer mapa que se nos mostraba de la patria. Pueblito de alfareros, de su arcilla llegaban a los mercados de la capital la vajilla de los pobres, los tinajones para las refresquerías y los atoles de maíz en las plazas populares; los comales con su origen de rueda, los apaxtes tamaleros o para separar aguachivas y toda la juguetería de barro blanco arrancado a las colinas con sus palomitas de alas en suspenso, como para darles sostenidas en la palma de la mano, el soplo de la vida y echarlas a volar.

De Chinautla llegaban los frutos de la tierra; los huevos recolectados de patio en patio, llevados a la ciudad en pesados cacaxtes aguantados en la espalda por indios de piedra, que caminaban a pie en su doble recorrido de seis leguas. Indios sin edad, renegridos y mustios que se sabían vistos con desprecio o misericordia por los ladinos y por eso vendían sus mercancías con un rencor acumulado por cuatrocientos años de infamia.

Chinautla, contada por mi madre, era nada más que un espejismo en mis ocho años que me quedarían de memoria con la voz de la Lucha Reyes, salida de una radio en la calle arbolada con desfile de borricos flacos, guiados por el asno director de la campanada, cargados con leña para las tortillerías. Calle de Los Arboles, que derecho hacia un confín al que nunca llegamos, conducía hasta esa Chinautla con historia de indios guerreros de otros tiempos, registrada en los libros de la Guatemala que empecé a aprender en aquellos tiempos distantes.

Chinautla, remota, alcanzada sólo por los remolinos que arrastraban hojas y mariposas delante de mí, en la carretera sin carros que terminaba allá lejos, allá por donde se juntaba el mundo con un cielo alborotado de nubes.

2.

El periódico Acción estaba en la esquina surponiente de la novena calle y once avenida de la capital. Enfrente, hacia el levante, el mercado Colón, un tiangué de verduras, carnes de posta y marranería, ventas de viejo, ropas y tejidos, talabarterías y una zopilotería disputándose los menudos botados de las chojerías. Una estatua de Cristóbal Colón le daba la espalda al por entonces edificio de los tribunales. La percutida efigie del almirante estaba en lo alto de un podio etrusco sobre una basa con coronas marchitas que perduraban todo el año después de cada doce de octubre cuando un coro destemplado de escolares le cantaba el himno nacional, mientras que en el atrio del monumento, los pordioseros se despiojaban con el sol de la diez, al amparo del Descubridor de América, con su plegada capa llena de cagarrutas de palomas y gallinazos.

En ese lugar, en tiempos inmemoriales llamado Plaza Vieja, estuvo el teatro Carrera, una edificación de mármol de Italia que imitaba los templos de la Acrópolis y que fue estrenado en 1859 con una obra de Goldini. Se hizo pedazos con los terremotos de 1917-18. Se contaba que en sus buenos tiempos se hablaba con orgullo de esa construcción erigida por mandato del presidente Rafael Carrera, un ex criador de cerdos e ilustre analfabeta, quien le dio su nombre al teatro, conservado hasta la llegada de los liberales al poder en 1871. Estos al borrar los vestigios de la dictadura del montañés, quien hizo gobierno con decretos clericales, le cambiaron el nombre al teatro por el de Colón.

Enfrente, de lo que con el tiempo se fue convirtiendo en un mercado con olor agrio y una instalación desvencijada, sobre la octava calle, vivió siendo a la sazón ministro de gobernación del presidente Reyna Barrios ? muerto a quemarropa con la descarga de una pistola por andar de enamorado? , el licenciado Manuel Estrada Cabrera, quien sucedería a aquél con un gobierno dictatorial de veinte años. Se cuenta que el presidente en cierne, viviendo allí, llegó un día a su casa como de costumbre a la hora del almuerzo, para encontrarse con una legión de cobradores que, la madre, doña Joaquina, había consentido que esperasen a la entrada de la residencia para que fueran presentadas en forma directa las facturas al hijo deudor. El ministro entró ignorando a los inoportunos visitantes y ya en el comedor, sentado con los cubiertos en la mano, esperando la comida, al preguntar a la madre quiénes eran los extraños y ser informado del asunto, el abogado montó en cólera y le gritó a su progenitora “¡Vieja hija de puta!”. Ofensa sacrílega que fue castigada de inmediato por la madre injuriada, quien le lanzó al funcionario sobre el pecho, la vianda de revolcado y un sabroso pepián que había preparado con esmero para el hijo malhumorado.

En la imprenta del periódico Acción, ? dirigido por el periodista Héctor (Chicuco) Quiñónez? una publicación subvencionada por el consulado alemán para la publicación de las noticias sobre los avances del ejército del Tercer Reich, trabajaba mi hermano Juan José, como cajista armador de ramas levantadas con tipo suelto y donde, a los nueve años, devolviendo fuentes a los chibaletes, estuve en un periódico por primera vez y de libros que, tirados de la redacción, me darían a conocer lo que supe se llamaba poesía, por lecturas en volúmenes con páginas donde los poemas estaban encuadrados con viñetas barrocas y donde aprendí versos de Santos Chocano, Díaz Mirón, Amado Nervo y Rubén Darío, y se me quedó de memoria aquello de “Margarita, está linda la mar...”

3.

Tenía la señora Challo un jardín de rosas reinas resplandecientes que cuidaba con primor para la Virgen del Rosario. Era un jardín resguardado con alambre de púas para que no se entraran los animales y los niños. Su marido, un viejo sordo, hacía injertos y podas en esos rosales magníficos. Ese estadio de flores estaba en el centro del patio y mucho cuidado de manos ajenas que lo tocaran pues los únicos que podían entrar a ese lugar prohibido era su propietaria y el marido guardián y jardinero de aquella rosaleda.

En esa casa compartíamos inquilinato unas familias pobres. Ahí vivía Tina, de diez años como yo y una carita alegre con una sonrisa regalada en todos los momentos de nuestros juegos. Tina estaba enamorada de las rosas pero sabía que no las podía tocar porque la señora Challo nos había advertido que si lo hacíamos Dios se pondría bravo y nos castigaría. Ella, muy católica, amonestaba: “Cuidado con tocar las flores porque quien desobedece al Señor se va al infierno a hacerle compañía al diablo.”

Así un día, la Tina con sus manitas en uno de los alambres del jardín cercado me dijo que las rosas estaban muy lindas. No había nadie en casa, así que me pidió que le cortase una. Le dije que no podía hacerlo porque regañaba la niña Challo, pues eran flores para la Virgen y, lo que era peor, agredué, castigaba Dios.

? Yo ? le expliqué a Tina? de últimas le tengo más miedo a la señora Challo que a Dios y al diablo juntos.

? Pero cortame una, ésa que está allí cerquita? , insistió con dulzura la chiquilla.

Le vi su mirada triste sobre el rosal espléndido con rosas de color rojo encendido y me decidí a meter una mano por entre la alambrada. Corté la rosa solicitada por Tina, pero me espiné la mano. Le puse la flor en sus manitas juntas como anidando una sorpresa y al ver la herida en mis dedos dijo: “Te sale sangre.”

? Sí? , le respondí nada más. Y ella, acariciando su flor y tocándome la mano con ternura me dijo: “Y es roja como el color de las rosas.”

Conocido el hurto, la señora Challo nos echó de su paraíso terrenal, que era su jardín de rosas para la Virgen. . . Rosas rojas. . . como el color de la sangre.

PRIMERA PARTE

Capítulo 1.

LOS ULTIMOS DIAS DE LA DICTADURA DE UBICO

Era el año 1943. Celebrábase el cuarto centenario de la creación de la primera capital del Reino: la antigua Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, fundada en marzo de 1543. Los festejos incluían un carnaval con desfiles de carrozas con reinas de belleza de ocasión, arcos triunfales de tarlatana y desperdicio de flores y papeles de colores. Era presidente de la república el general Jorge Ubico, con 13 años de gobierno autocrático.

En noviembre de ese año, para el cumpleaños del dictador, fue inaugurado el palacio nacional. Suntuosa obra de arquitectura neoclásica que se perpetuó durante mucho tiempo en el corazón de liberales y conservadores, que veían en aquella edificación la más grande obra realizada por gobernante alguno. En noviembre también, era celebrada una rumbosa feria en el sur de la ciudad, frente al campo de aviación, para la cual se construyeron instalaciones especiales, que aún perduran, y se importaron juegos mecánicos cuya mayor novedad lo constituía una "montaña rusa". Feria en la que en una ocasión fueron mostrados, como animales, algunos aborígenes "lacandones", primitiva etnia indígena de las selvas del norte del departamento de Petén, en Guatemala y el sur de Chiapas, México. Fueron traídos por quien más tarde sería un notable intelectual, quien fue escarnecido en algún momento por tal actitud, dada, después, su moderada posición de izquierda, que le costó un exilio de 30 años.

Considerado en la posteridad como un sanguinario dictador, que gobernó con crueldad neroniana, Ubico fusiló sin misericordia hasta quienes en no muy lejanos días habían sido sus amigos, y a disidentes con ánimos sediciosos. Historiadores aseveran que se despachó por fusilamiento, así como con el oprobioso procedimiento militar de "ley fuga" y el no menos inhumano método de tortura, a más de 300 guatemaltecos, incluyendo el caso insólito, nunca visto en el mundo civilizado contemporáneo, de la ejecución de una mujer de 60 años, lo cual causó conmoción aún entre los más duros presidiarios que vieron aterrados a la infeliz señora que, humilde, serena, recibió la descarga del pelotón de fusilamiento.

Paranoico, en alguna de las ejecuciones masivas, hizo de ello un espectáculo al hacer presenciar el hecho a su consejo de estado, funcionarios públicos, lo mismo que a prisioneros políticos, sin faltar los jefes policíacos y los agentes responsables de las capturas. El propio presidente tuvo planes para asistir al fusilamiento que incluyó a su ex amigo licenciado Efraín Aguilar Fuentes, pero ya no lo hizo a última hora, delegando su representación en un importante magistrado. De Ubico se podía decir, parafraseando a un famoso político, que "ser su enemigo era peligroso, pero ser su amigo podría resultar fatal."

Sin embargo el general Ubico ejercía cierta forma de atractivo en algunos núcleos de la población, especialmente los desinformados de sus tropelías. Había gente que veneraba esa figura en el retrato con el perfil amable de la cara que puso al llegar a la presidencia, aunque en la foto oficial con el rostro riguroso cuando ya el poder era parte de su patrimonio, a la vista pública en las oficinas de gobierno, con su uniforme de general de división y su gesto imitando adrede a Napoleón Bonaparte, imponía el respeto que él quería de sus ciudadanos. "Se ha ido tejiendo en torno a él un mito. Lo envuelve una leyenda triple. La de ser honrado, enérgico, y constructivo. Como todas las leyendas, descansa sobre una base de verdad. Una honradez hija de la fortuna heredada y de una vida de acomodo y hasta de regalo; una energía que hunde sus raíces en lo patológico; y una capacidad de construcción que descansa sobre laureles ganados en una inhumana y hasta sádica campaña sanitaria." (*)

Excéntrico, a veces encabezaba desfiles montado a caballo, con atuendo de piel roja y el respectivo morrión emplumado. Se dice que era un individuo solitario que entretenía su ocio en casa presidencial tocando una batería musical que buscaba con empeño compases ritmados de jazz. Pero el ritmo lo imponía en su administración y la severidad con que gobernaba. Era implacable para el castigo y en sus frecuentes giras por el interior del país, cuando le era denunciado algún supuesto delincuente, sus órdenes eran de "fusílenlo, después se averigua". También muy severo para con la economía estatal gustaba hus-

mear sobre el estado de las rentas y para ello tenía a un auditor sabueso, el señor Desiderio Menchú, con órdenes de castigar a los tesoreros públicos que tuvieran faltantes o sobrantes. Las giras departamentales del gobernante fueron celebradas en su tiempo como una forma de trabajo de campo ejemplar, en las que incluso se ocupaba hasta de minucias, siendo característica de esa conducta "impartir justicia" para lo cual se erigía en magistrado provisorio en las poblaciones que visitaba. Típica de su manera de juzgar, es la anécdota de que dos hermanos en disputa por un terreno heredado, se presentaron ante el general presidente y le expusieron su caso, para lo cual en forma salomónica el dictador les dijo: "Que uno de ustedes divida en dos partes el terreno y que el otro escoja la que quiera".

Fue famosa por su eficacia en crueldad la policía, una especie de gestapo, con directores tan insensibles como el jefe de gobierno, entre quienes estuvieron los generales David Ordóñez y Roderico Anzueto. La tenebrosa policía secreta estaba bajo la jefatura del nefasto Bernabé Linares, quien ocuparía años más tarde la jefatura de la policía judicial, de igual categoría, con el gobierno de Castillo Armas. Mucho tiempo después pagó sus crímenes, al ser ejecutado en una de las calles de la capital.

La mujer del general Ubico, señora Marta Lainfiesta Dorión, era un enigma, un ser inefable que no figuraba en el holgorio oficial. No tenía el homenaje de primera dama, rango ostentoso que tuvieron en lo sucesivo las esposas de los gobernantes. Tal vez sin acceso a ese protagonismo desde la vez que, en los primeros años de matrimonio, siendo a la sazón su marido gobernador departamental, se negó a que lo acompañara a un ágape y como la dama insistiera en concurrir, el general la castigó cortándole el pelo con unas tijeras y dándole mordiscos de furia, con lo que la infeliz tuvo para nunca más pedir fiesta con el cónyuge iracundo. Doña Marta sufrió una humillación más cuando el general Ubico, ya en el poder, celoso, decidió mandar a cortarle el cabello al rape a la desdichada señora, quien buscó consuelo con un perrito pekinés hembra, que el esposo le había dado, de una pareja que recibió en obsequio el mandatario, reservándose el ejemplar macho para él.

Ubico dejó el poder con unas arcas nacionales sanas, sin el déficit que acumularon los gobernantes sucesivamente (con excepción de las administraciones del período revolucionario 44-54), pero ello a costa de una austeridad espartana, que no hacía mayor gasto en servicio social como el de salud, y a expensas de una rigurosa economía con bajos salarios para los trabajadores del estado y otros ahorros que iban en perjuicio de la población. «En la insalubre costa del Pacífico, los obreros que trabajaban hundidos hasta las rodillas en el barro cobraban treinta centavos por día, y la United Fruit demostraba que Ubico la había obligado a rebajar los salarios. En 1944, poco antes de la caída del dictador, el *Reader's Digest* publicó un artículo ardiente de elogios; este profeta del Fondo Monetario Internacional había evitado la inflación bajando los salarios, de un dólar a veinticinco centavos diarios, para la construcción de la carretera de emergencia, y de un dólar a cincuenta centavos para los trabajos de la base aérea en la capital.» El secretario del departamento de estado de los Estados Unidos lo había felicitado por contrarrestar la depresión, lo cual hizo el gobernante con esa drástica disminución de salarios, rebaja en la paga de mano de obra en general y aumento de horas de trabajo en los sectores laborantes.

En esos últimos años de Ubico, era embajador en el país por los Estados Unidos el señor Boaz Long, adulado como sus antecesores por la burguesía, el gobierno y la prensa. Gobierno complaciente con Washington, estaba en la agenda de los privilegiados por la gran nación del norte. "Ubico cayó de su pedestal, barrido por los vientos de una revolución de sello liberal que encabezaron algunos jóvenes oficiales y universitarios de la clase media."

«Era el cumpleaños del general Ubico. Cumplía yo nueve años de edad y el presidente, al parecer, sesenta y seis, y encontré diversión por un rato, cuando al pasar por el palacio vi una enorme cola de señores bien vestidos que bajo el sol del mediodía esperaban turno para el besamanos al tirano. Había muchos turcos (árabes y judíos) comerciantes de por la sexta y octava calles, cuyas caras me eran familiares pues mi madre trabajaba en la fábrica de uno de ellos. Imaginaba yo al dictador sentado en una silla gestatoria aguardando el paso de los serviles que con mucha reverencia le rendirían pleitesía en el día de su onomástico, una de las celebraciones nacionales de santoral realizada en todo el país. Por cierto que el presidente, según uno de sus biógrafos, gustaba de elegir personalmente los colores y materiales para la ornamentación de las calles con motivo de su cumpleaños. Al general Ubico, como

que lo estuviera viendo hoy, recuerdo haberlo visto pasar en su automóvil convertible, recibiendo el saludo de quienes lo aclamaban con aplausos (que no era toda la gente que lo hacía) a su paso por la octava calle frente al Portal del Comercio en uno de los desfiles tan frecuentes por ese tiempo, rubicundo, de antiparras, inmutable, en el asiento posterior del carro».

El censo levantado tres años antes había empadronado 176,000 habitantes para la capital y 3.300,000 en todo el territorio. La metrópoli tenía por periferia los antiguos barrios de Jocotenango y Potrero de Corona, al norte; La Parroquia y la Ermita ? sitio de fundación de la ciudad? al noreste; El Tuerto y los Llanos de Gerona al este; La Palmita, San Pedrito y la Villa de Guadalupe al sureste; Tívoli y Reforma ? residenciales de los ricos? al sur; el Guarda Viejo, Las Majadas, Cantón Barrios, Santa Marta y Santa Cecilia al surponiente y al oeste El Gallito, el Incienso y La Floresta.

El centro de la tranquila capital estaba encuadrado con el sector comercial que abarcaba de la sexta a la 18 calle y de la quinta a la novena avenida. Era un comercio dominado por chinos, árabes y judíos ? muchos de ellos llegados al país con una mano atrás y otra adelante? que destinaban su tiempo a la venta de ropa, a veces fabricada por ellos mismos; zapatos y mercería. Alemanes y suizos tenían almacenes de ferretería y los más prósperos de ellos, entre los que estaba el millonario Engel, tenían bazares espaciosos como los almacenes Biener, La Perla, Tabush, La Juguetería y La Paquetería, ésta última propiedad del mencionado, que exhibían ostentosas vidrieras donde se exponían los artículos de lujo, casi siempre disponibles sólo para la burguesía y la clase media alta.

Esas grandes tiendas estaban sobre la sexta avenida, la principal de la ciudad y, donde, por entonces, estaba el Salón Granada con su nutrida clientela de soldados norteamericanos que bebían cerveza de barril, mientras escuchaban música de Glen Miller y Benny Goodman. Esos soldados, que se veían por todas partes de la ciudad como si la hubieran tomado por asalto, formaban parte de un contingente con base militar a inmediaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora. Los “gringos” ? como eran denominados en la voz popular? desparramaban palabras de un inglés inútil y enfermedades venéreas que plantaron en burdeles y callejuelas de prostitutas de lumpen.

Por la misma sexta avenida estaban los cines Lux y Palace y el teatro Capitol que presentaban ocasionalmente funciones de variedades o de compañías de zarzuela de ultramar. En los primeros se exhibían por entonces las películas Por quién doblan las campanas, con Ingrid Bergman, Gran Hotel, con Greta Garbo y Casablanca, con Humphrey Bogart. Se repasaban también, en las matinales de domingo, filmes con Charles Chaplin, en rodajes de diez años atrás como Luces de la Ciudad. El Capitol tenía en su cartelera las películas mejicanas El Peñón de las Animas, con Jorge Negrete y Doña Bárbara, con María Félix. Completaban el cuadro del cine mejicano de ese tiempo, los rollos de Cantinflas y de Manuel Medel.

Tenía Guatemala por entonces unas cinco radiodifusoras. Todas, o casi todas, gubernamentales, la TGW (Radio Nacional) y Radio Morse, que ponían música de marimba grabada en discos de caucho, en compases con los ritmos todavía de moda del *fox trot* y el *ragtime*, conocidos por el cine en las voces e instrumentos de Tommy Dorsey, Duke Ellington, Bill Coleman y Louis Armstrong. Aparte de sus programas “en vivo” con la presentación de los artistas nacionales, tenor Chicuco Palomo, los cantantes Paco Pérez, Manolo Rosales y Juan de Dios Quezada y los conciertos de marimba los domingos en la Morse, ya tradicionales, producidos por el señor Ramón Mayorga López. El general Ubico, al llegar a la presidencia, "hizo instalar en su casa una pequeña estación radiodifusora, la TG5-JG, en la que él, personalmente, acostumbraba dar noticias o criticar la personalidad o tareas de sus colaboradores, bajo el nombre de Juan Guillén." La TGN transmitía el primer radioperiódico El Diario del Aire y otra radio, la TG-25, era de la Policía Nacional. Pero más que las emisoras locales se escuchaba la XEW de México que, incluso de día, llegaba con gran nitidez con los corridos de Tito Guízar y los boleros lánguidos de Agustín Lara, cantados con la voz tuberculosa del autor, sin más riesgo que el contagio de sus baladas para enamorados nostálgicos.

La Radio Nacional con su programa de las ocho de la noche el Mundo Sigue su Marcha, y los periódicos el Imparcial y Nuestro Diario (fundado por el periodista Carlos Bauer Avilés), daban noticias de la guerra sobre las batallas en Moscú, Stalingrado y Kursk, donde eran derrotados los alemanes; el desembarco en Sicilia del mariscal Montgomery, el de los aliados en Calabria y Salerno, la capitulación de

Siracusa, la toma de Nápoles, el armisticio de Malta, el arresto de Mussolini y la conferencia de Teherán con Stalin, Roosevelt y Churchill, que eran denominados Los tres grandes. El Imparcial comentaba que el senador Hugue Butter había dicho que “los países latinoamericanos colaboraban con Estados Unidos en la medida que la tesorería de Washington abría sus puertas.”

La muerte

Todavía había resonancias en la capital, aunque en voz baja, del fusilamiento de una veintena de patriotas, nueve años antes, en ejecución ordenada en forma arbitraria por el déspota Ubico, por un supuesto complot que atentaría contra su vida. La historia dice que muchos de los presuntos conjurados, de partidarios del gobierno en los inicios de su gestión, habían pasado a sus opositores ante la reelección del jefe de estado. Pero entre los fusilados había universitarios y profesionales que habían pertenecido a ligas políticas contrarias a la administración ubiquista. En un solo día, adentro de la Penitenciaría Central, en la capital, fueron “pasados por las armas” ? como se decía entonces? 12 hombres, entre los que estaban los abogados Aguilar Fuentes y Juventino Sánchez y el bachiller Humberto Molina. Una mujer, María Molina, también sindicada de conspiración, fue condenada a 15 años de prisión. El dirigente obrero Jacobo Sánchez fue leyfugado con el pretexto de llevarlo a mostrar el lugar del supuesto complot. Seis días después fueron fusilados otros cinco políticos acusados de rebelión, en la misma penitenciaría, y el notario Carlos Pacheco Marroquín, antes partidario de Ubico pero luego convertido en su adversario, fue acribillado a tiros al ser descubierto por la policía en una casa del sector central de la ciudad, donde trató de ocultarse al conocer el destino de sus amigos.

Un año antes, en 1932, recién llegado al poder Jorge Ubico, once líderes progresistas, entre ellos el militante comunista de origen hondureño Juan Pablo Wainright, fueron condenados a muerte acusados de subversión. Se trataba en realidad de un grupo de intelectuales y obreros que tímidamente intentaban organizar un partido con orientación marxista, probablemente engañados por los visos de “libertad” con que Ubico llega al poder un año antes. En el grupo, además de Wainright, figura el abogado salvadoreño Miguel Angel Vásquez, quien se salva al ser expulsado del país no sin antes ser objeto de torturas. La captura de los políticos se efectuó inmediatamente de producirse en El Salvador el asesinato por fusilamiento del Comité Central de un pequeño Partido Comunista, hecho del que se salva de manera fortuita el ideólogo Miguel Mármol, al quedar solamente herido sin que se percataran los guardias de la ejecución. Por órdenes del propio Ubico, se produce la aprehensión de los comprometidos en el proyecto similar en Guatemala, entre quienes estaban Antonio Cumes, Juan Luis Chigüichón, Luis Villagrán, Alberto del Pinal y Antonio Ovando Sánchez. Apelan a la sentencia y entonces un magistrado probo, el licenciado Manuel Franco Rosales, presidente de la Corte Suprema de Justicia, acoge la apelación y declara que no hay mérito jurídico en contra de los reos.

Furioso Ubico, llega con su estado mayor a la penitenciaría para intimidar a los presos y a obligarlos a que admitan su culpabilidad. Pero Wainright, en un extremo acto de temeridad le da un puñetazo en la cara al presidente, que le vuela los anteojos por el aire. El estado mayor en pleno se abalanza sobre el reo castigándolo a sablazos y luego es llevado a una bartolina de tormento, donde es torturado bárbaramente. «A la madrugada siguiente, el 15 de febrero de 1932, exánime agonizante, Juan Pablo Wainright o lo que de él dejaron vivo los “charpazos” oficiales, es fusilado. “¡Intentona de asesinato al Señor Presidente!” su autor, se dice por la prensa al público, se suicida con una hoja de afeitar y muere en la cárcel escribiendo con su sangre en el muro: ¡Viva la Internacional Comunista!». (**). Se salvaron los otros reos, al desistir de la apelación, sucumbiendo bajo apercibimiento de ser fusilados, a cambio de una conmutación de la pena de muerte por sentencia a prisión de 15 años, de los cuales cumplieron doce, sobrevividos en condiciones terribles en la penitenciaría y salvados de la condena completa gracias a la caída del tirano en 1944.

Dos años más tarde, en 1934, Se produce otro fusilamiento, esta vez en el cuartel Matamoros (mismo lugar donde con Cabrera fueron fusilados en una sola jornada 50 guatemaltecos y, donde muchos años después, en 1966 fueron asesinados en forma grosera 28 militantes del PGT, cuyos cuerpos fueron lanzados al mar).

El doctor Julio Carrillo Marín, un distinguido cirujano dentista “hombre culto, bien relacionado, con simpatías en los gremios obreros”, encabeza una conspiración para derribar al tirano, lleno de ira por las arbitrariedades del dictador. El doctor Carrillo Marín logra, por intercesión de un amigo, enrolar en la conjura a varios sargentos del mencionado cuartel militar pero la confabulación es descubierta por Ubico, a través de su eficiente y bien organizada red de informantes “orejas”, con lo que queda desbaratado el complot y los conspiradores capturados y sometidos a tortura.

El doctor Carrillo Marín es prácticamente despedazado en el Matamoros y al amanecer del 28 de diciembre Día de los Santos Inocentes, junto con los sargentos Carlos Santa Cruz Fonseca, Gilberto Escobar Ramírez, Miguel Angel Jiménez, Víctor Adán Flores, Alberto Rojas, Alfredo Enrique Alvarez, Eulogio Rodas, el cabo Manuel Petz Salán y el soldado Francisco Pascual López, enfrenta a un pelotón de fusilamiento formado por 30 fusileros, que en una sola descarga terminan con la vida de aquel grupo de patriotas. La crónica dice que era una mañana fría y húmeda. Tal vez con un poco de lluvia, en el gris y melancólico ambiente de otro día en que el general Ubico, satisfecho, continuaba la marcha de su administración.

(*) (**) Guatemala en la Historia, Un pueblo que se resiste a morir.

Capítulo 2.

LA CAIDA DE LA DICTADURA Y EL ADVENIMIENTO DE UNA NUEVA EPOCA

1944. Se habla de la declinación de la dictadura ubiquista, no obstante que el presidente ya por catorce años, tiene la simpatía de Washington por su adhesión a la causa de los aliados y por su obediencia a los designios del gobierno norteamericano, en actitud de mimetismo político, pues hasta poco tiempo antes era Ubico un fanático simpatizante de Hitler a quien admiraba con envidia, porque le hubiese gustado imitarlo y convertirse él mismo en un pequeño Führer de Centroamérica o más allá. Hasta poco tiempo antes había consentido en la presencia organizada en el país de pro nazis que tenían su propio partido en Guatemala para la exaltación del líder alemán. Con adeptos nacionales los germanófilos tenían toda una estructura, como aparente avanzada en el caso de que el dominio nazi se expandiera hacia Latinoamérica. Pero el presidente Ubico dio un giro de 360 grados en su política de alcahuetería hacia al fascismo con el ingreso de los Estados Unidos a la guerra mundial del lado de los aliados.

De esa manera se le obligó a confiscar los intereses económicos de los alemanes. Estos habían llegado a finales del siglo diecinueve, atraídos por el auge del cultivo del café para fundar haciendas para la producción de ese grano. Fueron despojados de sus bienes y obligados a salir del país durante el fragor de la guerra. El general Ubico extremó su servilismo para con los EE.UU. al hacer una declaración de guerra contra el gobierno del tercer Reich, lo cual motivó humoradas entre las que se contaba que Hitler tendió un mapamundi para buscar el territorio de Guatemala y que al no encontrarlo fue advertido por el periodista y militar Joseph Goebbels, su ministro de propaganda, de que lo estaba cubriendo con la punta de un dedo. Los alemanes en Guatemala estaban fincados, en especial, en la zona norte-central del país donde, al salir, dejaron sus haciendas y una descendencia de bellas indias germano-kekchies.

La caída, en mayo, del dictador salvadoreño general Maximiliano Hernández Martínez, debilita la moral de la dictadura ubiquista. Hernández Martínez iba a la par de Ubico en tiempo de mandato y de tropelías también. Fue el responsable del asesinato de treinta mil campesinos y del fusilamiento, entre otros, del patriota Farabundo Martí. Una movilización popular, que culminó con una huelga general, hizo dimitir al sátrapa. Buscó asilo en Guatemala, donde el gobernante ya agobiado por los vientos de fronda que soplaban en su contra no le hizo caso. Martínez, entrevistando por la prensa declaró: “He jugado mi última partida en el ajedrez de la vida y de ahora en adelante me dedicaré a la agricultura y a la filosofía.” Filosofía le llamaba a la teosofía, de la que era un consumado practicante.

Durante su gobierno cuando se declaró una epidemia de sarampión ordenó que los focos del alumbrado público fueran envueltos en papel de color rojo, supuestamente para contrarrestar el mal. Era creyente de extrañas teorías, entre ellas, la de los “poderes curativos” de la refracción de la luz en los colores afectando el agua. Por eso evitó a los médicos cuando uno de sus hijos cayó enfermo y le hizo suministrar agua de ese “fenómeno”. El hijo murió sin remedio. También se contaba que hacía probar los alimentos a uno de sus ordenanzas, antes de las comidas, por el temor de ser envenenado. De todas maneras, tiempo después, exiliado en Honduras, cosido a puñaladas, lo mató uno de sus sirvientes de confianza.

En junio las noticias internacionales informaban de la incursión a Roma de las tropas francesas, polacas y un cuerpo expedicionario de Brasil. También de la entrada del ejército soviético en Odesa, del desembarco en Normandía y de la derrota de las tropas del general Rommel en Africa. Un cable decía que “Hitler estaba dispuesto a arrasarse Alemania en pos de sí, en un wagneriano crepúsculo de los dioses antes que abandonarla a doctrinas extrañas al germanismo.”

La caída del sátrapa Hernández Martínez, en El Salvador, alienta reacciones de protesta en Guatemala, por las condiciones de sometimiento a que tiene subordinada a la población el gobierno de Ubico. Sectores diversos, especialmente de maestros de educación pública y estudiantes universitarios principian a manifestar su descontento, los primeros por los bajos salarios y el costo de vida y los otros ante la imposición por el régimen de autoridades non gratas en la Universidad, extendiendo después las exigencias los

estudiantes hacia la institución de la Autonomía Universitaria. Ubico suspende las garantías constitucionales y se produce una demostración de brazos caídos y una solicitud para la restitución de esas garantías, mediante un memorial presentado al dictador, firmado por 311 ciudadanos, de una lista encabezada por abogados pertenecientes a la burguesía y de profesionales de las capas medias de la población, disconformes con el estado de cosas.

El primero de julio abdicó el general Ubico, luego de un agitado ciclo de protestas en su contra. Las aguas se le habían enturbiado más al tirano cuando el 25 de junio ordenó sofocar con una carga de caballería, una manifestación en su contra. Al producirse su renuncia, deja el cargo en un triunvirato formado por los generales Buenaventura Pineda, Eduardo Villagrán Ariza y Federico Ponce Vaides, afines con el dictador. A los pocos días la asamblea legislativa nombra presidente provisorio al triunviro general Ponce Vaides, quien gobierna por 108 días. De esa cuenta se produce una reacción popular en la que hay participación de sectores gremiales, como el de los ferrocarrileros, quienes apoyan el proyecto civil que encabeza la Asociación de Estudiantes Universitarios, creada el 21 de junio, tendente a pedir elecciones presidenciales. Se hace la convocatoria oficial para el proceso electoral, fijado para diciembre, pero se postula como candidato también el general Ponce. Recibe apoyo de las regatonas de los mercados y de campesinos indígenas engañados con la promesa de que recibirán tierras.

Se forman los primeros partidos políticos de corrientes progresistas. Resurge el movimiento obrero y se producen demandas de aumento de salario. En las plantaciones bananeras de la United Fruit Company, en Tiquisate, en la costa sur, se produce una huelga ante las pretensiones de los “gringos” de establecer una jornada de nueve horas de trabajo por día. Aparecen las candidaturas para la presidencia, entre las que destacan las del licenciado Adrián Recinos, un estudioso de la etnología y del doctor Juan José Arévalo, quien había llegado unos meses antes de la Argentina, donde hacía docencia en un exilio voluntario. Su candidatura tomó fuerza. El respaldo a su postulación estaba basado en el renombre de su sabiduría y su hermosura, en el marco de una estatura de 1.95, con su cara radiante de niño bueno y una quijada poderosa, pero por sobre todo en la convicción de que era un hombre inspirado en ideas democráticas.

Proliferaban los candidatos y hasta el árabe Encarnación Abularach, propietario de un almacén de miscelánea con el nombre de La Estrella, lanzó su candidatura a la presidencia, pero con tan mala estrella que no logró ni tan siquiera la postulación. Sin embargo, Ponce estaba resuelto a hacer prevalecer su candidatura pues llegar a la presidencia de la república sería la cristalización de un sueño acariciado desde el momento en que el presidente de la asamblea ubiquista, señor Luis F. Mendizábal, le colocara en el pecho la banda presidencial abandonada por Ubico. Se dice que Ponce, al recibir esa investidura, expresó arrebatado por la emoción: “Jamás pensé, nunca soñé”, espontaneidad que se convirtió en cuchufleta en la posteridad inmediata. Pero la presencia de tantos competidores para la apuesta electoral y el júbilo popular con ansias de libertad, le hicieron temer el riesgo de una pérdida que le convirtiera ese sueño en una pesadilla.

Entonces el militar gobernante, presidente para mientras, decide aplicar palo a sus opositores. Se producen persecuciones, intimidaciones y encarcelamientos que hacen salir hacia el exilio a decenas de oponentes al continuismo que pretende la candidatura de Ponce Vaides. Otros van a la embajada de México que es incapaz de alojar a tantos asilados y tiene que alquilar un hotel para hacinar a los que siguen llegando. Entre los asilados está el propio candidato Arévalo, cuya fotografía había sido fijada días antes en las paredes de la ciudad. La foto con una Svástica nazi, era obra de contrapropaganda de los partidarios del jefe de estado provisorio.

En esas circunstancias, empieza a fraguarse un complot que culmina con la asonada del 20 llamada a posteriori “Revolución de Octubre” en la que una coalición de la pequeña burguesía urbana, estudiantes, intelectuales y oficiales disidentes del Ejército tumba a Ponce Vaides. El gobernante provisorio estaba en plena campaña electoral para hacerse presidente y continuar así el modelo de dominación de Ubico, con una camarilla de ancianos generales, muchos de ellos analfabetas de ignorancia elevada a la tercera potencia. El 19 de ese mes durante el día y parte de la noche hubo fiestas de marimbas y adornos de pascua en los mercados, donde el general Ponce tenía muchas simpatías. Las plaseras apartaron lugar para bailar mujer con mujer, ante la mirada del general Ponce desde las fotografías pegadas en las pilas tras, donde el candidato aparecía con su uniforme de divisionario.

En la madrugada del veinte, una docena de civiles confabulados con los militares disidentes, llegó al cuartel de la Guardia de Honor, frente al Campo de Marte. Fueron recibidos por los oficiales de la conspiración, mayor Francisco Javier Arana y capitán Jacobo Arbenz, quienes tenían bajo control a la tropa luego de eliminar al comandante de ese cuerpo militar, general Daniel Corado. Es nominado jefe de operaciones el mayor Carlos Aldana Sandoval y son sacados a lugares estratégicos la tropa y la artillería. Desde el mismo Campo de Marte se abre fuego de morteros contra los cuarteles de San José y Matamoros. Los mandos de esos regimientos, leales al presidente provisorio, son objeto de confusión.

Los alzados previamente habían cortado las comunicaciones, por lo que las dos guarniciones amigas se empezaron a disparar una a la otra, creyéndose atacadas en forma recíproca. Eso, más el disparo diestro de un obús de los de Matamoros que hizo blanco en el polvorín del fuerte San José, provocó la rendición de las dos instalaciones militares. El castillo de San José sufrió una explosión de grandes dimensiones que extendió un incendio por gran parte del edificio. Al amanecer “los revolucionarios” recorrieron las calles invitando a la población a tomar las armas, lo cual ya no era necesario pues el régimen poncista estaba ya derrumbado. El presidente Ponce Vaides, un militar beodo, salió perdidamente borracho del palacio nacional y buscó asilo en la embajada de México, en donde les dijo “buenos días señores” a los refugiados que a su vez salían al conocer la victoria de sus camaradas. Muchos civiles fueron a recoger tercerolas a la Guardia de Honor, pero sólo les sirvieron para hacer disparos al aire y tomarse fotos en grupos, que después aparecieron en los periódicos como “fuerzas combatientes”.

Una junta de gobierno formada por el capitán Jacobo Arbenz, el mayor Francisco Arana y el comerciante Jorge Toriello, asumió el poder. La primera proclama de la junta revolucionaria decía: “Somos producto de la aspiración del pueblo de Guatemala a ser libres y estamos firmemente dispuestos a establecer en la patria el imperio de la constitución.” Hubo una estampida de los militares ubico-poncistas y la policía del régimen derribado huyó hacia lugares recónditos dejando tirados en las calles los uniformes. Muchos de los policías fueron vistos corriendo en calzoncillos hacia sus lugares de origen.

Se formó una guardia cívica integrada por la juventud. Y los Boy Scouts se hicieron cargo de la dirección del tránsito por las calles, recorridas por escasos automóviles Packard, Hudson y Lincoln. Retornaron los exiliados efímeros, los políticos ocultos salieron de sus escondites y la tranquilidad retornó al ser controlados unos cuantos francotiradores que fueron llevados a prisión o se borraron del mapa. Llegan más exiliados políticos, algunos ausentes desde el entronizamiento de la dictadura. La junta revolucionaria recibe amplio respaldo popular. La victoria es celebrada seis días después de los cuartelazos del 20 con el desfile de la Guardia Cívica que simboliza al “pueblo combatiente”.

Los trabajadores ferroviarios y de las bananeras, de empresas administradas por compañías de los Estados Unidos, manifiestan a favor del nuevo orden institucional y planifican su organización en sindicatos. El gobierno revolucionario elige su gabinete y hace nombramientos. Y destituciones de los serviles de la dictadura. Se revoca el nombramiento del general Miguel Ydígoras Fuentes quien había sido asignado agregado militar en Washington por el gobierno provisorio de Ponce. Ydígoras, para conservar el cargo, hace declaraciones a favor del nuevo gobierno, pero son rechazadas por el mismo. Se deroga la constitución y se convoca para la integración de una constituyente que habrá de emitir una nueva Carta Magna.

La muerte

Dentro de las demostraciones contra Ubico, se efectuó la del 25 de junio, formada en su mayoría por mujeres maestras de educación primaria. Demostración fuertemente reprimida. En el ataque de los fusileros de la caballería, comandada por el capitán Ramiro Gereda Asturias, cayó la profesora María Chinchilla, joven educadora que en la posteridad democrática pasó a ser un símbolo de heroísmo. El primero de octubre cayó asesinado el periodista Alejandro Córdova, propietario del diario El Imparcial. Fue emboscado en los jardines de su residencia, chalet Las Gardenias, en la Villa de Guadalupe. Al caer Ponce fueron sindicados, juzgados y condenados por ese crimen, el militar Evaristo Orozco y los hermanos Olivet Osorio. Fue un plan siniestro urdido por el régimen, que incluía el asesinato de numerosos ciudadanos de una

lista encabezada por el intelectual Manuel Galich, estudiante universitario por entonces, que lideraba un movimiento de unidad en ese sector para alentar inquietudes cívicas y libertarias.

Don Alejandro Córdova, un ex farmacéutico, fundó el diario El Imparcial en la década de los años veinte, que cobró gran prestigio en su época. Figuraron en la planta de su redacción intelectuales de la talla de Porfirio Barba Jacob y otros jóvenes como Miguel Ángel Asturias, celebrado escritor en la posteridad. Córdova con Asturias, fueron diputados en los últimos años de la administración de Ubico y se les criticó, en su momento, haber sido incondicionales del dictador. Sin embargo don Alejandro fue ponente en la asamblea, a la renuncia de Ubico, de una moción para que se nombrara de inmediato un presidente provisorio o se hiciera una convocatoria de elecciones.

La moción fue aprobada por mayoría con sólo 7 votos en contra. Eso, se afirma, irritó a los militares que incubaron el atentado que le costó la vida. Asturias ya dirigía el radioperiódico El Diario del Aire, de gran difusión en su tiempo, transmitido por la radio TGN. Fue el primer medio en su género en Latinoamérica. Se caracterizaba por la impronta creativa que le imprimía su director, entre cuyos lemas estaba el que enunciaba a Guatemala como “tierra de paz en el azul del cielo y el azul del mar”. Asturias se exilió en México, al producirse la caída de Ubico, donde publicó su primera novela El Señor Presidente. Retornó al país dos años después y representó al gobierno revolucionario como embajador en diferentes países. En su obra se reflejó siempre una identificación con preocupaciones sociales. No obstante, Asturias lamentaría, entonces, el contenido de su tesis de graduación como abogado: “El problema social del indio”, de negación a sus criterios posteriores sobre ese contexto.

Durante los sucesos del 20 de octubre hubo muchas bajas, en su mayoría de soldados de los cuarteles de San José y Matamoros, que murieron descuartizados por las bombas junto con los caballos de las caballerías. Se glorificó la muerte heroica del capitán Braulio La Guardia, quien fue abatido combatiendo al lado de las fuerzas rebeldes. Los indígenas engañados por Ponce, con el ofrecimiento de tierras, una noche tenebrosa ? pocos días después del derrumbamiento del régimen? asaltaron la población de Patzicía, al sur de la capital, y tomaron venganza contra los ladinos, en una degollina a machetazos contra numerosas familias. El hecho estremeció a la opinión pública. Los indígenas gritaban “¡Queremos las tierras que nos prometieron!”.

Capítulo 3.

PRIMER GOBIERNO REVOLUCIONARIO

Año de 1945. Las fiestas de diciembre del año anterior fueron celebradas por la población con más alegría que la tradicional. A mediados de ese mes se efectuaron las elecciones presidenciales, que en la posteridad serían recordadas como las de mayor relevancia democrática, con una concurrencia masiva de electores en relación con la población total del país en esa época. El electorado unió filas para una votación casi unánime a favor del carismático doctor Juan José Arévalo. El cómputo final le dio al candidato victorioso 255,260 votos, contra 20,749 para el licenciado Adrián Recinos, su más próximo contendor.

En marzo se promulgó la Carta Magna de la República, en la que se establecían garantías sociales formales por primera vez en Guatemala, se declaraba la independencia de los organismos de Estado y se daba al pueblo el derecho de rebelión para garantizar la alternabilidad en el poder. La nueva Constitución, que entró en vigor el 15 de ese mes, asentaba además “Quedan prohibidos los latifundios, la ley calificará y consignará las medidas necesarias para su desaparición. Los latifundios existentes por ningún motivo podrán ensancharse, y mientras se logra la reducción en beneficio de la colectividad, serán objeto de gravámenes en la forma que determine la ley.” Pero también la Carta Magna reconocía la existencia de la propiedad privada y la garantizaba en función social, lo cual suponía además la posibilidad de propiedad colectiva. Muy importante resultaba que la Constitución diera paso a la autonomía municipal, la autonomía universitaria y otorgara amplia libertad para la formación de partidos de tendencia democrática, estableciendo también la representación de las minorías en los cuerpos colegiados, el sufragio obligatorio y el voto público para el analfabeto.

De manera simultánea con la puesta en vigor de la Constitución, asume la presidencia de la República el doctor Arévalo en una ceremonia realizada en el recinto parlamentario y que el diario el Imparcial destacaría “Impresionante traspaso del poder de manos de la junta”, “Emocionada jura de la Constitución”. El mismo periódico consignaría que el presidente Arévalo en el discurso de inauguración de su gobierno diría que “Guatemala vivía una página de lujo al poner en práctica la democrática transmisión del mando”. También decía el rotativo que el nuevo presidente habló “del corazón de los guatemaltecos y de las libertades en el mundo”.

Con el gobierno del doctor Arévalo se inicia un período de libertades que el pueblo recibe con júbilo. Antiguos líderes obreros que habían retornado al país desde el exilio, estimularon la creación de la Confederación de Trabajadores de Guatemala CTG y surgió el Sindicato de Acción y Mejoramiento Ferrocarrilero SAMF, afiliado a la Federación Sindical de Guatemala (FSG) que se constituyen en poderosa arma de clase contra la burguesía, resistente a los cambios que se daban y que se veían venir.

Pero no sólo en el plano nacional se produjo este ataque a la burguesía agropecuaria y sus representantes políticos, sino también en el ámbito internacional se dio una acción antiimperialista cuando el gobierno revolucionario tomó medidas enérgicas al romper relaciones diplomáticas con el gobierno de Francisco Franco, en España y luego con el de Nicaragua, de Anastasio Somoza. Lo mismo se hizo con Bolivia, Perú y Venezuela, países también regidos por dictaduras. Acciones antiimperialistas que el doctor Arévalo llevó hasta el desafío, al expulsar del país al embajador Richard Patterson y defender en forma patriótica los recursos naturales como el petróleo.

Mientras tanto en el país fue descubierta una conspiración contra el reciente inaugurado gobierno. Ocultos partidarios de la dictadura ubiquista confabulados con descontentos del nuevo orden, miembros de la clase dominante y hasta algunos profesionales, por lo general abogados ricos que habían participado en el derrocamiento de Ubico, con aspiración a un cambio de gobernante que siguiera con la misma política de proteccionismo al capital, estaban comprometidos en un complot. Se empezó a esgrimir el pretexto del comunismo como supuesto peligro para Guatemala. Los conspiradores fueron tratados con benignidad por el gobierno revolucionario. Por entonces principió a gestarse el siniestro “movimiento anticomunista” que en el futuro tendría uno de los protagonismos más criminales en la historia del país.

Sin embargo el gobierno de Arévalo estaba bien consolidado. El proletariado lo apoyaba de manera irrestricta. En el mes de julio se realizó el primer congreso de unidad sindical que congregó a 125,000 trabajadores. Una convención federacionista realizada en el teatro Palace establece los lineamientos de la CTG que da énfasis al mejoramiento cultural y económico de la clase laboral.

Mientras tanto Ubico disfrutaba de su riqueza en Nueva Orleans. Tenía un yate de lujo y su “nostalgia” por el poder era consolada por mujeres rubias. Eso decía un suelto de la prensa que informaba también que el ex dictador Hernández Martínez se encontraba en la misma ciudad pero que se quejaba de no tener la misma suerte de su ex colega guatemalteco. Por cierto que en el Salvador las cosas no se dieron como en Guatemala a la caída del tirano Hernández, el sucesor de éste, general Osmín Aguirre rigió al país bajo un régimen autoritario que, aunque sólo duró un año, tuvo continuismo con sucesivos gobiernos del mismo corte. Ubico, en su yate de pesca, pescó una pulmonía y murió en 1946 en Nueva Orleans. De Hernández Martínez ya se dijo lo que le pasó, pero eso fue 22 años después de su caída. Ponce Vaides se perdió y de su muerte no se habló en tiempos que no valía la pena hablar de ello.

Las noticias de la guerra decían que los aliados avanzaban para hacer caer a Colonia y ocupaban Hamburgo, Bremen y Lubeck. Se realiza la conferencia de Yalta con los “Tres Grandes”, pero uno de ellos, el presidente Roosevelt, muere el 12 de abril, sucediéndole el vicepresidente Harry S. Truman. Con la caída de Berlín se anuncia la capitulación del Tercer Reich. Hitler y Goebbels se matan. Mussolini es colgado junto con su bella amante, la joven Clara Petacci. El ejército soviético fue el primero en llegar a Berlín donde el general Shukov comanda el control de la ciudad. Llega el general Spaatz con las tropas de los aliados. En mayo fueron detenidos los miembros del gobierno del almirante Doenitz, quien sucedió a Hitler. Himmler se había suicidado. El 5 de junio los estados mayores aliados anunciaron que se hacían cargo del poder en Alemania.

Se anuncia por la radio que el Japón se resiste. El 5 de agosto es lanzada por los norteamericanos la bomba atómica sobre la ciudad de Hiroshima. Dos días después es tirada otra bomba igual sobre Nagasaki. Millares de civiles, la mayoría de ellos mujeres y niños mueren calcinados. El Imparcial dice en un titular: “Nagasaki hecha polvo.” Después de eso se anuncia que cesa el fuego en todos los frentes. Paz en el mundo, comenta el periódico mencionado.

En junio fue firmado el estatuto de las Naciones Unidas, suscrito también por el embajador Guillermo Toriello, en representación de Guatemala, En México, antes, fue suscrita la Carta Económica de las Américas, durante una conferencia sobre “los problemas de la guerra y la paz.” El poeta Pablo Neruda es vapuleado en Cuernavaca por un grupo de fascistas, luego que el escritor chileno elogia al gobierno del general Manuel Avila Camacho.

En Guatemala, hacia diciembre, el presidente Arévalo había sufrido un accidente al caer en un profundo abismo el automóvil en que viajaba, cerca de Panajachel, Sololá. Convaleciente de las lesiones declaró a los periodistas: “Por un verdadero milagro operado por la Divina Providencia, que siempre protege nuestras vidas y el curso de la revolución de octubre, quedamos con vida.” Se especuló que el gobernante era acompañado de una bailarina rusa.

En esos días surge el Partido Acción Revolucionaria, como resultado del denominado Pacto del Barranco, suscrito por algunos dirigentes de los partidos Frente Popular Libertador FPL y Renovación Nacional, RN. Estos fueron los partidos políticos de mayor protagonismo durante el período revolucionario 1944-1954.

Ese año habían sido exhibidas en los cines de la capital, las películas Laura, con Gene Tierney, Las Campanas de Santa María, con Bing Crosby e Ingrid Bergman, el viejo filme francés Fanny y se estrenaba Fantasía, de Walt Disney. Siempre las mismas emisoras locales y la que llegaba de México, hacían oír música ranchera con Negrete y las Hermanas Aguila, canciones de Silvestre Revueltas y los tangos de a cada rato con Carlos Gardel y Hugo del Carril y la voz de niña de Libertad Lamarque, que cantaba “Vieja Pared”. Pero era grato escuchar a Toña la Negra con “Farolito que apenas alumbras mis calles desiertas. . .”

Capítulo 4.

GOBIERNO DE AREVALO

Mil novecientos cincuenta y uno. El gobierno del doctor Arévalo había llegado al final de su mandato. Ese primer período democrático vio entorpecido su proceso desde 1946 cuando aparecen los primeros brotes de anticomunismo. Su administración se verá asediada de manera persistente por un fuerte sector que se unifica en torno a la clase dominante representada por los propietarios de grandes feudos agrícolas, los comerciantes ricos de la capital, la iglesia católica encabezada por el arzobispo Mariano Rosell y Arellano, jurado anticomunista, partidos de derecha apoyados por los sectores mencionados, militares felones y hasta políticos oportunistas enquistados en los partidos bajo el denominador de revolucionarios.

Sin embargo había una fuerza contundente, multitudinaria y arrolladora que estaba representada por la Confederación Nacional de Trabajadores y la Confederación Nacional Campesina que congregaban a centenares de sindicatos, con una aglutinación de más de un millón de obreros y campesinos. El territorio de Guatemala tenía unos cuatro millones de habitantes, de los cuales un 60 por ciento eran menores de 18 años. Se había levantado un censo en la capital que tuvo indicadores de 292,752 habitantes.

La ciudad se había extendido más allá de sus linderos de diez años atrás. El crecimiento urbano estaba determinado por la constante de la migración del campo a la ciudad. El aliciente de la reforma agraria, que detendría esa corriente, no caminaba hasta entonces por la fuerte oposición de los sectores de la burguesía agroexportadora, terratenientes, comerciantes, pequeños propietarios y grupos de la iglesia católica, que agitados por el arzobispo decían que sería "una obra maligna del demonio".

La prensa independiente al servicio de la burguesía, representada por los diarios El Imparcial, La Hora y Nuestro Diario, atacaba al gobierno del doctor Arévalo con diatribas, en un coro de oposición a las reformas sociales. El Imparcial, en particular, con tendencia pro imperialista, era el más rabioso en ese sentido. La propietaria, Marta Castañeda viuda de Córdova, dejó el periódico en manos de los palafreneros del fundador don Alejandro, señores Ramón Blanco y David Vela.

El primero era amigo de los ejecutivos de la United Fruit Company, la IRCA y la Tropical Radio. Socio del Club Americano, pasaba la mayor parte de su tiempo en ese lugar tomando tragos con los gringos. Ese periódico recibió el premio Moors Cabot en 1947 por "sus méritos y luchas en el campo del periodismo libre". David Vela recibió el premio de manos del presidente Harry S. Truman, en ocasión en que Mr. Austin, del Departamento de Estado le expresa al recipiendario que desea obtener una colección de los editoriales del periódico para publicarlos en inglés. Así es informado en nota del primero de diciembre de ese año en el mencionado diario. Blanco, un déspota con los trabajadores del periódico, es a su vez convidado numerosas veces para viajar a los Estados Unidos, por invitación del gobierno de esa nación.

En ese clima, y con la suma de unos 28 complots, Juan José Arévalo ajustó sus seis años de gobierno. Los complots estuvieron siempre dirigidos por oficiales ubiquistas del Ejército o con inclinaciones derechistas. El mayor Francisco Javier Arana, exmiembro de la junta revolucionaria, fue uno de ellos cuando fungía como jefe de las fuerzas armadas. Descubierto a tiempo fue eliminado por colegas suyos al parecer en un enfrentamiento cuando trataban de capturarlo. "La muerte de Arana se produce cuando estaba ya planteado el dilema de la sucesión presidencial, y precisamente él se perfilaba como el lógico candidato de las derechas (las "revolucionarias" y las reaccionarias tradicionales), bajo el auspicio de los intereses imperialistas del gobierno yanqui".

En las postrimerías del período gubernamental, otro oficial fracasó en una intentona para tomar un cuartel. Era el coronel Carlos Castillo Armas, quien quiso asaltar la base militar de La Aurora, al sur de la ciudad. Fue repelido y algunos de sus cómplices murieron, quedando herido él y, que tras ser sanado en un hospital, quedó prisionero en la Penitenciaría Central. De ahí se fugó, junto con los hermanos Olivet Osorio, quienes cumplían condena por el asesinato del periodista Alejandro Córdova, con la complacencia de las autoridades del penal, y con el conocimiento de altas esferas de gobierno, anuentes por benevo-

lencia a favorecer la escapatória de Castillo Armas. La fuga ocurrió seis meses después del arresto del que más tarde, con el apoyo del Departamento de Estado y la CIA, tomara el poder en Guatemala: Castillo Armas, jinete del Apocalipsis con el que se inicia una sucesión de dictaduras que perduraría por más de treinta años.

Los sectores anticomunistas sembraban la discordia y le hicieron muy difícil su gobierno al doctor Arévalo. En el seno de los propios partidos que lo apoyaban y en la asamblea misma con los diputados oficiales, se producían rencillas más por pleito de cuotas de poder que por principios políticos, aunque en esto también andaban desbarajustados. Con excepción de unos cuantos intelectuales, entre los que estaban el líder obrero Víctor Manuel Gutiérrez, el dramaturgo y profesional del derecho Manuel Galich, el escritor Luis Cardoza y Aragón, preclaro hombre de letras, el licenciado Guillermo Toriello Garrido, experto en derecho internacional y el abogado Alfonso Bauer Paiz, prestigioso profesional, y otros, la masa de políticos no tenía una idea clara sobre lo que era un proceso social de cambio.

Era una generación formada dentro del rigor de la dictadura ubiquista. Una mayoría de turiferarios de los partidos en gobierno con una concepción muy idealista de la revolución. "Jóvenes que sin ninguna oportunidad de formación política durante la dictadura, se improvisaban en el ejercicio del gobierno. . . serían los mismos que más tarde obrarían a favor de los designios contrarios implicados con intereses económicos y distintos, sirviendo directamente con gobiernos contrarrevolucionarios o en componenda con ellos. . ." (Luis Balcárcel).

"El ascenso de Arévalo al gobierno significó el apoderamiento del aparato estatal por la pequeña burguesía. Al ser desplazados los cuadros de la dictadura, los cargos públicos son ahora ejercidos por toda una gama de pequeño-burgueses. . . De las aulas universitarias saltan al Congreso de la República, y tan sólo un grupo de esos jóvenes asumieron realmente, con absoluta honestidad y vocación, la responsabilidad de conducir la vida política del país por senderos de redención social nacional. Desde muy pronto se evidencian síntomas de corrupción en el nuevo gobierno poniéndose así de manifiesto la presencia de las proclividades de la caduca sociedad guatemalteca en el seno de la amalgama de clases y capas que ahora gobierna el país, y en especial de la capa social cuantitativa-mayoritariamente dueña del poder político: la pequeña burguesía." (Tomás Herrera).

Cierto que el 20 de Octubre no fue un característico golpe de estado, sino la culminación de un proceso gestado por grupos de ciudadanos, que en una amalgama de posiciones de diferentes matices llevaron hasta esa consecuencia su aspiración de terminar con el ubiquismo prorrogado con el gobierno de Ponce Vaides. Pero el movimiento en sí, cuyo eje lo constituía el grupo formado por los civiles y militares que se alzaron desde el cuartel Guardia de Honor, si bien tenía antecedente en acciones como la del Frente Popular Libertador, que intentó sin éxito una insurrección en los días previos al 20 de octubre, ya en su conjunto no tenía una dirección hegemónica en cuanto a la orientación del nuevo orden. En ese sentido es interesante lo expuesto en el ensayo El pensamiento económico-social de la Revolución de Octubre, que dice: "En aquellos días era unánime la convicción de que la libertad sería una puerta de acceso a una situación completamente nueva. Fue este propósito libertario el único rasgo común de todos los participantes en el movimiento. Cuando llegó el momento de cambio, sólo un factor unía a todo el pueblo: la opresión. Pero los móviles profundos de aquel cambio no se percibían aún con nitidez. Había madurado la revolución, pero no se tenía conciencia de sus objetivos. Fue una revolución sin Enciclopedistas. La conciencia vino después."

Posiciones que no conjugaban un solo interés político si se toma en cuenta que provenían de un abanico formado por representantes de la burguesía liberal, aunque mayoritariamente de la pequeña burguesía, entendida ésta como las capas de la clase media de la población. Bastante paralelismo se puede encontrar en el antecedente paradigmático del derrocamiento del dictador Manuel Estrada Cabrera, cuando las fuerzas del Unionismo, congregador de los "chancles" (profesionales y comerciantes ricos), y los "chorreados" denigrativo usado por aquéllos para con el proletariado, fueron protagonistas de la caída de la dictadura de los 20 años, aunque el mérito de esa hazaña deba acreditarse a los últimos, quienes al final fueron los que obligaron a la abdicación del tirano, con la fuerza de las armas y no la diplomacia mediadora de los otros. Pero los intereses de esos dos grupos iban por diferente dirección.

"La presencia burguesa, fortalecida con la participación directa de la clase obrera y los campesinos, constituyó la fuerza motriz que impulsó, internamente, la revolución. El hecho de que la burguesía contara con una mayor experiencia de lucha, condicionó la dirección de la revolución y por esa sola circunstancia transformose la dirección revolucionaria. El 20 de octubre fue un paso más de la burguesía nacionalista por consolidar su poder político a fin de afianzar las relaciones de producción capitalista." (El carácter de la Revolución Guatemalteca, Jaime Díaz Rozzotto).

También era verdad que figuraban ideólogos honestos, que al final fueron quienes dieron la orientación que en condiciones favorables, con el tiempo, hubiera llevado hacia la formación de un gobierno de mayor avanzada. Justa es en este sentido la observación de que "El desarrollo del proceso revolucionario, su progresiva maduración a distintos niveles, posibilita la inicial confusión en cuanto a metas y medios vaya dando paso a intentos de conceptualización teórica del desarrollo social guatemalteco, haciéndose entonces planteamientos estratégico-tácticos, mismos que en alguna forma recogían características de lo que la Revolución estaba haciendo."

Algunos de los políticos "revolucionarios" manejaban un discurso de conceptos histórico-dialécticos pero no estaban afianzados ideológicamente. Su meta era alcanzar posiciones y en esos embellos se emborrachaban de gloria. Muestra de esa falta de claridad ideológica era, por ejemplo, el comportamiento del licenciado Mario Monteforte Toledo, diputado gobiernista, quien llegó a denunciar que en el país había "cuatro mil células comunistas". En ese sentido se adhirió a los pronunciamientos y posiciones de la derecha, que en ese momento era respaldada por profesionales y estudiantes universitarios. De estos últimos la explicación estaba en que provenían de familias acomodadas pues, paradójicamente, fue hasta después del periodo arealista cuando sectores del proletariado principiaron a llegar con más presencia a la universidad. La Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) que a partir de 1954 desempeñara un papel brillante al lado del pueblo, le hizo oposición al gobierno revolucionario.

Hasta el mismo doctor Arévalo estaba desconcertado. Alguna vez declaró a la prensa que estaba a favor de una "izquierda cristiana". Formulación peregrina en momentos en que la Iglesia católica era obediente a los designios de Pío XII con franca simpatía por el fascismo. Los 120 sacerdotes y 18 monjas que había en Guatemala, seguían con devoción las directrices del arzobispo Rosell y Arellano, ferviente anti-gobiernista. El presidente Arévalo era también creador de la subjetiva doctrina del "socialismo espiritualista", sin base científica. En ese sentido resultaba más concreta la "filosofía" del *Mínimum Vital*, del pensador salvadoreño Alberto Masferrer, que cuando menos concedía a los pobres el derecho del agua y del aire. El gobernante no se definía en términos ideológicos y hasta la sabiduría que lo llevó al poder quedaría en ridículo, cuando veinte años más tarde abjuró de su pasado político y se doblegó ante las dictaduras militares.

El ex miembro de la Junta Revolucionaria, Jorge Toriello, apodado "El ciudadano", desertó del gobierno cuando se le vinculó con acciones de conspiración. Luego, se le obligó a abandonar el territorio, para retornar sin estorbo poco tiempo después, cuando declaró que "lucharía por hacer la verdadera revolución" pero no hizo ninguna y el resto de su vida la pasó de próspero comerciante, aparentemente sin molestar ni ser molestado. Del triunvirato formado el 20 de octubre del 44, sólo el coronel Jacobo Arbenz está en el gobierno. Es ministro de la defensa y su carácter afable, la simpatía que capitaliza entre los trabajadores y su lealtad hacia el presidente le van ganando favor dentro de la población, con lo que obtiene, de forma bien merecida, la denominación de Soldado del Pueblo.

La conquista más significativa de los trabajadores durante el gobierno de Arévalo fue el Código de Trabajo. El primero de mayo de 1947 los laborantes recibieron ese instrumento legal que regulaba las relaciones obrero-patronales. En el decreto se estipulaba que "El derecho de Trabajo es un derecho tutelar de los trabajadores, puesto que trata de compensar la desigualdad económica de éstos otorgándoles una protección jurídica preferente. El Derecho de Trabajo constituye un *mínimum* de garantías sociales protectoras del trabajador, irrenunciable únicamente para éste y llamadas a desarrollarse posteriormente en forma dinámica, en estricta conformidad con las posibilidades de cada empresa patronal, mediante la contratación individual o colectiva y, de manera especial, por medio de los pactos colectivos de condiciones de trabajo."

El código de trabajo establecía el salario mínimo, el pago del séptimo día, días de asueto, pago de vacaciones, pago de indemnización por despido injustificado, ya fuera directa o indirectamente; el reconocimiento de derecho de huelga y de organización sindical. El derecho de huelga resultó una espada de Damocles para el mismo gobierno arevalista, pues durante su gestión se produjeron varios paros como el de las bananeras y el de los empleados estatales. Se produjo una huelga de maestras de educación en demanda de mejoras salariales. Ya en los inicios de la administración, de un sueldo de siete quetzales al mes, que tenían los maestros rurales con el régimen ubiquista, pasaron a ganar treinta y tres. El movimiento consiguió que se promulgara la Ley de Escalafón. El sector empresarial se resistía al Código de Trabajo de manera velada que, aunque no tenía mayores contradicciones con la política de la burguesía de postguerra, veía a en esa ley "un avance del comunismo".

Ante eso, y la posibilidad de que se apresurara la reforma agraria, de la cual ya se venía hablando, la clase dominante apoyó, casi siempre desde la sombra, las conspiraciones y el anticomunismo. Apoyo que se manifestaba a través de los incipientes partidos de derecha, el clero y hasta dentro del mismo gobierno con militares reaccionarios como el coronel Élfego Monzón ? en algún momento ministro del interior? , y corifeos ingenuos o timoratos de los partidos "revolucionarios". De ahí que se produjera la clausura de las escuelas Claridad y Jacobo Sánchez, de adiestramiento político y sindical, y del periódico Octubre, con igual orientación. Los sectores anticomunistas opositores al gobierno alentaron la realización de manifestaciones callejeras y exacerbaron a menores de un orfanatario para que protestaran la presencia del director del centro, calificado de "comunista".

La institución estaba bajo la tutela de "hermanas de la caridad" y por eso la Iglesia tenía injerencia en la educación de los expósitos. Hubo una intervención juzgada de pacificadora por parte del arzobispo Rosell y Arellano, pero de todas formas se produjo un bochinche y fue incendiado un automóvil. Alguien en el tumulto grita "¡ahí va un comunista!" y un desconocido huye para refugiarse en un hotel cercano. Se reporta el saldo de tres muertos y varios heridos. Algo peor se sobreviene para el gobierno cuando se echa a rodar la especie de que se impulsará una reforma urbana que "dejará sin casa a todos para dárselas a los comunistas".

Pero Arévalo se mantenía en el poder gracias al fuerte apoyo de las organizaciones gremiales, y a la lealtad de algunos pocos militares contentos con el sistema. En última instancia ellos tenían las armas para sostener o derribar al gobierno. Un alto oficial de las fuerzas armadas habría declarado que "el Ejército ratificaba su apoliticidad". Aunque en los primeros años del gobierno y para entonces con menor fuerza se había publicitado el eslogan de "Pueblo y Ejército unidos" era evidente que en las filas castrenses había poco entusiasmo por la "revolución". Revolución exaltada por los poetas de la época que hicieron un *leitmotiv* de ese acontecimiento en sus escritos, pues, es cierto, las artes florecían; la música, la literatura, las artes plásticas, tenían relevante lugar dentro del cuadro cultural impulsado por el gobierno. De ahí que fuera reactivada la Universidad Popular, un lugar destinado en particular a los obreros, donde los trabajadores, inicialmente, recibirían formación alfabetizadora, pero que con el transcurso del tiempo llegó a convertirse en una casa cultural con dirección hacia la formación de artistas.

Con el gobierno de Arévalo hubo progreso y se produjo una legislación de avanzada, algunas veces entorpecida por diputados gobiernistas que hacían causa común con los pocos representantes de los sectores de derecha. La administración impulsó la construcción de escuelas, hospitales y carreteras. En su último año de gestión, emitió la ley de Arrendamientos Forzosos, que obligaba a los terratenientes a alquilar las tierras ociosas a los campesinos. Por supuesto, lo que tal vez no esperaban los liberales que dieron su apoyo al golpe del 20 de octubre, fue que la euforia de la población mayoritaria se tradujera en una acción dirigida hacia la organización gremial. Nunca antes, ni después hasta nuestros días, se vio tan apoteósica forma de manifestarse las clases obrero-campesinas, lo cual hacía temblar a la oposición congregada en los grupos ubiquistas y neoconservadores, que buscaban el poder para una vuelta al pasado.

Cierto que para los gobiernos del período revolucionario no todo fue miel sobre hojuelas, pues no obstante las mejoras sociales fundamentales y las colaterales como la creación de las guarderías y comedores infantiles y los consultorios médicos populares distribuidos en las áreas con mayor concentración de pobreza, la crisis económica mundial derivada de la guerra recién terminada, hacía sentir sus efectos en

Guatemala también. De esa forma se dieron expresiones, si se quiere legítimas, de descontento. Se produjo la primera invasión de desposeídos sobre terrenos de la barranca del barrio La Palmita, ya ocupada en parte por antiguos “invasores” de los tiempos del dictador Cabrera, veinticinco años atrás. (Con el gobierno del coronel Arbenz se produjo un movimiento de cesantes, ante una carestía de trabajo, situación generalizada en toda Latinoamérica.) Pero ello no era un fenómeno de desestabilización y el gobierno revolucionario buscaba una solución para esa problemática, en todos sus alcances.

Sin embargo esas pequeñas manifestaciones de descontento fueron aprovechadas por sectores que de ninguna manera las aprobaban, pero que les vinieron al pelo para sus ambiciones políticas. Un reaccionario redomado, el señor Manuel Cobos Batres, decidió por sí solo, “protestar” contra el gobierno mediante lo que llamaba “minutos de silencio” por las tardes a las 6 bajo el reloj de los almacenes La Perla, sobre la sexta avenida de la zona central. No tuvo más respuesta que la aglomeración de limpiabotas y curiosos para ver a aquel extraño personaje parado debajo de dicho reloj. Pero estudiantes universitarios azuzados por los reaccionarios agrupados en partidos de extrema derecha como el Partido de Unificación Anticomunista PUA, y asociaciones religiosas alentadas por la Iglesia católica, hicieron demostraciones que culminaron con la muerte del estudiante Edgar S. Lemcke, fatalmente herido de bala, que no se estableció si provino de las autoridades o de provocadores dentro de los mismos manifestantes. Fue ciertamente motivo para empañar el prestigio de la administración gubernamental que siguió, no obstante, con el desarrollo de sus programas de gobierno.

En el retorno último del doctor Arévalo, en 1974, el autor de este libro logró una entrevista muy elusiva por parte del ex presidente pero significativa también. *«Luego de una pesquisa para establecer el paradero del expresidente, logré averiguar que se encontraba en la casa de su hermano Mariano. Cuando llegué ya estaba allí el periodista Sergio Casasola, enviado de La Nación, cuyo director era amigo del doctor Arévalo, razón por la que también era privilegiado con la primicia. El ex gobernante lucía como siempre muy rozagante y con su proverbial atractiva personalidad. Al identificarme como enviado de Prensa Libre, dijo a los presentes: “van ahora ustedes a escuchar el mismo disco” a lo que le respondí que esperaba que mejor fuera el otro lado. Fue muy cordial y trató en lo posible de eludir las preguntas que no le convenían, desviando la conversación hacia lo cotidiano. Insistí, como Casasola, en el tema político, pero poniéndome una mano sobre el hombro en forma afectuosa, respondió que era un jubilado de la política y que en consecuencia no tenía respuestas para el tema. “Vengo a Guatemala a descansar y una de las primera cosas que haré será ir a mi tierra natal, Taxisco, a tomar leche al pie de la vaca”, fue de las trivialidades con que cerró su encuentro con la prensa».*

Eduardo Galeano escribiría así sobre Arévalo: «Recuerdo al orador corpulento que nos hablaba con voz serena, pero echando fuego por la boca, aquella noche de gritos de rabia y de banderas, en Montevideo. “Hemos venido a denunciar el crimen. . .” (de la invasión armada de 1954). El orador se llamaba Juan José Arévalo. Yo tenía catorce años y nunca se me borró el impacto. Arévalo había iniciado, en Guatemala, el ciclo de reformas sociales que Jacobo Arbenz profundizó y que Castillo Armas ahogó en sangre. Durante su gobierno había eludido, nos contó, treinta y dos tentativas de golpe de estado. Años después, Arévalo se convirtió en funcionario. Peligrosa especie, la de los arrepentidos: Arévalo se hizo embajador del general Arana, señor de horca y cuchillo, administrador colonial de Guatemala, organizador de carnicerías. Cuando lo supe, ya hacía años que yo había perdido la inocencia, pero me sentí como un gurisito (muchachito) estafado».

Es necesario advertir que el pensamiento del doctor Arévalo, cuando hizo gobierno, no necesariamente tenía que identificar propósitos de cambio social, con la conceptualización que se tuvo de ese valor en la posteridad. Llegó a la presidencia de la república como un esclarecido intelectual de tendencia democrática-liberal, pero no se definió con las posiciones más progresistas de muchos de sus colaboradores, pues más bien la fórmula gubernamental no pretendía desarticular la base de dominación burguesa, sino tendía a modificarla como una primera fase del proceso. Arévalo, como fue señalado ya, postulaba la concepción utópica del Socialismo Espiritual, con la cual el gobernante pretendía refutar al socialismo científico, del que no tenía conocimiento, según decían sus críticos, quienes llegaron a execrar su "doctrina" llamándola "Espiritismo Social".

Además es necesario tener en cuenta que el movimiento revolucionario se inicia como un proyecto modernizador y reformista. “La concepción marxista de la historia sostenía la obligatoriedad de observar etapas de transición que las leyes del desarrollo social establecían como inexorables. Y los dirigentes y grupos políticos se dieron a la tarea de intentar hacer de Guatemala un país capitalista independiente. . . Así la revolución en su desarrollo va precisando sus objetivos antifeudales, más no logra su proyecto de hacer de Guatemala un país capitalista en la medida que no logró completar la ruptura de la estructura semi-feudal que fundamentaba la actividad básica de la sociedad guatemalteca”.

Cuando el doctor Arévalo finalizaba su mandato se iniciaba el proceso de la Guerra Fría, término que define el período histórico tras el fin de la segunda Guerra Mundial, caracterizado por un enfrentamiento constante entre los Estados Unidos y la Unión soviética. El concepto fue introducido para explicar el fenómeno de crisis internacional por la presión de esas partes que, sin llegar a una guerra directa, a partir del Plan Marshall, del presidente Truman, involucraba una disputa de poder entre las dos grandes potencias. No escapaba a eso el celo de los Estados Unidos para con Latinoamérica y se amparaba en la doctrina Monroe para mantener su hegemonía en la región.

Fenómeno agudizado con la cacería de brujas impulsada por el senador MacCarthy, en su paranoia anticomunista, lo cual le dio un carácter de mayor vigilancia al gobierno estadounidense para la zona al sur del Río Bravo, considerada más tarde en forma pública, su traspatio. Eso hizo que se vieran con mucha suspicacia los acontecimientos en Guatemala, con su gobierno de reformas, lo cual desembocó en la intervención de 1954, con la anuencia del presidente Dwight Eisenhower, consecuencia que se desestimó en el país, creyendo que por proclamar los objetivos de un capitalismo nacionalista, los Estados Unidos verían con simpatía la realización de una revolución democrático-burguesa en Guatemala. El gobierno yanqui había entrado en franco antagonismo con la Unión Soviética y empezó a ver injerencia de ésta en el proceso de Guatemala, lo cual, unido a la formación incipiente del bloque socialista de Europa, condenó a su fin a la nueva democracia que se daba en el país centroamericano.

Una desgracia conmociona a la nación entera en 1950, cuando un avión colapsa incendiado momentos después de haber despegado de la ciudad de Flores, Petén, cayendo a tierra cuando aún no había alcanzado altura. La nave conducía hacia la capital a una caravana de artistas nacionales que constituían la crema y nata del arte nacional. Eran todos del plantel de la TGW, la principal radiodifusora nacional (La Voz de Guatemala), que habían llevado una jornada de amenidad a la población de esa ciudad, dentro de un programa de actividades culturales que patrocinaba el gobierno, para llevar esparcimiento a los habitantes de la provincia.

Los artistas de esa caravana tenían una importante presencia en el arte guatemalteco, desde el momento que sin televisión, por entonces, la radio constituía el único medio electrónico de contacto con la población y la Voz de Guatemala, en particular, por ser una emisora bien organizada y de gran proyección para un masivo auditorio en esa época, era escuchada en todos los confines del territorio de la república. Era esa radio además, una institución del gobierno que se proyectaba con mucha simpatía entre la población.

El avión principió a incendiarse por uno de los costados y, según una crónica, los pasajeros sin medir las consecuencias por lo inusitado del percance, al observar las llamas, se volcaron hacia ese lado a indagar lo que pasaba, lo cual provocó desestabilización del aparato que lo precipitó a tierra sobre un área boscosa.

En el accidente perecieron la soprano Lili Andreu de Spillari, el cantante Manolo Rosales, el cantante y autor Paco Pérez, creador de Luna de Xela jú, el muy conocido locutor Germán Bayer Santacoloma y la orquesta completa de Salomón Argueta, una de las más populares del momento. Se salvaron providencialmente, aunque lesionados, la cantante Zoila Luz Estrada y el locutor Antonio Almorza, quien publicó, tiempo después, un libro relatando esa desventurada experiencia.

Pero en 1948 se produjo un suceso feliz en la historia del deporte, con el triunfo del atleta Mateo Flores, quien venció en la carrera de fondo de los 42 kilómetros en Boston, obteniendo el primer lugar en ese evento con la participación de corredores de todo el mundo. Fue de júbilo para la población ese acon-

tecimiento que por primera vez ponía de relieve el nombre de Guatemala en las justas internacionales de deportes.

Mateo Flores, un indígena de Mixco, hombre modesto y de carácter cordial, y muy humilde aún después del triunfo, llegó al atletismo de manera muy particular, pues sin proponérselo hizo su entrenamiento, en una época sin transporte regular de Mixco hacia la metrópoli, corriendo diariamente desde su hogar en esa población, hacia su centro de trabajo, una fábrica de tejidos situada en lo que es hoy zona 8, Guarda Viejo, de la ciudad capital.

En su homenaje se le dio su nombre, Mateo Flores, al estadio nacional olímpico, construido dentro del complejo de la Ciudad Olímpica durante la administración revolucionaria del doctor Arévalo. Allí se realizarían, en 1950, los Primeros Juegos Centroamericanos y del Caribe, con la participación de México y todos los países de la región, constituyendo tal vez el evento de mayor magnitud en la historia del deporte en Guatemala, por realizarse en una época de gran participación popular y sin la conturbación que trajeron al país los tiempos del futuro.

En el plano internacional, entre otros sucesos importantes del mundo en el período reseñado, cabe mencionar: Los movimientos que tras el cese de la II guerra se dan hacia el establecimiento de las Repúblicas Populares de Rumania, Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia, Hungría y Yugoslavia. Se formó en Albania el gobierno de la Grecia Libre. Por esa misma época (1947), el presidente Truman, de los Estados Unidos, engendró su política "defensora del mundo libre contra el comunismo". Se habían instalado bases militares contra la Unión soviética en Groenlandia, la isla Okinawa y otros puntos estratégicos. La URSS no tenía todavía la bomba atómica con la que los Estados Unidos cometió uno de los crímenes más grandes de todos los tiempos al final de la guerra. En 1949, tras una guerra revolucionaria prolongada triunfa su líder Mao Tse Tung en China y es declarada República Popular.

Otro suceso relevante durante esa época fue el asesinato del líder de la India Mahatma Gandhi, ocurrido el 30 de enero de 1948. Ese mismo año se realiza la Conferencia Panamericana de Bogotá, en la que Chile proclama soberanía en la Antártida y Guatemala sobre Belice. Pocos días después hay un desembarco de tropas británicas en este último territorio y el gobierno británico envía una flota marítima en la que llega el crucero Sheffield. Se produce en Guatemala una reacción antibritánica en la prensa que califica la llegada de ese crucero de "pérfida agresión" y pide solidaridad internacional contra la ocupación inglesa. El 10 de abril del mismo año ocurre en Colombia el llamado Bogotazo, luego del asesinato del patriota Jorge Eliézer Gaitán. Se efectuaba la mencionada conferencia en ese país con la presencia del secretario de estado norteamericano general Marshall, de quien dice la prensa que se planeaba su asesinato por los "extremistas". Fracasa una invasión armada a Santo Domingo que busca el derrocamiento del dictador Trujillo, quien acusa a México, Cuba y Guatemala de alentar el movimiento.

En 1950 estalla la guerra en Corea al llegar a su punto más crítico el diferendo entre las dos secciones en que quedó dividido el país después de la II guerra mundial. Estados Unidos actúa y envía tropas al mando del general MacArthur, veterano de la segunda guerra mundial. Varios países latinoamericanos envían soldados en apoyo de las tropas americanas, entre ellos Cuba y Colombia. El conflicto dura tres años y finaliza en 1953 con la demarcación del paralelo 38 y la destitución de MacArthur, quien pretendía enfrentar a los Estados Unidos con China, lo que amenazaba con el estallido de otra guerra mundial.

Capítulo 5.

LIBERTAD DE EMISION DEL PENSAMIENTO RECHAZADA POR PRENSA BURGUESA

El periódico El Imparcial fue fundado el 16 de junio de 1922 ? informa el libro Treinta Años de El Imparcial? y hasta 1954 mantuvo el monopolio de la prensa. Era un vespertino tamaño standard con gran aceptación entre la burguesía y la clase media, en particular de la capital. Se afamó en círculos intelectuales por su prestigiosa tercera página, dedicada en especial para la divulgación de la literatura guatemalteca. Página al cuidado del poeta César Brañas, un hombre bondadoso y de amplio criterio. Su página no discriminó escritos literarios. Poetas con posiciones de izquierda tuvieron espacio en esa página, aunque ello fuera incongruente con la política conservadora del periódico.

El Imparcial tuvo los servicios de las agencias de información extranjera International News Service, Editors Press Service, NANA y AP. También, hasta sus últimos tiempos, los servicios de UPI, cuyas oficinas operaban en el edificio del periódico y que tuvo como corresponsales a miembros de la planta de redacción del diario. Escribió para el periódico el ex secretario de Estado, de Estados Unidos, Sumner Welles. Al cumplir 25 años El Imparcial, el 16 de junio de 1947, el libro cita: "Valiosas congratulaciones se enumeran. La United Press Association que engloba grandes firmas comerciales e industriales de los Estados Unidos de Norteamérica, de costa a costa, felicita a El imparcial, haciendo hincapié en lo efectivo del anuncio en esta empresa. Las agencias Export, Foreign International, Collonade, E. P. Remington, Barton A. Steebins, Richard Jergenson, Arthur A. Fron, Gothan Advertising, National Export, Johnston Sales Service, United Press Association, que contienen la publicidad de los más grandes periódicos del mundo se han apresurada a encomiar el alto nivel del anuncio en El Imparcial, su cooperación en las relaciones comerciales e industriales del continente.»

En otra parte del libro se Informa: "Enrique C. Pulliam, director de una gran cadena de periódicos de Norteamérica, arriba a la capital el 5 de febrero (1948) y en sus declaraciones dice que los sistemas coloniales en América deben reintegrarse a sus respectivos países. Debe lucharse por conservar ese derecho, expresa. Y también asevera que la base del poder y la riqueza de los Estados Unidos, radica en sus libertades de prensa. Señaló al comunismo como al peligro real."

Al final del libro, en su colofón, al cumplir treinta años El Imparcial, se anota: "Así conviene conocer la opinión de Thomas B. Aschwell, editor de Export Trade and Shipper y de la Enciclopedia de los exportadores, con sede en Nueva York: La imparcialidad de sus columnas informativas y, más recientemente, su lucha contra la amenaza comunista han hecho que el nombre de El Imparcial sea conocido a través de las Américas, y sobre todo en aquellos países en donde florece la libertad de prensa. De Irwin Vladimir and Company Inc. también de Nueva York, son significativas las siguientes expresiones: Mis cálidas congratulaciones en el 30 aniversario de su publicación. Pueden sentirse orgullosos de las tres décadas de avance, durante las que El Imparcial ha conquistado un gran crédito a través de un servicio sustancial y un alto nivel de información y reportaje. Su valiente lucha contra el comunismo en Guatemala ha sido una inspiración para todos los hombres libres en todos los países."

Debate - Creada primera entidad de prensa en Guatemala

En abril de 1948 surge la Asociación de Periodistas de Guatemala, popularizada en la posteridad con sus siglas APG. Se trataba del primer organismo gremial de los periodistas, creado en Guatemala. Según se deduce por la noticia de la aparición de esta entidad, su congregación es resultado del debate público que se revolvía en ese momento al discutirse en el Congreso de la República la promulgación de la Ley de

Emisión del Pensamiento. Ya en la Carta Magna de 1945, se instituyó como garantía constitucional la Libertad de Pensamiento.

Con anterioridad el gobierno había dispuesto un racionamiento del papel para periódicos, en vista de una carestía de ese material, para dar oportunidad de que las publicaciones pequeñas dispusieran del mismo. El Imparcial adversa la medida alegando que eso está contra "la libertad de prensa". Como resultado de ello la prensa oficial defiende la medida, pero el mencionado diario dice que se le tildó de reaccionario, imperialista, frutero y "enemigo del doctor Arévalo". Apunta El Imparcial que el periódico El Libertador (expresión de apoyo al proceso revolucionario) le endilga que "lo único que ha defendido es la bonanza de la empresa". En el Congreso de la República se impulsa una iniciativa de ley que prevé impuestos sobre los anuncios en los periódicos. El diputado Julio Valladares Castillo es el mocionante y El Imparcial abre fuegos en contra del proyecto. Comenta el diario que ni en los Estados Unidos se ha ahe-rojado a "la prensa libre" con la imposición de tributos.

El pleno del Congreso discute la ley y el mencionado periódico (el único con mayor volumen de publicidad comercial por ese tiempo) alerta en lo que califica de llegar "al borde del abismo". Señala además que "Las radios oficiales en jauría se han arrojado encima de la prensa libre. El Imparcial, La Hora, Nuestro Diario, son blancos de sus venenosos ataques". (Los periódicos La Hora y Nuestro Diario, son también comerciales, pero con menor potencial que El Imparcial). Este periódico califica el proyecto de "Ley Vengativa", pero a pesar de la fuerte campaña que enderezan los tres mencionados diarios en contra de la legislación y del gobierno, la ley queda establecida por el Decreto numero 350, que determina el pago de impuestos sobre utilidades para las empresas de prensa. Las empresas periodísticas quedaban clasificadas como lucrativas.

Casi inmediatamente, el Congreso recibe un anteproyecto de ley del ejecutivo para regular las funciones de la prensa. Son los diputados Francisco Villagrán y Mario Monteforte Toledo, los que presentan la moción ante el organismo legislativo. El Imparcial vuelve a la carga y asienta que el título cuarto del instrumento "señala el peligro grave en que está la prensa. Se llega a imponer penas carcelarias a los periodistas. Diarios, publicaciones o radios están bajo pena en caso de hacerse reos de calumnias o injurias que se profieran de cualquier manera, por falta de respeto a la vida privada, o se excite en cualquier forma contra las leyes. Aún los simples rumores son tenidos por hechos. Las penas de prisión, por cargos que van desde "subversión al orden público y conspiración contra el régimen hasta las calumnias", son de 3, 2 y 1 años de prisión, en parte conmutable y en parte deben purgarse correccionalmente.

Esas penas comprenden también a los que infrinjan las reservas diplomáticas y militares. Además, hay prescripciones inconcebibles en un periodismo moderno: desde el editorial, reportajes, hasta la última gacetilla deben ir firmadas. Se pretende aldeanizar, hacer retrógrada a la prensa. En cuanto a rectificaciones... se busca abrumar al periódico dándole un espacio interminable a dichas rectificaciones, que sin atenerse al tamaño de la nota aclarada, pueden ser kilométricas y seguir en ediciones sucesivas...». El Imparcial le da al proyecto calificativos de "Ley inquisitorial", "Ley drástica y restrictiva" pero le oficializa, en lo sucesivo del debate, el mote de "Ley Mordaza".

Con ese nombre, sus redactores y en particular el cronista parlamentario, Mario Rivas Montes, escriben sus notas que, aunque supuestamente informativas, tienen más bien carácter de opinión. Los titulares de El Imparcial, adversando la Ley de emisión del Pensamiento tuvieron los siguientes textos: "El Pensamiento Libre Pende en la Balanza", "Ley de represión del Pensamiento" "Ley Monstruosa e Inconcebible". Este último fue el de un editorial que decía en uno de sus párrafos: «Todos los hombres del pensamiento y en especial aquellos que han hecho de las letras un apostolado o una profesión en Guatemala, deberían compactar sus esfuerzos cívicos y su criterio para tratar de evitar que el congreso de la república dé su aprobación al proyecto de Ley de emisión del pensamiento que le fuera enviado por el ejecutivo.»

La fundación de la APG se efectúa con el nombramiento de una junta directiva que preside el abogado Clemente Marroquín Rojas, propietario del diario La Hora y forman el conjunto de esa junta, que incluye al señor Blanco, gerente de El Imparcial, periodistas de los medios de información contrarios al gobierno. Su primera reunión es para discutir sobre la llamada "Ley mordaza". Desde sus periódicos los

integrantes de la APG lanzan una campaña que ya iniciada de alguna forma por El Imparcial, moviliza opinión en favor de la posición anti-ley, en movimiento que enrola a la AEU, en una mezcla de sectores reaccionarios que involucran a dirigentes sindicales ingenuos. Entre éstos últimos estuvo, adulado por El Imparcial en ese momento, Leonardo Castillo quien años más tarde sería líder del Partido Guatemalteco de los Trabajadores (PGT) y quien fuera asesinado por una de las dictaduras militares.

Pero el proyecto caminó en el Congreso donde la mayoría de diputados votó en su favor en la lectura para su aprobación final y se emitió el decreto número 372 bajo el nombre de Ley de Emisión del Pensamiento. Ley que sobrevivió al período democrático de los diez años de la revolución y que llegara ? muchos años después? a ser invocada por la misma APG para la defensa de los intereses de sus asociados. La hostilidad de El Imparcial continuó contra el gobierno arevalista y hasta se llegó, según se apunta en las memorias de ese periódico, al extrañamiento del país de los periodistas Rivas Montes (de origen hondureño) y Ramón Blanco. Ambos volvieron a los pocos días sin daño alguno y a continuar con sus ataques al gobierno.

Un sindicato de periodistas fue creado por esos días y estaba formado por incondicionales de los propietarios de periódicos. Al parecer su presencia fue irrelevante. Con el tiempo muchos de sus integrantes fueron "apolíticos" o de reconocida simpatía para con los regímenes dictatoriales. No fue ese el caso del Sindicato de Artes Gráficas (SAG) de los obreros de las imprentas, que incluía a los laborantes de los diarios La Hora y El Imparcial, empresas a las que les hicieron planteamientos, en los que los propietarios vieron "la peligrosa mano de agitadores comunistas".

El Sindicato de Artes Gráficas, SAG, libró una de las más memorables batallas de reivindicación social que se hayan dado en la historia del sindicalismo guatemalteco. Fue en mayo de 1949, durante la administración del doctor Arévalo, cuando hubo un emplazamiento de este sindicato, demandando el aumento salarial en una proporción de 50 centavos de quetzal diarios. Las condiciones laborales no habían cambiado sustancialmente de las que los trabajadores tenían durante la dictadura, no obstante que ya por entonces se disponía de un código de trabajo. Pero el mejoramiento del sector laboral dependía mucho de la cooperación del sector patronal, de por sí haciendo resistencia al gobierno democrático.

Los trabajadores de las imprentas, tipografías y periódicos aglutinados en el SAG, planteaban en ese momento que los bajos salarios no permitían un decoroso nivel de vida para los trabajadores, dado que prevalecían las condiciones precarias impuestas por la dictadura de Ubico, cinco años atrás, enemigo de todo intento de reivindicación de los obreros. De esa manera el SAG al demandar el aumento de los 50 centavos, recibió de la patronal la respuesta categórica de que sólo accedería a un incremento salarial de 25 centavos. Los sindicalistas no aceptaron y el 12 de ese mes de mayo, en asamblea general realizada en la sede del sindicato ferrocarrilero acordó ir a una huelga. De esa cuenta fueron paralizadas las labores en los diarios El Imparcial, La Hora y Nuestro Diario, así como en las empresas tipográficas Zadik, Arimany, Gutemberg, De La Riva, Hispania, Amos & Anderson y otras.

La huelga no duró más que tres días, ya que al producirse presiones de ambas partes, los sectores obrero y patronal tuvieron la intervención del ministro de Economía y Trabajo, licenciado Alfonso Bauer Paiz, quien encontró una solución al conflicto en favor de los trabajadores, quienes no sólo recibieron la aprobación del salario demandado, sino que además lograron otras prestaciones en su favor. Fue éste uno de los triunfos de la clase laboral, que sentó un precedente en la historia el movimiento sindical del país, aún a costa de que con ello se agudizaran aún más las contradicciones entre los capitalistas criollos y el gobierno revolucionario.

Capítulo 6.

SEGUNDO GOBIERNO DE LA REVOLUCION; ADMINISTRACION DEL CORONEL ARBENZ

Los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1949 se habían realizado las elecciones para la sucesión del presidente Arévalo. El coronel Arbenz triunfó con una mayoría arrolladora. Los cómputos finales le dieron 263,234 votos, contra 68,146 del principal opositor, general Miguel Ydígoras Fuentes quien fue postulado por una coalición de partidos de derecha que aspiraban a una vuelta al ubiquismo.

Los otros candidatos fueron el licenciado Jorge García Granados, quien obtuvo 30,016 votos y el doctor Víctor Giordani con 16,181. Estos últimos dos candidatos no tenían significativa contradicción con los postulados de la revolución, así es que sus votos podrían considerarse identificados con los emitidos para el candidato vencedor. El ex canciller Manuel Galich retiró su candidatura a favor de Arbenz. Había sido postulado también por un partido afín al proceso revolucionario. Los candidatos perdedores, menos Ydígoras, expresaron su satisfacción por los resultados de la jornada electoral.

El coronel Jacobo Arbenz, al tomar posesión de la primera magistratura de la nación, el 15 de marzo de 1951, definió las bases de su programa de gobierno, que comprendía tres principios fundamentales: a) Convertir a nuestro país atrasado y de economía semicolonial en un país económicamente independiente. b) Transformar a nuestra nación, de un país atrasado y de economía predominantemente feudal, en un país capitalista moderno. c) Hacer que esta transformación se llevara a cabo de tal manera que trajera consigo la mayor elevación posible del nivel de vida de las grandes masas del pueblo.

El 17 de junio de 1952, fue promulgada mediante el decreto 900 la Ley de Reforma Agraria, la más audaz ley nunca realizada por gobierno alguno en el país. Con esa reforma se tocaron simultáneamente los intereses feudales de los terratenientes y los neocoloniales representados por las compañías extranjeras, que en otros tiempos habían ejercido ascendiente sobre los gobiernos, en particular de las dictaduras que eran consecuentes con sus mandatos. Los resultados no se hicieron esperar? los positivos y los negativos? . En el primer caso, millares de campesinos fueron beneficiados por la ley, que por primera vez les otorgó el derecho de contar con tierras de cultivo para su propio provecho. En el segundo la reacción del anticomunismo, que encontró con la ley agraria un motivo para atacar con mayor fuerza al gobierno.

Por efecto del Departamento Agrario Nacional (DAN) fueron repartidas 1.210,129 manzanas (915,440 hectáreas) que representaban el 24.8 % del total de tierras registradas por el censo agropecuario de 1950. Tierras provenientes de expropiaciones a particulares, de las tierras municipales inscritas y de las fincas nacionales. A través del Banco Nacional Agrario fueron otorgados créditos a los campesinos por el monto de 10 millones de quetzales. Por medio de la campaña de alfabetización se instruyó a los beneficiarios de la reforma agraria en el conocimiento del mejor aprovechamiento de ese logro.

En 1953 se reactivó el trabajo en la construcción de la carretera Roosevelt (tramo correspondiente a Guatemala dentro de la llamada Ruta Panamericana), Se dio inicio a los trabajos de la gran hidroeléctrica de Marinalá, que se proponía abaratar el precio de la energía eléctrica para romper con el monopolio de la Empresa Eléctrica de Guatemala, subsidiaria de 1a Bond & Share de los Estados Unidos. Con el plan de la hidroeléctrica se proyectaba proveer de electrificación a todo el país, con el aprovechamiento de las aguas del río Marinalá, que produciría un caudal anual de energía de 154 millones de kilovatios.

En el marco de la educación había una multiplicidad de programas, los más dinámicos en beneficio de la niñez y la juventud, y en el campo de la salud se daba impulso a la construcción del Hospital Roosevelt, el más grande de Centroamérica y era creado el Centro Materno Infantil, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, entidad esta última establecida durante el gobierno arevalista, de gran servicio para los trabajadores. Una de las realizaciones de la administración del coronel Arbenz, fue el fortalecimiento de la Campaña de Alfabetización iniciada por el gobierno del doctor Arévalo, pero que tendría una fase culminante durante el período arbencista.

La Constitución de 1945 declaraba de utilidad social esa campaña. Se emitió el decreto de la Ley de Alfabetización Nacional, que en sus considerandos decía "que las dictaduras sufridas por el país no vacilaron en recurrir a métodos reprochables para movilizar masas analfabetas que sancionaron su perpetuidad en el poder" y agregaba que "debemos impedir los privilegios políticos de los que han gozado hasta hoy las minorías cultas, y hacer un gobierno efectivamente del pueblo y para el pueblo, poniendo a nuestros conciudadanos en aptitud de ejercer conscientemente los derechos y deberes propios de su calidad, para cooperar con firmeza y convicción en el cumplimiento del ideario que se dio a conocer oportunamente, y en la reforma social y económica, que en forma indeclinable tendrán en el mundo entero los días de la postguerra".

Otro considerando de la ley asentaba "que los guatemaltecos alfabetos debemos comprender que es inaplazable la cancelación de la deuda de cultura que tenemos con los grandes sectores del país, y que a partir de este instante, firmemente identificados gobierno y pueblo, deberá iniciarse con energía y decisión la campaña alfabetizadora, hasta librar totalmente de la ignorancia a nuestro pueblo".

En seminarios de la UNESCO se había declarado que "el analfabetismo tiene hondas raíces en el atraso económico que impera en las regiones rurales de América Latina, donde el régimen de tenencia de la tierra acusa mayor atraso, y la población campesina está sujeta a relaciones semif feudales de producción". Entre las causas del analfabetismo en Guatemala (uno de los países con mayores índices en ese renglón en el mundo) se ha señalado la miseria que impera entre las masas campesinas como consecuencia de la mala distribución de la tierra y el estado de servidumbre a que están sometidos, por la presencia de dictaduras que han gobernado al servicio de los intereses semif feudales y de los monopolios internacionales.

El censo realizado en 1950 puso al descubierto la existencia de un 71.9 por ciento de analfabetos mayores de siete años, La magnitud del problema era serio, pues el mismo censo revelaba la existencia de 1,552,847 analfabetos, en una población que apenas sobrepasaba los cuatro millones de habitantes. El presidente Arbenz no ocultaba esa realidad y dentro de la franqueza que caracterizaba sus actos de gobierno, en su informe anual de 1953 indicó que no se habían obtenido muchos logros, no obstante los esfuerzos que para contrarrestar el problema del analfabetismo se hacían desde el gobierno anterior. (Después de la caída del gobierno en 1954, las dictaduras ignoraron el problema y no se puso en práctica ningún programa similar).

Eran objetivos de la campaña no sólo enseñar a leer y escribir, sino explicar a los campesinos la naturaleza de la constitución democrática de la república; el origen moral y el sentido social de la revolución de octubre, denunciando los vicios políticos de regímenes gubernamentales pasados y la nueva mentalidad democrática del momento, También se iniciaba a los campesinos en la teoría y práctica de la higiene general, elementos de salud, curaciones de emergencia y medidas para la prevención de enfermedades, orientaciones agrícolas para el mejor aprovechamiento de la tierra, sobre todo dentro del proceso de reforma agraria que estaba en marcha.

La campaña alfabetizadora se impulsó a través de la Dirección de Educación Fundamental, que agrupó al Departamento Nacional de Alfabetización, las Misiones Ambulantes de Cultura Inicial y los Núcleos Escolares Campesinos. En enero de 1954, dentro de un programa de reactivación de la alfabetización se hizo la formación de un fuerte núcleo de alfabetizadores. La escogencia de los educadores se efectuó mediante examen de capacidad entre maestros y estudiantes de secundaria. Ese año se proponía el coronel Arbenz dar énfasis a la campaña alfabetizadora, dentro de las prioridades de su gobierno.

Sin embargo la administración del coronel Arbenz tenía en los sectores reaccionarios, como había ocurrido con el gobierno anterior, a los mayores enemigos de las transformaciones sociales. Los terratenientes, agrupados en la Asociación Guatemalteca de Agricultores (AGA), hacían todo esfuerzo posible para que la reforma agraria no siguiera adelante. A este respecto el diario El Imparcial, había señalado cuando era discutida la ley: "El imparcial expone ampliamente el debate del anteproyecto de la Ley Agraria, dentro del plano de la libre información. Sin embargo, las suspicacias, los ataques, las venenosas calumnias surgen como en otras ocasiones, no sólo de la prensa del partido, sino aún de sectores opositonistas. Que si a El Imparcial le paga la AGA su campaña, esto se deduce de los calumniosos asertos del

periódico Octubre, y de parte de algún sector de los agricultores, que sí el periódico se ha postrado ante el gobierno. La verdad es que El Imparcial no es un vocero gobiernista ni de oposición, sino independiente, al que si alguien paga es el público con sus anuncios y sus ejemplares por suscripción y al voceo”.

No obstante se apunta en el mismo periódico: "Puede ver El Imparcial un triunfo democrático con la libertad de prensa de que se ha venido gozando actualmente. Ya están lejanos los tiempos de las páginas con espacios en blanco, de los cordones de policías y los cierres violentos. Los peligros son de otra índole: de los grupos, de los intereses, de la prensa oficial y semioficial que osa de las palabritas de batalla, esquivando la crítica doctrinaria, aseverando que "El Imparcial conspira" o emplea la fraseología estereotipada de los voceros comunistas que atacan en El Imparcial una magna voz insospechable de la democracia y lo tildan con las calumnias resabidas de vendido al imperialismo, la frutera y hoy, a la AGA".

Estando en Guatemala el Che Guevara, en esos días, y al advertir la conducta de la prensa, en carta enviada a su amiga Tita Infante le decía: "Los periódicos aquí son tan entreguistas a los intereses de la Frutera, que si yo fuera Arbenz los cerraría en cinco minutos."

El libro Treinta años de El Imparcial anota en sus últimas páginas: "Con Arbenz la libertad de prensa vino siendo un hecho, y dentro de este libro, que expone la lucha de un diario como El Imparcial, cabe reproducir lo que el presidente declaró al periodista José Alfredo Palmieri en entrevista que éste le hiciera personalmente: "Ustedes pueden estar seguros de que la libertad de prensa se mantendrá en mi gobierno como algo fundamental para el ejercicio democrático, no se podrá negar que existe en efecto esa libertad...". El periodista corrobora este aserto al comentar: "No sólo no lo negamos, sino que somos ejemplo vivo de ese ejercicio democrático, y de no ser así, tampoco sería factible sostener este tipo de conversaciones en las que se le puede hablar al presidente de la república con toda sinceridad y combatir por los periódicos aquello que nos parece desfavorable".

Capítulo 7.

CONSPIRACION PONE FIN AL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

Los vastos dominios de la United Fruit Company (*) ocupaban centenares de kilómetros cuadrados en las mejores tierras de cultivo del territorio guatemalteco. Las plantaciones bananeras tenían dos grandes regiones de cultivo: las extensas sabanas de Tiquisate, en el departamento de Escuintla, en la costa sur; y en las márgenes del río Motagua, desde Quiriguá hasta la desembocadura en el mar Atlántico, en la zona norte. "La cuenca de ese río es tan fértil como la del Nilo ? según Sylvanus C. Morley? "

El banano constituía uno de los principales rubros de exportación, pero los beneficios de ello eran para la mencionada United Fruit, representada en el sur del país por la Compañía Agrícola de Guatemala, regenteadas por estadounidenses y con numeroso personal de esa nacionalidad en sus oficinas, situadas en los diferentes centros de cultivo, corte y embarque de la fruta.

Al viajar por ferrocarril hacia el litoral del Atlántico, se pasaba por la extensa área bananera y, por donde de trecho en trecho, se encontraban poblaciones con predios de características predominantemente norteamericanas: casas de madera (bungalows) en medio de campos de golf, de bien cuidado césped, donde al fresco de los atardeceres se solía ver a los gringos en su habitual juego al término de sus labores de oficina o de capataces en las plantaciones. Contrastaban, por supuesto, esos campamentos (con refrigeración, aire acondicionado, etc.) con la rusticidad de las llamadas "yardas" que consistían en hileras de barracones habitados por gente pobre, sin condiciones de salubridad y que constituían núcleos del sector laboral al servicio de la compañía. Ese mismo panorama podía verse en el sur del país, en la gran planicie que se extendía hasta los linderos de la jungla, que llegaba a la orilla del mar, reservada para cuando se agotaran las tierras plantadas por entonces.

La ley de reforma agraria expropió a la United Fruit Company 120,115 manzanas de tierra (83,929 hectáreas.). Expropiación por la que fue indemnizada esa compañía con base en la declaración fiscal y de conformidad con la ley, por el valor de 594,573.00 quetzales (equivalente a dólares en ese entonces). Eso se había operado en 1953. Fue suficiente para que desde ese momento, la legítima acción del gobierno de Arbenz, fuera interpretada por los intereses de la compañía y hasta del gobierno de los Estados Unidos, como una ofensa.

De ahí que se generara una política de agresión, diplomática primero y después de hecho, que le estampó a Guatemala, el marbete de país "filocomunista". Ya antes, el congresista Joe McCormack por Massachussets, en cuya capital Boston, tenía la United Fruit Company su sede, había dicho ante el Congreso de los Estados Unidos: "Las tácticas torpes de una minoría de agitadores en el gobierno de Guatemala, minoría de pillos comunistas latinoamericanos, está tratando de damnificar a una estimable compañía de este país, como resultado de la conspiración internacional dirigida por el Soviet".

Se ha advertido por los estudiosos del problema, que la compañía frutera temía que las expropiaciones en Guatemala fueran un precedente que con eventualidad podía ser imitado en todo el imperio del banano, con plantaciones en Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Colombia, Cuba, Haití, Santo Domingo y Jamaica.

Guatemala, país pequeño, "apenas su mapa visto desde el aire con la apariencia de un pájaro" como dice Cardoza y Aragón, tenía la osadía de atentar contra los dominios del Imperio. El derecho de un pueblo a su independencia, al ejercicio de su soberanía y a la práctica de un proceso que ponía en las manos del pueblo, lo que al pueblo le pertenecía, fueron calificados por el gobierno norteamericano como "amenaza comunista".

La United Fruit Company maniobró con la asesoría de su gobierno y la complicidad de leguleyos traidores en Guatemala, llegando al abuso de inmiscuirse en las decisiones del régimen, que eran las decisiones del pueblo, y planteó un recurso de inconstitucionalidad de la ley de reforma agraria. Se suspendió temporalmente dicha reforma, en tanto se le daba trámite en los tribunales al planteamiento de la compa-

ña. El recurso fue rechazado por justicia y se continuó con la aplicación de una ley que los yanquis quisieron pisotear. A partir de ahí una verdadera ofensiva en contra de Guatemala. Spruille Braden, alto funcionario de la compañía instigó para que “el Departamento de Estado de los Estados Unidos, abriera una guerra contra Guatemala”. La frutera a través de sus ejecutivos expresó: “De aquí en adelante ya no se tratará del pueblo de Guatemala contra la United Fruit Company, la cuestión se convertirá en el caso del comunismo contra el derecho de propiedad, la seguridad y la vida del hemisferio occidental”.

En enero de 1954, el gobierno de los Estados Unidos principió a dar forma a sus planes de intervención en Guatemala con el proyecto secreto denominado "Operación Éxito". En esta conspiración participaban con entusiasmo los gobiernos de Trujillo, de la República Dominicana; Pérez Jiménez, de Venezuela y los centroamericanos Somoza, de Nicaragua, Gálvez de Honduras y Oscar Osorio, de El Salvador. La CIA había escogido a Castillo Armas para encabezar el movimiento para derribar al gobierno del coronel Arbenz y para ello suministraba los pertrechos y apoyo necesarios para el entrenamiento, en una hacienda de Somoza, en Nicaragua, de los guatemaltecos y mercenarios reclutados para ese fin.

El gobierno estadounidense dispuso el remplazamiento de los diplomáticos en la región, para sustituirlos por agentes de la CIA, entre los que estaba John Peurifoy, embajador asignado a Guatemala con instrucciones de coordinar la llamada "Operación Éxito" e intervenir en la prevista transición de gobierno. Tal como ocurrió, pues fue Peurifoy quien en forma insolente intervino en las decisiones luego de la renuncia de Arbenz, asumiendo el control de la situación en tanto llegaba Castillo Armas a tomar el poder.

A finales de ese enero la mencionada operación fue desenmascarada al dar a conocer el gobierno en Guatemala la correspondencia entre Castillo Armas, Trujillo y Somoza, en la cual daban detalles sobre la confabulación, en conjunto con "el gobierno del norte" según el lenguaje de las comunicaciones. El presidente Arbenz al difundir esa situación exigió explicaciones al gobierno de los Estados Unidos pero el Departamento de Estado negó tener conocimiento de esa conspiración y no quiso entrar en detalle.

Para el gobierno de Guatemala no había sido difícil conocer ese estado de cosas, pues los agentes de la CIA se movilizaban por todo Centroamérica, sin ningún disimulo para instigar tensión e incertidumbre en el Istmo y favorecer condiciones en Guatemala para la intervención, para lo cual tuvieron contactos secretos con militares guatemaltecos a fin de provocar división en las Fuerzas Armadas y de esa forma inducir a un golpe de Estado, que les ahorrara la invasión armada.

En realidad parece que ello tuvo sus frutos, pues al producirse la invasión se presume que prevaleció el criterio dentro de los altos mandos del Ejército de no intervenir. En este sentido recuérdese que el número de oficiales que salió al exilio fue exiguo comparado con una nómina muy numerosa de altos oficiales que pasaron a servir al gobierno impuesto por los Estados Unidos.

En ese escenario es cuando se produce la X Conferencia Interamericana? la primera de la Organización de Estados Americanos (OEA)? que se realiza en Caracas del 1 al 28 de marzo de 1954, con la presencia de todos los estados del continente, con excepción de Costa Rica, aunque posteriormente su representante en Washington ante el consejo del mencionado organismo, se adhiere a las conclusiones y firma el acta final de la conferencia.

Una de las principales ponencias fue la del Secretario de Estado de los Estados Unidos, John Foster Dulles (cuya familia era accionista de la United Fruit Company) y que se refería a la “infiltración del comunismo en América”. La proposición suscitó debates, pues se sospechaba que su aceptación podría conducir a la intervención de los EE.UU. en la política interna de los países miembros. Guatemala tuvo una posición de dignidad a través de su canciller licenciado Guillermo Toriello Garrido, quien en un brillante discurso el día 5 reiteró que “el causante del atraso de Centroamérica y el continente era el imperialismo norteamericano”.

Ello despertó la ira de Foster Dulles, quien dijo que el canciller guatemalteco había injuriado a los Estados Unidos, se había opuesto a toda resolución contraria al comunismo y que los ataques a los monopolios norteamericanos constituían una agresión a la nación estadounidense. Finalmente, por 17 votos contra 1, el de Guatemala, y dos abstenciones, las de Argentina y México, fue aprobada la resolución 93 con el título de “Declaración de Solidaridad para la preservación de la integridad política de los Estados americanos, contra la intervención del comunismo internacional, que condena esa intervención y expresa que la dominación o el control de las instituciones políticas de cualquier estado americano por el movi-

miento comunista internacional, constituiría una amenaza a la soberanía e independencia de los países americanos y obligaría a convocar la reunión de consulta de los ministros de relaciones exteriores para contrarrestar las actividades subversivas”.

De esa forma la OEA rubricó su primer capítulo de sometimiento a los designios de los Estados Unidos, como lo haría después al aprobar, con Guatemala esa vez, la invasión estadounidense a Santo Domingo, en 1965.

Poco después de la citada conferencia, el arzobispo de Guatemala Mariano Rosell y Arellano, en “carta pastoral” del 4 de abril, le puso leña al fuego, al decir: “obedeciendo los mandatos de la iglesia que nos ordena combatir y desbaratar los esfuerzos del comunismo, debemos una vez más elevar nuestra voz de alerta a los católicos en este momento, cuando la peor de las doctrinas ateas, de todos los tiempos, el comunismo anticristiano, prosigue sus avances descarados en nuestra patria y trata de insinuarse ocultándose bajo la capa de reivindicaciones sociales para las clases menesterosas, a las que ha llamado para que le ayuden en su campaña devastadora. . .”

«. . . esta actitud fue apoyada con fuerza por la alta jerarquía de la Iglesia Católica, que condujo a calificar de “comunista” cualquier postura que contradijera su discurso, contribuyendo a dividir y confundir aún más a la sociedad guatemalteca». (El arzobispo Rosell y Arellano habría tenido por entonces más de una entrevista con agentes de la CIA, según está documentado por Jon Lee Anderson, en su libro *Che*.)

La intervención armada se produjo al madurar los preparativos que comprendieron la introducción de una docena de aviones a Nicaragua y Honduras, que fueron operados por pilotos mercenarios contratados para ello, que previo a los bombardeos sobre Chiquimula, Zacapa y la capital, participaron en la guerra psicológica que precedió a la invasión en sí y que consistió en una campaña de desinformación por medio de volantes lanzados desde el aire sobre todo el territorio. Simultáneamente la CIA trató de introducir armas de fabricación soviética como “prueba” del compromiso del gobierno de Arbenz con el comunismo.

En realidad eso resultó innecesario pues casi de inmediato se produjo el incidente de la captación del buque sueco *Alfhem*, que había salido de un puerto de Polonia con un embarque de armas checoslovacas, con destino a Guatemala. La trayectoria de la nave fue seguida por agentes de la CIA, que al anclar en Puerto Barrios informaron del desembarco a su gobierno. Con eso los Estados Unidos tuvieron la evidencia que necesitaban y de esa manera el Departamento de Estado denunció el envío de esas armas y el propio presidente Eisenhower dijo públicamente que ese armamento era para la consolidación de una “dictadura comunista” en Centroamérica.

Eso era en mayo. Una semana después de la llegada del barco *Alfhem*, el secretario de Estado Foster Dulles, firmó con Honduras un “tratado de seguridad recíproca” y casi inmediatamente con el visto bueno de Allen Dulles, (director de la Central de Inteligencia y hermano del primero, ambos con intereses en la Compañía Frutera) agentes de la CIA plantaron explosivos en la vía férrea de Puerto Barrios para impedir que el cargamento del buque fuera transportado a la capital. Pero sin éxito pues el tren que llevaba las armas llegó a su destino, aunque no fueran de utilidad para el gobierno revolucionario, pues no fueron distribuidas entre los trabajadores, como se suponía y, éstos, lo único que recibieron fue un rápido e inservible entrenamiento sin armas.

El 20 de mayo el gobierno de Estados Unidos convino un pacto militar con el de Honduras, similar a uno anterior con el del dictador Somoza en Nicaragua. El primero de esos gobiernos prestó su territorio, para que desde ahí se organizara la expedición armada del llamado “ejército de liberación” encabezado por el coronel Castillo Armas y compuesto por militares disidentes del régimen revolucionario y agricultores del oriente del país que reclutaron aventureros sin oficio ni beneficio de la misma región. En el magro ejército invasor había gente de las poblaciones de Gualán, Río Hondo, Estanzuela, San Jorge, Santa Rosalía, del departamento de Zacapa y de Camotán, Jocotán, Ipala y Esquipulas, de Chiquimula.

El Ejército nacional tenía capacidad de combate para enfrentar a los contrarrevolucionarios pero no lo hizo porque sólo algunos altos oficiales con cargos ejecutivos en el gobierno, permanecieron leales a Arbenz. Hubo una masa muy grande de trabajadores con decisión de lucha, pero no se les dieron armas y sólo de emergencia, se les llevó a entrenamiento militar, en simulacros de combate, pero armados con palos de escoba.

Arbenz renunció presionado por los militares del alto mando del Ejército, presionados a su vez por el embajador estadounidense John Peurifoy. Eso ocurría el 27 de junio de ese año 54. El presidente Arbenz delegó el poder en el coronel Carlos Enrique Díaz, conocido como "pollo triste", quien tristemente no pudo defender su posición y sometido a la voluntad del embajador gringo formó una Junta con los coroneles José Angel Sánchez y Élfego Monzón, triunvirato de 24 horas, para formar otro con Monzón, y los coroneles Cruz Salazar y Mauricio Dubois, recompensados éstos últimos por su entreguismo al gobierno mercenario de Castillo Armas.

El 3 de julio llega el jefe del "ejército de la liberación", Castillo Armas, quien es recibido en el aeropuerto por el embajador Peurifoy y el arzobispo Rosell y Arellano. Unos días después llegaron las "tropas de la liberación": los raídos campesinos de oriente, montados en jamelgos llevados por ferrocarril a la capital. Desfilan ya uniformados a finales de mes y luego de disputa con los cadetes se produce un enfrentamiento armado el dos de agosto, en que los estudiantes militares derrotan a los milicianos liberacionistas que, humillados, son devueltos siempre por ferrocarril, al oriente del país.

En la derrota del gobierno revolucionario tuvo papel preponderante la Central de Inteligencia Americana (CIA), con el arrogante embajador Peurifoy como su representante, los sectores reaccionarios formados por profesionales y universitarios pequeño-burgueses, la burguesía e iglesia con su jerarca el arzobispo, que manipulaba los sentimientos religiosos de los católicos y estaba muy comprometido con la conspiración "liberacionista". El arzobispo consintió en que se le denominase "Comandante General del Ejército de Liberación" al Cristo Negro de Esquipulas, una escultura hecha por el imaginero español Quirio Cataño, en el siglo XVI y que ha sido reverenciada en la población que dio nombre al Cristo, en Chiquimula, en el nor-oriente del país. En ese lugar tiene su catedral el Señor de Esquipulas, ocupando el sitio de lo que fue un centro religioso precolombino, donde se adoraba a un dios agrario, con el nombre de Ek-ik-pul-ha, que en lengua maya significaba "negro viento que empuja el agua (lluvia)".

La Villa de Esquipulas está situada a unos veinte kilómetros de la frontera con Honduras, país que sirvió de base al ejército de la Liberación, y donde establecieron su cuartel general los invasores, auxiliados por una potente radio clandestina que se aseguraba transmitía desde el mencionado templo del Señor de Esquipulas que, hizo, se decía, "operar el milagro de salvar a Guatemala del comunismo". Al instaurarse el gobierno invasor, por primera vez fue sacado de su catedral y paseado por todo el país, en peregrinación de agradecimiento por la mencionada salvación.

Coincidiendo con toda esa celebración, en la población de Quiriguá era asesinado bárbaramente por soldados de la Liberación, el diputado arbencista Alric Bennet, un hombre de color, descendiente de jamaíquinos que llegaron a la costa norte del país por los años veinte, para trabajar con la compañía bananera. Al joven Bennet, por comunista, lo mataron los liberacionistas y su cuerpo fue colgado de uno de los campanarios de la iglesia de la localidad, quedando sacrificado también como un Cristo Negro.

"Después del derrocamiento del Gobierno del coronel Jacobo Arbenz, en 1954, tuvo lugar un acelerado proceso de cierre de espacios políticos, inspirado en un anticomunismo fundamentalista que anatemizó un movimiento social amplio y diverso, consolidando mediante las leyes el carácter restrictivo y excluyente del juego político. Estas restricciones a la participación política fueron pactadas por diversos sectores del poder fáctico del país y activadas por las fuerzas civiles y políticas de esa época. Este proceso constituye en sí mismo una de las evidencias más contundentes de las estrechas relaciones entre el poder militar, el poder económico y los partidos políticos surgidos en 1954." (Tomado del reporte Memoria del Silencio, de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico CEH).

(*) La United Fruit Company obtuvo una concesión para transporte marítimo en 1901, otorgada por el dictador Estrada Cabrera. Esa empresa al poco tiempo principió a plantar bananeras en la costa norte, sin ninguna contratación. Empezaba a establecer por ese tiempo las compañías "Gran flota blanca" ? de transporte entre Centroamérica y Nueva Orleans? y la Tropical Radio, una empresa de telecomunicaciones. En 1924 la UFCO legalizó su presencia en Guatemala con la suscripción de un contrato por 25 años para explotar las márgenes del río Motagua. La contratación se hizo con el general José María Orellana, presidente de la república por entonces. En 1931, el dictador Jorge Ubico permitió que la compañía bananera extendiera sus dominios en la costa del Pacífico, región de Tiquisate y en 1936, el gobernante le dio derechos de explotación bananera por 50 años.

Che Guevara en Guatemala

Ernesto Guevara de la Serna, llegó a Guatemala a finales de 1953, en las postrimerías del gobierno del coronel Arbenz. Arribó procedente de Costa Rica, donde hizo amistad con exiliados cubanos. En Guatemala amplió esa amistad con cubanos en la misma situación. A su llegada a Guatemala ¿ declararías después? quedó impresionado por el movimiento popular que se daba con el gobierno del coronel Arbenz. Solía visitar la casa de una conocida familia de la clase media, uno de cuyos miembros lo describió después en un libro, «como un muchacho afable, con pinta de poeta y platicador como suelen ser los argentinos.» Ernesto Guevara se ofreció de voluntario para viajar como médico a la selvática región del departamento de Petén, cuando el gobierno tenía ya puesta la atención en los aprestos para hacer frente a la invasión mercenaria que amenazaba en la frontera con Honduras.

Entonces el doctor Guevara de la Serna, cuando el país ya estaba en pie de guerra, pidió un fusil pero no se lo dieron. Ninguno de los civiles que pedían armas pudo obtenerlas, no obstante que había llegado el cargamento de fusiles procedente de Checoslovaquia. El Che declaró después al periodista José Ricardo Massetti, argentino como él: "me hubiese gustado pelear para defender la revolución en Guatemala, pero ahí nadie luchó". El Che salió de la capital por ferrocarril hacia México, acompañado de su amigo Julio Roberto Cáceres (El Patojo). En ese país Ernesto Guevara conoció gente del Movimiento 26 de Julio y se enroló en la aventura del Granma. El Patojo no fue aceptado en la expedición, pero al triunfo de la revolución fue invitado por el Che para visitar Cuba. De ahí regresó para incorporarse al movimiento guerrillero. El Patojo fue desaparecido tiempo más tarde.

«Vi a Ernesto Guevara ? que aún no era el legendario Che? , allá por febrero de 1954. Buscábamos trabajo con un amigo. Acudimos a un depósito de ventas por la 12 avenida y 8ª. Calle (frente al parque infantil), en respuesta a un anuncio en el periódico. Entre unos cuantos extranjeros, había ahí unos argentinos, que pudieron ser Guevara y su amigo Gualo García, con quien llegó de Costa Rica y quien se marchó de Guatemala luego de esa fracasada experiencia en ventas. En ese lugar se nos explicó que el trabajo consistía en hacer la venta de un cuadro del Señor de Esquipulas, ingeniosa modalidad de una iluminación que daba atractivo a la estampa, metida en un escaparate plano. La empresa parecía estar a cargo de un cubano a quien le decían Nano, (más tarde supe que su nombre era Antonio López, conocido como Nico) pero aunque se le atribuye al Che ser un socio de aquel negocio, tengo la impresión de que él era nada más otro vendedor.

En esa empresa, que ocupaba apenas unos dos cuartos, sobre la doce avenida, parecían estar involucrados unos mejicanos que eran los instructores de ventas. Los vendedores eran distribuidos de dos en dos por los barrios pobres de la ciudad, que era donde se suponía encontrar potenciales compradores. Una mañana se nos llevó a las áreas de combate en ventas del señor de Esquipulas y los argentinos se fueron juntos por su lado, como lo hicieron los demás. Fuimos llevados con mi amigo hacia el barrio de la Palmita, pero resultamos un desastre como vendedores del Cristo Negro, y no tuvimos más remedio al día siguiente que ir a tirarles a su oficina los cuadros del Señor de Esquipulas a los empresarios. Un saludo ocasional con el Che, fue toda mi aproximación con el médico argentino, quien solía reunirse con exiliados cubanos en una cafetería de la 6ª. Avenida y 15 calle de la zona central de la capital. También se reunían en la refresquería Las Diamelas, de la 5ª. Avenida, entre 15 y 16 calles. En ese lugar, platicué algunas veces con uno de los cubanos, que era muy cordial y con gran sentido del humor, y que se ganaba la vida tocando un flautín con un trío de rumba que actuaba en diversos lugares. En alguna ocasión los cubanos organizaron una "manifestación", en la que diez de ellos caminaron de una de esas cafeterías hacia el parque central, con pancartas de repudio a Batista».

La presencia de Che Guevara en Guatemala tiene una importancia que no ha sido valorada con precisión para con ese argentino, quien llega medio como en aventura y se queda el tiempo suficiente para ser motivado de manera impactante por el proceso que se da en ese momento en Guatemala. Lapso de unos meses en que Ernesto Guevara experimenta una especie de "despertar espiritual" político, pues en

este país centroamericano afianza su conciencia revolucionaria, gracias al providencial encuentro con Hilda Gadea, una peruana exiliada en Guatemala.

Era una mujer de personalidad poco impresionante pero de gran talento y con una muy sólida formación política, como sería descrita más tarde por algunos historiadores del Che. Fue en Guatemala donde conoció también a Nico López, sobreviviente del asalto al cuartel Moncada con Fidel Castro. Fue Nico, quien en México recomendó a Guevara para la aventura del Granma. Inducido por Hilda, quien después se convertiría en su esposa, el Che haría su formación marxista en Guatemala, con lo que ve satisfecho su anhelo de "forjarse una nueva identidad, formarse como revolucionario, vencer de una vez por todas las limitaciones con las que había nacido", según lo plasmaría en su diario.

Es increíble que Guatemala haya sido el escenario donde un hombre que adquiriría dimensiones mundiales de renombre, convertido en símbolo de lucha dentro de toda una generación, originara su vocación revolucionaria. Un país donde se viera frustrada su aspiración de servir como médico con una visión humanitaria. Independiente de que su permanencia en Guatemala tuviera sesgos dramáticos, al experimentar una existencia llena de contratiempos y calamidades económicas, Ernesto Guevara como persona de principios no sucumbió a la tentación de convertirse en un comerciante, como la mayoría de extranjeros que llegan al país con esa inclinación.

Resulta importante destacar que Ernesto Guevara es en Guatemala donde, tras observar las condiciones precarias de salud en la población, circunstancia que considera común a los países de Latinoamérica, inicia un proyecto con el título de El papel del médico en América Latina, "un análisis sobre la falta de protección estatal y la escasez de recursos que enfrentaba la profesión médica y del tremendo problema sanitario imperante en nuestros países", según se lo dijera a Hilda.

«Sin duda, la tesis se basa en gran medida en su análisis de la situación imperante en la Guatemala "revolucionaria". En ese momento, se podía caracterizar la situación interior del país como "neutralidad armada" ante la amenaza de "guerra declarada" por parte del "ejército de liberación" de Castillo Armas, respaldado por Estados Unidos. Tal vez de ahí se desprendía su tesis sobre la necesidad de que el "médico revolucionario" se insertara en el campo durante el período de neutralidad armada que precedía a la guerra declarada. Aún tenía esperanzas de que, en el momento de la crisis, el gobierno entregaría armas a los militantes del PGT (comunista) para ayudar en la defensa. En ese caso, y si el "pueblo" fuera capaz de rechazar la invasión, la revolución socialista quedaría instaurada inequívocamente en Guatemala».

El anterior párrafo es tomado del libro Che, de Jon Lee Anderson, del que se extrae el siguiente que se reproduce por su importancia histórica: «Hilda recuerda que durante los tensos días, que precedieron a la caída de Arbenz, Ernesto trataba desesperadamente de prevenir el derrumbe. A todos los que tenían contacto con el presidente les decía que éste debía volver la espalda a sus asesores militares, armar al pueblo y conducirlo en una guerra de guerrillas, desde las montañas. (En verdad dos días antes de su caída, Arbenz trató de entregar armas a las milicias como la de Ernesto, pero el Ejército lo impidió)». Guevara había formado su propio grupo dispuesto a tomar las armas para defender la revolución.

Para la supervivencia el Che realizó tareas como la de vender enciclopedias y artículos como el ya mencionado cuadro del Señor de Esquipulas, una ocupación marginal, sin éxito por cierto. Su esfuerzo estaba dirigido a conseguir la plaza de médico en el departamento de Petén, en lo que se convirtió en una causa perdida pues sus gestiones chocaron ante la indiferencia cuando no franca oposición del gremio médico y el rechazo de la burocracia. Esa "mala estrella" del Che al final de cuentas fue una gran ganancia para la Revolución en el mundo, pues obligado por la circunstancia política abandonó el país, para que cuatro años después protagonizara su rol de comandante en uno de los principales frentes de combate en Cuba.

Héroe de esa gesta, su participación en el gobierno revolucionario, la manifestación de su pensamiento y su internacionalismo revolucionario, elevaron al Che a la categoría de hombre universal. El Hombre Nuevo que postuló como paradigma en una nueva sociedad sin clases. Con su muerte combatiendo en un lugar del continente, como lo había hecho ya en otras partes del mundo, en servicio de la lucha revolucionaria, rubricó el fin de su vida dedicada a ese ideal, pero resucitó en la conciencia de los hombres que aspiran a la libertad como totalidad de realización humana.

Conviene anotar el hecho importante de que el Che Guevara, estando ya en México, tras de su salida de Guatemala por los acontecimientos ya descritos, recibe alojamiento en el apartamento de Alfonso Bauer Paiz, situado en la Calle de Anaxágoras y Diagonal San Antonio, en el Distrito Federal, con los riesgos supuestos pues era perseguido por la policía federal. De ese lugar, que le ha servido de escondite, sale hacia la aventura del Granma. La protección se basaba en la amistad que Guevara y Hilda habían tenido con Bauer Paiz desde Guatemala.

El licenciado Bauer Paiz le refirió al autor de este libro una anécdota interesante. Resulta que estando un día reunidos varios guatemaltecos exiliados, en su apartamento de la dirección mencionada ? con las precauciones del caso pues se trataba de reunión de trabajo político? , se pudo ver por el vidrio de la puerta hacia fuera, la silueta de un hombre gigantesco, con sombrero abarquillado, que tocaba con insistencia. Creyendo que se trataba del amigo Guillermo Toriello, le abrieron, pero al advertir que se trataba de un desconocido intentaron cerrarle la puerta, a lo que el hombre metió un pie para impedirlo, y se entró como una tromba. Iba en busca del Che, que efectivamente se encontraba allí. Y el intruso era nada menos que Fidel Castro.

Capítulo 8.

AUGE Y FINAL DEL GOBIERNO "LIBERACIONISTA"

El presidente Castillo Armas en sus primeros actos de gobierno devolvió a la United Fruit Company y a los particulares, las tierras que se les habían expropiado por la ley de Reforma Agraria. De esa manera los campesinos beneficiados fueron despojados de las tierras que les había dado el gobierno de Arbenz. Las fincas nacionales repartidas por el decreto 900 fueron restituidas al estado. Se cancelaron las confederaciones y federaciones sindicales y los trabajadores perdieron muchos de los derechos adquiridos con el gobierno democrático derrocado. En cambio, se hicieron nuevas concesiones a las compañías extranjeras y la política en general fue de entreguismo a la oligarquía y burguesía nacionales y a los intereses de los Estados Unidos y su política hacia el país.

Hubo persecución que obligó a buscar el exilio a millares de guatemaltecos, además de los que ya se habían refugiado en las embajadas. Todos tildados de comunistas. Muchos retornaron al país poco tiempo después, para otros el exilio fue un fenómeno eterno. Algunos de los que retornaron llegaron a ser altos funcionarios de las dictaduras militares, como ocurrió con el licenciado Ramiro Ponce Monroy, quien para huir de la "liberación" tuvo que saltar la pared de la embajada de la Argentina, donde buscó asilo. Quince años después sería presidente del Congreso de la República, colocado allí por su amigo, el general Carlos Arana Osorio, uno de los más sanguinarios dictadores en la historia del país.

Igual ocurrió con el licenciado Roberto Girón Lemus, quien había sido diputado del gobierno de Arbenz y en la posteridad secretario de propaganda del gobierno del general Laugerud García, de la dinastía de gobiernos militares represivos. Carlos Manuel Pellecer, también ex funcionario del período revolucionario, buscó refugio en la embajada de México, para llegar a la cual en momentos muy difíciles de acceso a ese lugar, se vistió de mujer y así burlar a los perseguidores "liberacionistas". Pellecer renegó del "comunismo" en el exilio y al regresar a Guatemala fue embajador del ya mencionado Arana Osorio y un contumaz crítico en la prensa, del movimiento popular y toda expresión de rechazo al sistema imperante.

Con Castillo Armas se prosiguieron algunas obras de infraestructura como la ruta al Atlántico y el Hospital Roosevelt, concluidas durante su mandato al fluir los préstamos del gobierno norteamericano, aunque los dineros se revirtieran, pues las contrataciones fueron hechas con compañías de los Estados Unidos. Se continuó sin concluir, el Puerto de Santo Tomás de Castilla ? que el gobierno de Ydígoras, más tarde, al terminarlo le dio el nombre de Matías de Gálvez? en proyecto iniciado por el coronel Arbenz, como lo eran los otros mencionados.

Castillo Armas legitimó su gobierno mediante un plebiscito, realizado el 10 de octubre de 1954, en circunstancias irregulares ya que el voto fue público, con escrutinio secreto y dentro de un estado de sitio. Siendo el voto de viva voz, una respuesta negativa podría implicar riesgos que eran patentes dentro de un régimen que se significaba por hacer de la persecución un método. Obviamente Castillo Armas ganó esas "elecciones" ? en las que se reportaron sólo 400 votos en contra en todo el país? y se proclamó presidente constitucional de la República, en cargo que escasamente pudo desempeñar por menos de tres años, por su muerte en ejercicio.

Un suceso que causó repudio público durante la administración castilloarmista, fue el asesinato de cinco estudiantes universitarios durante una manifestación en 1955. Dentro de la nueva posición de la Asociación de Estudiantes Universitarios AEU, se dieron brotes de protesta por las características del gobierno liberacionista. Los universitarios realizaban un desfile por la sexta avenida, cuando al llegar a la altura de la 11 calle, frente al Cine Lux, la policía nacional, por instrucciones de su director, el nefasto coronel Santos Miguel Lima Bonilla, disparó a los manifestantes, dando muerte a los universitarios Salvador Orozco, Alvaro Castillo Urrutia, Julio Arturo Acevedo, Julio Juárez y Ricardo Castillo Luna.

Hombre opaco, el coronel Castillo Armas había salvado la vida en la revuelta que encabezó poco tiempo antes de su protagonismo liberacionista. Había sido director de la escuela militar, y tenía reputación de ser un hombre afable que se relacionaba muy bien con todos. De origen humilde, se decía que su

ambición de poder lo había colocado en una posición política que no le correspondía. Sin embargo quedó como un baldón a su memoria su caracterización de traidor a los intereses del pueblo.

“A mediados de 1954, los Estados Unidos habían sentado a Ngo Dinh Diem en el trono de Saigón y habían fabricado la entrada triunfal de Castillo Armas a Guatemala. La expedición de rescate de la United Fruit cortó de un golpe de hacha la reforma agraria que había expropiado y distribuido, entre campesinos pobres, las tierras eriales de la empresa. Mi generación se asomó a la vida política con aquella señal en la frente. Horas de indignación y de impotencia. . Una noche los muchachos me contaron cómo Castillo Armas se había sacado de encima a un lugarteniente peligroso. Para que no le robara el poder o las mujeres, Castillo Armas lo mandó en misión secreta a Managua. Llevaba un sobre lacrado para el dictador Somoza. Somoza lo recibió en el palacio. Abrió el sobre, lo leyó delante de él, le dijo: ? se hará como pide su presidente. Lo convidó con tragos. Al final de una charla agradable, lo acompañó hasta la salida. De pronto, el enviado de Castillo Armas se encontró solo y con la puerta cerrada a sus espaldas. El pelotón, ya formado, lo esperaba rodilla en tierra. Todos los soldados dispararon a la vez.” (Eduardo Galeano).

Castillo Armas fue asesinado en circunstancias aún no esclarecidas, el 26 de julio de 1957, probablemente como consecuencia de disputas de poder con dirigentes del MDN (*), aunque también se menciona la intervención del dictador dominicano Rafael Leonidas Trujillo. Murió desangrado por una bala que le impactó la yugular, de varias que le fueron disparadas. Eso ocurrió a eso de las 8 de la noche del mencionado día, cuando se dirigía con su esposa hacia al comedor en Casa Presidencial, situado en el ala norte del edificio. El gobernante recién había llegado de una reunión con inversionistas en la Cámara de Comercio, a quienes habría dicho que sin su cooperación no se podían resolver los grandes problemas que tenía el país. Así está documentado en la prensa de la época.

Al día siguiente de lo que se dominó entonces el “magnicidio”, por una cadena de radio se informó a la población sobre el suceso. El ministro de gobernación, licenciado Eduardo Rodríguez Genis, leyó un parte en el que se daban detalles del crimen. Se aseguraba que un soldado de apellido Sánchez había matado al presidente. El soldado, supuestamente de la guardia presidencial, habría tomado esa decisión porque Castillo Armas era “un traidor a la patria”, según lo dejó asentado el susodicho en una carta póstuma (el presunto asesino se habría pegado un tiro inmediatamente después de matar al gobernante) que fue leída en forma simultánea con la versión oficial. No se necesitaba ser muy inteligente para advertir que se trataba de una patraña. La verdad estaba detrás de un enigma.

Fueron declarados tres días de duelo nacional y en la catedral metropolitana se expuso el cuerpo del “caudillo de la liberación”. El arzobispo Rosell y Arellano pronunció un discurso fúnebre en el que comparó a Cristo con el jefe de estado muerto. “Como Cristo, derramó su sangre por la libertad del pueblo” dijo el prelado. De la Catedral, el féretro de Castillo Armas fue llevado en un armón de caballería hacia el cementerio general, en medio de un cortejo numeroso, compuesto por sus adláteres, partidarios y público entre el que destacaba un oligofrénico muy popular en los mercados pues era sirviente colectivo de las placeras, tradicionalmente reaccionarias, apodado El Caballo Rubio, quien entre sus gritos de repudio al crimen decía que “El Señor de Esquipulas se iba a cagar en los asesinos del presidente”.

Los rumores sobre los supuestos móviles del crimen corrieron de inmediato. La creencia más común entre la población era que Castillo Armas había sido muerto por pugna de poder, pero se hizo circular la especie de que el magnicidio (denominación que se le dio oficialmente al hecho) había sido de carácter pasional, al especularse que el gobernante había sido asesinado por el asténico coronel Enrique Trinidad Oliva ? alto jefe militar y ex triunviro con el difunto? por enredos amorosos con la esposa del mandatario. Eso no podía tomarse con seriedad, pues la señora de Castillo Armas era una mujer muy guapa, muy orgullosa y contenta de su marido, que lo menos que podía hacer era fijarse en el desgarbado y sin gracia coronel Oliva. De todas maneras sepultado el “caudillo” fue enterrado el suceso y nadie por lo que se recuerda, ni la viuda también, casada tiempo después con un rico comerciante local, se preocuparon en que hubiese una indagación formal. Pasado el tiempo no se hicieron investigaciones para establecer los extremos del asesinato.

El crimen, como el de otros estadistas, quedó en el misterio y sólo fue recordado por un sector de la población de la capital que consecutivamente durante varios años después, para el aniversario del suceso, hacía una escandalosa quema de cohetes como si se tratara de una celebración jubilosa.

Castillo Armas fue sucedido por el primer designado a la presidencia, Luis Arturo González López, quien renunció casi de inmediato para dejar el gobierno en manos de una junta militar, encabezada por el coronel Oscar Mendoza Azurúa, que nombra presidente provisorio al coronel Guillermo Flores Avendaño. “En esa coyuntura reaparece una fuerza política que reclama la herencia de los partidos de la revolución de Octubre, el Partido Revolucionario (PR) que encabeza el abogado Mario Méndez Montenegro” ya mencionado en capítulo anterior.

Flores Avendaño, convoca a elecciones, en la que participan el general Miguel Ydígoras Fuentes, por el Partido Redención Nacional; el coronel José Luis Cruz Salazar, por el MLN y la Democracia Cristiana y el mencionado Méndez Montenegro, por su partido, el PR. Un cuarto candidato, el coronel Enrique Ardón, investigador del mito de La Atlántida, queda de último en ese proceso electoral. Gana Ydígoras pero se le niega el triunfo, lo que genera protestas, pero se le confirma en el cargo el 2 de marzo de 1958. Fue significativo que en las elecciones para alcalde, realizadas el 7 de diciembre de este año, triunfa el doctor Luis Fernando Galich, postulado por el Partido Revolucionario, en lo que constituye un rechazo del electorado capitalino a la hegemonía de la derecha en el gobierno municipal desde 1949. Aunque no se le dio el cargo por falta de un finiquito, el doctor Galich recapitula su triunfo en nuevas elecciones el 5 de julio de 1959.

La represión luego del triunfo liberacionista había disminuido y si bien con Castillo Armas se dieron persecuciones, encarcelamientos y torturas cuando ya había pasado la euforia de la “victoria” y se daban contradicciones en el seno de los partidos que lo apoyaban, entre los que estaban como puntales el MLN y la Democracia Cristiana, aún no había empezado el terrorista método de la desaparición y eliminación clandestina de personas, como forma represiva de Estado.

“Allá por el año 1955 acostumbrábamos reunirnos un grupo de jóvenes en una casa de huéspedes de por la 15 calle oriente de la zona uno. Las tertulias eran por lo general los fines de semana, viernes o sábado, y se amenizaban con juegos de naípe. Inofensivo entretenimiento con partidas de póker que no incomodaban a nadie pues las apuestas eran de centavos que no subían un pozo de más de dos pesos. Ahí conocí a Rodrigo, un mecánico de la dirección general de caminos que, supe con los años, se había convertido en guerrillero. Se trataba de un tipo meditabundo, quien solía llegar a las veladas de los viernes con un maletín de cuero que yo suponía con algunas de sus herramientas o para los almuerzos necesarios de llevar al trabajo.

Un viernes de esos, pasada la medianoche, nos quedamos sólo los dos terminando una mano de póker. La mayoría de contertulios se había ido a dormir. De pronto, le vi al caminero los ojos decididos por sobre el abanico de sus cartas y me espetó:

? Vos qué pensás de Castillo Armas.

? No sé, dicen que es un vendepatria? le respondí.

? ¡Un hijo de puta es lo que es! me replicó.

Quedé pensativo y bajé la vista sobre el naípe, no con poca preocupación por la persecución que se había sobrevenido con ese gobierno. Y entonces me dijo:

? ¿Qué tenés?

? ¿Qué tenés de qué?? pregunté yo por mi parte, creyéndolo advertir mi temor.

? ¡En tu juego, hombre! me contestó.

? Las cuatro quinas y un as? le aclaré

? Yo gano? me dijo extendiendo tres ases y dos reyes.

Se metió la mano en el bolsillo delantero del pantalón y sacó un reloj de pulsera. “¡Ya es hora muchá!” Les grito a los que dormían en el cuarto de al lado. “Son las dos menos cuarto”, les agregé en el grito. Se levantaron dos o tres de los muchachos adormitados y se unieron a nosotros. Rodrigo abrió su inseparable maletín, sacó unos fajos de octavillas y me puso un puñado de los papeles en la mano. Los vi y me di cuenta que era una proclama de los trabajadores con motivo del Primero de Mayo, el domingo siguiente.

“Andá, hacete la campaña. Te vas por tal avenida hasta tal calle y los vas colocando por ahí.” Me pidió agregando: “No tengas miedo pero tené cuidado, porque si te agarran nos joden a todos” me advirtió.

Salimos y nos desperdigamos por las calles solitarias. La madrugada era neblinosa, fría y de un silencio absoluto.

Sentí la melodía de una canción de moda que decía: Reloj no marques las horas. . .”

(*) Movimiento Democrático Nacionalista (MDN) partido de derecha que hacía gobierno con el régimen castilloarmista.

SEGUNDA PARTE

Capítulo 9.

REVOLUCION CUBANA, GOBIERNO DE YDIGORAS Y GENESIS DE LA INSURRECCION

En mil novecientos cincuenta y nueve, con el triunfo de la revolución cubana, se produce una reacción de efectos diversos para Guatemala. El 8 de enero de ese año, Fidel Castro, al frente del Ejército Rebelde, hizo su entrada victoriosa a la Habana, en medio de la aclamación popular, de una ciudadanía que había visto con estupor la huida cobarde del dictador Fulgencio Batista, en la alborada de Año Nuevo. La hazaña tenía características épicas, pues el ejército rebelde había llegado a la culminación de aquella guerra iniciada con un puñado de hombres desembarcados del buque Granma, en las costas del sur de la Provincia de Oriente. Era increíble que aquellas dos docenas de barbudos hubieran vencido a un ejército moderno de varios miles de hombres con las mejores armas, que incluían una fuerza aérea muy poderosa.

El año anterior al triunfo, Ernesto Guevara, el Che, (que apenas cuatro años antes había estado en Guatemala como un desconocido) había iniciado las operaciones en Las Villas y ocupaba Santa Clara, fuerte bastión militar del gobierno. Las fuerzas gubernamentales sucumbían desmoralizadas por la ofensiva rebelde e inmediatamente llegó la capitulación de las tropas y la estrepitosa caída del régimen. La revolución cubana de esa forma incidió lo mismo en inspirar al movimiento revolucionario de Guatemala, que a la intensificación del ataque anticomunista contra los sectores democráticos en el país.

Mil novecientos sesenta. Era presidente de la república el general Miguel Ydígoras Fuentes, al resultar vencedor en el confuso proceso electoral un año antes. Al negársele el triunfo, se produce la protesta de los simpatizantes del ex oficial ubiquista, agrupados en el derechista partido Redención Nacional. El recién fundado partido Revolucionario, de Méndez Montenegro respaldó la protesta. La Democracia Cristiana, que con el tiempo experimentara una metamorfosis, en abandono de su alianza con la derecha cimarrona, permaneció sin mayor protagonismo en esos sucesos tras su fracaso electoral con el apoyo al candidato del MDN, coronel José Luis Cruz Salazar.

La citada protesta dio como resultado demostraciones callejeras, incluyendo a un pelotón de ciclistas que daba vueltas a la ciudad y que crecía en la medida que resultaban metidos en la pelotera bicicleteros inocentes que eran atrapados por el desorden. Al triunfo de Ydígoras se le denominó “La victoria de las bicicletas”. Como a Ydígoras durante la campaña electoral se le achacara su vejez como impedimento para gobernar, salió una vez en la televisión dando saltos con una cuerda. La televisión había llegado durante el régimen de Castillo Armas con un equipo descartado en los Estados Unidos y con el que se fundó, en 1956, el canal 8 con transmisiones en blanco y negro.

La televisión fue una novedad para los Guatemaltecos que no habían visto en su vida semejante invento. Frente a las ventanas abiertas de los pocos orgullosos dueños de un aparato receptor, se apiñaba la gente para ver las pantallas, sin poner asunto en lo que se transmitía pero sí para quedar bajo el influjo de una hipnosis que la hacía olvidarse de los malos tiempos que se vivían. El general Ydígoras, mofletudo, excéntrico, de gracioso trato y en apariencia un militar ilustrado, era de porte elegante que contrastaba con la figura de su esposa, doña Teresa Laparra (Lachaparra decía la chungu estudiantil) que al parecer fue la primera mujer que se le puso enfrente, una dama bajita que físicamente no le llegaba a la altura y cuya estatura daba más risa que lástima. (Según los mismos chungones). Sin embargo, doña Tere, ya en el poder, sobresalía en medio del círculo de sus amistades, realizando con eficacia oportunista su trabajo de primera dama de la nación.

«El apoyo popular a Ydígoras debe entenderse más bien como de repudio a la “liberación” y lo que ella significaba, circunstancias en las cuales aún no se podía plantear realísticamente una alternativa política de izquierda.» Durante los primeros años del régimen de Ydígoras Fuentes se inició un programa de vivienda, patrocinado por organismos internacionales, que estaba previsto ya con Castillo Armas, de-

ntro de un ambiguo proyecto que se denominaba “Capitalismo del pueblo.” En la metrópoli se principió con un subprograma llamado “Esfuerzo propio y ayuda mutua” que consistía en que los aspirantes a vivienda trabajaran por las noches en la obra, para obtener una casa que pagarían en veinte años plazo.

De esa forma se creó la primera área habitacional para gente de escasos recursos económicos, ubicada al norte de la ciudad con el nombre de proyectos “4-3” y “4-4”. Los fondos, provenientes de la FAO y el FMI, para la financiación del programa general, (que incluyó el complejo de edificios denominados “multifamiliares”, al poniente de la capital, llamados por la prensa crítica del momento “Elefantes Blancos”) se canalizaban a través del instituto nacional de la vivienda (INVI).

La capital por entonces tenía un millón de habitantes y el problema de la vivienda se agudizaba cada día más para el proletariado. Se habían producido invasiones de terrenos baldíos ya desde muchos años atrás, particularmente en las barrancas circundantes de la ciudad. El más grande predio tomado por la gente pobre fue el situado al sureste del centro, laderas del barrio la Palmita, en una gran cañada por cuyo vado corrían las aguas sucias de los albañales que desaguaban de las zonas residenciales. Ese sector de casas de cartón, recibió el pintoresco nombre de “La Limonada” por alusión al limón que por su gusto agrio es fuerte al paladar, como “fuertes” decían, eran quienes tomaban terreno por invasión.

El nombre de “La Limonada” se institucionalizó de tal manera, que hasta en términos oficiales y en la prensa se decía así... La Limonada. Por supuesto, que en la prensa cuando menos, no era lo mismo para referirse al señor presidente, a quien los alegres guatemaltecos ? que en medio del sufrimiento “cantan por no llorar”? le clavaron el mote de “Chemis” (*), por la cara del gobernante asociada con los vestidos de pliegues de las mujeres, en moda llegada por esos días de París.

El surgimiento de esos cinturones de miseria, que la retórica oficial dio en llamar “Asentamientos Humanos”, puso al descubierto las grandes contradicciones de una sociedad, con una burguesía opulenta hegemónica, viviendo a expensas del producto de la explotación de las tierras y los campesinos, en fincas administradas por terratenientes absentistas a control remoto desde la capital, y las grandes capas de la población desheredada, sin techo, ropa y alimentos.

En “las Limonadas” que emergían por todos lados de la ciudad, con gente en su mayoría desplazada del campo, donde el semifeudalismo se había afianzado de nuevo, surgiría el germen del descontento, en expresión de una toma de conciencia por la injusticia en un país donde habían ricos a quienes les sobraba todo para su insolente opulencia, y una multitudinaria masa de pobres con una existencia de grosera privación.

El 13 de noviembre de ese mismo año (1960), se produjo un alzamiento militar, que desde el fuerte de Matamoros lanzó una ofensiva contra el cuartel Mariscal Zavala, leal al gobierno, pero sin éxito. Parece que fallaron los jefes de la aviación y de la Guardia de Honor, quienes estarían comprometidos en una conspiración de grandes alcances, que buscaba el derrocamiento de Ydígoras. Traicionados por sus colegas de las otras unidades mencionadas, los oficiales del Matamoros, entre los que estaban los coroneles Augusto Loarca, Cezán Pereira, el mayor Marco Antonio Yon Sosa, los capitanes Alejandro de León y Zenón Reina y los tenientes Luis Turcios Lima, Luis Trejo Esquivel y Rodolfo Chacón, sacaron a las tropas en comandos motorizados y buscaron por la ruta del Atlántico los departamentos de Zacapa y Chiquimula.

Esas poblaciones fueron tomadas por los rebeldes, desde donde libraron recios combates, pero con la desventaja de que la fuerza aérea ? ya por entonces con aviones de combate de propulsión? y la Guardia de Honor con modernos tanques Sherman, fueron a desalojarlos de sus posiciones. Algunos pocos oficiales se rindieron, otros huyeron hacia fuera del país, pero el mayor Yon Sosa y los tenientes Turcios Lima (**), Trejo Esquivel y Rodolfo Chacón, buscaron las montañas adyacentes y más tarde luego de permanecer afuera del país temporalmente, establecieron el primer movimiento rebelde en Guatemala, con una guerrilla que principió a plantearse la praxis de una revolución socialista. Los oficiales mencionados eran expertos en lucha de contraguerrillas, pues varios de ellos fueron entrenados en el fuerte Gullik, bajo control norteamericano en el Canal de Panamá. Otros como Turcios Lima, en Fort Benning, en Estados Unidos.

El capitán Alejandro de León, regresó a la capital y formó parte de un frente clandestino de resistencia. Murió en un enfrentamiento con fuerzas regulares del gobierno, en la zona 12 sector al sur de la ciudad de Guatemala. El coronel Loarca, murió en iguales circunstancias. Se señalan como motivaciones para el levantamiento de los militares: “a) descontento por razones internas, en relación a las políticas del entonces ministro de la defensa nacional y disgusto por corrupción y descuido en diversas ramas de la administración militar; b) descontento por razones externas; los militares se resentían de los preparativos para la invasión a Cuba, que desarrollaba la brigada de exiliados cubanos llamada “2506” en los terrenos de la finca Helvetia, en Retalhuleu y c) descontento contra el gobierno, por corrupción en la administración pública. También se dio el movimiento porque en las filas del Ejército existían tendencias democráticas, sobrevivientes de la década revolucionaria del 44”.

La finca Helvetia, era propiedad del señor Roberto Alejos, miembro de una de las familias de la clase dominante en Guatemala. Alejos estaba muy vinculado con el gobierno, del cual formaba parte también, no sólo como alto funcionario sino en los manejos turbios de la administración. En la mencionada finca se construyó una pista para el despegue y aterrizaje de aviones de combate de los Estados Unidos para la invasión a Cuba.

Ese año (1960) se principia con un programa llamado Acción Cívica, con asesoría de consejeros militares norteamericanos. Se inician las primeras negociaciones para el establecimiento de la EXMIBAL (Exportaciones Mineras de Izabal), subsidiaria de la International Nickel and Hanna Mining Co. De los Estados Unidos y de la INCO de Canadá. Se constituyó también el Mercado Común Centroamericano, con la firma de un tratado general. Esta instancia comprendía la participación de inversionistas extranjeros (de EE.UU. en particular) representados por testaferros, aunque en esencia el sistema era para abrir un mercado regional sin fronteras, lo que fracasó muy pronto y años más tarde echó por tierra a la institución completa.

En abril de 1961, un contingente de exiliados cubanos en Miami y otros países, con el apoyo del gobierno del presidente Kennedy, desembarcó en la Bahía de Cochinos, al sur de la península de Zapata, en Cuba. Elementos de ese contingente fueron entrenados en Guatemala, en la ya mencionada finca Helvetia, bajo los auspicios del régimen ydigorista y del gobierno de los Estados Unidos. Una derrota aplastante les esperaba en Playa Girón y el ejército cubano, con la participación, en el frente, del primer ministro Fidel Castro, hizo fracasar la intentona, para júbilo del pueblo cubano y los ciudadanos progresistas del mundo, y una muy grande frustración para el gobierno yanqui y los cubanos disidentes derrotados.

(*) “Chemis” del francés *chemisette*. El sentido del humor de los chapines (guatemaltecos de la capital) ha dado sobrenombre a los gobernantes. Tal vez una forma inocua de cobrarse venganza por las tropelías de los dictadores, y quienes no lo fueron, sólo por no perder la costumbre.

De esa cuenta al general Rafael Carrera (1847-1865) le decían “Racarraraca” porque así firmaba y a quien se le reputaba de analfabeto. Al general José María Reina Barrios (1892-1898), lo apodaba Brochita, por su baja estatura y su bigote con esa apariencia. El dictador Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) tuvo el mote en su infancia de El bolitero, porque vendía por las calles unos caramelos llamados “bolitas” elaborados por la madre. El general Jorge Ubico (1931-1944) era llamado Chiclán, por el supuesto de que tenía sólo un testículo. El doctor Juan José Arévalo (1945-1950) era muy popular como Chilacayote, (calabaza) por su apariencia y en especial por su prominente mandíbula. Al coronel Jacobo Arbenz (1951-1954) los universitarios le llamaban Morfina, en sus fiestas estudiantiles, por la errónea presunción de que utilizaba ese alcaloide como droga. El coronel Castillo Armas tuvo el mote, muy popularizado, de Cara de Hacha, por su prominente nariz. El coronel Peralta Azurdia fue “bautizado” como el Pollino, por su presunta estupidez. El licenciado J. C. Méndez Montenegro tuvo varios apodos por su alcoholismo, pero no se oficializó ninguno. El general Arana Osorio fue muy conocido como El Chacal de Oriente, por su sangrienta represión en el oriente del país. El general Laugerud García recibió el apodo de El Pizote (mapache o tejón) y el general Lucas García, tuvo una diversidad de sobrenombres asociados con su proverbial ignorancia.

(**) El teniente Luis Turcios Lima, tras el fracaso del movimiento militar de ese noviembre, estuvo por un tiempo en El Salvador y más tarde se incorporó a la resistencia en Argelia, combatiendo del lado de los independentistas, donde adquirió mayor experiencia en la guerra de guerrillas. Por ese entonces, el oficial guatemalteco Benedicto Lucas, con los años co-responsable de la represión en Guatemala, estaba al servicio del ejército francés que combatía a los patriotas argelinos. Guerra que se caracterizó por la crueldad de los colonialistas franceses, según está documentado en el libro Los Condenados de la Tierra, de Franz Fanon.

Capítulo 10.

OCASO DE YDIGORAS Y LAS JORNADAS DE MARZO Y ABRIL

1962. El gobierno de Ydígoras sigue con proyectos desarrollistas que por inercia cualquier gobierno hubiese proseguido dentro de la dinámica histórica. El anciano general es un extravagante. Suele hacer discursos por los dos canales de televisión existentes, en los que casi siempre arremete contra lo que llama “castrocomunismo”. En sus apariciones televisivas hace más de payaso que de gobernante. Ya no usa la cuerda para dar brincos pero hace chistes en lo que se involucra él y hasta su mujer, la señora bajita que andaba metida, como todas las esposas de los presidentes, en “asuntos sociales”. Aparecen como damas muy caritativas y reparten ropa y dulces entre niños pobres, con la respectiva fotografía en los periódicos.

Ydígoras recibe fuerte apoyo económico y político de la Casa Blanca, pues se ajusta muy bien con la política de Washington en ese momento. En 1961 se había puesto en marcha la llamada “Alianza para el Progreso”, por acuerdo de la reunión de presidentes de Latinoamérica con el de Estados Unidos, John F. Kennedy. La conferencia se había realizado en agosto, en Punta del Este, Uruguay, en la que se dispuso separar a Cuba, de la Organización de Estados Americanos OEA. (Esta organización, se ha caracterizado por su sometimiento a los mandatos de los Estados Unidos y sus representantes han traicionado a sus pueblos latinoamericanos, como los casos de Guatemala, en 1954 y República Dominicana, en 1965, ya mencionados.)

La tendencia del gobierno norteamericano fue entonces orientada hacia el desarrollismo en los países bajo su influencia, tras su fracaso en el intento de invasión a Cuba en abril de 1961. “La labor en Guatemala representaba el primer programa de acción cívica patrocinado por Estados Unidos en América Latina, que fue utilizado como modelo de proyecto subsecuentes en otras partes. A fines de 1960 y principios de 1961, un equipo consultor de acción cívica norteamericano visitó Guatemala. Luego de que una oficina de acción cívica de reciente creación en el Ejército guatemalteco emprendió proyectos definidos por el equipo consultor, la ayuda norteamericana aumentó considerablemente y un consultor de acción cívica de tiempo completo, el mayor Carl Krueger, fue asignado a la Misión Militar de Estados Unidos en Guatemala. “Los planes de *acción cívica* de las fuerzas armadas no sólo consisten en la eliminación directa de los enemigos o de los sospechosos de serlo, sino también incluyen demagogia: se distribuye leche en polvo, medicinas y promesas a los campesinos de las zonas de influencia guerrillera.” (CEH).

“Corresponde a ese período (el de Ydígoras) el fin del receso provocado por la contrarrevolución; el movimiento popular, en particular el sindicalismo urbano y rural, alcanzó nuevamente cierto nivel de presencia, la lucha de clases alcanzó manifestaciones armadas, con el inicio de la lucha de guerrillas”.

Marzo y abril de 1962 sería meses memorables para el pueblo de Guatemala. Se produjeron manifestaciones masivas en la capital en protesta por la corrupción administrativa y la crisis económica con mayores efectos negativos en los estratos populares. En lo que se refiere a la corrupción, Ydígoras se enriquecía con el dinero que llegaba del exterior como ayuda para los proyectos de desarrollo. Su representante en esos negocios era su propio yerno, un inglés de apellido Moon, quien manejaba los asuntos turbios del suegro con eficacia de corsario. La administración tenía muchos funcionarios de la aristocracia, entre los que estaba el embajador de Guatemala en Washington, a quien las autoridades de los Estados Unidos lo pillaron contrabandeando cocaína en la valija diplomática.

“Los estudiantes, a los que pronto se unieron grupos de trabajadores y campesinos, presionaron al gobierno mediante una huelga general y una serie de enconados enfrentamientos con la policía. La respuesta inicial del gobierno se apoyó primordialmente en la acción policíaca, exigiendo demasiado de la capacidad de la policía. Cuando la situación empeoró, el gobierno hizo intervenir al Ejército, llamando a 2 mil reservistas y amenazando con invadir la ciudad con 40 mil soldados. Con aquella medida, el régimen de Ydígoras intensificó la represión y, para fines de abril, había contenido las manifestaciones y encarcelado a la mayoría de los organizadores. No obstante, el uso de gran número de unidades en el aparato de

seguridad interna guatemalteco: tanto la policía como los militares habían demostrado ser relativamente indignos de confianza, carecer de disciplina y moderación al suprimir los desórdenes urbanos. Más aún, la muerte de estudiantes y campesinos tuvo un efecto devastador sobre la legitimidad del gobierno de Ydígoras y preparó el escenario de su derrumbe total”. (Dialéctica del Terror en Guatemala).

Sofocadas con brutalidad las manifestaciones, las demostraciones se concentraron en los sectores circundantes del centro de la capital. En La Parroquia, El Guarda Viejo, La Reformita y La Palmita, entre otros barrios, y se organizaron brigadas de choque. El vecindario de esos lugares cooperó de tal manera que el movimiento ya estaba tomando caracteres de insurrección. Fueron erigidas barricadas que cerraban el paso de vehículos en las vías de mayor circulación. El Ejército hizo una gran movilización por toda la capital. Tropas bien armadas en camiones tipo Comando llegaban apuntando con sus armas contra la gente. Pero nadie se amedrentaba con eso. Hasta las amas de casa tomaron una buena iniciativa al respaldar el “movimiento de las cacerolas”, consistente en hacer sonar ollas y sartenes a determinada hora.

Los soldados recibían lluvias de piedras y tenían que retirarse. El Ejército no se decidió a disparar contra las multitudes porque hubiera tenido que matar a media población de la capital. La zona 5 ? que juntaba además del barrio La Palmita, varias colonias y sectores como el de “La Limonada” y que en conjunto tendría unos doscientos mil habitantes? fue declarada “Territorio Libre”. Allí no entraba ni un solo soldado aunque el Ejército emplazó baterías de artillería apuntando hacia esa zona, pero sin disparar.

Si dispararan hubiera sido catastrófico, a lo mejor el final del Ejército o una matanza sin precedentes de la población, en suceso nunca visto en la historia de ningún país. La falta de armas en los ciudadanos impidió que se produjera un serio enfrentamiento. Pero el movimiento no tenía líderes que pudieran hacer coherente una acción de mayor respuesta; Ydígoras no renunció aunque de inmediato anunció que se realizarían elecciones tal como estaba previsto. Ello porque había indicios de que podría intentarse darse en el poder sin un proceso electoral.

Un suceso que causó dolor e indignación en medios de la Universidad de San Carlos por ese tiempo, fue el asesinato de los estudiantes César Funes, Jorge Gálvez y Noel López, ocurrido durante los preparativos de la Huelga de Dolores de 1962, cuando fuerzas de seguridad del gobierno hicieron fuego contra los universitarios. Se repetía de esta forma otro atentado como el ocurrido seis años antes en la sexta avenida. El gobierno de Ydígoras se había mantenido de cierta manera exento de esa clase de atropellos a sectores populares y por el contrario de manifestarse proclive a la represión selectiva, como sus sucesores en el futuro, había permitido el ingreso de líderes como Víctor Manuel Gutiérrez, que se encontraban en el exilio.

Luego de las demostraciones de marzo y abril, los ánimos se apaciguaron y tomó fuerza una campaña electoral en la que figuraba como candidato a la presidencia el doctor Juan José Arévalo, quien había retornado al país en condiciones difíciles para su seguridad, según se dijo en la prensa. Lo apoyaba un partido denominado Partido Revolucionario Ortodoxo, que oponía fuerzas al Partido Revolucionario, que tenía como candidato al licenciado Mario Méndez Montenegro, con una pretendida tendencia democrática. El primero de los partidos mencionados, aunque sin definición legal de entidad política, contaba con el respaldo de algunos ex líderes del período democrático del 44 al 54, así también de empresarios y algunos representativos de la burguesía nacional.

Planteaba dicho partido la postulación del doctor Arévalo, anunciando que haría un gobierno con las características de su anterior mandato, pero eso era visto con desconfianza por la ciudadanía participante en el prospecto progresista, debido a que entre los promotores de la candidatura del ex gobernante había reconocidas personas de pensamiento conservador. Desconfianza bien fundada porque más tarde fue conocido el hecho de que dicha candidatura tenía los perfiles de un ardid del gobierno para utilizar a Arévalo dentro de un esquema que proponía la presencia de una figura como la del ex presidente para hacer un gobierno incondicional al *statu quo*.

Veamos lo que dice un documento sobre ese particular: "El presidente (Ydígoras) buscó la transición política para derrotar a la guerrilla. Un acuerdo muy discutible, porque querían poner un presidente civil, para eso buscaron al ex presidente Arévalo; y que fuera él quien pusiera la cara (Sic). Juan José Arévalo con el transcurso del tiempo, y para ese año de 1963, se había convertido en enemigo de los revo-

lucionarios y del movimiento izquierdista latinoamericano. Arévalo estaba contra Cuba y estaba contra cualquier cosa que significara luchar contra los monopolios. . . (hubo entrevistas entre representantes del presidente Ydígoras y del doctor Arévalo, para fijar la estrategia y sus metas).

El presidente comprometió a un periodista de los dueños del más importante periódico en ese proyecto político. Al periodista lo asesinaron los de la derecha haciendo aparecer que era la “izquierda”, como venganza porque buscó la salida política, negociada y ellos querían la derrota militar de la izquierda. De nuevo actuó el Chucho (?) en la intriga, jugando un papel despreciable de traidor."(*) Evidentemente el documento hace referencia al periodista Isidoro Zarco, copropietario de Prensa Libre, que en sus escritos dejó implícito que estaba en favor de esa candidatura y quien en efecto, fue muerto en una emboscada a la altura del puente de la Ciudad Olímpica, en 1968.

El doctor Arévalo tuvo que regresar sin la presidencia al exterior, donde vivía un exilio sin muchos contratiempos. Años más tarde, como se describe más adelante, retornó al país para declararse apolítico, en una abjuración sin parangón en personajes de su talla.

Entretanto, el movimiento guerrillero se hacía sentir ya con sus operaciones en el nororiente del país. El mayor Marco Antonio Yon Sosa comandaba las fuerzas de combate del MR-13, que operaba entre las sierras del departamento de Chiquimula y las plantaciones bananeras de Izabal. Él conocía bien el terreno pues era oriundo de Quiriguá, población bananera muy cercana a las montañas que dan hacia Honduras. Por su lado, el teniente Luis Turcios Lima, comandando a las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), tenía como marco de acción la Sierra de las Minas. "Turcios Lima, era también un personaje de leyenda en boca de los campesinos, que le atribuían las virtudes de los fantasmas; tenía 24 años y sangre muy caliente; aprendió la técnica de la guerrilla cuando en Fort Benning, Columbus, Georgia, los yanquis le enseñaron cómo combatirla; el dictador Peralta Azurdia puso precio a su cabeza y él puso precio a la cabeza del dictador Peralta Azurdia."

En realidad, bajo el comando de los ex oficiales del Ejército nacional se unificaban en las FAR los dos grupos guerrilleros, con el apoyo político de un sector del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) ? Partido Comunista? que hacía trabajo de propaganda y movilización de masas en todo el país. (Oficialmente la dirigencia del partido unificaba criterios en oposición a la lucha armada).

El partido comunista, que había surgido en 1948, con ese nombre pero en medio de fuertes presiones de sectores reaccionarios enquistados en el mismo gobierno, decidió adoptar la nominación de Partido Guatemalteco de los Trabajadores PGT, por acuerdo de su segundo congreso en 1952, fue inscrito de manera legal el 18 diciembre de ese año. En su III congreso, realizado en 1960 en la clandestinidad, pues fue proscrito por el régimen de Castillo Armas en la invasión de la CIA de 1954, el partido conoció lo siguiente: “. . .en la presente etapa histórica es la realización de la revolución democrático-nacional y la formación de un gobierno revolucionario y patriótico en el que se encuentren representadas la clase obrera, los campesinos, la pequeña burguesía y la burguesía nacional, o sean las clases que representan las nuevas fuerzas productivas que pugnan por abrirse paso en nuestro país. . .”

Y con respecto a las formas de lucha se planteó: “. . .nuestro partido está en la disposición de utilizar cualquier forma de lucha, en consonancia con la situación concreta. . . no es casual, por tanto, que haya corrientes democráticas que consideran que hoy día la forma de lucha contra el régimen ydigorista debería ser la lucha armada. . . nuestro partido debe prestar mucha atención a esas corrientes, debe examinar con todo cuidado sus iniciativas, a la luz del examen concreto de la situación, y no dejarse llevar, en ningún caso, por la tendencia a confundir los deseos con la realidad. . . al mismo tiempo, debe tomar medidas concretas para estar preparado, en lo fundamental, para tomar parte en la lucha, cualquiera que sean las formas que ésta adopte.”

Planteadas así las cosas, el PGT y el Partido de Unidad Revolucionaria (PUR) ? de doble militancia este último, pues contaba con pegetistas y revolucionarios ortodoxos? organizaron en marzo (1962) la apertura del frente guerrillero 20 de Octubre, que intentó iniciar sus operaciones en los departamentos de Alta y Baja Verapaz, región predominante de la etnia kekchí en donde hay pequeñas poblaciones cuyos habitantes sólo hablan esa lengua y no el castellano, que les es desconocido. Hacer bases socia-

les sin posibilidades de comunicación por problemas de lenguaje resulta muy difícil. Eso fue superado por la guerrilla ulterior, que llegó a esa región con cuadros que hablaban la lengua kekchí.

El frente “20 de Octubre” no tuvo posibilidades de movilización y fue aniquilado por el Ejército en la población de Concuá, Baja Verapaz. Era dirigido por el coronel Carlos Paz Tejada, ex jefe de las Fuerzas Armadas del gobierno del coronel Arbenz. Participó allí Rodrigo Asturias, quien posteriormente fuera el legendario comandante de la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), Gaspar Ilom, hijo del escritor Miguel Angel Asturias. Rodrigo fue hecho prisionero y encarcelado en Cobán. El coronel Paz Tejada pudo ponerse a salvo y salir después del país. En ese encuentro armado murió el joven poeta Carlos Toledo, militante activo del PGT. El poeta Toledo había escrito poco antes de morir, este poema: *“Quizás vivo una edad muerta/ gestando gástricamente/ el porvenir diferente del hombre./ Quizá mi alma en el exilio de los poros/ se haga nueva/ más humana/ más concreta./ Siento la impresión de estar aquí/ para asaltar a un muerto./ Un muerto sin sombra/ sin voz y con vida.”*

(*) Libertad por ti viviré. Edit. Cultura.

Capítulo 11.

CONSOLIDACION DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO; INTENSIFICACION DEL SISTEMA REPRESIVO

El primero de marzo de 1963, el coronel Enrique Peralta Azurdia, al frente de un grupo de oficiales dio un golpe de estado que derribó al presidente Ydígoras. Peralta Azurdia era ministro de la defensa y al tumbar a Ydígoras se constituyó en jefe de gobierno, tras dejar sin afecto la constitución de la República y disolver el Congreso Nacional. El golpe se produjo cuando se daban contradicciones en el seno de las fuerzas armadas, atemorizadas ? junto con la burguesía nacional? ante la probable llegada al poder del ex presidente Arévalo, cuya candidatura podría tomar fuerza con riesgo de un seguro triunfo de darse el proceso electoral de forma regular. Parece que no era del dominio de la totalidad de ese sector que el doctor Arévalo tendría el apoyo solapado del gobierno y de fuerzas laterales de derecha.

El gobierno de facto emitió un comunicado en el que justificaba el golpe por los siguientes factores, según el criterio oficial: “La existencia de un estado de permanente subversión; infiltración comunista con la tolerancia del gobierno, lo que hacia imposible una solución dentro del marco constitucional, ya que los comunistas se habían infiltrado hasta en los partidos políticos provocando el fraccionamiento de los sectores democráticos”.

Pero “según el periódico Miami Herald, la resolución de derribar a Ydígoras partió de la reunión que a fines de 1962, John F. Kennedy sostuvo con sus consejeros políticos y con el director de la CIA, Richard Helman, además del propio embajador de Estados Unidos en Guatemala, John O. Bell”.

“La propia naturaleza de la toma del poder por Peralta ? el golpe militar? fortaleció la creciente convicción de los guerrilleros de que sólo la confrontación armada podía cambiar la situación en Guatemala. Para afrontar la amenaza creciente de las guerrillas, Peralta creó una red de agentes gubernamentales, los comisionados militares, a fin de empezar a identificar y a eliminar a los presuntos simpatizantes de la guerrilla en el campo. Antes del surgimiento de las guerrillas en el noreste, rara vez se pagaba al comisionado, que simplemente era responsable de aportar una cuota de vecinos para la conscripción militar; sin embargo, en un esfuerzo por mejorar cuantitativa y cualitativamente los informes enviados a los cuarteles del Ejército, el comisionado se transformó en un informante local al servicio de los militares. A principios de los sesenta, los comisionados del noreste y de la costa sur estaban bien pagados y armados, y empezaban a restringir la actividad política local”. (Dialéctica del Terror).

El gobierno de Peralta Azurdia se caracteriza por la implantación en el país del concepto de Doctrina de la Seguridad Nacional, absorbido de los planes de contrainsurgencia de los Estados Unidos, con lo que se profundiza la militarización del Estado como proyecto institucional del Ejército. Las Fuerzas Armadas ponen en ejecución un aparato de inteligencia y mecanismo de control para el área rural y establecen la red de informantes mediante los Comisionados Militares. Se aumenta al doble el número de efectivos militares y la policía militar ambulante tiene mayor acción en el interior del país.

Aunque la represión se intensificó bajo Peralta, el mando militar no percibía la amenaza guerrillera con la misma alarma que el personal norteamericano que operaba en aquel entonces en Guatemala. Tácticamente, el Ejército mantenía la posición defensiva fijada bajo Ydígoras y, a despecho de la incitación norteamericana, rara vez hacían incursiones en la montaña. Los asesores militares norteamericanos creían que la situación merecía acción dinámica e inmediata, pues se habían dado cuenta que las FAR organizaban de manera efectiva el apoyo popular y aumentaban su capacidad militar durante aquel período.

Yon Sosa accionaba en la costa norte y por las montañas, mientras que Turcios Lima ampliaba su campo de acción en Zacapa. Desde el campamento Las Orquídeas, en lo alto de la Sierra de las Minas, se desplazaban en columnas hacia las poblaciones del bajío, por los llanos de La Fragua y otras hacia el central departamento de El Progreso, en particular a municipios como San Agustín y San Cristóbal Acasaguastlán, cerca de las márgenes del río Motagua. Las poblaciones eran tomadas por sorpresa y sin encon-

trar, por lo general, resistencia en las escasas autoridades policíacas, efectuaban mitines públicos en los que se les explicaba a los habitantes los móviles de la lucha guerrillera.

"Los mitines de propaganda armada juegan un importante papel en el proceso de lucha de ambos frentes guerrilleros: los guerrilleros penetran en los poblados, los ocupan por algunas horas, explican a los campesinos las razones de la revolución y dejan organizadas células de resistencia clandestina en cada aldea. El 13 de Noviembre forma también, en las aldeas, comités campesinos que operan prácticamente al descubierto. Las FAR, no: consideran que de este modo se hace a los campesinos blanco de la represión."

En general los grupos guerrilleros encuentran apoyo en campesinos que en esa región han vivido en condiciones de explotación bajo un régimen semifeudal. Campesinos pobres que trabajaban bajo el sistema de aparcería, para terratenientes con los que supuestamente se comparte la mitad del producto de las cosechas. Magras cosechas, si se toman en cuenta los efectos climáticos. "Medianeros" se les llama en términos locales a quienes sirven a los propietarios de tierras bajo ese método, aceptado como legítimo por los mismos participantes en la contratación. Los propietarios de tierras proporcionan aperos y semillas al "medianero" y hasta pequeños préstamos de dinero para la subsistencia del que no lo tiene en el trato. Eso es cobrado por el terrateniente en el momento del reparto de la cosecha, por lo que de común, el trabajador se quedaba no con la mitad presupuesta sino con menos.

Aparte de que los propietarios de los terrenos, por lo general con el temperamento violento que caracteriza a muchos hombres de la región, tenían actitudes rapaces para quedarse con la mayor parte. También los "convenios" a veces estaban revestidos de paternalismo que sometía con voluntad al servilismo a los trabajadores. Pero había algo más, los "medianeros" por su parte contrataban a otros trabajadores que no tenían posibilidades de contratar las "medianías" y en ese sentido resultaban el último eslabón de ese ciclo de explotación.

Estos últimos recibían pagas inicuas, que los mantenían en una pobreza muy lastimosa. Entre estos era donde los guerrilleros encontraban el fermento del descontento local y por consiguiente simpatizantes. Los jefes de la guerrilla que por lo general eran de la capital, no conocían en todos los alcances el fenómeno descrito y por lo tanto no le dieron un muy adecuado tratamiento. Como esos simpatizantes resultaron siendo millares, el costo de su adhesión a la guerrilla fue muy alto. Años más tarde, una gran mayoría fue brutalmente asesinada, como se verá en el curso de este documento.

Los acontecimientos que ocurrían en el mundo, no le eran ajenos a Guatemala, en cuanto a su relación con la política local se refiere. El 22 de noviembre de 1963, fue asesinado el presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy, tras únicamente dos años de gobierno. Aunque patrocinador de la política de Coexistencia Pacífica con la Unión Soviética, fue también promotor de una intensificación de la guerra de Vietnam, que influiría más tarde en el conflicto armado de Guatemala. Ya por entonces la Guerra Fría estaba en su clímax y en ese contexto se da el enfrentamiento de Kennedy con Krushov, primer ministro soviético, por la llamada "Crisis de los Misiles".

En el otoño de 1962, tras la instalación de cohetes soviéticos con capacidad nuclear en Cuba, el presidente Kennedy reaccionó de inmediato con el enfrentamiento ya mencionado. Se dijo que el mundo estaba al borde de una guerra atómica, pero tras un debate entre las dos potencias, la Unión Soviética desmanteló los misiles y a cambio el gobierno estadounidense se comprometió a no intentar de nuevo invadir la isla, pero impuso un bloqueo comercial que prevalece hasta el momento. Fue confirmado después por la misma oficina central de inteligencia CIA que el presidente Kennedy había alentado intentos para asesinar a Fidel Castro.

Era evidente el intervencionismo de Kennedy en la política de Latinoamérica también, en conducta que se manifestaba con la Alianza para el Progreso y una ofensiva diplomática con alcances militaristas. Le sucedió a Kennedy su vicepresidente Lyndon B. Johnson, quien le dio un giro de mayor fuerza a la guerra en Vietnam y, con respecto a Latinoamérica, continuó la política de su antecesor, incrementando la ayuda militar a Guatemala, con una participación mayor en la guerra de contrainsurgencia, no obstante que afrontaba una crisis interior en su país, con la masiva oposición al conflicto en el sudeste asiático.

Importante resulta la realización del Concilio Ecuuménico Vaticano II, en octubre de 1962 por sus repercusiones en la política en Guatemala. Ese evento se realizaba por iniciativa del Papa Juan XXIII,

quien impulsaba una política de aproximación hacia las nuevas corrientes de la Iglesia, de mayor identificación con los pobres. El Pontífice, llamado el Papa Bueno, sucedió a Pío XII, en octubre de 1958, a la muerte de ese “Vicario de Cristo” quien mantuvo a la Iglesia de espaldas a las nuevas preocupaciones sociales y más bien afín al *statu quo* prevaleciente en la Europa del Tercer Eje, dominada por el sistema fascista de Adolf Hitler.

El papa Juan XXIII, dio a conocer en mayo de 1961 su primera encíclica, *Mater et Magistra*, con enfoque sobre cuestiones sociales y políticas del momento, dentro de la línea de orden social que tuvo la *Rerum Novarum*, de León XIII, en la que se invocó la justicia para los desposeídos. El 10 de abril de 1963, dos meses antes de su muerte, acaecida en Roma, Juan XXIII divulgó su encíclica más famosa, *Pacem in Terris*, clamoroso llamamiento a todos los hombres de buena voluntad para preservar al mundo de los horrores de la guerra.

Juan XXIII se convirtió, sin duda, en el Papa más popular de la época moderna. Desde sus primeras palabras estableció un estilo moderno, cordial y esperanzado, en la relación de Roma con la Cristiandad, e insistió, de forma infatigable, en los derechos humanos universales.

Capítulo 12.

TRANSICION HACIA LA "DEMOCRACIA" REPRESIVA

“En julio de 1965, el coronel Peralta Azurdia auspició la integración de una asamblea constituyente, para elaborar la Constitución de la República, que debería regir en el futuro. Esta constitución a juicio del doctor Adolfo Mijangos, (*) tiene los rasgos siguientes: a) Defiende absolutamente el liberalismo económico. Rehusa el principio de función social de la propiedad privada y también la intervención del Estado; b) Facilita las inversiones de capital extranjero, sin exigir como contraparte, alguna condición favorable para el país; c) Defiende celosamente los derechos de las empresas extranjeras que tengan cualquier concesión sobre las riquezas del país; d) En lo político es claramente anticomunista”.

Peralta gobernaba por medio de una Carta Fundamental del Gobierno y la función legislativa se hizo a través de decretos-leyes arbitrarios. Coyuntura de esa situación fue la emisión de la llamada “Ley de Defensa de las Instituciones Democráticas” que era similar al decreto 5 de Castillo Armas, denominado “Ley de defensa contra el comunismo”. Esos decretos en esencia eran para legitimar la persecución y encarcelamiento de los sindicatos de “comunistas”. A todo esto ya funcionaba el Consejo de Ejércitos de Centro América (CONDECA) que unió a las fuerzas armadas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, bajo instrucciones del Pentágono para las tácticas de contrainsurgencia. Se principiaba por entonces en Guatemala a poner en práctica esa estrategia.

“La continua campaña contrainsurgente en Guatemala ha sido tema de numerosos artículos en la prensa norteamericana e internacional. Empero, dichos artículos sólo han tratado de describir las características de los esfuerzos gubernamentales en un momento dado, como si la contrainsurgencia consistiera en un conjunto estático de preceptos y tácticas claramente definidos. . . la contrainsurgencia se considera un proceso dinámico y en cambio continuo. Debido a las contradicciones inherentes a cualquier estrategia contrarrevolucionaria y a la presión revolucionaria continua, el sistema de seguridad guatemalteco y sus asesores norteamericanos han tenido que modificar y adaptar su estrategia. Desde los primeros años, en que se hicieron intentos para “conquistar los corazones y la mente” del pueblo mediante la acción cívica, la contrainsurgencia revistió un nuevo carácter y una nueva ferocidad bajo la dirección de un Pentágono que a grandes pasos adquiría experiencia contrarrevolucionaria en el sudeste de Asia.

Al evolucionar e incrementarse la contrainsurgencia guatemalteca, su énfasis pasó de la “conquista de los corazones y la mente” al control del comportamiento de la población mediante el terror abierto; de ese modo, una ofensiva esencialmente localizada pasó a ser un sistema de control totalitario. Entretanto, el público norteamericano, preocupado por la creciente participación de Estados Unidos en Indochina, apenas se daba cuenta que su gobierno patrocinaba una guerra análoga ? aunque en estado embrionario? en Guatemala. Sólo unas cuantas personas, como Thomas y Marjorie Melville, religiosos católicos expulsados de Guatemala en 1967, fueron lo suficientemente perceptivos para lanzar la advertencia: Guatemala puede ser el próximo Vietnam”. Muy importante fue, en ese sentido, el desempeño de la escritora y activista norteamericana Suzanne Jonas, quien con sus diversos libros y artículos de prensa despertó conciencia en la opinión pública de su país y del mundo, con respecto al conflicto en Guatemala.

Oriente arde. La guerrilla ? que dos años antes había tenido un fraccionamiento al separarse las FAR del MR-13 y el PGT? se reunifican con la integración además del Frente Guerrillero Edgar Ibarra. Aunque el MR-13 se mantiene como organización separada, pero dentro de un mismo marco de acción en su combate al Ejército. Una columna del Frente Edgar Ibarra tomó la población de San Jorge, donde una noche con un “juicio sumario revolucionario” fueron fusilados Indalecio Ventura y otros dos terratenientes. La ejecución fue informada al público y la revista Sucesos, de México, publicó un reportaje sensacionalista con fotografías sobre dicha ejecución. Indalecio Ventura, comisionado militar y activo militante del derechista MLN, quedó muerto cerca de la tumba perdida de Antonio Pineda, asesinado por un grupo que integraba Ventura, de “liberacionistas” diez años atrás.

«? No me maten compadre? suplicó el arbencista Antonio Pineda, mientras sudoroso abría un agujero, en la tierra dura, bajo el sol calcinante de oriente que caía perpendicular sobre la superficie pedregosa del llano. El compadre, Indalecio Ventura, no respondió nada, parado alrededor, como los demás hombres, entre los que estaba Pancho Ventura (sin relación familiar con aquel), con sus uniformes con la insignia de la cruz dagada de “la liberación”, cosida en la manga del brazo derecho. Al rato tronó una ametralladora y Pineda cayó muerto en la tumba que sus asesinos lo obligaron a cavar. Era padre de siete niños, entre los que más de alguno era ahijado de Indalecio, oficial del “ejército de la liberación”, cuyo “comandante general” era el Señor de Esquipulas.

El asesinato de Antonio Pineda, ocurría en un atajo de San Jorge hacia los llanos de La Fragua. Ya se dijo cuál fue el final de Indalecio. A Pancho Ventura, temido por malvado y un chajazo en la cara por algún pleito lejano, cómplice también del liberacionista “Juan Charrasqueado” legendario por sus crímenes y con ese apodo por la cara dañada por cuchillo también, lo mató un muchacho sobrino de Pineda, quien le dijo al matón que sacara la pistola, pero no la sacó y el otro lo dejó tirado muerto en el camino, sin las bendiciones de las viejecitas que pasaron rápido al lado de aquel cadáver malo. Mataron a Antonio Pineda por “agrarista” en eriales donde no había nada qué repartir pues sin lluvias lo único que daban esas tierras era lástima».

En otros frentes la guerrilla rechazaba a las patrullas militares que se internaban por el territorio ocupado por los insurgentes en Zacapa. El golpe más duro que recibió el Ejército durante ese período de combates, fue la emboscada en el paraje denominado Sunzapote, a la altura del kilómetro 134 de la ruta al Atlántico. La guerrilla golpeaba y hacía movilización de masas, pero esto último era un trabajo arduo, pues sólo encontraban seguidores en los sectores más pobres del campesinado. El departamento de Zacapa había sido uno de los bastiones de “la liberación” de Castillo Armas, y políticamente eso tenía mucho ascendente, en particular con los ricos y las capas medias de la población agricultora de la región. Los orientales, ya se dijo, de descendencia hispánica en su mayoría, tenían un arraigado sentimiento de propiedad privada y estaban muy asustados con la propaganda oficial de “que los comunistas les quitarían todo”. Un funcionario menor del Instituto de Transformación agraria INTA (**) le dijo al autor de este libro: “En Zacapa cualquier campesino con un par de vacas cachudas se considera rico”.

(*) "Conocí a Mijangos en el 67, en Guatemala. Me recibió en su casa, sin preguntas, cuando bajé de la sierra a la ciudad. Le gustaba cantar, beber buen trago, saludar a la vida: no tenía piernas para bailar, pero batía palmas animadamente en las fiestas. Tiempo después, mientras Arévalo era embajador, Adolfo Mijangos fue diputado. Una tarde, Mijangos denunció un fraude en la Cámara. La Hanna Mining Co., que en el Brasil había derribado dos gobiernos, había hecho nombrar ministro de economía en Guatemala a un funcionario de la empresa. Se firmó entonces un contrato para que la Hanna explotara, en asociación con el Estado, las reservas de Níquel, cobalto, cobre y cromo en las márgenes del lago Izabal. Según el acuerdo, el Estado se beneficiaría con una propina y la empresa con mil millones de dólares. En su condición de socia del país, la Hanna no pagaría impuesto a la renta y usaría el puerto a mitad de precio. Mijangos alzó su voz de protesta. Poco después, cuando iba a subir a su Peugeot, una ráfaga de balazos le entró por la espalda. Cayó de su silla de ruedas con el cuerpo lleno de plomo". E. Galeano.

N. del A. Fue denunciado por entonces, clandestinamente, que Mijangos había sido asesinado por matones del MLN bajo el mando de Oliverio Castañeda y la fuga de los mismos al exterior? pues podrían haber sido identificados por testigos del crimen? fue facilitada por el director de ese partido, Mario Sandoval Alarcón, por ese tiempo presidente del congreso de la república.

(**) INTA, institución que suplantó al Departamento Agrario Nacional, del gobierno de Arbenz, y que suponía legislar sobre el régimen agrario con una política de venta o arrendamiento de tierras a campesinos o “pobres de solemnidad”, (según rezaba el texto de la ley) sin tocar los intereses de la propiedad privada nacional, mucho menos de las compañías extranjeras.

Capítulo 13.

MENDEZ MONTENEGRO ENFRENTA LA RESISTENCIA CON REPRESION

Julio César Méndez Montenegro llega a la presidencia de la república favorecido por un hecho fortuito. Era profesor universitario de tendencia progresista pero sin militancia política conocida, aunque tuvo participación activa para el derrocamiento de la dictadura ubiquista. Alguna vez se le había negado la visa a los Estados Unidos. La muerte de su hermano, Mario Méndez Montenegro, quien se suicidó de un pistoletazo por razones que no se conocieron, lo hizo heredero de la candidatura a la presidencia, que el hermano había estado preparando para sí. La ambición del hermano por llegar al poder lo habían hecho, como ya se anotó, verse envuelto en un complot contra el gobierno del doctor Arévalo. Tras la muerte de Castillo Armas, en 1957, fundó su partido, el PR, donde su cacicazgo para no perder el control del mismo, lo empujó a una "purga" para hacer salir a varios intelectuales que le hacían sombra para el propósito de sus ambiciones.

En las elecciones del 6 marzo de 1966, triunfa Méndez Montenegro con gran ventaja sobre su principal oponente, el candidato del derechista MLN, coronel Miguel Angel Ponciano. Queda en tercer lugar el coronel Juan de Dios Aguilar, postulado por el Partido Institucional Democrático PID y un grupúsculo denominado Partido Social Guatemalteco PSG. El partido Democracia Cristiana queda marginado de ese proceso electoral. Méndez Montenegro toma el gobierno que Peralta Azurdia detentó del 31 de marzo de 1963 al primero de julio del 66, cuando asume el candidato del PR.

La propaganda del partido revolucionario se había basado en la política de "devolver al pueblo los postulados de la revolución de octubre", pero según está documentado, la candidatura de Méndez Montenegro tenía la aprobación de Washington, dentro de los planes de contrainsurgencia del Pentágono, de darle una fachada civil al gobierno para el combate a la guerrilla. En esas circunstancias, luego de conocidos los resultados en las elecciones, se suscribe un pacto entre el Ejército y el PR, el 4 de mayo de ese año. No revelado en ese momento dicho convenio, trascendió a la opinión pública el sentimiento de que algo turbio estaba ocurriendo.

El documento fue divulgado años después (1973) por el licenciado Clemente Marroquín Rojas, vicepresidente con Méndez Montenegro y quien después, como era habitual en él, le dio la espalda al PR cuando preparaba su candidatura a la presidencia, patrocinado por el derechista MLN. De una copia fotostática del original del mencionado pacto, se citan los aspectos más sobresalientes: "Primero: El Ejército de Guatemala garantiza la entrega del poder público a los licenciados Julio César Méndez Montenegro y Clemente Marroquín Rojas, siempre que sean electos presidente y vicepresidente de la república, respectivamente, por el Congreso de la República, con base en los comicios celebrados el 6 del marzo del año en curso, en los cuales, según datos oficiales del registro electoral, obtuvieron doscientos un mil setenta y siete (201,077) votos válidos y el Partido Revolucionario que los postuló, alcanzó treinta diputados, número que sobrepasa la mayoría necesaria para ganar la elección de segundo grado.

El Ejército garantiza igualmente, la permanencia de dichas personas en el ejercicio de sus cargos durante el período constitucional que se iniciará el primero de julio del corriente año. Segundo: El gobierno que se instaure en la última fecha indicada, cumplirá y hará cumplir, estrictamente, la letra y el espíritu de los artículos veintisiete, cuarenta y nueve (párrafo segundo) y sesenta y cuatro de la Constitución de la República promulgada el 15 de septiembre de 1965. Asimismo cumplirá y hará cumplir las demás leyes vigentes que proscriben tanto las actividades comunistas, individuales o colectivas, como las actividades que tienden a fomentar esa ideología en el país. Tercero: El futuro gobierno constitucional continuará la lucha contra los grupos y facciones subversivos que perturban la paz y la seguridad nacionales, y en ningún caso ni bajo pretexto alguno entrará en entendimientos o pactos con tales grupos y facciones, salvo que se tratare de proposiciones de rendición o capitulación de los mismos. En caso contrario, el gobierno dará al Ejército toda la colaboración necesaria para eliminarlos."

El cuarto punto es irrelevante pero en el quinto se estableció: "El gobierno constitucional respetará y protegerá las personas y sus bienes de todos los funcionarios civiles y militares del actual régimen, así como de sus familiares. En tal virtud, ninguno de ellos será objeto de acción represiva alguna por parte del gobierno, por los actos ejecutados por aquellos con motivo de sus funciones. El respeto y función a que se refiere esta cláusula, se extiende a los candidatos y directivos de los demás partidos que participaron en la contienda electoral". (Partidos de derecha por supuesto). El mencionado pacto fue firmado por la plana mayor del Ejército, integrada por 15 coroneles, con control del ministerio de la defensa, el estado mayor del Ejército y todas las bases y zonas militares, incluyendo la fuerza aérea. Firmaron también los licenciados Méndez Montenegro y Marroquín Rojas y el secretario general del PR, sobrino del candidato elegido, Alberto Méndez Martínez. De esa manera Méndez Montenegro "proporcionó a la dictadura el decorado de un régimen democrático".

El libro *Dialéctica del Terror en Guatemala*, del que se cita el pacto, comentó así: "Probablemente la última oportunidad histórica que la burguesía haya tenido para restaurar la democracia burguesa en Guatemala, se haya dado con el triunfo electoral de la candidatura del PR de Méndez Montenegro. En efecto, dicho gobierno tenía las condiciones necesarias para restaurar la legitimidad del sistema, en la medida que podía reclamar un triunfo electoral desde la oposición, con una plataforma que recogía la herencia de la revolución de octubre y que había generado tal nivel de consenso que inclusive la guerrilla suspendió sus operaciones armadas.

El que no fuera así no se debe achacar tanto a la facilidad con que la dirigencia del PR se dejó oprimir y corromper por la clase dominante, pasando sin resistencia a desempeñar el rol de fachada ideológica para la instauración del terror; más bien se reconoce en ese hecho la miopía histórica de la clase dominante Guatemalteca que ya en esa época demostró la inflexibilidad que le caracteriza y que le ha llevado a incrementar con el paso del tiempo su dependencia de los mecanismos represivos para gobernar".

El documento *La vietnamización de Guatemala* cita: "El 3 de junio de 1966, un mes antes de que Méndez subiera al poder, apareció en la ciudad de Guatemala el primero de una larga serie de volantes clandestinos, que anunciaban la formación de la Mano Blanca. El volante afirmaba ominosamente: "Esta es la mano que extirpará a los renegados y a los traidores nacionales del país". Posteriormente, en febrero de 1967, se distribuyeron en la capital los volantes de otro grupo, la Nueva Organización Anticomunista (NOA).

En colaboración estrecha con el Ejército y las fuerzas policíacas guatemaltecas, la Mano Blanca y la NOA participaron en esfuerzos coordinados para limpiar ciertas áreas de simpatizantes de las guerrillas. Operando de manera clandestina, los grupos terroristas atacaban de noche, allanaban casas y poblados con un frenesí que hizo salir una corriente de refugiados de las zonas guerrilleras. La actividad de la Mano Blanca fue especialmente intensa en los poblados de Los Amates, Teculután, Morales, Río Hondo, Chiquimula y Zacapa, en el noreste. Es del dominio público que esos grupos contaban en sus filas con personal del Ejército, con policías y funcionarios gubernamentales conservadores.

Con frecuencia, la distribución de propaganda de la Mano Blanca y la NOA se hacía desde aviones militares ligeros. En una ocasión, el avión número 7 GT-RIO fue visto dejando caer volantes de la NOA cerca de la ciudad de Guatemala. La unidad de servicio de inteligencia del Ejército estacionada en las instalaciones de Matamoros de la ciudad de Guatemala también suministraba informes políticos de la MANO y la NOA. Además, era común que, para operaciones específicas, se incorporaran comisionados militares a las bandas paramilitares".

También señala el documento que "Bajo el gobierno de Méndez, uno de los principales cambios adoptados en estrategia de contrainsurgencia fue la utilización generalizada de la fuerza aérea. Aviones cohete de entrenamiento T-33 bien armados pasaron a desempeñar un papel importante en la guerra aérea debido a su velocidad y a su potencia de tiro. Bombarderos ligeros "Invader" B-26 dejaban caer grandes cantidades de napalm en las regiones guerrilleras, dando por resultado un número indeterminado de muertes civiles, además de la destrucción de cosechas. Las áreas especialmente activas por las operaciones de las guerrillas fueron designadas "zonas libres", donde se permitía el bombardeo general e irrestricto. (Tanto por el nombre como por el concepto, la similitud con las "zonas de fuego libre" de Vietnam resulta inequívoca)".

"La impotencia del presidente Méndez Montenegro, preso del Ejército, ha contribuido a convencer a mucha gente sencilla de la verdad sencilla que la guerrilla encarna y propaga: sólo por la violencia podrán conquistarse la tierra y la libertad. Por eso los campesinos forman la gran mayoría de la izquierda en armas. Méndez Montenegro había prometido una reforma agraria: se limitó a firmar la autorización para que los terratenientes porten armas ? y por cierto que las suelen usar contra los campesinos. (Ubico otorgó a los señores del café y a las empresas bananeras el permiso para matar: "Estarán exentos de responsabilidad criminal los propietarios de fincas. . ." El decreto llevaba el número 2,795 y fue restablecido en 1967, durante el democrático y representativo gobierno de Méndez Montenegro.) Había prometido una reforma tributaria: fueron los empresarios quienes finalmente decidieron quiénes han de pagar impuesto y cuánto ? es decir, nadie, nada, como no sea el pueblo consumidor. . . el guatemalteco común es hoy más pobre que hace una década, cuando ya era muy pobre." E. Galeano.

Los primeros desaparecidos

El marzo de 1966, una semana antes de las elecciones que dan el triunfo a Méndez Montenegro se da el primer caso de "desaparición" de personas, como método de terror. Veintiocho militantes del PGT, entre los que estaban los líderes Víctor Manuel Gutiérrez, líder del movimiento obrero durante el período 1944-54, y Leonardo Castillo Flores, del Comité Central y ex secretario general de la Confederación Campesina, con el gobierno de Arbenz, se encontraban en la realización de un congreso, en una casa de la zona 11 (Colonia Mariscal) donde fueron capturados por fuerzas de seguridad del gobierno y llevados hacia el cuartel Matamoros, bajo el mando del coronel Rafael Arriaga Bosque.

Al conocerse de la situación, pues los familiares pronto reclamaron su paradero, el gobierno negó ser responsable de captura alguna y que por lo tanto se trataba de una "desaparición". Aunque inicialmente el pueblo quedó desconcertado, pues se trataba de la primera vez de un caso de esa naturaleza, pronto se filtraron especulaciones de que habrían sido detenidos por el Ejército y llevados presos a algún lugar. El público no estaba equivocado. Fueron presentados recursos de exhibición personal pero, como siempre en el futuro, no prosperaron. En algún momento se decía que un hombre en Quiriguá habría dicho que le había tocado enterrar determinada cantidad de cadáveres y se supuso que se trataría de los "desaparecidos".

Como había tal mortandad, en el grado de masacres, en los departamentos de Zacapa e Izabal, de seguro se trataba de asesinados por el Ejército también, dentro de la acción represiva en esa región. Algún tiempo después se conocería extraoficialmente la terrible verdad: Inmediatamente después de llevar a los militantes del PGT al mencionado cuartel, el sábado 5 de marzo, se les sometió a tormento y se les dio muerte en forma inhumana. Sus restos fueron metidos en bolsas de plástico y conducidos hacia la fuerza aérea, donde un avión de transporte se dirigió hacia aguas del mar Atlántico y en alta mar dejaron caer los cadáveres. La captura de los "secuestrados" se efectuó por la policía judicial, bajo la jefatura del esbirro Alberto Barrios.

El proceso de desaparición de personas se instituyó y con los años llegaría a tener dimensiones pavorosas, que ya en 1975 sobrepasaba la cifra de unos 30 mil desaparecidos. "En 1978, el autor de este libro presencié, siendo a la sazón reportero, en rueda de periodistas, cuando un corresponsal de prensa extranjera le dijo al por entonces ministro de gobernación Donado Alvarez, que su agencia tenía un despacho en el que se reportaban 80 mil desapariciones. El funcionario respondió con su característico humor negro: "No, es una exageración, no son más de unos cuarenta mil".

"Ya se mencionó que el terror como táctica de contrainsurgencia fue introducido por la asesoría militar norteamericana en los inicios del gobierno de Méndez Montenegro", dice el documento *Dialéctica del Terror*, y continúa: "La función que esta táctica vino a cumplir para el mantenimiento del orden establecido, ha sido definida en la siguiente forma por Regis Debray: ¿De qué se trata? De una invención norteamericana que se puede considerar, legítimamente, como genial, ya que ella representa la solución de un problema insoluble, el de la cuadratura del círculo y que se puede enunciar en la forma siguiente: ¿Cómo puede un gobierno constitucional, democrático y del mundo libre, exterminar a la oposición revo-

lucionaria y paralizar el movimiento de masas? Los Estados Unidos han encontrado la respuesta, experimentada en América Latina por la administración del héroe liberal Kennedy y afinada después en Guatemala, Santo Domingo y Brasil y hoy en día en Argentina y Uruguay; consiste en hacer clandestina la represión oficial y enmascarar, no los órganos de la represión sino su forma de funcionamiento. . . Así, la honorabilidad internacional está salvada y la democracia representativa intacta. . .

Las autoridades gubernamentales reciben así, con sorpresa, lamento e indignación las quejas de los parientes y amigos de las víctimas, leen con estupor en la prensa esas horribles noticias de los secuestros, de los asesinatos, de las torturas, de las desapariciones inexplicables y el mismo individuo que un poco antes ha tomado el teléfono para dar la orden de secuestro, de tortura, o de asesinato, profundamente abatido para que no haya ninguna duda de su buena fe, toma nuevamente el teléfono en presencia de las delegaciones que llevan las protestas y da órdenes a la policía (la policía que acaba de ejecutar la orden anterior) para que se haga una investigación inflexible, diligente y sin consideraciones de persona alguna, "caiga quien caiga", para descubrir a los responsables.

De esa forma la desaparición de personas, como método del estado para deshacerse de la oposición de izquierda, se sistematizó con los gobiernos que sucedieron al régimen de facto de Peralta Azurdia, responsable del asesinato de los veintiséis militantes del PGT. El gobierno de Méndez Montenegro se caracterizó por continuar con esa práctica, proseguida con mayor énfasis por los regímenes de los generales Arana Osorio, Laugerud García y Lucas García. No cesó el fenómeno con los generales Ríos Montt y Mejía Víctores y aunque disminuyó notablemente con los gobiernos constitucionales a partir de la administración de Vinicio Cerezo, casos esporádicos han sido denunciados aún después de firmada "la paz" entre el gobierno y la guerrilla.

«En 1966 conocí a Luis Esteban López, un impresor pobre que editaba un semanario con el nombre de Opinión Revolucionaria. Era un periódico de temeraria oposición al gobierno militar. Visité su casa, una vivienda de un reparto fundado durante la administración del coronel Jacobo Arbenz. Ahí encontré a una numerosa familia humilde. López me recibió con cautelosa atención. Le dije que deseaba publicar algunos artículos en su periódico y que llevaba uno conmigo por si le parecía. Le dio una leída y se me quedó mirando con un ojo fijo, sin movimiento, oculto por anteojos semioscuros. Creí que ese ojo muerto me estaba viendo con desaprobación. Pero al verle el otro, el ojo bueno, noté una mirada triste y muy humana. "Regio? me dijo? lo voy a poner en la página editorial".

López había estado preso varias veces durante "la liberación" y también con el régimen de facto de Peralta Azurdia, en el poder en ese momento. En una paliza que le dieron en la penitenciaría, le destriparon un ojo que repuso después con uno de vidrio. Era porfiado, no hacía caso, las carceleadas se las consiguió por imprimir volantes cuando no su periódico, en contra del gobierno. Inmediatamente me pidió que escribiese los editoriales, y mis artículos firmados? de crítica también al régimen? me los desplegaba con titulares a cinco columnas.

La Opinión Revolucionaria había logrado una impresionante aceptación, especialmente entre la población de la costa sur, privilegio compartido con el semanario El Estudiante, otra hoja de urticante crítica al régimen. El gobierno de Méndez Montenegro se publicitaba con el eslogan de "Tercero de la Revolución" usurpación que en Opinión Revolucionaria y el periódico El Estudiante, bautizamos como "El segundo de la Liberación". Además fue criticada con acritud en el semanario la política de nepotismo del régimen, que tenía a todo el clan méndez-montenegrista en el poder.

Nuestra última edición de Opinión Revolucionaria fue extraordinaria, con una edición dedicada al comandante de la guerrilla Luis Turcios Lima, muerto el día anterior. Ese fue el fin del periódico, cuando con el "revolucionario" Méndez Montenegro, en el poder, se ordena el cierre del medio y su director por enésima vez es llevado a la cárcel junto con uno de sus hijos, encargado de la distribución del semanario que, dentro de la marginalidad de la prensa, se distinguió por su papel de denuncia de la dictadura y por su adhesión a la causa del pueblo. Amigos ideológicos me recomendaron que dejara el país, pero no pude hacerlo y tuve que ocultarme por un tiempo para evitar la persecución agudizada en ese momento.

Por esos días estaban de moda los Beatles con Yesterday, que decía: "Ayer todos mis problemas parecían tan lejanos. Ahora parece que están aquí para quedarse. . .».

Capítulo 14.

RESISTENCIA REVOLUCIONARIA Y CONTRAINSURGENCIA

Con la instalación de Méndez Montenegro en el gobierno se da impulso a una ofensiva de contrainsurgencia en la que el Ejército despliega todas sus fuerzas sobre el nororiente, con apoyo de mil boinas verdes aerotransportados desde los Estados Unidos y la base del canal de Panamá, desde donde despegaban aviones de bombardeo que atacaban poblaciones civiles de Izabal y sobre la Sierra de las Minas. Los boinas verdes eran veteranos terroristas con experiencia en las matanzas anticomunistas en Indonesia tras la caída de Sukarno, con un saldo de un millón de muertos.

Esos soldados Norteamericanos se paseaban por las calles de Zacapa, cuando esa base militar estaba bajo la comandancia del hasta entonces desconocido coronel Carlos Arana, que implementó un sistema de terror que principió por exterminar a los simpatizantes de la guerrilla en poblaciones cercanas a su base, como Santa Rosalía, la Fragua, San Jorge, la Trementina, Estanzuela y en especial Río Hondo.

Sobre la marcha, la fuerza aérea de Guatemala era adiestrada en el manejo de los aviones T-33 por un grupo de instructores norteamericanos bajo el mando del mayor Bernie Westfall. Este oficial también instruía en el manejo de helicópteros artillados, que sobrevolaban en especial por el departamento de El Progreso, territorio que la guerrilla iba tomando ya en su avance hacia la capital. El asesor militar Westfall se mató al estrellar el aparato que tripulaba sobre una colina donde realizaba vuelos rasantes de bombardeo.

"Ante el empleo de modernos equipos, como helicópteros y de modernas tácticas militares, los medios y la estrategia militar guerrillera se reveló totalmente insuficiente. El primer embate se dirigió contra el frente guerrillero Edgar Ibarra, internamente desorganizado después de la muerte "accidental" de su comandante Luis Turcios Lima, en septiembre de 1966 y de haber recién asumido el mando el sucesor, César Montes. En el marco de esa ofensiva, la táctica del terror privó rápidamente a los guerrilleros de apoyo de población y en una serie de combates trabados en condiciones desventajosas, murieron la mayoría de sus cuadros. Igual destino corrió el frente de Yon Sosa, que con base a su intención de desarrollar "zonas de autodefensa" estaba más pegado a la defensa de un territorio determinado".

El coronel Arana, para el impulso de sus tácticas de terror se sirvió de "desertores" de la guerrilla, entre ellos Oliverio Castañeda y Castañeda, un hijo de agricultores ricos de Teculután y de Salvador Orellana, conocido como "El Gallo Giro", de Río Hondo, poblaciones ambas de Zacapa, muy próximas a la base militar bajo el mando de Arana. El primero de los mencionados era más bien un encargado de abastos, pues en un pequeño camión de transporte hacía llevar víveres a la guerrilla internada en la montaña. El segundo, "El Gallo Giro" sí estaba en una unidad de combate. (Cuando el autor de este libro escribía para la Opinión Revolucionaria, el director de ese semanario entrevistó al "Gallo Giro" en terrenos aledaños a la ruta del Atlántico y le declaró mostrando una medalla religiosa en el pecho: "Estoy luchando pero siempre me acompaña la Virgen de Guadalupe"). Los dos individuos, como otros más que se entregaron con ellos, no tenían formación política y el movimiento guerrillero lo veían como una aventura que podía tener éxito como "la liberación" en el 54, en la que familiares suyos habían participado combatiendo al gobierno democrático.

Arana, siendo presidente en 1973, fue entrevistado por Louis de la Haba, para un reportaje de la revista norteamericana National Geographic, de noviembre de ese año, declarando respecto de los desertores: "Es difícil para mí hablar de esa campaña, porque hubo mucha violencia y muchos muertos. Pero era duro ver regresar a nuestras patrullas desangrándose acribilladas a balazos. Muchos de ellos muertos y heridos. Nuestro ejército había tenido poco éxito en las operaciones, cuando fui asignado a la base de Zacapa, lugar donde los guerrilleros estaban establecidos. Hice llevar nuevos oficiales y hombres entrenados por mí y de esa forma pusimos en marcha un fuerte programa de acción cívica. La gente en esas montañas había estado en absoluto abandono. Muchos habían estado ayudando a las guerrillas. Fui de aldea en aldea, como un misionero, tratando de convencerlos de que nosotros estábamos de su lado. Un

día, alguien me dijo que había recibido noticias de que algunos guerrilleros querían hablar conmigo. Fui al encuentro de esa noche cerca de un puente sobre la carretera.

Tuve que ir solo. Salí de mi casa sin saber si regresaría y manejé hacia el lugar del encuentro. Estaba silencio y oscuro; no se podía ver nada. Entonces sentí movimiento hacia un lado del camino y el olor de gente que ha estado en el monte por largo tiempo. A la luz de un relámpago vi cuatro hombres parados al lado de mi jeep. Pensé que iban a matarme. Pero para mi sorpresa me dijeron que se rendirían si yo les daba buen trato. Nos estrechamos las manos; las tenían húmedas y frías. Al siguiente día mis hombres recogieron cinco de ellos en helicóptero. Los usamos en las tapadas de los caminos para que nos dijeran quiénes eran los guerrilleros y sus simpatizantes. Nos guiaron a los campamentos e incautamos armas y alimentos. Capturamos mucha gente. Hicimos emboscadas. Así fue como eliminamos a la guerrilla. Pero no todo fue con balas, construimos escuelas y centros de salud y condujimos campañas de alfabetización. Pronto la gente paró de ayudar a las guerrillas.” Entre los que se “rindieron” ante Arana la noche descrita estaban Oliverio Castañeda y el Gallo Giro.

El origen “guerrillero” de esos “desertores” está descrito por Luis Turcios Lima, en una de sus cartas, cuando era comandante de las FAR, y en la que el jefe guerrillero dice: “En estos días en Zacapa se han acercado a las organizaciones revolucionarias, el MR-13, las FAR, el PGT, El FUEGO, la J, etc., algunas gentes que anduvieron con la “liberación”. Son gente despechada y frustrada, unos porque no sacaron nada y otros porque querían más de lo que les tocó por las buenas, y más por las malas. Entre estos ex liberacionistas, hay unos tomateros de Zacapa que económicamente están quebrados, un canchito llamado Oliverio, otro al que le dicen “Gallo Giro”, quienes junto con Bernal mi compañero en la Poli, están armando gente pero no para unirse a nuestro movimiento, sino que para combatirnos y de paso, porque algunos de ellos quieren aprovechar el relajo para matar a sus tíos, sus primos o a supuestos enemigos.

Las causas por las que estos asesinos, el *Canchito*, *Gallo Giro*, *Don Marianito*, quieren matar son por puras venganzas personales, por puros pleitos de aldea, sin ningún contenido político. Ellos carecen en absoluto de ideales o principios, son simples asesinos. Todos ellos pronto estarán donde tienen que estar, con los mafiosos del ejército y de los políticos, sirviéndoles de pistoleros, guardaespaldas o simples *gatilleros*. Son capaces de matar a su propia madre, su padre, sus hermanos o sus amigos si así se los ordenan. A uno de ellos, creo que al *Canchito*, lo oí decir que quiere ser diputado, y no dudo que logrará serlo, matando a muchos revolucionarios, además liquidando a sus propios enemigos de la derecha. Pero al final ellos también morirán acibillados a balazos.” (*)

Ese fragmento forma parte de una carta, enviada a Inglaterra, fechada a mediados de febrero de 1962, donde, además de una comprobación, hay también una premonición pues de la forma que son puntualizados algunos hechos de esa manera sucedieron.

Por esos días el Frente de la Granadilla, con operaciones en la montaña de ese nombre, en las estribaciones de El Barreal, cordillera opuesta a la Sierra de las Minas, fue copado también. Un batallón de mil soldados con otros centenares de campesinos de la región reclutados a la fuerza, tendieron una emboscada al campamento guerrillero, con apenas unos diez combatientes que fueron liquidados. Entre ellos se encontraba la profesora Nora Paiz, una valiente guerrillera que llevó su vida de militante hasta esas últimas consecuencias.

El Ejército estableció los campamentos militares de Chispán, la Palmilla y otros aledaños a la base militar de Zacapa. Estos eran verdaderos campos de concentración, donde centenares de campesinos que habían ayudado a la guerrilla fueron exterminados bárbaramente con métodos refinados de tortura.

“Las FAR mantuvieron durante algunos meses un desigual combate con base en sus unidades de resistencia urbana en la ciudad de Guatemala, que se fue reduciendo también a un mínimo en la medida que se desarrollaba la ola de terror. Debe señalarse que el terror se introdujo en Guatemala con extrema intensidad al aplicarse simultáneamente todas las formas de esa táctica y en casi todo el país; proliferaron así los grupos paramilitares e irregulares, llegando a operar 23 de ellos, siendo relativamente difícil distinguir cuáles eran solamente denominaciones de comandos especializados de los cuer-

pos de seguridad del Estado, que parecían competir entre sí, y cuáles eran grupos organizados por partidos y fuerzas de derecha.”

“El baño de sangre, diezmó a las guerrillas, al PGT, a los sindicatos, a los grupos progresistas de la pequeña burguesía y provocó miles de víctimas inocentes. A mediados de 1968, cuando por razones de disputas militares internas el régimen destituyó a tres altos jefes militares [dejando de ser válido así, por incumplimiento, el pacto del año 66] y como consecuencia el terror disminuyó considerablemente, ya las FAR habían sido derrotadas.”

Sin embargo la FAR no se dieron por vencidas del todo. Un reagrupamiento entre 1968 y 1969, organizó una columna guerrillera que tomó como frente de acción las selvas entre Alta Verapaz y Quiché. Con nuevas experiencias se buscaban territorios con más campos de acción y, aunque probablemente sin vislumbrarse todavía, con posibilidades de preparar bases dentro de la población indígena, con más conciencia de clase que el campesinado oriental. La FAR realizaron operaciones de hostigamiento y hasta se llegó a hacer la toma del importante campamento petrolero "Las Tortugas" fuertemente custodiado por el Ejército.

No obstante las condiciones difíciles de sobrevivencia en la selva fueron duras para la supervivencia y la columna fue tragada por la manigua, no sin antes librar recios combates con tropas gubernamentales. En uno de esos combates cayó el último militar que pertenecía a las FAR, el teniente Rodolfo Chacón.

Tras las operaciones militares de la fuerza aérea guatemalteca y aviones norteamericanos, que explosionaron bombas de alto calibre sobre poblaciones civiles y de napalm sobre las montañas, el terror sembrado en toda la región llevó a las paramilitares a las poblaciones cercanas a las márgenes del río Motagua, donde tras matar a decenas de habitantes, sus cuerpos fueron lanzados a las aguas de ese torrente.

“El Motagua se convirtió en un cementerio fluvial. Los cadáveres quedaban atrapados en los manglares o flotaban aguas abajo hacia la costa. Muchos llegarían hasta la desembocadura del río para perderse sus restos en el mar. . . Los cadáveres aparecían en las aguas del río Motagua o eran descubiertos, al amanecer, en los barrancos o al borde de los caminos. . . A las amenazas sucedían los secuestros, los atentados, las torturas, los asesinatos. La NOA (Nueva Organización Anticomunista), que proclamaba operar “junto al glorioso Ejército de Guatemala”, arrancaba la lengua a sus enemigos. . . La MANO (Movimiento Anticomunista Nacionalista Organizado), que funcionaba en la órbita de la policía, marcaba con cruces negras las puertas de los condenados.”

A finales de 1969, el estimativo de muertos - asesinados en las formas descritas- llegaba a los diez mil, sólo en la región de Zacapa e Izabal. El general Arana, por entonces embajador en Nicaragua y preparando su candidatura para la presidencia de la república, había cumplido con su plan de "pacificación en el oriente".

"Las explosiones de las bombas sacuden las noches de la ciudad; los terroristas ametrallan personas y casas en plena luz del día; más de quinientos hombres han sido amenazados de muerte y los diarios abastecen a sus lectores con una cuota cotidiana de cadáveres que aparecen mutilados o quemados al borde de los caminos o flotando en las aguas del río Motagua: en su mayoría esos rostros sin rasgos, previamente deshechos por la tortura, no serán identificados jamás. En la zona de Gualán, por ejemplo, ya no se pesca: demasiados muertos han quedado trabados en los diques (*tapexcós*) que los pescadores improvisaban para atrapar a los peces. La cacería de "comunistas" se ha desatado con una furia que recuerda, claro que en menor escala, lo de Indonesia.

Una banda presidencial cruza el pecho de Julio César Méndez Montenegro, pero una dictadura militar rige, de hecho, tras la apariencia de gobierno civil. A menudo, en los partes militares, miembros del propio partido de gobierno (PR) resultan sumados a los guerrilleros que el Ejército dice haber muerto en combate: así sucedió con once dirigentes del partido de Méndez Montenegro que habían sido capturados por la policía militar ambulante en Sanarate y aparecieron baleados y con las caras quemadas. Una ola de terror se ha levantado desde la derecha en este año oficialmente declarado "año de la paz": la paz, como se ve, de los cementerios. Los grupos terroristas, que provienen del Ejército y operan a su amparo,

actúan bajo la consigna "Comunista visto, comunista muerto", y para ellos puede no haber diferencia entre un comunista y un miembro del partido oficial o un derechista con escrúpulos liberales: la militancia sindical o las convicciones democráticas o el simple hecho de ser joven pueden bastar para que un hombre resulte amenazado y muerto por la NOA, grupo de asesinos que públicamente anuncia que cortará la mano izquierda y la lengua de sus enemigos ? y lo hace." E. Galeano.

"La encontré acongojada, bajo la transparencia de un mustio parral de bugamvileas que le sombreaban el rostro lejano con una densa magnitud de reflejos lilas. En el corredor de antiguos rumores, estaba postrada en una silla con la vista perdida a saber en qué pensamientos. La casa le quedaba grande para su inconsolable soledad, pero la necesitaba para aferrarse a duros recuerdos recientes. Yo sabía lo que había pasado, pero me costaba mucho el enfrentamiento con aquella tragedia. Cuando me vio me echó los brazos y soltó un llanto que necesitaba desahogar. No pude decirle nada y en un abrazo sin palabras tuve que sostener su cabeza sobre mi pecho. Sin hablar, entré a la única habitación de esa casa del campo. Adentro, en una mesa, como un altar, los retratos de ellos, sus hijos, mis primos Jorge y Armando, desaparecidos y muertos quizá.

Con los días no quedó ninguna duda de ello. Los muchachos habían sido sacados violentamente una noche, cuando un grupo de individuos armados y con las caras cubiertas con pañuelos, llegó por ellos. Alguno del grupo los señaló con el índice y esa fue su sentencia de muerte. Los dos eran campesinos que sostenían a la madre y a sus propias familias con el producto de las magras cosechas logradas en tierras de por sí indóciles. Estaban entre las docenas de hombres señalados como colaboradores de la guerrilla. No quedó ni uno de ellos. Los que no fueron asesinados en el mismo lugar donde los encontraron, terminaron arrojados al río Motagua, ya cadáveres. Estaba en ejecución la campaña de Pacificación de Oriente, bajo la jefatura del coronel Arana Osorio. De retorno a la capital, no pude perder de vista el Motagua, que corre paralelo a la ruta hacia el Atlántico. Vi sus aguas caudalosas y sus playones desiertos y no pude apartar del pensamiento la matanza que convertía en cementerio fluvial esa corriente."

(*) Libertad por ti viviré

Capítulo 15.

SEMBLANZA DE DOS PATRIOTAS

Rogelia provenía de una familia de la pequeña burguesía. Bella, en 1959 fue elegida señorita Guatemala. Había sido investida en una elegante ceremonia realizada en el exclusivo Cine Reforma, con la asistencia de la aristocracia, que es la que suele patrocinar y concurrir a esos actos. Lejos estaría en ese momento la radiante damita, de imaginar su destino de adhesión a la causa revolucionaria y mucho menos de ser víctima de una horrenda y trágica muerte.

Era estudiante universitaria cuando principió a tomar conciencia de la realidad social de su país. Un país dominado por una clase prepotente y abusiva de alianza entre la oligarquía y el militarismo, contra un pueblo sometido a la explotación y la miseria. En esas condiciones, la señorita Cruz Martínez entró en contacto con combatientes de la guerrilla y uno de sus comandantes, Leonardo, hijo del líder del PGT, Leonardo Castillo Flores (asesinado en 1966) llegó a ser su novio. Por esa vinculación, Rogelia fue capturada por la policía de Méndez Montenegro y llevada a la cárcel del sur central departamento de Chimaltenango. Su tío, el abogado Arcadio Cruz Franco, un profesional apolítico, interpuso un recurso de exhibición personal y una apelación para la excarcelación de su sobrina. Eso ocurría en diciembre de 1967.

Fue ordenada su libertad y ella, sin medir los riesgos, se dirigió sola hacia la capital, lugar de su residencia. En el camino fue interceptada por una banda paramilitar al mando de un siniestro sargento de policía apodado "Zacatón". Los malditos la sacaron del automóvil que conducía y a un lado del camino la violaron, le pincharon con alfileres los ojos y le cortaron los pechos. El salvajismo de los gubernamentales de Méndez Montenegro llegó al extremo de destrozarse el cuerpo de la bella muchacha, con una carga de dinamita.

Mientras eso ocurría, el presidente Méndez Montenegro se divertía con sus habituales fiestas, en las que daba rienda suelta a su afición a los tragos. La esposa, Sara de Méndez Montenegro, viajaba a los Estados Unidos para hacerse cirugía estética y regresar a Guatemala con una cara nueva. El resto de la familia estaba en plena rapiña para enriquecerse con la parte de botín que les correspondía con los militares.

Otto René

Caserío el Tabacal, de la aldea la Pepesca, Río Hondo Zacapa. 19 de marzo de 1967. A la vera de un camino yace el cuerpo de un hombre muerto. Está carbonizado. Los viandantes pasan a su lado y siguen su camino porque el Ejército ha dicho que no es bueno ver y oír pero sí callar. Como los carteles que penden en las oficinas de los coroneles lo advierten: "Lo que aquí se ve y lo que aquí se oye, aquí se queda".

El cuerpo ahí tirado era el de Otto René Castillo, joven poeta guatemalteco que, desde 1954, había estado más en el exilio que en su país. Se había integrado recientemente a la guerrilla, y la guerra del Ejército de Guatemala y el de Estados Unidos, lo atrapó en la ofensiva de aviones cohete y napalm, como que si la guerra hubiese sido contra el ejército de algún país enemigo. Capturado por patrullas militares, fue llevado a la base militar bajo la jefatura de Arana con una fuerte elite de jefes militares caracterizados por su crueldad, y sometido a torturas, como se hacía en los campos de Chispán y la Palma, con los campesinos también.

Pero que sea Roque Dalton, amigo de Otto René, quien hable sobre el poeta asesinado: "Otto René Castillo nació en Quezaltenango, Guatemala, en 1936. El derrocamiento de la dictadura de Ubico y el inicio de la etapa democrática (gobiernos de Arévalo y Arbenz) cayeron como una ola sobre la niñez del futuro poeta y héroe revolucionario, y llenaron de estímulos político-sociales su vida circundante, sus años de la primera educación, su adolescencia. Cuando el imperialismo derrocó en 1954 al gobierno de Arbenz, frustrando para una larga temporada la revolución guatemalteca, Otto René Castillo era presidente de la combativa Asociación de Estudiantes de Post-Primaria y uno de los activistas juveniles más destacados del Partido Guatemalteco del Trabajo (comunista).

A los 18 años de edad, junto con un nutrido grupo de revolucionarios guatemaltecos se establece en el Salvador, buscando la proximidad a la patria que haría más eficaz la continuación de la lucha. Ingresó a la Universidad después de un tiempo de dedicarse a diversos oficios para ganarse la vida: sereno de un parque de automóviles, pintor de brocha gorda, vendedor de libros. Simultáneamente escribe con gran intensidad poemas revolucionarios que pese a ser obras de primera juventud, llaman la atención en los círculos culturales de El Salvador y que, paradójicamente, le abren las puertas de la "gran prensa" Salvadoreña, sobre todo después de la obtención del Premio Centroamericano de Poesía de la Universidad en 1955.

"Paradójicamente", por la tradicional calidad reaccionaria de aquella prensa y por la calidad militante ininterrumpida en la vida del poeta. En efecto, Otto René Castillo pasó de inmediato a militar en las filas del P.C. Salvadoreño, desarrollando además de una intensa labor proselitista entre los medios intelectuales, una regular actividad revolucionaria relacionada con la lucha del pueblo guatemalteco que tenía en el Salvador, y desde el Salvador, frentes de trabajo clandestino establecidos. Otto René Castillo durante aquel lapso atravesó la frontera guatemalteco-salvadoreña, en varias ocasiones, en la más rigurosa clandestinidad, y corriendo riesgos palpables. Desde entonces dejó evidencia su arrojo, su disposición a asumir las tareas desde el punto de vista de la importancia revolucionaria de las mismas y no por el peligro personal que pudiera entrañar, esa forma joven y a la vez sabia de vivir la militancia comunista como lo que en ningún momento puede dejar de ser: un combate que no se detiene nunca. Su poesía se nutrió del dolor de su pueblo y de su indolegable esperanza y fue un ardiente llamado combativo y un homenaje a los sectores más explotados de Guatemala: las masas indígenas..."

Otto René Castillo retornó a Guatemala a finales de la década del cincuenta y principió a realizar estudios de Derecho, con distinciones como excelente estudiante al recibir una beca para hacer estudios en la RDA, viaja a Alemania donde inicia estudios de letras en Leipzig. Retorna a Guatemala en 1964, donde reinicia su militancia política, pero es obligado a salir del país al año siguiente y recorre varios países de Europa. Por su talento y su conocimiento de varios idiomas entre ellos el alemán, fue asistente de cátedra del prestigioso profesor Peter Weiss, además de haber sido llamado por la Universidad de Berlín para impartir una cátedra de literatura y traducción española.

Sigue Roque Dalton: "...conducido a la base militar de Zacapa y después de haber sido terriblemente torturado, fue quemado vivo. Sus propios verdugos han testimoniado su entereza y su coraje ante el enemigo, el tormento y la muerte: murió como un indolegable luchador revolucionario, sin ceder un ápice en el interrogatorio, reafirmando sus principios basados en el marxismo leninismo, en su ferviente patriotismo guatemalteco e internacional, en su convencimiento de estar siguiendo? por sobre todos los riesgos y las derrotas temporales? el único camino verdaderamente liberador para nuestros pueblos, el camino de la lucha armada y popular."

Por el valor crítico e histórico vale la pena reproducir el párrafo final del amplio escrito dedicado a Otto René, por Roque Dalton: "La muerte heroica de Otto René Castillo es la máxima prueba del respaldo que dio con sus hechos a la aceptación de que "el poeta es una conducta moral". Hay a este respecto una comparación que salta a la mente y desnuda la miseria de ciertos aspectos de la circunstancia histórica que les toca vivir a los pueblos centroamericanos. La máxima fidelidad al contenido de esa frase llevó a Otto René Castillo a la tortura y a la muerte. La más absoluta traición a los principios que esa frase involucra, ha llevado en cambio a quien la emitió y la acuñó, Miguel Angel Asturias, a recibir los máximos honores de la sociedad burguesa: a la embajada parisina de la criminal dictadura militar guatemalteca que asesinó a Otto René Castillo, al goce, uso y usufructo del premio Nobel de Literatura, en la ruta hacia el cual dicho sea de paso, hasta el nombre de Lenin fue vilipendiado.

Pocos ejemplos más moralmente probatorios de que es un mundo que hay que cambiar por sobre todos los riesgos y todos los sacrificios. Para los escritores y artistas revolucionarios de Centroamérica esta situación ejemplificadora se plantea como una alternativa: cualquiera que sea el grado en que lo asuman de ahora en adelante siempre tendrá que escoger entre el camino de Otto René Castillo y el de Miguel Angel Asturias. Entre el camino duro y limpio de la revolución y el camino para muchos tentador que, en último término, lleva a la traición y al empolcilmamiento". Hasta ahí lo dicho por Roque Dalton.

En la misma base militar de Zacapa, comandada por Arana, fue asesinada brutalmente también, la bella joven estudiante Iris Yon Cerna, familiar cercana del comandante del FR13, Marco Antonio Yon Sosa. Capturada cuando se reprimía a la población en Zacapa e Izabal, en la etapa descrita, Iris fue ultrajada y muerta a palos por los militares de ese cuartel.

"1967 fue el peor de los años del ciclo de la violencia inaugurado en 1954. (Correspondiente a esa etapa de terror). El sacerdote católico norteamericano, padre Thomas Melville, informaba al *National Catholic Reporter* en enero de 1968: en poco más de un año, los grupos terroristas de la derecha habían asesinado a más de dos mil ochocientos intelectuales, estudiantes, dirigentes sindicales y campesinos que habían "intentado combatir las enfermedades de la sociedad guatemalteca". El cálculo del padre Melville se hizo con base en la información de la prensa, pero de la mayoría de los cadáveres nadie informó nunca: eran indios sin nombre ni origen conocidos, que el ejército incluía, algunas veces, sólo como números, en los partes de las victorias sobre la subversión. La represión indiscriminada formaba parte de la campaña militar de "cerco y aniquilamiento" contra los movimientos guerrilleros.

De acuerdo con el nuevo código en vigencia, los miembros de los cuerpos de seguridad no tenían responsabilidad penal por homicidios, y los partes policiales o militares se consideraban plena prueba en los juicios. Los finqueros y sus administradores fueron legalmente equiparados a la calidad de autoridades locales, con derecho a portar arma y formar cuerpos represivos. No vibraron los teletipos del mundo con las primicias de la sistemática carnicería, no llegaron a Guatemala los periodistas ávidos de noticias, no se escucharon las voces de condenación. El mundo estaba a espaldas, pero Guatemala sufría una larga noche de San Bartolomé. La aldea Cajón del Río quedó sin hombres, y a los de la aldea Tituque les revolvieron las tripas a cuchillo y a los de Piedra Parada los desollaron vivos y quemaron vivos a los de Agua Blanca y de Ipala, previamente baleados en las piernas; en el centro de la plaza de San Jorge clavaron en una pica la cabeza de un campesino rebelde. . . De los pozos de San Lucas Sacatepéquez emergían muertos en vez de agua; los hombres amanecían sin manos ni pies en la finca Miraflores. . . Después no cesó la violencia. Todo a lo largo del tiempo del desprecio y de la cólera inaugurado en 1954, la violencia ha sido y sigue siendo una transpiración natural de Guatemala. Continuaron apareciendo, uno cada cinco horas, los cadáveres en los ríos o al borde de los caminos, los rostros sin rasgos, desfigurados por la tortura, que no serán identificados jamás." (E. Galeano).

En 1967, en medio de una de las olas de terror más agudas, como se ve por el texto anterior, un amplio sector de la intelectualidad guatemalteca se llenó de júbilo cuando, el 19 de octubre, el escritor Miguel Angel Asturias (*), siendo embajador de Guatemala en Francia, recibió el Premio Nobel de la Literatura, hasta entonces sólo obtenido en Latinoamérica por los escritores Gabriela Mistral y Pablo Neruda, ambos chilenos. Asturias llegó a Guatemala casi de inmediato y fue rodeado de homenajes oficiales y particulares. Antes había sido galardonado con el Premio Lenin de la Paz, cuya recompensa en metálico la invirtió en un cinturón de oro para Jesús de Candelaria, una de sus imágenes favoritas y con parte del medio millón de dólares del otro premio, donó una costosa túnica para la misma imagen, reverenciada en el templo de Candelaria, a pocas cuadras del lugar donde nació el prestigiado escritor.

(*) Miguel Angel Asturias fue diputado de la legislativa durante el régimen ubiquista y se le criticó su participación en favor del último intento de reelección del tirano. Eso lo hizo salir a un efímero exilio a la caída de la dictadura. Fue redimido más tarde, al publicar su primera novela *El Señor Presidente*. Autor de la llamada "trilogía bananera" que integra las novelas *Viento Fuerte*, *el Papa Verde* y *los Ojos de los Enterrados*, de crítica a los estadounidenses de la compañía frutera, su obra complementaria incluye la celebrada *Hombres de Maíz*, que con *El Señor Presidente*, son consideradas sus dos novelas cumbres. Dentro de esa categoría escribió también *El Espejo de Lida Sal*, *Mulata de Tal* y *Weekend en Guatemala* y entre sus últimas novelas están *Viernes de Dolores* y *Maladrón*, de menor acento literario, según la crítica. Con el régimen de Méndez Montenegro fue nombrado embajador en París. Por el terrorismo de Estado de ese gobierno, un grupo de intelectuales franceses, entre quienes estaban Jean Paul Sartre y Simone de Beauvier, le envió una patética carta en la que le recomendaban que renunciara al cargo. Pero no lo hizo.

Capítulo 16.

REGIMEN DE ARANA EN EL PAIS DE LA MUERTE

MIL NOVECIENTOS SETENTA. El coronel Carlos Arana Osorio, quien salió del anonimato en 1966, al dirigir la criminal operación de "Pacificación de Oriente" que se prolongó hasta 1968, llegó a la presidencia de la república en julio del 70. Fue postulado para las elecciones del 1 de marzo, por la coalición formada por el MLN (fundador de la tenebrosa Mano Blanca), y el partido institucional democrático PID, una entidad política de derecha, integrada por desertores del MLN y oportunistas conservadores sin posiciones de partido en el pasado, y digoristas y sostenedores del régimen de Peralta.

En esas elecciones Arana Osorio ? apoyado fuertemente por el rabioso anticomunismo criollo? obtuvo una fácil victoria frente al licenciado Mario Fuentes Peruccini, candidato oficial del Partido Revolucionario PR, ya en desgracia por el desafortunado gobierno que hizo Méndez Montenegro, quien tuvo como vanguardia política a ese partido, que se hizo de la vista gorda ante la represión del Ejército y las bandas paramilitares, con tal de mantener sus posiciones de prebendas en el gobierno.

El otro perdedor fue el coronel Jorge Lucas Caballeros Mazariegos, candidato del partido Democracia Cristiana (partido que hizo gobierno con Castillo Armas) que en ese momento principió a hacerse audaces planteamientos progresistas. De esa forma contó con el apoyo de líderes socialdemócratas, que fueron purgados años antes por el cacique del PR Mario Méndez Montenegro, quien se había asustado por las tendencias "marxistoides", de aquellos. Sin embargo la Democracia Cristiana considera significativo ese tercer lugar en las elecciones y lo celebra con ruido.

El coronel y economista Lucas Caballeros ? quien fue ministro de finanzas con el régimen de Peralta Azurdía? tuvo un discurso populista y estuvo respaldado por un plantel de gente joven democrática, entre quienes estaban Vinicio Cerezo Arévalo, hijo de Vinicio Cerezo, fundador de la Democracia Cristiana castilloarmista, y Danilo Barillas, entre otros pocos. Tenía mucho apoyo ese sector progresista con una fracción de mujeres jóvenes que contaba como dirigente a Raquel Blandón, más tarde esposa del joven Vinicio, todos ellos miembros del Frente Estudiantil Social Demócrata (FESC) con destacado papel en el futuro en la oposición contra el régimen aranista.

También era adherente de la nueva Democracia Cristiana, un sector de los trabajadores sindicalizados y congregados en la Central Nacional de Trabajadores (CNT) con directrices de la federación Latinoamericana de Trabajadores (FELAT) con sede en Venezuela y de carácter mediatizador entre los trabajadores de Latinoamérica con posiciones antiimperialistas. (La CNT se independizó, años después, del tutelaje de la FELAT).

Arana Osorio obtuvo en esas elecciones 251.155 votos, con una participación del 24 por ciento de la población con derecho a voto. El abstencionismo fue aplastante. Arana Osorio había sido un militar más dentro del escalafón castrense. Su popularidad arrancó del papel de exterminador que tuvo con la campaña de contrainsurgencia en el oriente del país. De rostro con ojos mongólicos, se reflejaba en su fisonomía la catadura de individuo sin escrúpulos para el ejercicio de su mandato en la cúpula del poder. Jactancioso, una vez, siendo ya presidente de la república, se ufano de escribir "mejores versos" que los de Cardoza y Aragón, el consagrado escritor guatemalteco, sin que se supiera si el entonces recién estrenado general tuviera inclinaciones literarias. Poco probable porque por costumbre los militares son alérgicos al consumo cultural.

Sin embargo, durante su mandato, se dio impulso a los festivales de cultura en Antigua Guatemala, organizados con entusiasmo por la entonces directora de Bellas Artes, Eunice Lima, una muy atractiva dama de la aristocracia de Quezaltenango, con simpatías artísticas. Con una muy bien cimentada reputación, además, de haber sido la favorita de Castillo Armas, en una tradición en la que a los gobernantes no les han faltado, en términos amorosos, sus "segundos frentes". El mismo Arana tenía su correspondiente,

una hermosa mujer de pechos sobresalientes, esposa de un prestigiado comerciante de la burguesía nacional y corredor de carros.

La democracia Cristiana buscaba redimirse de su pasado de compromiso con la derecha intransigente, impulsando un proyecto político con que simulaba un giro hacia la izquierda. Había hecho su aparición el Frente Unido de la Revolución, (FUR) un partido minoritario (sucesor de un anterior similar Partido de Unidad Revolucionaria -PUR-) pero que capitalizó prosélitos, en particular en la capital, y que tenía como dirigentes a profesionales muy talentosos, entre los que destacaban los licenciados Adolfo Mijangos, Manuel Colom Argueta y Francisco Villagrán Kramer. Este trío representaba a lo que se dominó por entonces la "Nueva Generación Revolucionaria", que aglutinó a sectores progresistas, contestatarios de la etapa que prosiguió con Méndez Montenegro, prolongación de la era "liberacionista".

EL FUR dio su apoyo a Lucas Caballeros, de la DC. De extracción humilde, al parecer asumía un carácter progresista estimulado por la educación que se le dio a último momento por los democristianos. Sin embargo, como casi todos los militares, carecía de capacidad elocutiva y sus discursos electoreros eran matizados con un lenguaje popular que llevaban una evidente carga demagógica. Aunque en la capital, en el escrutinio final, la DC alcanzó mejor posición que los otros partidos, en el proceso electoral total de todo el país quedó en tercer lugar.

Ya existía en la capital un consenso de repudio a los militares. Eso debilitaría en gran medida la posición de la DC, que tuvo que echar mano de un ex oficial del Ejército para candidato por el evidente riesgo de que al postular a un civil de sus cuadros, podría ser asesinado, ante la política represiva de las Fuerzas Armadas.

Demostración de esa galvanización de fuerzas en la capital, fue el triunfo demoledor del candidato a la alcaldía municipal, licenciado Manuel Colom Argueta. Conquistar el gobierno del ayuntamiento de la capital en ese momento, equivalía a obtener el triunfo político de lo que venía a ser un segundo gobierno en la metrópoli, aunque el poder sólo quedara limitado a lo administrativo en cuestiones de urbanismo, particularmente. Colom Argueta derrotó por amplio margen al candidato de la coalición PID-MLN, licenciado Alejandro Maldonado Aguirre, quien reconoció, sin objeciones, el triunfo del candidato del FUR.

"Para el pueblo guatemalteco, las implicaciones del ascenso de Arana no podían haber sido más devastadoras. Actuando bajo un "estado de sitio", en 1970-1971, Arana desató una de las masacres más espantosas en la historia reciente de América Latina (tras el golpe contra Allende, el grado de violencia sólo fue sustancialmente mayor en Chile). En junio de 1971, *The New York Times* informó que, entre noviembre de 1970 y mayo de 1971, fueron asesinados cuando menos 2,000 guatemaltecos. La mayoría de los cadáveres que se recuperaron mostraban señales de tortura y mutilaciones graves; mucha gente más, sencillamente desapareció sin dejar rastro. De acuerdo con una fuente generalmente conservadora: "La mayoría de los asesinatos ha sido atribuida a organizaciones terroristas de derecha apoyadas oficialmente: a Ojo por Ojo y a la Mano Blanca". Además, en un artículo de *Le Monde Weekly*, se comentaba: "Los diplomáticos extranjeros en la ciudad de Guatemala creen que por cada asesinato político de los revolucionarios izquierdistas, los fanáticos de derecha cometen quince asesinatos."

Esa apreciación de los diplomáticos se quedaba corta, pues una constatación con las estadísticas de organismos de derechos humanos, revelaría que por cada derechista asesinado, serían eliminadas no menos de 500 personas. Lo cual respondería a la tenebrosa sentencia que haría alguna vez, por entonces jefe máximo del MLN, Mario Sandoval Alarcón, quien dijo: "Vamos a terminar con el comunismo, aunque para ello acabemos con media Guatemala."

«La dictadura es una costumbre de la infamia: una máquina que te hace sordo y mudo, incapaz de escuchar, impotente de decir y ciego de lo que está prohibido mirar. El primer muerto por torturas desencadenó, en el Brasil, un escándalo nacional. El muerto por torturas número diez apenas si apareció en los diarios. El número cincuenta fue aceptado como "normal". La máquina enseña a aceptar el horror como se acepta el frío en invierno». E. Galeano.

Capítulo 17.

SE INTENSIFICA TERROR ARANISTA

En 1971 una nueva ola de terror es lanzada por el régimen de Arana Osorio. La situación, aunque invariable en un ciclo de violencia regular desde la década anterior, tenía apariencia a principios de 1970 de haber disminuido con respecto al número de asesinatos políticos que se habían dado en los dos últimos años de Méndez Montenegro, en especial luego de la muerte del embajador de Estados Unidos John Gordon Mein (en 1968) quien se había resistido a ser llevado por guerrilleros en un fallido intento de secuestro en el que cuando el diplomático quiso huir le dispararon de manera fatal. Gordon Mein tenía importante injerencia en los asuntos de gobierno con respecto a la contrainsurgencia. Aunque también tuvo respuesta represiva la ejecución por parte de la guerrilla en 1970, del embajador alemán Karl Von Spretti.

A finales del año anterior, 1970, tras un ataque guerrillero en el que murieron cuatro soldados, el gobierno impuso un estado de sitio que prevalecería por todo el año 71. El estado de sitio incluye toques de queda y censura previa a la prensa. En este último caso, la censura incluyó la prohibición de publicaciones de despachos internacionales con noticias sobre las guerrillas en otros países. A través del vocero de prensa gubernamental Julio César Anzueto se advierte a los reporteros que solamente deben atenerse a los boletines emitidos por la secretaría de relaciones públicas de la presidencia y los de la oficina de prensa del Ejército, ambos departamentos situados en el palacio nacional.

“Durante varias ocasiones la policía nacional y el ejército realizaron operaciones de cateos en domicilios, y amplios operativos de registro de automóviles en toda la ciudad. En esos operativos se cerraba la entrada a la capital y hubo una vez que se impidió la salida o entrada de personas a la ciudad durante dos días. En el registro de vehículos, los conductores y ocupantes tenían que salir de los carros y aguardar el minucioso examen de la policía que consistía en abrir los baúles de los automóviles, las guanteras y buscar supuestas armas debajo de cojines y en el piso de los vehículos.

Se hacen extremas las medidas policíacas para evitar la circulación de volantes en los que las FAR y el PGT enjuician los actos de violencia del gobierno. La gente se siente tan atemorizada que los papeles "subversivos" son leídos y pasados a otras manos con suma cautela. Pero es esa la única forma de contar con medios que denuncien los desmanes del gobierno y su complicidad con las organizaciones clandestinas paramilitares entre las que sigue operando "Ojo por Ojo" y un nuevo grupo de terror llamado "El Buitre Justiciero". También hace su aparición el temible "Escuadrón de la Muerte".

Aparecen cadáveres acribillados a tiros en un lugar al sur de la ciudad llamada "La arena" y en otros sitios de diferentes zonas de la capital. Es asesinado el licenciado Julio Camey Herrera, profesional de la pequeña burguesía y quien fundara el Partido de Unidad Revolucionaria (PUR) de la llamada izquierda democrática, que congrega a sectores obreros, cuya defensa legal en sus instancias sindicales ha hecho el abogado, con mucha simpatía dentro de la población estudiantil y trabajadora por su valentía frente al régimen, al cual ha criticado con acritud.

Poco tiempo después, siempre en 1971, cuando salía de su bufete, en el edificio Horizontal, de la novena calle y tercera avenida, es asesinado a eso de las siete de la tarde el abogado Adolfo Mijangos López. Usaba silla de ruedas al quedar paralizado tras una caída de unas gradas en un viaje de estudios que realizaba por Alemania. Los asesinos aprovecharon el momento en que el profesional era ayudado para subir a su automóvil, estacionado frente al edificio. Uno de varios individuos, que tenían un automóvil Volkswagen con el motor en marcha, se acercó y le disparó un balazo detrás de la cabeza. Poco tiempo después trascendió que ese grupo de asesinos estaba dirigido por Oliverio Castañeda y Castañeda, uno de los sujetos que se entregó a Arana en Zacapa, cuando el combate a la guerrilla en ese departamento.

Testigos anotaron el número de placas del vehículo y las características del mismo y hasta de sus ocupantes. Mario Sandoval Alarcón, jefe del MLN les facilitó la salida al exterior. Este partido de extrema derecha hacía gobierno con el régimen de Arana. Castañeda y Castañeda se había convertido en un secuaz de Sandoval Alarcón y hasta fue hecho diputado al congreso de la república. Ese organismo fue en

ese tiempo uno de los peores conformados en la historia del país. Muchas diputaciones fueron ganadas por gente que hizo mérito con sus crímenes durante la ola de terror de Méndez Montenegro. Eran ignorantes todos, con la excepción de unos dos profesionales de los partidos oficiales, que trabajaban por toda una caterva de pícaros que llegaban borrachos al recinto legislativo. El frente de oposición en el congreso lo formaba la bancada de la Democracia Cristiana con dos elocuentes diputados que eran Vinicio Cerezo y Danilo Barillas, que intervenían con enjundia en los debates. El PR tenía unos cuatro paniaguados, en cuya bancada sólo destacaban por su participación activa los diputados Armando Bravo y Enrique Yurrita, asesinado tiempo después dentro del proceso represivo.

Ese año se firmó el contrato con la EXMIBAL (Corporación extranjera ya mencionada en otro capítulo), por el cual se ratifica y amplía una concesión por cuarenta años, hecha por el régimen de facto de Peralta Azurdía en 1965. El contrato abrió un debate, en el que participó la Universidad de San Carlos que, a su vez, formuló un estudio para una contratación que no fuera leonina, en perjuicio de los intereses nacionales. La actitud de la Universidad irritó al gobierno, que principió a hostilizar a las autoridades de esa casa de estudios y que culminó con la ocupación de la Ciudad Universitaria por el Ejército. Entre los principales impugnadores de esa contratación entreguista del gobierno de Arana, estuvieron el abogado Alfonso Bauer Paiz, quien hizo la primera denuncia con la publicación de una carta en el diario La Hora; los licenciados Adolfo Mijangos y Julio Camey Herrera, quienes fueron asesinados por esa causa y se persiguió al rector doctor Rafael Cuevas del Cid y al economista Rafael Piedrasanta, participante en la elaboración del citado estudio. Estos dos últimos profesionales tuvieron que salir al exilio más tarde luego de los crímenes mencionados y del atentado contra el licenciado Bauer Paiz, por su oposición a la suscripción de ese contrato y quien de paso denunció el terror implantado por el régimen.

El licenciado Bauer Paiz escapó de ser muerto al tirarse del vehículo en que viajaba. El automóvil fue rociado con balas de ametralladora. Resultó herido y tras ser llevado a una clínica, cinco meses después parcialmente recuperado abandonó el país dejando su cátedra en la Universidad, donde estaba entre los más destacados docentes.

En la contratación gobierno? EXMIBAL había un negocio turbio, por supuesto, pues la suscripción del convenio tenía implícita en secreto una concusión millonaria para beneficio de la elite gobernante. El presidente Arana tras asumir el poder le dijo a su camarilla militar: "Basta ya de cuidarle la riqueza a los ricos; hagámonos ricos nosotros también".

Pero también ante la brutalidad represiva de su régimen, que asustaba a la propia burguesía, le dijo a ésta en un discurso: "Ustedes sacrificaron unos quetzales (dólares) y un día para emitir su voto, eligieron a Arana y a Cáceres Lenhoff (éste era el vicepresidente de la república) y les dieron un mandato: pacificar el país y terminar la ola de criminalidad y de crímenes. No les pusieron condiciones ni les dijeron cómo... Acatando el clamor público se decretó el estado de sitio y el toque de queda... y ¿qué pasa?... llueven las protestas, las críticas y las peticiones para que se ponga en libertad a todos... El gobierno que ustedes eligieron va a cumplir cueste lo que cueste y pese a quien le pese, aún cuando tenga que recurrir a medidas muy drásticas para salvar al país...".

Capítulo 18.

ESCUADRONES DE LA MUERTE EN ACCION

Ya para 1972 la ola de terror con Arana se había intensificado mucho más. "Los escuadrones de la muerte" operaban en todo el país y era estremecedor el recuento de ciudadanos asesinados, por lo general torturados con crueldad y sadismo, antes de darle uno o más balazos. Se impone el terror generalizado y hasta indiscriminado (muchas de las víctimas no tienen filiación ni compromiso político).

"A la CEH le asiste la presunción fundada que, más tarde, varias de las acciones de esos grupos obedecieron a decisiones de mandos del Ejército y que su composición fue variando en el tiempo, al incorporarse militares a ellos, hasta llegar, en algunos casos, a ser auténticas unidades militares clandestinas destinadas, con el auxilio de civiles, a eliminar a los supuestos miembros, aliados o colaboradores de la "subversión", cuyas listas eran elaboradas por la Inteligencia militar. Las sucesivas denominaciones de los más difundidos "escuadrones de la muerte", tales como MANO (Movimiento de Acción Nacionalista Organizado), también llamado Mano Blanca por su símbolo gráfico, NOA (Nueva Organización Anticomunista), CADEG (Consejo anticomunista de Guatemala), Ojo por Ojo y Jaguar Justiciero, así como el ESA (Ejército Secreto Anticomunista), no eran otra cosa que los nombres coyunturales de aquellas unidades militares clandestinas dedicadas a eliminar a los supuestos miembros, aliados o colaboradores de "la subversión".

La policía judicial (policía sin uniforme) queda con las manos sueltas para actuar y entonces se dan acciones de asesinato por ese cuerpo represivo, en las que algunas veces actúan por su cuenta por cuestiones personales o recibiendo paga de particulares para matar gente por rencillas o venganzas. Se documentaron casos en los que los judiciales secuestraban mujeres para violarlas sexualmente y luego de matarlas tirar los cadáveres en los "cementeros clandestinos". Con eso el gobierno principiaba a crear una estructura que con los sucesivos gobiernos llegó a tener una forma orgánica de criminalidad.

En este segundo año del gobierno que dirigía una política bajo el eslogan de "Solución Nacional", la ola de terror se desarrollaba "en un ambiente extraño, los soldados no pueden ver sino como hostiles a los civiles y cumplir con la cuota ordenada o entendida en cierto número de cadáveres". Aquí se daba ya la característica de una conjunción de siniestras fuerzas, entre las diferentes policías (Judicial, Militar Ambulante, Nacional y de Hacienda), el Ejército con soldados y las bandas paramilitares organizadas, en particular, por el MLN. El director de ese partido, Mario Sandoval Alarcón, era presidente del Congreso de la República. En una de sus declaraciones a la prensa dijo: ". . . durante la eliminación sistemática de la guerrilla, al parecer se ha cometido una serie de injusticias. Se ha dado muerte a varios centenares de personas, pero las guerrillas han sido eliminadas por completo en el oriente de Guatemala. El terrorismo de las guerrillas ha obligado al gobierno a adoptar un plan de ilegalidad total, pero ese plan ha dado resultados".

La violencia institucional se ha concentrado, en los dos últimos años, en los departamentos de Guatemala, El Progreso, Escuintla, Santa Rosa, Quezaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa. Pero en la capital se hace sentir su fuerza, con el asesinato de presuntos opositores al régimen, en lo que era un plan de exterminio selectivo y la creación de una guerra psicológica (complemento de la guerra sucia), para eliminar en la población el probable clima de simpatía hacia los guerrilleros, que con los remanentes de las FAR se habían replegado hacia el departamento de Petén, donde tenían esporádicos encuentros con el Ejército.

". . . fue Guatemala el primer laboratorio latinoamericano para la aplicación de la guerra sucia en gran escala. Hombres entrenados, orientados y armados por los Estados Unidos llevaron adelante el plan de exterminio. . . . La violencia había empezado, en Guatemala, años atrás, cuando un atardecer de junio de 1954, los aviones P-47 de Castillo Armas cubrieron el cielo. Luego las tierras fueron devueltas a la United Fruit y se aprobó un nuevo Código del Petróleo, traducido al inglés."

"Quienes acusan a los guerrilleros de haber disparado el primer tiro no sólo olvidan, cómodamente, que el imperialismo abatió por la violencia, en 1954, a una revolución pacífica de honda raigambre nacional y popular en Guatemala. Olvidan también, y la gruesa omisión no es por cierto involuntaria, los impunes asesinatos de la miseria: de cada diez mil niños que nacen vivos en este país, 1,200 mueren antes de los cuatro años, y de los que no mueren, casi todos quedan condenados a sobrevivir una vida sin escuela ni zapatos, ni leche ni domingos ni juguetes." E.G.

En su momento, al término del conflicto armado, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico señaló: "La CEH concluye que fenómenos coincidentes como la injusticia estructural, el cierre de los espacios políticos, el racismo, la profundización de una institucionalidad excluyente y antidemocrática, así como la renuencia a impulsar reformas sustantivas que pudieran haber reducido los conflictos estructurales, constituyen los factores que determinaron en un sentido profundo el origen y ulterior estallido del enfrentamiento armado."

Los Estados Unidos continuaban con la ayuda militar al gobierno de Arana, con iniciativa que ya había tenido fuerte presencia en la década anterior, cuando el embajador Mein había dicho: "Esos artículos, especialmente los helicópteros, no son fáciles de obtener en esta época, dado que nuestras fuerzas los utilizan en defensa de la causa de la libertad en otras partes del mundo (es decir en el sudeste asiático). Más la libertad debe defenderse donde quiera que se halle amenazada y esa libertad se ve amenazada actualmente en Guatemala".

"El apoyo norteamericano se ejercía primordialmente mediante la presencia de asesores militares, el adiestramiento de oficiales guatemaltecos y la entrega de armas y pertrechos de acuerdo con el programa del MAP (Programa de Ayuda Militar), con centro de operaciones e inmediaciones del aeropuerto internacional. Durante el período 1967-1970, el total de fondos del MAP gastados en Guatemala (valiéndose de cifras conservadoras) ascendió a 6.183,000 dólares, que fueron complementados con otros 11 millones de dólares en ventas militares al exterior. Sin embargo las cifras oficiales del MAP no incluyen los cinco millones de dólares que valía el armamento abandonado por las fuerzas de la CIA para Bahía de Cochinos, en su base secreta de la costa sur de Guatemala".

Durante este mismo año de 1972, el gobierno adquirió las instalaciones y equipo de la empresa eléctrica de Guatemala. (Bond & Share) por 18 millones de dólares, en negociación que fue impugnada por sectores progresistas, que consideraban gravoso para el estado hacer ese desembolso, para una empresa con la mayor parte de acciones en manos de inversionistas norteamericanos, que obtuvieron por años fuertes dividendos. Se sugería una nacionalización de esa compañía, con una compensación menor que la otorgada por el gobierno.

La situación era similar a la que se había dado con el régimen de Méndez Montenegro, quien nacionalizó la empresa de ferrocarriles, pero pagando por ella a la Internacional Railroad Company, una compensación también por 18 millones de dólares, para recibir sólo chatarra de una empresa quebrada por la competencia del transporte motorizado. En efecto, los ferrocarriles que en otro tiempo tuvieron un movimiento de trenes de pasajeros y carga muy intenso, en casos como en la vía hacia el Atlántico que tuvo dos recorridos diarios de trenes de pasajeros, se disminuyó el número de vagones y el de viajes, se redujo a sólo dos veces por semana. Años más tarde ese servicio quedó totalmente suprimido, al quedar paralizado por inactividad el sistema ferroviario del país.

Mil novecientos setenta y dos también marca el inicio de una aguda crisis económica, con un síntoma de depresión no conocido hasta entonces y que fue justificado por el gobierno como resultado de la crisis del petróleo en el mundo. El precio de los combustibles subió en una espiral vertiginosa y ello derivó en un alza de precios, en particular, de los productos de consumo popular, que afectó en especial a las capas empobrecidas de la población.

"Pero también 1972 ve nacer a dos organizaciones guerrilleras: la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA) en el altiplano y bocacosta, y el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), que inicia su trabajo político precisamente en el área donde luego se darán las masacres de Ixcán y otras áreas del Quiché. El movimiento popular encuentra un estímulo en el renacimiento de la guerrilla, ya sea que tenga alguna relación con ella, o que sólo converja o simplemente camine paralelo."

La presencia de esas organizaciones revolucionarias, que incluyen a las FAR ya reorganizadas y con acción en el departamento de Petén, particularmente, tiene un carácter político de gran proyección dentro del proceso de reivindicación de las masas, pero también una respuesta del Estado a través de sus fuerzas armadas, que renueva otra ola de terror posteriormente.

"La insurgencia guatemalteca surgió como la respuesta de un sector de la población ante los diversos problemas estructurales del país. Frente a la injusticia, la exclusión, la pobreza y la discriminación, proclamó la necesidad de tomar el poder para construir un nuevo orden social, político y económico. A lo largo del enfrentamiento armado los grupos insurgentes asumieron las tesis de la doctrina marxista en sus diversas orientaciones internacionales. Aunque tuvieron un tronco histórico común en el proscrito partido comunista, el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), varias organizaciones surgieron como resultado de una crítica al mismo, por su renuencia a seguir el camino de la lucha armada." (CEH).

Capítulo 19.

REPRESION CONTRA PERIODISTAS

El doctor Juan José Arévalo llega para quedarse definitivamente en el país. Un año antes fue presentado ante la prensa por el vocero gubernamental señor Julio César Anzueto, en una conferencia realizada en las oficinas de Relaciones Públicas de la presidencia de la república y en la cual el primer presidente del período revolucionario, abjuró de su pasado, le echó la culpa a los comunistas de haber frustrado ese proceso y se definió como "ecléctico en política". Dijo Arévalo: "tomo un pucho por acá y otro pucho por allá, de lo que me parece bueno en materia política". Le fue otorgada una pensión vitalicia por el gobierno de Arana y se corrió un rumor malicioso entre la población de que ambos eran hermanos. Pero era una humorada de los chapines mordaces, que aseguraban que los dos eran hijos de la misma madre (?).

"El periódico me había transferido al palacio nacional, en una rotación habitual de fuentes de información, que por ese tiempo estabilizó a los redactores en una sola a fin de que se familiarizaran mejor en sus funciones y de esa manera desarrollar un trabajo más efectivo. La cobertura del palacio nacional comprendía todos los ministerios, con sus dependencias situadas en otros edificios. Yo tenía a cargo la mayoría de ministerios con excepción del de economía, cubierto por Roberto Ríos y Relaciones Exteriores, a cargo de Alicia Carrera. Me correspondía además buscar información en la oficina de Relaciones Públicas del Ejército, situada en el palacio en el área destinada al Estado Mayor del Ejército.

Con esa fuente a mi cargo ? el palacio nacional? amplié el marco de mis amigos entre los periodistas, algunos ya conocidos durante el año y medio que estuve como reportero en la Municipalidad capitalina. De esa forma fue como conocí a gente de prensa, como Elías Barahona, redactor de El Imparcial, Gustavo Luin, del diario La Hora; José León Castañeda y Marco Antonio Cacao Muñoz, reporteros de radioperiódicos. También a toda la plana mayor del periodismo tradicional (es decir en términos de veteranía) la mayoría de ellos con muchos años de ejercicio y que trabajaban para los grandes periódicos de la capital. La atención de los funcionarios para con la prensa estaba en la medida de los medios representados. De esa cuenta Prensa Libre, considerado el de mayor circulación, tenía fácil acceso a los altos funcionarios de gobierno, incluyendo, cuando eso era posible, al presidente de la república. Para mí esto fue una positiva vivencia, ya que en los años siguientes llegaría a ser conocido y yo a conocer a altos funcionarios del alto aparato administrativo de la nación.

Con excepción de los veteranos, algunos de ellos como Fernando Molina Nannini, que tenía muchos años de caminar por el palacio y hasta se había tratado de tú a tú con algunos presidentes, la mayoría éramos jóvenes, que aunque con experiencia o estudios en la escuela de periodismo, de la universidad de San Carlos, éramos recién llegados a los corredores del flamante palacio, construido por Ubico. Precisamente en el salón de recepciones del majestuoso edificio, con el lujo ostentoso que le dio el dictador de los catorce años, bajo unos techos de enormes lámparas de torrencial cristalería, se encuentra en el centro del piso de baldosas irrompibles, una estrella náutica desde cuyo centro parten hacia los cuatro puntos cardinales del país, las medidas en kilómetros longitudinales de todo el territorio.

La relación de amistad con los reporteros fue en muchos casos de carácter profesional y sólo tenía que ver con los intereses de nuestro trabajo, con respecto a las empresas que representábamos como periodistas. Por ese tiempo, 1971-72 empezamos a estrechar amistad por coincidencias ideológicas con un nutrido grupo de muchachos que en esa década le cambiarían la fisonomía al periodismo, con un compromiso frente al fenómeno político, en sacrificio del cual principiaban a caer los primeros periodistas.

Ya en 1970 había sido secuestrado el periodista Enrique Salazar Solórzano, director del radioperiódico El Tiempo. El joven comunicador hacía fuerte crítica al recién instalado régimen de Arana. En un medio de periodistas timoratos o cautelosos, Salazar Solórzano escribía editoriales que fustigaban al gobierno represivo. Junto con Salazar Solórzano, fue secuestrado su reportero Luis Eduardo Díaz Pérez, en momentos cuando salían de la residencia del primero. La Asociación de Periodistas había reclamado la devolución de los secuestrados, a quienes se suponía capturados por la policía o llevados por una de

las diversas bandas paramilitares. Jamás aparecieron. El padre de Salazar Solórzano recibía noticias vagas sobre presuntos lugares de detención, donde tendrían a su hijo. Anduvo de un lado para otro indagando, pero sin resultado alguno. Murió pocos años después enfermo de dolor por la ausencia del hijo. Ambos muchachos eran una promesa para el diarismo de combate contra un estatus criminal e inhumano. El hecho anotado ocurrió la noche del 30 de noviembre de 1970."

Ese mismo mes, el 22, había sido secuestrado el periodista de provincia Héctor Augusto Vázquez. También nunca apareció. Como en los otros casos, se especulaba que podría estar en algún campo de concentración de prisioneros políticos en el norte del país (Departamento de Izabal), pero la realidad comprobada años más tarde fue reveladora de que habían sido asesinados como otros miles de guatemaltecos.

Por entonces era rector de la Universidad de San Carlos, el doctor Rafael Cuevas del Cid, quien expresó en el funeral de uno de los intelectuales asesinados: "No pocas veces se ha levantado la bandera negra que pregonaba la muerte de la inteligencia. . . Pareciera ser que es la sangre universitaria la que fuera la pregonada solución de los problemas de Guatemala. Pareciera ser que la subsistencia de bandas impunes de matones va a darnos la solución. Otra vez no. La Universidad sangra con cada uno de sus miembros que muere. La Universidad muere un poco con cada uno de sus estudiantes y maestros. Pero no están satisfechos los buitres de la represión. Aquí a voz en cuello, el rector les advierte que la autonomía no está en los edificios sino en la dignidad del hombre. Dignidad que pueden pisotear. Que pueden masacrar. Pero que no va a claudicar. La inteligencia, señores, no muere, con edificios o sin ellos. Y el rector de la universidad ofrece, desde ahora, que si ello es necesario se tome su vida y se cobre así a la inteligencia que quizá él no tiene pero que la representa".

El Rector Magnífico de la Universidad tuvo muy pronto la respuesta: el valioso líder estudiantil, presidente de la asociación de estudiantes de economía, Manuel Cordero, era ametrallado en la Calzada Roosevelt, muy cerca de la Ciudad Universitaria. También muy lejos estaba en ese momento el doctor Cuevas del Cid, de imaginar la magnitud de toda una espantosa ola de terror que diezmó a la Universidad en los siguientes años. Un hijo suyo, estudiante universitario, estuvo entre los asesinados y el noble profesional, doctor Cuevas del Cid, luchador indoblegable ante la salvaje violencia de los militares, tuvo que abandonar su querida patria, para morir en el exilio enfermo de pena por lo que pasaba en esa Guatemala, ultrajada por la bota del gorilato aferrado al poder.

Capítulo 20.

VIOLENCIA INSTITUCIONAL RECRUDECE

En 1972 ocurre un hecho que estremece a la opinión pública, de por sí conturbada por la perpetua violencia manifestada por el continuo asesinato de gente de todos los estratos, descontando a la burguesía y la oligarquía, cuyos miembros no son tocados, en un cambio de actitud de la guerrilla que, durante este período, excluye la liquidación física como método punitivo. Se reducen las acciones de secuestro y de esos eventos casi siempre la víctima sale con vida. Ello en algunos casos resultado de negociaciones y en otros porque la guerrilla prefiere soltar a los secuestrados al fracasar sus demandas de exigir la libertad de prisioneros que no pueden ser entregados por el gobierno al haber sido asesinados ya.

El hecho al que se hace referencia ocurrió el 26 de septiembre de ese año. El Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo PGT, fue secuestrado en pleno cuando realizaba una reunión en una casa de la zona 7 de la capital, al surponiente de la ciudad. En un operativo de la "judicial", por entonces con el solapado nombre de "Departamento de Detectives", sugerido por la AID que patrocinaba el envío de agentes para su adiestramiento a los Estados Unidos, fueron capturados Bernardo Alvarado Monzón, secretario general y los cuadros del mismo comité, Hugo Barrios Kleé, Carlos Alvarado Jerez (ex director de la TGW, la Voz de Guatemala, radio nacional); Mario Silva Jonama y Fantina Rodríguez, junto con una empleada doméstica de la casa de la captura. Se supo, después, que fueron llevados al 4°. Cuerpo de la policía, donde se les sometió a torturas.

Los familiares de los secuestrados hicieron intensos esfuerzos para que el gobierno los entregara, pero todo fue inútil. No fueron devueltos. El general Eugenio Laugerud García, a la sazón ministro de la defensa nacional del gobierno arañista, habría dicho "hay que matarlos; o ellos o nosotros". (Por lo menos eso decía el periódico clandestino del PGT "Verdad", que habría obtenido esa declaración de colaboradores que escucharían la tenebrosa amenaza).

"Los altos jefes militares discutieron el destino de los detenidos y fue Arana Osorio quien se opuso a que se les procesara legalmente o se les expulsara del país; su opinión, que al final fue aprobada por unanimidad, prevaleció: había que liquidarlos cuanto antes. Durante dos días los sometieron a torturas espantosas y luego fueron trasladados cerca de la aldea El Fiscal, donde se les enterró vivos: así lo testimoniaron los médicos que examinaron los cadáveres, dictaminando que esas personas habían sido muertas por asfixia, ya que hallaron tierra en sus pulmones. . . Los cuerpos estaban irreconocibles pues el macabro hallazgo se realizó ocho meses después del execrable asesinato masivo." (Guatemala: más de 20 años de traición 1954-1979. Guillermo Toriello).

Respecto a eso, el autor de este libro puede testimoniar lo siguiente: Recorría en busca de información y noticias el palacio nacional, acompañado de otros reporteros, cuando un grupo de señoras, familiares de los miembros del PGT, buscaba una audiencia con el ministro de gobernación, Alejandro Arenales Catalán, para pedirle que sus parientes fueran consignados a los tribunales de justicia, si eran objeto de delito. Relataron a los periodistas de sus peripecias en busca de sus esposos o hermanos, en los cuerpos policíacos, donde se les dijo que no "tenían conocimiento del asunto". Se habían presentado recursos de exhibición personal, también sin resultado alguno. Los jueces estaban atemorizados o eran cómplices de las acciones del gobierno.

"Esa misma tarde, cuando llegué a la redacción del periódico, la cronista parlamentaria charlaba con el jefe de redacción. Redactaba yo mis notas cuando oí que la periodista le decía a su interlocutor que Mario Sandoval Alarcón, al ser preguntado en su partido ? el MLN, fuente que cubría ella como reportera de varios partidos políticos, del cual el mencionado era secretario general? , respecto de los desaparecidos, había indicado que los comunistas detenidos... habían sido ejecutados. La periodista se pasó la mano por el cuello, en señal de "degollamiento" imitando la forma en que lo expresó Sandoval Alarcón, quien recurría a las gesticulaciones, por deficiencia en la voz, dañada por una operación de las cuerdas vocales".

En 1973 una huelga de maestros cunde por todo el país. El magisterio presentó demandas de aumento salarial ante el ministro de educación, Alejandro Maldonado Aguirre, quien se vio acosado por un movimiento de grandes proporciones. Es la primera vez, desde los tiempos de Ydígoras, que se da una expresión de protesta de esas dimensiones, en medio de una represión que disminuía en la medida que se aproximaba el proceso electoral para el siguiente período. El sector público, formado por maestros de educación secundaria y de otras instituciones burocráticas se une a manifestaciones populares que protestan contra el alto costo de la vida. La crisis el año anterior con el petróleo, tenía repercusiones en la economía popular, castigando con un alza en los precios de los productos de consumo diario, sin que se produjera un incremento en los salarios de la población trabajadora.

Las manifestaciones, con desfiles por el centro de la capital (que el gobierno asegura que están prohibidas por el reglamento de tránsito), con pancartas de repudio al régimen, son encabezadas con valentía por el Frente Nacional Magisterial, una entidad creada en medio de la ola de terror. Crecen cada día las manifestaciones con la incorporación de pobladores de las áreas marginales (las Limonadas). El gobierno se asusta y el único recurso que le queda es dispersar a los manifestantes con el uso de bombas lacrimógenas, pues no se atreve a disparar sobre los que protestan, que ya hacen millares en su recorrido por las calles, para concluir frente al palacio nacional, donde los líderes fustigan al gobierno por la situación prevaleciente.

Los periodistas jóvenes, con una embrionaria organización democrática gremial, dan una mano al movimiento, atendiendo, aún en contra de las decisiones de los propietarios de la prensa burguesa, las declaraciones de los dirigentes de la huelga. El gobierno arremete utilizando su acceso sin dificultad a los principales periódicos, con la sindicación de que las manifestaciones "son inspiradas por los comunistas". Pero las reclamaciones del pueblo son justas y ante ello el argumento oficial no tiene fuerza. Como son los maestros de educación los que llevan la vanguardia en el movimiento, con planteamientos concretos, el ministro Maldonado Aguirre, se ve presionado entre las demandas del magisterio y las órdenes del presidente de no ceder ante las mismas.

Pero cede, y un día es el mismo general Arana, quien recibe a los dirigentes de la huelga, para anunciarles que está dispuesto a negociar. Entre la demanda de los profesores, concretada en un documento con una escala de aumento de salarios, el ministro de educación propone otra intermedia que, al final es subida a favor de los educadores. Arana los invita de nuevo para anunciarles esta vez que se les dará el aumento salarial. Una victoria de un sector del pueblo sobre un gobierno cuya fuerza la mantiene sobre un volcán de cadáveres.

"El ministro Maldonado Aguirre nos ha recibido a Julio Lemus, redactor de El Gráfico, y a mí en representación de Prensa Libre. Frente a los dos periodistas el funcionario se desploma en un sofá del menaje de recibo de su despacho y nos dice con tono quejumbroso: "El presidente me ha humillado. Fui yo quien encontré la solución al problema y es él quien se da las ínfulas de haberlo resuelto. Estuve en su despacho con los dirigentes de la huelga y me ha tratado como un perro faldero. Me hizo callar mientras les decía a los maestros que su situación estaba solucionada".

Hacia a noviembre de ese año, se inician los preparativos para las elecciones de marzo del 1974. Participarán los partidos de derecha MLN, PID y PR y el moderado Democracia Cristiana. En torno a este último partido se une el FUR, que tiene como líder al licenciado Manuel Colom Argueta ? alcalde de la capital? y otras fuerzas minoritarias dispersas de tendencia progresista, pero sin oportunidad de inscribirse como partidos políticos por requisitos difíciles de cumplir, debido a una ley electoral fabricada por el régimen aranista y que se ejecuta por función del Registro Nacional Electoral, una entidad manejada sin restricciones por el gobierno. De todas formas es una entidad oficial representada en su consejo por los partidos inscritos, que incluyen al PR en desgracia y la DC, que no tiene fuerza ante las decisiones de los delegados de los partidos gobiernistas.

El MLN, que llevó a Arana al gobierno, había entrado en contradicciones con el régimen por disputa de poder. El gobernante ya con fuerzas propias a su favor, con el Ejército de respaldo, vio de menos a la agrupación "liberacionista". Arana por entonces había creado su propio partido: la Central Auténtica Nacionalista (CAN), con capacidad económica derrochada por su líder, el hijo del presidente, Tito Arana,

con su propia banda de delincuentes que hacían todo un ejército, y mantenía a raya a los corifeos de Sandoval Alarcón.

Las divergencias entre MLN y gobierno, se habían profundizado a partir del asesinato de Oliverio Castañeda y Castañeda (el guerrillero que se entregó a Arana en Zacapa), que a su muerte era vicepresidente del congreso, dominado por la camarilla de Sandoval Alarcón, más conocido como “el Mico” en mote que recibió compartido con su hermano, Armando Sandoval Alarcón, por ese entonces embajador de Guatemala en Argentina.

«El autor de este documento encontró muerto a Castañeda y Castañeda, unos diez minutos después de haber sido asesinado. Era un domingo en que Arana retornaba con su esposa de una gira por los Estados Unidos ? invitado por el gobierno de Richard Nixon, quien recientemente había tenido una desventurada gira por Latinoamérica, en donde, en varios países, fue abucheado por multitudes de estudiantes y hasta rechazado "a huevazos" en América del Sur? . Yo estaba de turno ese domingo en el periódico con el fotógrafo Miguel Angel Cetina. A las 4 de la tarde nos tocó ir al aeropuerto para un reportaje sobre la llegada del presidente. Allí estaban esperando al gobernante, un séquito de funcionarios y partidarios del general (que ya lo era entonces Arana), entre los que se encontraban el hijo del presidente Tito, y Oliverio, quien lucía un traje celeste con corbata del mismo color.

En tanto llegaba el avión con la comitiva oficial, hubo una discusión entre ambos. Se mentaron la madre y la cosa no pasó a más, no obstante que los dos eran de armas tomar. Tenían pistolas en sus cinturones y lo mismo sus respectivos cuerpos de guardaespaldas, que eran casi unos ejércitos de matones, dispuestos a disparar. Y no pasó de un intercambio de malas palabras, sólo porque había mucha gente y ahí estaban representantes diplomáticos, que fueron testigos del incidente. Cetina hizo algunas fotografías y yo unos apuntes para redactar la nota sobre la llegada del presidente.

Regresamos al periódico a eso de las 6 y mientras el fotógrafo trabajaba en el laboratorio, yo redactaba mi nota, abrumado de trabajo pues tendría que ir al departamento de información de la policía, para hacer un reporte de los muertos del fin de semana. Fui y tomé mis notas y al retornar a la Redacción, había terminado esa labor, cuando a eso de las 7.30 entró una llamada por teléfono, que recibió el periodista José Santa Cruz Noriega, jefe de Redacción del diario. Manuel Zarco ? hijo del periodista Isidoro Zarco, el copropietario de Prensa Libre, muerto cinco años antes? llegaba a su casa, en la residencial zona 9, al sur del centro de la ciudad, cuando al pasar frente al restaurante El Parador, a una cuadra de su residencia, oyó unos disparos de arma de fuego dentro del mencionado lugar. El jefe de Redacción nos ordenó a mí y a Cetina, que fuéramos a ver qué pasaba. Necesitaba una noticia fuerte para titular de primera plana. Y la tuvo.

Con el fotógrafo corrimos en el carro del periódico para las emergencias reporteriles. Manejado con habilidad por el chofer Carlos Lickens, estuvimos en cinco minutos en el lugar de los hechos. Fuimos los primeros periodistas en llegar, gracias a la oportuna llamada de Zarco. En la puerta del restaurante estaba el empresario de transportes Carlos Palmieri, temblando con un cigarrillo en las manos. Cetina se detuvo por un momento preguntándole qué había pasado, pero no le pudo contestar pues estaba presa de un "shock" nervioso.

El muerto ahí era nada menos que Oliverio Castañeda y Castañeda, el ex guerrillero que tenía una costosa fortaleza en la exclusiva residencial Vista Hermosa, custodiada por no menos de 50 hombres bien armados. Era "hombre fuerte" del MLN y dirigía su propia banda de asesinos, que le cuidaban su casa inexpugnable, según el decir de la gente. Pero esa vez falló toda su guardia, no obstante que el restaurante, por medidas de seguridad, quedó sólo a su servicio y para el de sus invitados, Palmieri y el también transportista Daniel Folgar y sus esposas, en la celebración del cumpleaños del muerto que aspiraba llegar a la presidencia del congreso, y a lo mejor, con suerte, de la república. La esposa del occiso, una mujer blanca y medio rubia, como su marido y la mayor parte de pobladores de Teculután, Zacapa, lugar de origen de los dos, estaba bajo una crisis de histeria y gritaba, mientras era consolada por la mujer de Sandoval Alarcón: “Hijos de la gran puta de los Arana, que han matado a mi marido”.

Vi a Oliverio tendido en el piso. Sin sangre pero con la cara blanquísima de su muerte reciente. Parece que no pasaba de los 30 años, pero con un récord criminal que ya tenía en su haber varios miles

de vidas cegadas por sus órdenes. Órdenes que principió por recibir cuando en Zacapa, en 1967 con una capucha en la cabeza levantaba el índice rígido para sentenciar a muerte a los campesinos colaboradores de la guerrilla. Cuando yo entré al recinto del crimen, lo primero que encontré fue la mesa de los comensales de la celebración cumpleaños. En los ceniceros se extinguían aún encendidas, las colillas de los cigarrillos que fumaban los convidados en el momento del atentado. Folgar, más sereno, mientras la señora de Castañeda nos enviaba a la m. . . nos describió a mí y al fotógrafo, la escena del último momento de vida de Oliverio.

“Estábamos bromeando ? nos dijo? cuando de repente alguien bien arreglado (bien vestido), entró y metió una escuadra en medio de esas palmeras (el restaurante estaba decorado con exotismo tropical), y disparó sobre el pecho de Oliverio, quien intentó llevarse la mano a la cintura, pero se fue para atrás y cayó allí donde lo ven ustedes”. Vi de nuevo el cadáver, con la corbata y el vestido celeste que luciera orondo 2 horas antes en el aeropuerto. Y ahí estaba ya terminado para siempre "el angelito" como lo nombraban los reporteros del palacio legislativo, en mote precioso que rememoraba al de los gánsters de Chicago de 1920, que hicieron suma de muertos como este individuo que tenía la mitad de la cuota, de "la media Guatemala que habría que matar, para acabar con el comunismo", según la sentencia de su jefe Sandoval Alarcón, quien nada pudo hacer por evitar la liquidación de su compinche».

Por cierto que los otros "guerrilleros" que se entregaron a Arana, también habían tenido su premio en ese sorteo de la muerte. El "Gallo Giro" voló hecho pedazos un año antes de la muerte de su amigo, a la altura de la 10ª. Calle y 11 avenida, zona 1, cuando manos gubernamentales que ya no lo necesitaban le pusieron una carga de dinamita en su automóvil. Otro de los cinco que mencionó Arana al periodista norteamericano al que contó que tenían "las manos húmedas y frías", Bernal Hernández, recompensado también con una diputación, fue ajusticiado por la guerrilla en la 17 calle y 7ª. Avenida zona central, poco después de muerto su cómplice Oliverio.

Y el "Juan Charrasqueado" que mató al negrito revolucionario Alaric Bennet, murió ametrallado cuando salía de una cantina por la 19 calle y 10ª. Avenida, donde un carro radiopatrulla de la policía, que estaba a media cuadra de los balazos, se fue disparado hacia donde nadie preguntara lo que había pasado. De los asesinos de la "liberación" ya por entonces casi no había huella, pero muchos de ellos y sus hijos o sus parientes, formaban ese invisible pero numeroso ejército, que por bandas integraban los tétricos "escuadrones de la muerte".

La mayoría de esos matones provenía de los departamentos de Zacapa y Chiquimula. Zacapa cobró una nefasta celebridad como proveedor de esos sujetos identificados casi siempre por los sombreros de petate, típicos de la región. *«Una vez que caminaba yo a inmediaciones de la Casa Presidencial, en diligencias personales, pasó un automóvil con varios hombres con esas características. Me llamó la atención que el vehículo y sus ocupantes pasaran de nuevo por el lugar donde estaba yo y se me quedaran viendo en forma muy sospechosa. Anoté, sin ser visto, el número de las placas y al hacer, después, la consulta correspondiente, resultó que era un vehículo del Ejército».*

El asesinato de Tereso de Jesús Oliva, dirigente sindical campesino, en lugar de amedrentar a los sindicalistas lo que consiguió fue que principiara a gestarse un movimiento de ese sector, que con el tiempo llegó a consolidar una fuerza muy activa. *«Conocí a Tereso, porque llegaba con alguna frecuencia al periódico para informar sobre la actividad de los sindicatos ? particularmente de la costa sur? consistente en reclamaciones sobre atropellos por parte de los finqueros. Orientado por la Democracia Cristiana, era Oliva un activista de la izquierda bajo las directrices de la social democracia, pero parecía muy determinado a luchar por las reivindicaciones de los sindicalistas que representaba. Desligado, en apariencia, de compromiso con la izquierda militante, fue asesinado durante la etapa en que el gobierno aranista llevaba acabo una represión indiscriminada que buscaba liquidar la cabeza de las organizaciones populares».*

Se formaba por entonces un Comité de Familiares de Desaparecidos, sin mucha fuerza debido al temor prevaleciente por la represión. Muchos parientes de desaparecidos fueron asesinados. Un caso de ellos fue el de María Antonieta Velázquez, quien buscaba afanosa a uno de sus hijos secuestrado en circunstancias desconocidas. *«La encontré en una oportunidad haciendo antesala en el ministerio del inter-*

ior, dentro de las gestiones que hacía para recuperar a su hijo. Me dijo: “tengo los números de las placas del vehículo en que se llevaron a mi hijo y aunque presiento que ya lo asesinaron, necesito denunciar a los criminales para que se les castigue conforme la ley”.

Coincidentemente en esa misma oportunidad encontré en el palacio al ex presidente general Miguel Ydígoras Fuentes, quien de manera afable accedió a una breve entrevista en la cual al pedirle su opinión sobre la situación prevaleciente en el país, me dijo muy convencido: “Huele a muerto”. Comentó, sin entrar en detalle, que durante su administración el complejo político no había llegado a los extremos de ese momento, lo cual, en términos comparativos, era cierto. Esas declaraciones quedaron documentadas en el periódico».

La señora Velásquez, escritora ocasional en otra época, nunca consiguió ver al ministro, tal era su propósito y, en cambio, pocos meses después de eso fue asesinada ella también en su propia casa, probablemente por los mismos asesinos de su hijo. Fue ametrallada impunemente por individuos de un escuadrón de la muerte. En esas condiciones, muertos unos y amenazados de muerte otros, de los familiares de los desaparecidos, poca gente tuvo el valor de reclamar esos hechos. Muchos optaron por mantener silencio y otros, con capacidad de hacerlo, prefirieron ignorar las situaciones. Los periodistas Ramiro Macdonald Blanco y Marco Tulio Trejo Paiz, perdieron secuestrados a sendos hijos, pero sus protestas quedaron en el vacío, y a la postre no tuvieron la fuerza supuesta por su condición de profesionales de la prensa. Las circunstancias justificaban de alguna forma esa conducta.

No fue ese el caso de la familia del poeta Roberto Obregón, secuestrado el 6 de julio de 1970 por fuerzas militares en la frontera de El Salvador con Guatemala. Obregón, un valioso joven escritor, retornaba del vecino país o intentaba entrar al mismo, cuando se produjo su secuestro. Estudioso, había viajado a la Unión Soviética, donde aprendió el ruso y, a su regreso al país, a finales de la década de los sesenta, publicó traducidos por él, poemas de escritores soviéticos. Era una promesa de la literatura guatemalteca y publicó varios libros de poesía. Su familia acuerpó la fundación del Comité de Familiares de Desaparecidos, que cesó en sus funciones con la Cuarta Ola de Terror, iniciada en 1978, aunque tiempo después sería sustituido por otras instancias con iguales o más definidos objetivos, entre los que tuvo un papel preponderante el Grupo de Apoyo Mutuo GAM.

El año de 1973 registra un suceso que conmociona a la opinión pública en el ámbito democrático internacional. El presidente de Chile, doctor Salvador Allende, muere heroicamente en el Palacio de la Moneda, en la capital Santiago, al resistirse a una rendición exigida a bombazos por militares golpistas, encabezados por el general Augusto Pinochet, de oprobiosa memoria en el futuro. El doctor Allende había sido elegido presidente tres años antes, llevado al gobierno por la coalición de partidos de izquierda Unión Popular. Al iniciar su ejercicio gubernamental en noviembre de 1970, el presidente Allende, fundador del Partido Socialista Chileno, en 1933, inicia un programa de reformas, entre cuyos principales puntos están la reforma agraria, la redistribución de la renta, la nacionalización y el control estatal, con lo cual se daba un giro de renovación al país. El ascenso y caída del gobierno del doctor Allende, tuvieron repercusión en Guatemala, por la esperanza de lo que el proyecto socialista significaba para Latinoamérica y por el repudio que ocasionó el golpe al dar fin a un proceso democrático muy ejemplar para el continente.

Capítulo 21.

MILITARISMO AFIANZA EL PODER

En 1974 (el 2 marzo) se realizan las elecciones presidenciales, de Congreso y municipales, para el período 1974-78. En un proceso de alegado fraude sale elegido el general Eugenio Laugerud García, postulado por la coalición derechista MLN-PID y que lleva a la vicepresidencia al jefe del partido "liberacionista" Sandoval Alarcón. La alcaldía de nuevo fue ganada en forma abrumadora por el FUR, que llevó a ese cargo al licenciado Lionel Ponciano León, sucesor de Colom Argueta. Ponciano León ya no tuvo la misma dinámica de su antecesor, no sólo por menor capacidad de trabajo sino porque se enfrentó como Colom Argueta, al hostigamiento del gobierno central.

La Democracia Cristiana coaligada con el Frente Nacional de Oposición, que congregaba al FUR y a diversos comités de política progresista, postuló al general Efraín Ríos Montt, considerado inepto como los demás militares, pero cuya candidatura había sido impuesta como se verá a continuación:

Ya se explicó en otro capítulo que el partido Democracia Cristiana en las elecciones de 1970 postuló a un militar para la presidencia, dentro de la única alternativa, pues el militarismo imperante así lo condicionó. Lo mismo ocurría en estas elecciones del 74, cuando sólo se le dejó la iniciativa de postular un civil para la vicepresidencia. En consecuencia fue el doctor Alberto Fuentes Mohr, de tendencia socialdemócrata, quien formó binomio con Ríos Montt, con su candidatura a la vicepresidencia.

Hacia mediados de 1973, cuando ya había discrepancias entre el MLN de Sandoval Alarcón y el presidente Arana Osorio, el partido "liberacionista" escogió para su candidato a la presidencia al licenciado Marroquín Rojas (director del diario La Hora), quien fuera vicepresidente con Méndez Montenegro del partido "revolucionario", en el período gubernamental anterior. Con sus acostumbradas veleidades el director del periódico La Hora aceptó esa nominación y principió a llenar las páginas de su periódico con propaganda en servicio de su candidatura, ahora bajo la bandera del MLN, partido al que había atacado cuando estaba en diferente posición.

De esa manera, cuando ya estaba por hacerse la convocatoria oficial para los comicios de marzo, el presidente Arana organizó una reunión privada con los dirigentes de los partidos que participarían en el evento electoral. Eso fue una tarde como a las cuatro. El periódico me encomendó cubrir la información sobre lo que ocurriera en dicha reunión, pero a ninguno de los reporteros que aguardábamos en las afueras de Casa Presidencial, donde se efectuó el mencionado "cónclave" se nos permitió la entrada y tuvimos que esperar afuera para saber el resultado. Una hora más tarde, la reunión había terminado.

En esa reunión, además de Arana, estuvieron los dirigentes de los partidos Sandoval Alarcón del MLN, Donald Álvarez por el PID y Vinicio Cerezo por la DC. No se tomó en cuenta a la dirección del PR, que ya a esas alturas era un partido de capa caída, con reducido protagonismo en el escenario político. A la salida de la reunión, los líderes políticos se mostraban contrariados y en particular muy enojado Sandoval Alarcón, pues su candidato, Marroquín Rojas, fue rechazado por el presidente Arana, quien al final fue quien tomó decisiones y se convirtió de forma categórica en el gran elector.

Decisión que, después, Marroquín Rojas calificara en su periódico de "imposición sangrienta" y que derivó en una polémica con el editor del periódico La Nación, Roberto Girón Lemus, quien le echó en cara su oportunismo, pues en ese momento el propietario de La Hora ocupaba el codiciado cargo de Registrador de la Propiedad Inmueble, una verdadera canonjía, recompensada con un sueldo anual de 124 mil quetzales (a la paridad del dólar por entonces) más comisiones que hacían un cuantioso agregado con lo que el cargo era el mejor remunerado de la burocracia y de cualquier cargo privilegiado en el gobierno.

Alicia Carrera, reportera de Prensa Libre y Julio Lemus, de El Gráfico, periodistas de confianza de Sandoval Alarcón, pues tenían a su cargo la cobertura de su partido, recogieron la siguiente versión: El general Arana les presentó a los dirigentes de los partidos una lista con los nombres de unos diez generales, entre quienes estaban Laugerud García, Ríos Montt, Leonel Vassaux Martínez, Fausto David Rubio Coronado, David Cancinos y otros oficiales del mismo rango, del alto mando de las fuerzas armadas.

Arana les habría dicho a los dirigentes que escogieran a sus candidatos de la mencionada lista, pues eran de su confianza y los únicos ? según sus propias palabras? que podrían continuar la línea política de su gobierno. Eso estaba dentro del proyecto del Ejército de impedir la llegada de un civil a la presidencia, que eventualmente los dejara fuera del poder y primordialmente del propósito fundamental de una sucesión militar *ad perpetuam* que era en resumidas cuentas lo que daban ya por un hecho las Fuerzas Armadas. El general Cancinos fue ejecutado por la guerrilla, en operativo llevado a cabo en la autovía de la 12 avenida y 26 calle zona 5, frente al palacio de los deportes, poco después del asesinato del ex alcalde Colom Argueta. Vassaux Martínez, quien se caracterizó por su afabilidad con los periodistas, pereció años después en un accidente automovilístico

Sandoval Alarcón defendió con energía su posición de postular al licenciado Marroquín Rojas, para su partido, pero fue rechazado de plano. Hubo una situación interesante, conforme la versión. En un momento del barajamiento de nombres entre los generales, se había optado por los generales Laugerud García y Ríos Montt, pero sin tomarse una decisión sobre a cuál de las dos fuerzas con garantías de triunfo, adjudicarle cada uno de aquéllos, aunque, como se demostró inmediatamente después de las elecciones, las intenciones eran ya determinadas que ese triunfo lo debería de obtener la plataforma oficial, servida de los partidos MLN-PID.

La decisión final fue adjudicarle al MLN-PID al general Laugerud García y a la Democracia Cristiana el general Ríos Montt. Ello explicaría, con los años, el sometimiento de la DC que aceptó a Ríos Montt, en equivocación que le hubiese resultado muy cara si el mencionado militar queda de presidente, conforme el triunfo en el proceso electoral. Ello porque dicho general al llegar al poder en 1982, impuesto por un golpe de estado, cometió las peores tropelías criminales que registra la historia del país, con fusilamientos mediante los denominados "tribunales de fuero especial", que no corrían los procedimientos ordinarios de juicio; la agudización de la guerra de contrainsurgencia y su política de "tierra arrasada", y el genocidio más atroz con las masacres campesinas que fueron repudiadas en todo el mundo.

Política que de seguro implementa Ríos Montt desde ese momento, si le hubiese tocado la nominación en los partidos MLN-PID, que en el sorteo le fue adjudicada Laugerud García, quien hizo un gobierno menos duro con respecto a los otros de la década, el mismo Arana en ese momento y más tarde el aún más represivo de Lucas García. El Partido Revolucionario, desprestigiado ya, postuló al coronel Ernesto Paiz Novales, un militar oportunista, quien quedó a la zaga de los otros dos candidatos. Tuvo este último como candidato a la vicepresidencia a Carlos Sagastume Pérez, viejo militante del partido y ex director del Registro de la Propiedad Inmueble, cargo bien remunerado considerado como una prebenda, como se indicó ya. Posición que ocupó el licenciado Marroquín Rojas, y que era otorgado por lo regular en reconocimiento de algún servicio político.

Con las elecciones de marzo, la Democracia Cristiana, amalgamada en el denominado Frente Nacional de Oposición, lanzó una campaña de audaces proyectos, como lo hizo en 1970 con el coronel Lucas Caballeros. Pero esta vez, su candidato, el general Ríos Montt, mal alumno de las enseñanzas de los demócrata-cristianos, no le entraba en el caletre la retórica de éstos y sus discursos, como los de Lucas Caballeros, eran un desastre. Se produjo un proceso electoral confuso y al llegarse al escrutinio final, la votación resultaba favoreciendo al candidato de la DC y FNO.

Con uno de los fotógrafos de Prensa Libre, pasamos casi toda la noche del día dos de marzo ? de elecciones ya finalizadas a eso de las seis de la tarde? en el departamento de computación electoral de la Municipalidad capitalina. Ahí, a medida que se recibían los reportes, en particular de las elecciones capitalinas para alcalde, el cómputo era abrumadamente a favor del candidato al cargo edil, Ponciano León, quien a eso de las diez de la noche era proclamado vencedor. Los resultados de elección presidencial favorecían en ese momento al candidato del Frente Nacional de Oposición, general Ríos Montt.

A eso de las once de la noche del día en mención, llegó a la municipalidad el director del Registro Nacional Electoral, Darío Montenegro, quien apareció en estado de ebriedad, para reclamar en forma descomedida al alcalde, licenciado Manuel Colom Argueta, la difusión del curso de los resultados de las elecciones presidenciales que se proyectaba desde el Ayuntamiento. El reclamo era inoportuno pues la

Junta Electoral Municipal, es un cuerpo presidido por el alcalde, con responsabilidad en el proceso electoral en su totalidad, y en consecuencia el suministro de esos datos era legítimo.

El conato de altercado, inducido por el funcionario gubernamental bajo influencia etílica, no pasó de un intercambio de palabras, pues Colom Argueta se caracterizó por su mesura y palabra tranquila, frente al director del registro prepotente y abusivo. Tras eso, con el fotógrafo que me acompañaba, el diligente Cetina, nos fuimos a las oficinas de GUATEL y nos fue permitido el ingreso al primer nivel del edificio, más no así al sótano, donde en el departamento de computación de la Junta Nacional Electoral se fraguaba el fraude.

Un individuo gordo, de anteojos, al que no pudimos identificar por su nombre, se movía nervioso de un lado para otro, con legajos de papeles, en entradas y salidas hacia el sótano, pero cuando intentamos entrevistarlo nos evadió y sólo a hurtadillas se le tomó una foto, la que al ser revelada en el laboratorio mostró a un hombre con gesto de asustado desconcierto. El jefe de Redacción descartó su publicación.

Como el gobierno anunciara que el candidato triunfante había sido el de la gobernante coalición MLN-PID, general Laugerud García, con su acompañante de fórmula Sandoval Alarcón, al día siguiente principiaron a gestarse manifestaciones callejeras de protesta por el "fraude". Somoza, el dictador de Nicaragua, llegó subrepticamente a Guatemala uno de los días subsiguientes, en uno de sus frecuentes viajes secretos al país, ya que tenía inversiones asociadas con el presidente Arana. Reunido con éste y Laugerud, vacilante para aceptar un triunfo amañado, ante las protestas públicas, con arrogancia el dictador nicaragüense les dijo que "las elecciones no las ganan los votantes, las gana quien tiene el poder."

Las demostraciones en las calles de la capital exigiendo la presidencia para Ríos Montt, supuestamente ganador del proceso, fueron creciendo, pero no se trataba de una manifestación evidentemente a favor del candidato del Frente. Se tomaba ventaja del suceso para crear las condiciones de una protesta de mayores proporciones, por la exacerbación de los ánimos de la población ante el terrorismo de estado. El gobierno percibió esas intenciones y ordenó atacar a los manifestantes con la acción de la policía nacional e individuos vestidos de particular pertenecientes a la policía llamada judicial o a las bandas paramilitares.

La policía utilizó bombas lacrimógenas para dispersar a los manifestantes. Entretanto, los partidarios de Ríos Montt exigían a éste que se uniera a las protestas, pero no hizo más que una fugaz aparición pública sin trascendencia. Ya casi apaciguados los ánimos, debido a la fuerza de la represión, Ríos Montt fue llamado por el presidente Arana para una reunión secreta en su despacho. El candidato de la oposición concurrió a esa cita, donde a propósito fue hecho esperar por largo tiempo, que Ríos Montt, aguardó pacientemente, mientras la dirigencia del Frente Nacional de Oposición esperaba el resultado de dicha reunión, en una suite del Hotel Continental, en la 10ª calle, confiando en una actitud gallarda del general, que por supuesto no la tuvo.

Arana le dijo en su despacho: "Se va como agregado militar a la embajada de España. Si persiste usted en reclamar el triunfo que alegan sus partidarios, aténgase a las consecuencias". Al día siguiente salió el general Ríos Montt para España. Sin confirmación se rumoró que además del cargo había recibido una suma de dinero que podría estar por el millón de quetzales. De ahí que la especulación festiva de algunos periodistas le atribuyera más tarde haber parafraseado, en una justificación a su actitud, de que "No hay general que aguante un cañonazo de cien mil dólares".

«Yo había publicado el 28 de febrero, es decir 3 días antes de las elecciones, en mi columna Barlovento, en Prensa Libre, un artículo en el que propuse la legitimidad de anular el voto, si no se tenía alternativa de elección. Expuse en ese artículo: "La vía más apropiada para no transgredir la ley ni traicionar su conciencia para el ciudadano que no encuentra en ninguno de los candidatos el satisfactor de su pensamiento ideológico o la afinidad a su posición política, es anular el voto. El sufragio universal es un derecho concedido a los ciudadanos y si el derecho es la facultad de disponer de una cosa, quien tiene un derecho puede renunciar al mismo.

*Y agregaba: . . . Pero la ley, la Constitución en Guatemala, dice que el sufragio es obligatorio para los electores que sepan leer y escribir y más adelante define a los electores como los ciudadanos en el goce de sus **derechos**. Obviamente si un ciudadano "goza" de derechos, está disfrutando de un privilegio. Y una obligación no se "goza" ni se disfruta, como imposición o compulsión. ? Y finalizaba? La*

votación tiene que ser un acto voluntario. . . El ciudadano que no quiere votar ni recibir castigo por no cumplir con el “derecho” de sufragio, puede concurrir (a las mesas electorales) pero para anular el voto”.

Al día siguiente de la publicación de esa columna, cuando dejaba la sala de redacción para mi trabajo rutinario de cobertura en el palacio nacional, la colega Alicia Carrera, se encontró conmigo en la puerta del edificio del periódico y me dijo que uno de los diputados del “melene” como ella se refería al derechista partido MLN, había leído mi artículo y me había calificado de “comunista”. Alicia recomendó prudencia en mis escritos ante las circunstancias y yo, apercibido de la relación por motivos profesionales de ella con la dirigencia de dicho partido, pensé, con preocupación, que el diputado con tal criterio habría sido el mismo presidente del Congreso, Sandoval Alarcón, lo cual inducía poco menos que a poner la barba en remojo.

Para colmo de males, pocos días después de las elecciones, en medio de las protestas, cuando me encontraba a inmediaciones de la Iglesia de San Francisco, donde se realizaba una actividad religiosa dentro del repudio al alegado fraude, fui detenido por policías uniformados y de particular, junto con el fotógrafo del diario El Gráfico, Héctor Reyes, quien llevó la peor parte en el arresto, al ser vapuleado con sus batones por los uniformados. Protesté pero de nada sirvió porque le siguieron dando palo al colega. Como eso ocurría frente al “palacio” de la policía nacional, se produjo una escena de cine surrealista cuando el director de la institución, coronel Genaro Alvarado Robles, se asomó por un balcón del tercer piso del edificio y les gritó a los policías que dejaran de golpear al fotógrafo.

En apariencia yo me salvé de la paliza por intervención del Espíritu Santo o tal vez porque no les caí tan mal a los dos policías que del brazo y por la calle, cargaban conmigo muy entusiasmados hacia el centro de detención. Pensé en lo peor estando adentro del edificio ya a buen resguardo y me acordé del artículo que recién había publicado, pero me consolaba la idea de que mi aprehensión no tuviera que ver con ello. Para mi sorpresa y devolución del alma al cuerpo, fui liberado un par de horas más tarde, gracias, pensé, a mis credenciales de reportero de Prensa Libre, periódico que merecía presupuesto respeto de las autoridades y al poco de potra que buenamente me acompañaba».

Pocos después de los sucesos derivados de las elecciones, fue secuestrado sin dejar rastro, el periodista Werner Trejo, reportero del diario La Nación, donde había publicado reportajes sobre los acontecimientos post-electorales. Nunca apareció. Era una promesa para el periodismo y en lo personal a sus 24 años tenía muchas esperanzas para el futuro. “Compartimos algunas charlas de café y pude percibir la calidad de Werner en sus intenciones de asumir su papel de periodista, con responsabilidad y con apego a la ética y el compromiso político del trabajador de la prensa”.

Tres meses más tarde, el 16 de mayo, caía muerto bajo una ráfaga de metralla, el periodista Mario Monterroso Armas, director del noticiero Cartones Radiofónicos. Era un comentarista distinguido por su actitud crítica frente al sistema, no obstante que su parentesco con Castillo Armas lo había vinculado en algún momento con el formato político del jefe de la “Liberación”. Pero desde los años sesenta su programa de radio, Cartones Radiofónicos, se había prestigiado por la valentía de sus enfoques críticos del momento. En el proceso de las elecciones del 74 y después de ellas, Monterroso Armas fustigó con fuerza a los comprometidos con el fraude para imponer la candidatura de Laugerud García, y en particular a Sandoval Alarcón.

«Yo había conocido a Mario en las tareas periodísticas del Palacio Nacional, que concentraba por entonces a todos los ministerios de gobierno. Su interés estaba proyectado hacia el sector burocrático responsable de la orientación política del gobierno dentro del cuadro de la represión. De esa cuenta lo vi y hablé con él en el ministerio del interior, donde sin tomar notas, enfrentaba de forma incisiva pero educada al titular de la cartera. Su asesinato ocurrió a las 9 de la noche del mencionado día, cuando estaba por poner en marcha su automóvil, aparcado frente al edificio de La Voz de las Américas (11 calle y 3ª. Avenida, zona I, centro de la ciudad), luego de la transmisión de su noticiero por esa radiodifusora.

Me encontraba redactando unas notas en las oficinas de la Radio Nuevo Mundo, donde con los periodistas José León Castañeda y Sergio Casasola éramos asociados del noticiero Contenido, transmi-

tido por Radio Sensación, del mismo consorcio radiofónico. El reportero Jorge Marroquín Mejía, recibió el aviso de los bomberos, quienes lo llamaron para informarle del suceso, ocurrido unos cinco minutos antes, pues él tenía a su cargo esa clase de noticias para el radioperiódico El Independiente, de la mencionada Nuevo Mundo. Me dijo: “Parece que mataron a Monterroso Armas”. Salí de inmediato hacia el lugar del hecho, a unas tres cuadras.

Llegué al sitio del crimen y pude acercarme al automóvil, donde Mario estaba con las llaves del vehículo en sus manos. Por un instante me hice de la esperanza de que no estuviera muerto, pero lo estaba, según confirmación de los bomberos ahí presentes, aguardando la llegada de las autoridades judiciales. Ahí estaba terminada de esa manera la existencia de un guatemalteco singular y valioso periodista, que llevó su intrepidez en la denuncia del régimen represivo hasta esas últimas consecuencias. Su esposa también fue asesinada tiempo después durante uno de los sucesivos regímenes militares.

Los ejecutores del asesinato de Mario eran matones al servicio de Sandoval Alarcón, quienes tras cometer el crimen se largaron precipitadamente y estuvieron a punto de colisionar con un carro patrulla de la policía nacional, cuyos ocupantes se bajaron para supuestamente sancionar a los del vehículo en fuga, pero no lo hicieron al comprobar de quiénes se trataba, por lo que los dejaron escapar sin parte ni novedad.

A mi regreso a la oficina de la radio, Marroquín Mejía me pidió algunos pormenores del hecho, para completar su nota sobre el suceso y, sin dejar de escribir en su máquina, me dijo en medio de un suspiro “yo por eso no me meto en babosadas”. Pero parece que se metió, porque el 7 de febrero de 1981, siete años más tarde de aquel suceso, fue asesinado en igual forma, es decir ametrallado. Muchos periodistas tomaron conciencia de la gravedad de la situación ante el fenómeno represivo que alcanzaba características de mayor crueldad conforme pasaba el tiempo. Y muchos de esos periodistas optaron por el sacrificio, ya fuera en la denuncia o la militancia en el movimiento revolucionario, como respuesta a la anarquía de los gobiernos militares caracterizados por ordenar una matanza generalizada de intelectuales, obreros y campesinos, sin parangón en la historia del país».

Capítulo 22.

PERIODISTAS SE ORGANIZAN

Ese mismo año de 1974 un grupo de periodistas jóvenes inició un movimiento para la elaboración de un proyecto que recogía la permanente inquietud de crear un sindicato del gremio. Hasta el momento no existía ningún organismo similar que propugnara la defensa de los intereses de los trabajadores de la prensa. Se realizaron reuniones informales y tras de una convocatoria exitosa se efectuó una asamblea general con una masiva asistencia en el salón principal de la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG), con autorización de sus autoridades constituidas.

Previamente se había hecho el estudio respectivo, con la correspondiente asesoría legal y técnica, de los estatutos que regirían a la nueva entidad, que en esa reunión de asamblea eligió al Comité Ejecutivo y al Consejo Consultivo, provisionales. Con la intención de aglutinar a los trabajadores de radio y televisión, incluyendo locutores, operadores, técnicos y personal relacionado con la comunicación, se dio en ese sentido una cobertura de amplios márgenes a la entidad, con lo que recibió el nombre de Sindicato de Trabajadores en los Medios de Comunicación Social ? SIMCOS? .

Los empresarios no tardaron en reaccionar y principiaron a movilizarse en reuniones de conjunto que, paradójicamente, unió a los propietarios de los diarios Prensa Libre y El Gráfico, matutinos que rivalizaban por competencia comercial. Propiciaron reuniones del sector patronal de la prensa con el ministro de trabajo, Daniel Corzo, para buscar su apoyo e impedir la legalización del sindicato, que aún no tenía inscripción oficial. Las gestiones de los directivos del sindicato para esa inscripción tenían mayor dilación que la normal en el trámite burocrático y todo parecía indicar que el funcionario estaba cediendo a la presión de los propietarios de los medios.

No era difícil esa presión pues, como era ya una práctica, los empresarios de la prensa recurrían al expediente de boicotear la información procedente de la fuente, no dando cabida a las noticias o informaciones provenientes de las instituciones que caían bajo esa arbitraria censura. El ministro se encontraba ante una difícil disyuntiva, pues también era de suponer que los reporteros que cubrían esa fuente estaban en capacidad de boicotear la información del ramo si el funcionario daba muestras de acceder a la presión patronal. Pero pudo más la fuerza de la legalidad y finalmente el sindicato quedó debidamente inscrito.

Inició de esa manera el sindicato una etapa de trabajo, cuya primera meta fue la localización de los mecanismos para la fijación del salario mínimo de los trabajadores en los medios de comunicación. Hechos los trámites respectivos se llegó a la fase de aprobación ministerial, donde de nuevo hubo que enfrentar la oposición de los propietarios de los medios, dispuestos a impedir a toda costa que se llegara a lograr para los trabajadores dicha prestación.

En esas condiciones y ante la evidente intención del ministro de detener el curso del trámite, fue organizada una manifestación frente al palacio nacional por los trabajadores sindicalizados, que aunque sin una filiación numerosa, en esa ocasión tuvo una considerable presencia con el apoyo de trabajadores organizados de otros gremios. Las puertas del palacio fueron cerradas. Se pretendía que el ministro recibiera una comisión de directivos del SIMCOS para plantearle la necesidad de que se cumpliera con la ley y se diera trámite al expediente para la fijación del salario mínimo en la prensa. Como protesta ante la negativa del titular de trabajo para recibir a la intencionada comisión, se obstruyó el paso de vehículos frente al palacio para lo cual varios sindicalistas del SIMCOS se tendieron sobre el asfalto, con riesgo de ser atropellados por los vehículos, de mucho tránsito por el sector.

Casi de inmediato llegó el autobús de la policía utilizado para la "limpieza" de marginados en las calles, y acarrear también capturados en las frecuentes manifestaciones masivas ocurridas en la capital. Autobús denominado Pájaro Azul, por su color y marca de fábrica y en el que, esa vez, fueron conducidos varios miembros del sindicato de periodistas, entre ellos al secretario general en funciones Byron Barrera. Activistas de la entidad gremial que forcejaban en una de las cerradas puertas del palacio, lograron hacer salir al emplazado ministro de trabajo, quien accedió a recibir una delegación sindical para discutir la

situación y de paso plantearle la captura en ese momento de compañeros del sindicato. El funcionario hizo gestiones ante las autoridades para que se ordenara la inmediata libertad de los detenidos y en efecto así se hizo, con lo que reaparecieron para continuar en la demostración, esta vez ya de forma pacífica desde el momento que el titular de trabajo había accedido a iniciar el diábgo.

En un proceso de pocos días se logró la implantación del salario mínimo en la prensa, con lo que materializó una de las primeras conquistas del SIMCOS, que de esa forma dio inicio a un trabajo que se proyectó en defensa y protección del gremio y también de otras organizaciones, que vieron en la instancia laboral una iniciativa con capacidad de decisión en el movimiento sindical de Guatemala. El SIMCOS pasó a formar parte del Comité Nacional de Unidad Sindical CNUS (fundado en 1976 y que agrupaba a la mayoría de sindicatos), cuyo representante fue por algún tiempo el autor de este libro. El sindicato de periodistas impulsó de esa forma un trabajo activo de solidaridad con la clase trabajadora. Pero eso tuvo un precio. Y muy alto, como se verá más adelante.

Capítulo 23.

GOBIERNO SE EVIDENCIA EN EL CRIMEN POLITICO

Año de 1975. Aunque la población afectada por la violencia institucional en el país, tenía concentrada su atención en los efectos del fenómeno local, no pasó inadvertido el 25 de abril de este año cuando se produjo la capitulación del gobierno de Saigón, apoyado por los Estados Unidos, en la ya prolongada guerra de Vietnam. La atención de la opinión pública recayó en las informaciones sobre ese suceso y las noticias se proyectaron con expectación, en especial en la televisión, sobre la precipitada huida de los soldados norteamericanos y de civiles proclives al régimen derrotado.

A principios de abril el presidente Gerard Ford anunciaba una mayor ofensiva de las tropas estadounidenses en Vietnam del Sur donde la iniciativa de combate se le quiso dejar inútilmente a los soldados nacionalistas del gobierno de Nguyen Van Thien, presidente títere impuesto por los Estados Unidos. Las tropas combinadas del Ejército del Sur con las norteamericanas, hacían un esfuerzo por detener el avance de las fuerzas del Norte y el Vietcong. El presidente Van Thien ante la inminencia de su derrota anunciaba su decisión de negociar con los comunistas, pero ya era tarde porque caía ciudad tras ciudad del Sur, en manos de los patriotas del Norte.

A mediados de abril la caída de Saigón era inminente, hecho precipitado por el bombardeo del palacio presidencial, que puso en precipitada fuga a Van Thien, con lo que quedó sellado el destino de la capital del Sur, donde de inmediato se produce un éxodo que incluye a las fuerzas norteamericanas de ocupación, para llegar a la toma de la ciudad el 24 por parte de las fuerzas del Norte, concluyendo de esa manera otra etapa de una prolongada guerra y que constituyó una aplastante derrota para el gobierno estadounidense. La victoria del gobierno de Hanoi, encabezado por el legendario patriota Ho Chi Minh, fue celebrada en todo el mundo, incluyendo Estados Unidos, donde la masa que se había opuesto a la guerra en ese país celebraba con júbilo el final del conflicto.

Para los observadores perspicaces, ese acontecimiento era visto con mucha significación, desde el momento en que la política de agresión a Vietnam, estaba muy vinculada con la aplicación de los métodos empleados allí y de experimentación también en Guatemala y que en un futuro muy próximo, es decir, a partir de los años 80 tendrían una aplicación más definida con las estrategias de Tierra Arrasada, primero y después con las "aldeas modelo", establecimientos de control de la población de base de apoyo a la guerrilla y que fueron prácticas logísticas en el sur de Vietnam, para esa fecha con un glorioso triunfo sobre los hasta entonces invictos agresores.

Una breve pausa se habría hecho en apariencia, cuando el gobierno de los Estados Unidos en 1978, a raíz de la masacre de Panzós, suspendería la ayuda militar a Guatemala, pero reanudada con mayor fuerza a partir de la ascensión de la administración Reagan, en 1980, que dirigió sus esfuerzos de intervención militar en toda Centroamérica, con guerras declaradas como la contrarrevolucionaria en Nicaragua y la de contrainsurgencia frontal en El Salvador y denominada de baja intensidad en Guatemala.

Una noche del mes de abril, de 1975, la Secretaría de Relaciones Públicas de la Presidencia convocó a los periodistas que cubrían la fuente, para recibir un comunicado del gobierno. En el mismo se notificaba que el presidente Laugerud había denegado la gracia a siete presidiarios procesados en los tribunales y cuya sentencia de muerte era ratificada de esa forma.

En medio del terrorismo de estado que venía sufriendo la población desde 1954, durante los últimos años no se había hecho una ejecución dentro de la legalidad formal. A esas alturas habían sido asesinados unos veinte mil guatemaltecos y secuestrados sin saberse de su paradero otros veinte mil, pero los últimos gobiernos nunca admitieron como de su responsabilidad esa siniestra situación. Para darle una apariencia legal a sus actos y dejar la impresión ante la opinión pública de que una ejecución del aparato de estado se hacía dentro del marco jurídico, se dio amplia publicidad al fallo de la Corte Suprema de Justicia, avalado por el Poder Ejecutivo, condenando a muerte a seis hombres que cometieron crímenes de asesinato en 3 diferentes partes del país.

Cabe señalar que poco tiempo antes, en una sola noche, fueron pasados a cuchillo 19 delincuentes comunes, en perpetrado que fue atribuido a los "escuadrones de la muerte", a esas alturas de nefasta reputación con el asesinato de ciudadanos pertenecientes a diferentes estratos, pero particularmente dentro del compromiso político y de organización social, del sindicalismo obrero y campesino. Una numerosa cantidad de profesionales y estudiantes universitarios y de educación media, habían muerto, generalmente en condiciones de extrema crueldad, en actos repudiables cuya autoría se la atribuían los mencionados escuadrones, que ya era voz popular que estaban organizados bajo las policías judicial, nacional, de hacienda, el Ejército nacional y en algunos casos patrocinados por el poder económico, situación ésta última que ocurrió en los inicios de la represión en los años sesenta, según fue comprobado.

La matanza de los 19 marginados se produjo después de medianoche, en un área de unas 3 manzanas de los predios de la Terminal de Autobuses (mercado también con ese nombre). Los cadáveres de los desgraciados, dispersos por los alrededores y algunos hasta metidos en toneles de embalaje, mostraban haber sido degollados, en algunos casos totalmente descabezados. La acción buscaba confundir a la opinión pública, que en algunos sectores unificaba consenso en la aprobación de la matanza, debido a la proliferación de la delincuencia, con su secuela de asaltos en pleno día, en los que la gente era robada, lesionada y algunas veces muerta, por esos cometidos de ladrones con operaciones en tan concurrido mercado.

También esa ejecución extrajudicial masiva de delincuentes era vista con cierta aberrada simpatía, porque en la población sin una percepción adecuada de la complejidad social que significa el fenómeno de la delincuencia, ha habido una tendencia a aprobar la forma violenta de eliminación del delincuente. La "vindicación" de esa agresión al público, era dirigida por los mandos de los escuadrones de la muerte para darle "prestigio" a esos grupos, y crear confusión con los crímenes políticos que era en definitiva la meta de esas bandas pro gubernamentales.

Semejante objetivo buscaba el estado con las ejecuciones judiciales anunciadas. Dos de los reos que serían llevados al paredón eran policías nacionales que estando en servicio cometieron un horrendo crimen que conmovió al público. Los hechos sucedieron el domingo 24 de septiembre de 1972, cuando al hacer un recorrido rutinario en un carro radiopatrulla, por las afueras de la ciudad, asaltaron a una pareja de novios. El comandante de la radiopatrulla, teniente de policía Lauro Alvarado, con el chofer, policía Marco Tulio Osorio, siguieron el automóvil de los jóvenes. Según constaba en los autos del juicio, los policías conocían a la joven víctima, por lo que la acción era de evidente premeditación.

Se les obligó a detenerse y ordenaron al joven que manejaba, estudiante Luis Felipe Martínez, que saliera del vehículo, y ya afuera lo golpearon sin consideración. En estado inconsciente lo metieron en el baúl de la radiopatrulla. La señorita María Etelvina Flores, una estudiante de 19 años, salió a defender a su acompañante pero los policías la redujeron a la impotencia y tras violarla la ultimaron a balazos. Al joven Martínez se lo llevaron hacia otro lugar apartado de la ciudad y tras hacerle varios disparos acostado en el suelo, lo abandonaron en una cuneta de la carretera.

Los policías inmediatamente regresaron al centro de la ciudad y tras de cumplir su turno, se reportaron a sus cuarteles, como que si nada había pasado. Pero resultó que el joven lanzado a la cuneta no murió sino que malherido se arrastró por una barranca y al amanecer del día siguiente pudo llegar a una cabaña cercana, donde pidió auxilio a familiares suyos y a los bomberos que, irónicamente lo trasladaron en una radiopatrulla de la policía, a un centro de salud particular donde a los pocos días se recuperó.

Con los riesgos implícitos, por medio de una asesoría legal garantizada, puso la denuncia. Se armó un escándalo. El gobierno ordenó una investigación y el joven Martínez reconoció a los criminales, que de inmediato quedaron arrestados. La indagación incluyó un peritaje por el que se comprobó que los policías habían cometido el delito. Tuvieron que confesar y admitieron ser los hechores del crimen. Fueron juzgados y condenados a muerte. El teniente de policía ya en prisión y con sentencia en firme, declaró a periodistas que "así que como lo iban a matar a él, que tan buenos servicios había prestado a la institución (la policía) declararía los otros crímenes que lo habían obligado a cometer".

En efecto, relató a los periodistas que tuvo a su cargo el secuestro del propietario de la radio Nuevo Mundo, Humberto González Juárez y su acompañante, el industrial Adolfo Braun Valle, quien a su vez era acompañado de su secretaria, señorita Catalina Zambrano. El patrullero Lauro Alvarado dijo a los

periodistas que tras secuestrar a las mencionadas tres personas, los entregó al Ejército. González Juárez había sido funcionario del gobierno de Arbenz, y durante esa administración, candidato a la alcaldía municipal. Salió al exilio en 1954 pero poco tiempo después regresó al país para dedicarse a la empresa de radiodifusión. No ocultaba sus simpatías por los grupos progresistas y fue uno de los patrocinadores de la candidatura a la presidencia del doctor Arévalo, en 1963.

Braun Valle no era político. Miembro de una reconocida familia de la burguesía se dedicaba a la administración de sus negocios industriales. Su infortunio fue que al producirse el secuestro de González Juárez, como amigo suyo, lo acompañara luego de una reunión en un restaurante. La señorita Zambrano, asesinada junto con los empresarios resultó, en esas circunstancias, una víctima definitivamente inocente. Uno de los periodistas que entrevistó al teniente de policía, ya en vísperas de la ejecución, grabó la declaración en un magnetófono.

Le fue incautado el aparato y al reportero se le recomendó no hablar más del asunto. No obstante, la noticia circuló debido a que otros periodistas que recibieron la declaración la difundieron, especialmente por radioperiódicos. Mas tarde trascendió que los secuestrados por el patrullero, por órdenes de sus superiores, al ser transferidos al Ejército fueron llevados a una base militar, donde fueron ejecutados.

La ejecución de los seis condenados fue preparada para el mismo día y misma hora. Dos de ellos, los policías, fueron fusilados en la granja penal de Pavón. Los otros cuatro reos penados a muerte, fueron ejecutados en el lugar donde habían cometido sus delitos. Dos de ellos en la ciudad de Mazatenango, al sur del país, en ejecución que fue aplazada a última hora, por un hábil recurso presentado por el abogado defensor, que no prosperó y de todos modos se consumó el fusilamiento unos dos días más tarde. Los otros dos reos, David Espinoza Cabrera y Rafael Galdámez Cerdón, fueron fusilados en Zacapa el día y hora previstos.

«Prensa Libre me envió con el fotógrafo Jorge Aragón a Zacapa, noreste del país, para cubrir la información del fusilamiento de los dos condenados, con delitos cometidos en ese departamento. Tres días antes estuve en esa ciudad y con el periodista local Efraín Mendizábal, fuimos al penal en busca de una entrevista con los reos. El alcaide de la prisión, mayor Juan Ramón Catalán, nos permitió entrar a la celda de los enjuiciados y nos dejó solos con ellos. Espinoza Cabrera, de 34 años, era un muchacho que dijo ser evangélico y era pulcro en el hablar y en su ropa modesta. El otro, Galdámez Cerdón, era un campesino analfabeto. Sentado con los dos, en el camastrón de uno de ellos, les pedí que me relataran sus casos. Lo hicieron con tranquilidad, cada uno a su turno. El primero en hablar fue Espinoza: Relató que un día del año anterior viajaba en la palangana de un picop junto con otras personas, cuando se produjo una discusión con el comisionado militar Marciano Hernández, que lo golpeó y Juan Gutiérrez, con quien se amplió el pleito.

Dijo Espinoza que usando una pistola calibre 22 le disparó en defensa propia a Gutiérrez, quien según su versión lo amenazó con un machete. En el juicio constaba que Espinoza había atacado sin motivo, pero al producirse su ejecución el comisionado militar huyó de la población de ambos, la aldea Los Pinos, de Gualán, Zacapa. Espinoza parecía una persona sin antecedentes, de una conducta, en apariencia, de buen comportamiento y hablaba con parquedad en forma muy educada. Era viudo de una esposa que falleció al conocer la sentencia de muerte sobre su marido. Dejó a tres niños, de doce, diez y cuatro años, respectivamente. Parece que incidió en su destino el hecho de que uno de los acusadores, Marciano Hernández, fuera comisionado militar.

Galdámez se justificó diciendo que había matado a la mujer Victoria Calderón, por pendencias domésticas, pues eran vecinos. Reconoció que había dado muerte a la mencionada, amarrándola a un árbol para lo cual utilizó una escopeta. En sus declaraciones ante los tribunales involucró a otros hombres, quienes según su declaración lo habían obligado a cometer el crimen, extremo que no fue probado por lo que, aunque había sido condenado en primera instancia a 28 años de prisión, se modificó la sentencia por la de muerte, que de esa manera se ejecutaba en esos días. Este crimen tenía además el agravante de que el cadáver de la mujer asesinada fue ultrajado. La víspera de la ejecución Galdámez sufrió un colapso cardíaco, situación que fue preocupante para el gobernador departamental, según lo manifestó, ante la eventualidad de que el reo muriera sin ser fusilado. Galdámez, de 35 años, no sabía leer y en

los días previos al fusilamiento estaba siendo enseñado por religiosos evangélicos que para ello le dieron una biblia. La entrevista, con los dos condenados a muerte, fue publicada al día siguiente en el periódico.

La víspera del fusilamiento llegamos a la ciudad de Zacapa el fotógrafo Aragón y yo. Otro numeroso grupo de reporteros representando a otros medios arribó también ese día. El gobernador departamental, Marco Antonio Peralta, a quien conocí siendo gerente del sistema de ferrocarriles, nos proveyó al fotógrafo y a mí de alojamiento en la casa de la gobernación. Un ambiente de “fiesta” prevalecía la noche anterior, frente al presidio, parque central de la ciudad, donde a última hora fue suspendido un concierto, acostumbrado cada semana ese día, por pedido de personas que lo consideraron inoportuno. En todo caso una muchedumbre se congregaba en el parque, disfrutando de una noche tropical, en medio de vendedores de chucherías y la música llegada de las rocolas, de cuyas melodías se alcanzaba a oír una que decía “mañana me iré, lejos muy lejos. . .” mientras, enfrente, los reos se encontraban en capilla.

A eso de las cinco de la mañana nos recogió un autobús oficial, que nos llevó a los periodistas al sitio del fusilamiento. A las 5 y 20 de nuestra llegada a ese lugar, los reos a muerte arribaron acompañados de una fuerte escolta. Espinoza y Cordón fueron colocados frente al paredón de fusilamiento: una de las murallas del callejón posterior al cementerio local, a donde no se permitió la entrada de una multitud que fue detenida por un acordonamiento de soldados. Sólo estuvimos cerca de los reos las autoridades y los periodistas.

A las 5.30, el juez ordenó a su secretario que leyera a los condenados la parte sumarial del proceso. Los reos estaban nerviosos y muchos de los periodistas también, pero por razones menos delicadas. El fotógrafo del diario La Nación, Víctor Hugo Pensamiento, cayó con un ataque epiléptico y fue exorcizado por dos religiosos evangélicos que estaban allí en auxilio espiritual de los reos, quienes ordenaron a Satanás que dejara en paz al fotógrafo. Poco tiempo después Pensamiento era muerto a tiros, en crimen vinculado con su función de corresponsal de prensa.

Cuando llegó el pelotón de fusilamiento se les preguntó a los condenados a muerte cuál era su último deseo. Espinoza pidió una coca cola, que ya por entonces era promovida con el eslogan de la chispa de la vida, pero no la consiguieron y a cambio le llevaron un vaso de agua, que apuró con tesón. Galdámez pidió un frasco de aguardiente, que se lo suministraron sin pérdida de tiempo y lo tomó también con prisa. Le preguntaron a Espinoza que si no quería aguardiente también, pero dijo que no “porque quería morir limpio de espíritu”.

Espinoza y Galdámez fueron amarrados a unos postes previamente dispuestos en el lugar. El capitán del pelotón de doce soldados dio las primeras órdenes. Yo me sentí incómodo de pie y fui a reclinarme en una cerca de malla de alambre enfrente. Seis de los soldados hincaron una rodilla frente a la otra fila de seis de pie y apuntaron sus armas. A la orden de ¡Fuego! Se oyó de la descarga un solo estampido. Saltaron los cuerpos y quedaron colgando de los maderos. El forense ordenó que los desataran y los tendieran en el suelo. Hizo su examen con el estetoscopio y comprobó que Galdámez estaba muerto. Se aproximó al cuerpo de Espinoza, que daba saltos en sus últimos estertores y el médico sugirió el tiro de gracia. Se acercó el capitán y puso su revólver en la sien del moribundo y disparó. Quedó muerto.

Retornamos a la capital de inmediato, para redactar la crónica y publicar las fotografías para una edición extra del mismo día. Me quedó la impresión de que en el trabajo periodístico, esta clase de sucesos, por ablución espiritual, era una tarea poco recomendable por constituir una experiencia excesivamente perturbadora».

Capítulo 24.

TERREMOTO EN MEDIO DE LA VIOLENCIA

A las 3.30 de la mañana del 4 de febrero de 1976, un sismo fuerte y prolongado, seguido de otros de menor intensidad, estremece a la capital y a todo el país, a lo largo de una franja extendida desde Izabal, pasando por Gualán, Zacapa, donde se localizó una falla terráquea como epicentro del fenómeno, hasta la Sierra de los Cuchumatanes, en el altiplano occidental del país. Fue el terremoto más grande registrado en la historia contemporánea de Guatemala. Su cauda: 25,000 muertos y 70,000 heridos. Un millón de personas queda sin hogar.

Los extremos del desastre sólo son conocidos cinco días después, luego del recuento de muertos y heridos y los daños de inmuebles, que deja en la calle a centenares de familias en la capital y a centenares de miles en los departamentos de Zacapa, El Progreso, Jutiapa, Jalapa, Chimaltenango, Sacatepéquez, Sololá, Totonicapán, Quezaltenango, Quiché y Huehuetenango. No hay tranquilidad para la gente en los días siguientes, pues el sismo mayor fue seguido de réplicas que el día seis a las 11 horas se manifestaron con un temblor de una magnitud de cinco grados en la escala de Richter. Es decir dos menos que el sismo principal del desastre.

La catástrofe es más dolorosa por la pérdida de vidas en momentos en que el país tiene una permanente tragedia con el terrorismo de Estado, que aunque ha disminuido de sus niveles espantosos anteriores, con el régimen gubernamental de ese momento, ha tenido una cuota promedio de cinco muertes violentas por día. Ello en particular en el nor-occidente del país, a donde la represión contra la población indígena ha dirigido su ofensiva. La asistencia internacional, por efecto del desastre, fue inmediata y de considerables proporciones. Llegaron grandes embarques de alimentos, ropa y materiales de construcción.

Con el terremoto la ayuda financiera del exterior fluye a Guatemala y no sólo son los Estados Unidos, Canadá, España, Alemania y Francia que dan aporte económico, sino también otras naciones, entre las que están las del mundo árabe, que incluye a Libia, que otorga 25 millones de dólares. Después se especuló que ese apoyo en dinero en buena parte fue malversado por el gobierno.

Fue impresionante la solidaridad internacional para con el pueblo de Guatemala en los momentos de la tragedia. Incluso países pobres de América, dieron ayuda. Pero aún la asistencia que llegó en especie, como casas de campaña y víveres, fue manejada por el Ejército. El gobierno mexicano prefirió reparar en forma directa su propia ayuda por medio de CONASUPO, organismo de ese país que mantuvo por más de dos meses instalaciones de distribución de alimentos para la población afectada.

El proceso de reconstrucción fue lento y se canalizó a través de una institución del gobierno creada para el efecto, bajo el mando de un militar y éste bajo la supervisión del ministro de la defensa, que simultáneamente con ese cargo, tenía el de coordinador general de la reconstrucción.

La miseria generada por el terremoto y el clamor de la gente pobre, que en ese momento no podría ser acallado por las balas, abrió un nuevo espacio para el surgimiento del movimiento popular, que fue tomando fuerza a partir de entonces, hasta convertirse en una movilización de masas que en forma organizada principió a tener fuerte presencia en el contexto político.

Se crea el movimiento de pobladores, que iniciado con pequeños comités en los cinturones de miseria y en los barrios pobres, llega a constituirse en una instancia que junto con sus demandas ante el exorbitante alto costo de la vida, se adhiere a las necesarias posiciones políticas de las organizaciones de obreros y campesinos que batallan a favor de las grandes mayorías de desposeídos de la población.

Ya un año antes había hecho sus primeras proclamas el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), fundado en 1972 y que con una labor lenta pero efectiva va ganando terreno, junto con ORPA y las FAR en lo militar y lo político. Extensas áreas de la población indígena del departamento de Quiché, reciben la visita de la guerrilla, que va creando en esa forma sus bases en la masa campesina. En el período post-terremoto, por las condiciones de emergencia del país, se diluye ? en el ámbito de publicidad? la presencia de los insurgentes. También han desaparecido momentáneamente los "escuadrones de la muerte"

como bandas de los partidos de derecha y de la oligarquía, que los apoya financieramente, con adiestramiento logístico del Ejército.

En apariencia la burguesía agroexportadora tradicional ha entrado en contradicciones con las Fuerzas Armadas, cuando menos con la cúpula militar integrada por generales que son nuevos ricos inversionistas y como tales ganan terreno en perjuicio de aquella. Arana, por ejemplo, abre una fábrica de cerveza en Escuintla, al sur del país, que trata, sin lograrlo, de arrebatarse el monopolio a la Cervecería Centroamericana, de la acaudalada familia de los Castillo Hermanos. Esta misma firma ha tenido como subsidiaria otra industria de cerveza en Quezaltenango.

La fábrica de cementos Novella, de otra millonaria familia de origen italiano, se ve enfrentada ante la competencia de una nueva fábrica de cementos, en el departamento de El Progreso, en la cual hay militares como principales accionistas. La calidad del producto de la fábrica de los Novella es muy superior al de la empresa competidora, como lo es sobre los cementos producidos en los otros países de Centroamérica.

Con el terremoto se produce una gran demanda de ese material, que hace subir el precio del producto en una proporción muy alta. Al final la empresa Novella con un potencial económico incrementado, absorbe a la firma de El Progreso y se queda siempre con el monopolio. Los generales, bajo cuya férula está el país, recurren a la extorsión con los Novella y ¿ en negociaciones secretas? les exigen un tributo, al estilo de los gánsters, en los Estados Unidos. La empresa se resiste y los militares aflojan por un tiempo. Dos años más tarde vuelven a la carga y entonces ganan, luego de dejar medio muerto de una paliza al abogado de los Novella, que a la vez es miembro de esa influyente familia. Aunque se dio noticia sobre ese incidente en el diario La Nación (otros periódicos lo informaron también) un *dossier* (del cual se toma la referencia descrita), preparado por la periodista Irma Flaker sobre el *affair*, no fue publicado por compromiso del editor del periódico con el gobierno.

En junio del año anterior se había producido el secuestro masivo de campesinos de la región de Xalbal Grande, que congregaba varios poblados. Aviones de la Fuerza Aérea sobrevolaron el área en los primeros días de ese mes, para dejar caer soldados paracaidistas que en número de 40 inician capturas de campesinos sindicados de pertenecer a la base de apoyo de la guerrilla en esa zona. Los soldados obligaron a los campesinos a recorrer varios parajes para continuar su operación. Se llevaron con rumbo desconocido a los "prisioneros", sabiéndose después que en la base militar del Quiché habían sido torturados, ya que uno de ellos logró escapar y dar testimonio a sus compañeros de la situación.

“La guerrilla durante los años 1972 a 1975 echó raíces a ambos lados del río Xalbal y en diciembre de 1973 subió al altiplano Ixil, donde extendería su trabajo político clandestinamente. De acuerdo con sus propias estrategias, a fines de 1974 decidió pasar a una nueva fase, que es la que llamaban de propaganda armada, es decir, decidieron salir de la fase de la implantación oculta con acciones públicas político-militares.” (Masacres en la Selva).

A los pocos días de nuevo se produjo otra operación de captura, para lo cual, como la vez anterior, los soldados llevaban listas con nombres de campesinos. «Como a las 12.30 bajó el helicóptero y cuatro soldados saltaron y corrieron al mercado para juntar a la gente. Entretanto, otros 30 soldados habían rodeado el pueblo y atajado los caminos de salida. Los cuatro soldados separaron a los hombres de las mujeres y niños, y a los hombres los formaron en una fila. Formados, pasó delante de ellos un hombre vestido de soldado, con arma y todo su equipo, pero con “una máscara de trapos, sólo con hoyitos en los ojos”, dice un testimonio del libro citado en el párrafo anterior, donde se apunta: “Él miraba en la cara a los hombres de la fila y hacía una señal cuando alguien debía ser capturado. Pero el soldado no era soldado, sino que era un parcelista de Xalbal y algunos se le acercaron y pudieron verle la cara: “yo lo vi que la cara de este Francisco era” Así se llamaba este pobre traidor».

Era el método utilizado anteriormente por el Ejército en el oriente del país, cuando el movimiento guerrillero en esa región fue derrotado, dentro de otros factores por la muerte masiva de campesinos delatados por individuos enmascarados que de alguna forma estuvieron vinculados con la guerrilla.

Se documentó en su momento que de Xalbal fueron capturados y desaparecidos 15 campesinos, pero se supo que su número podría ser sólo de la región de Ixcán hasta de 37. Entre los desaparecidos se

enumeró a los campesinos Juan Tomás, Baltasar Pedro, Gabriel Carmelo Tomás, Sebastián Felipe Jiménez, Miguel Sales Ordóñez, Alonso Ortiz Ordóñez, José Felipe Sales, Juan Ortiz Jacinto, Francisco Ramírez, Juan Pérez Ramírez, Baltasar Tomás Torres y Santos Vicente.

Reiteradamente grupos de indígenas de Quiché, renuevan la reclamación del paradero de los campesinos arrancados de sus viviendas en Ixcán que hasta ese año de 1976, era desconocido su paradero. Los campesinos encontraron apoyo para su denuncia en entidades como el Instituto de Desarrollo Económico y Social de América Central, la Central Nacional de Trabajadores y otras, incluyendo a periodistas. Una mujer indígena hizo a pie la travesía desde Quiché hasta la capital para denunciar ante los periodistas el hecho. En condiciones difíciles reporteros del diario La Nación la entrevistaron, pero sólo fue publicada la primera parte del dramático relato de la mujer, porque por "órdenes superiores" se obligó al periódico a suspender las siguientes entregas de la entrevista. Debe tenerse presente además que el editor del mencionado periódico, Roberto Girón Lemus, era secretario de relaciones públicas de la presidencia.

Ante esa denuncia la Asociación de Periodistas de Guatemala abogó por el destino de los 30 desaparecidos en Ixcán y, en respuesta a las gestiones de esa entidad de prensa, el ministro de la defensa respondió: "que la denuncia carecía de veracidad y que la supuesta fecha del secuestro, el Ejército realizó una operación antisubversiva en el departamento de Quiché".

Por ese tiempo la APG ya tenía un fuerte incremento de asociados pertenecientes a una nueva generación de periodistas que habían revitalizado a la entidad, cuyas directivas, con integración de los nuevos periodistas, respondían a las solicitudes de cooperación de organizaciones de obreros y campesinos. Eso a despecho del sector de conservadores de la entidad, que se mantenía en actitud de indiferencia ante el fenómeno político del país y algunos hasta protestaban a veces en las asambleas de la asociación, al argumentar que la APG estaba "perdiendo su espíritu de interés asociativo, para dar paso a cuestiones políticas que no deberían ser de su incumbencia". Uno de esos periodistas se quejaría alguna vez de que la APG "ya no era la de antes, cuando veníamos, nos quitábamos la chaqueta, nos tomábamos algunos tragos y jugábamos billar".

La dedicatoria de ello era un reflejo del sentir de los propietarios de periódicos y sus reporteros serviles, asociados en la entidad y quienes más de alguna vez protestaron por la presencia del SIMCOS en esa casa. Pero prevaleció la decisión de las directivas de entonces, en su apoyo al sindicato de periodistas. Eso ? agregado al suceso de la expulsión de la entidad, del propietario del diario El Gráfico, Jorge Carpio Nicolle, por decisión de asamblea ante su oposición terminante a la formación de un sindicato en su empresa? produciría un cisma al poco tiempo, cuando algunos empresarios decidieron retirarse de la APG para crear su propia sociedad con el nombre de Cámara Guatemalteca de Periodismo. La APG fue proscrita de sus periódicos y no publicaron más nada sobre las actividades de ésta y mucho menos del SIMCOS.

Capítulo 25.

MOVIMIENTO POPULAR RESPONDE

En 1977 se producen multitudinarias manifestaciones en la capital. Son protestas por el asesinato del abogado laborista Mario López Larrave, un distinguido profesional del derecho, asesor de diferentes organizaciones sindicales. También por la desaparición y asesinato de los estudiantes de educación media Robin García y Leonel Caballeros. Se producen esos hechos sumados al incremento de la persecución y asesinato de campesinos en el departamento de Quiché, en la medida que la guerrilla con el Ejército Guerrillero de los Pobres, asume mayor control de una vasta área de la región del altiplano occidental.

La organización paramilitar "La Mano" reaparece y admite de su responsabilidad los crímenes contra sindicalistas y campesinos, particularmente en la región sur-occidental del país, donde toma fuerza un movimiento de rechazo a las condiciones de vida de los trabajadores en las algodoneras. Estas plantaciones se encuentran mayormente en tierras que pertenecieron a la Compañía Frutera, abandonadas por ésta cuando ya no había rendimiento en el cultivo del banano por el agotamiento del suelo, la sigatoka una plaga fungosa difícil de combatir, y en mayor medida por la caída de los precios en los Estados Unidos, que tienen mejor oferta en otros países de América del Sur y en estados africanos que saturan el mercado.

Para la oligarquía local es un beneficio pues se introduce el cultivo del algodón, explotado por inversionistas nacionales, aunque muchas veces asociados con capitalistas individuales norteamericanos. La fuerza laboral para ese cultivo es llevada del altiplano en camiones de transporte sin disposiciones de seguridad para los braceros, hacinados en esos vehículos de carga, que no de pasajeros. Se producen varios accidentes por sobrecarga humana y son decenas de campesinos los que mueren por esa causa. En la capital se clama por cambiar esa situación, que obliga al gobierno a intervenir, para exigir que se utilicen autobuses para el transporte de los campesinos. Pero los hacendados, en complicidad con los contratistas no acatan la disposición emanada del ministerio de trabajo y sin estorbo siguen con el mismo sistema de transporte.

Entretanto en las mismas plantaciones prevalecen condiciones infrahumanas para los trabajadores, que son amontonados también en barracones insalubres. Además algunos contratistas estipulan que los campesinos lleven a sus hijos para que les ayuden en las tareas de corte. Aparte de que se trampea en el peso del algodón, ya que en la mayoría de las contrataciones se trabaja con remuneración basada en esa forma de pago.

Eso crea malestar entre los trabajadores de las plantaciones que se va traduciendo en protestas que alcanzan un grado de pública respuesta en los sectores laborales organizados. Otro tanto se fermenta en las plantaciones de caña, donde millares de cortadores tienen salarios de hambre, lo que genera un descontento que estallará tres años más tarde en una huelga general que hace tambalear al gobierno.

Ya a finales del año anterior, el sector progresista de la Asociación de Periodistas de Guatemala APG, ha obtenido en las elecciones para Junta Directiva la mayor parte de cargos. Llega a las manos de la entidad una enorme cantidad de planteamientos solicitando intervención para la solución de conflictos en el sector laboral. Intervención que sólo puede ser efectiva con mediaciones directas, ya que la denuncia por los medios no tiene mucha fuerza pues por la ruptura con los propietarios de los grandes diarios (de por sí opuestos a soluciones en favor de la clase trabajadora), al provenir de la APG la solidaridad al calor, se negaban a incluir en sus espacios dichas denuncias.

El sindicato de periodistas SIMCOS daba mayor vigor a esa solidaridad solicitada por los sectores afectados, incluyendo a los trabajadores del estado, en particular del magisterio y otras entidades gubernamentales, con planteamientos centrados por lo general en demanda de aumento salarial.

Mientras tanto en Prensa Libre, contrariando la posición de los propietarios, se origina la formación de un sindicato de los trabajadores de esa empresa. Se pide colaboración al SIMCOS y el autor de este libro es asignado para cooperar en la mediación a fin de convencer al sector patronal sobre la conveniencia de aceptar la demanda de los laborantes de los talleres de dicho diario, pero lo que consigue es la

animadversión de los dueños, renuentes a dicha iniciativa. Sin embargo, la tenacidad de los trabajadores se sobrepuso a las acciones de contrapelo de la empresa que pretendía crear una sociedad cooperativa para neutralizar los intentos de los laborantes, quienes en su momento lograrían la inscripción oficial del sindicato.

La situación empeoró en el diferendo entre APG y empresarios de la prensa, cuando en el diario El Gráfico se gestó un movimiento similar al de Prensa Libre. El propietario, Jorge Carpio Nicolle, taimado, toma sus propias medidas y amenaza con despido a los organizadores del sindicato en proyecto. De manera razonable los laborantes bajan la guardia y queda sin efecto su propósito, pues conociendo al amenazador sabían que estaba hablando en serio y no hubo oportunidad de un emplazamiento que les garantizara inamovilidad previa a los gestores del sindicato.

Por el mes de junio la secretaria de la APG recibe por teléfono anónimas amenazas de muerte para los directivos de la entidad y miembros del sindicato. Se ha sugerido por parte del directorio que no se le dé importancia a tal situación, pero las amenazas persisten y entonces se decide denunciar el hecho con un comunicado que, por supuesto, no es publicado en Prensa Libre y El Gráfico aunque lo hacen los diarios El Imparcial, La Hora y La Nación, y numerosos radioperiódicos.

Por propuesta de directivos de la APG se sugiere pedir audiencia al presidente de la república, general Laugerud García, para hacer de su conocimiento en forma directa la situación. En la lista de los amenazados están los nombres de los periodistas José León Castañeda y Marco Antonio Cacao Muñoz, asesinados tiempo después. El gobernante recibe a los directivos, entre quienes se encuentra el autor de este documento, para una reunión informal en la Casa Presidencial. Llega la junta directiva en pleno el día fijado, y es recibida inicialmente por un edecán del presidente, quien lleva a los directivos hacia una espaciosa sala, donde instantes después aparece el general Laugerud García acompañado de su secretario de prensa, licenciado Roberto Girón Lemus, editor simultáneamente del diario La Nación.

El general Laugerud saluda con aparente cordialidad, característica personal del mandatario, y dice ya situado en un sofá compartido con algunos de los visitantes, mientras le pasa la mano sobre el lomo a un perro mastín de su propiedad: "¿Qué es lo que pasa muchachos?". Se le explica la situación en la voz cantante del presidente de la directiva, periodista Gonzalo Asturias (quien años más tarde sería secretario de relaciones públicas del gobierno de facto de Ríos Montt), y quien por cierto no figura en la lista de amenazados. Fue llevado al cargo por el sector conservador de la entidad de prensa.

Después de escuchar las exposiciones de otros de los periodistas visitantes, el general Laugerud echa una mirada a los concurrentes y tras una pausa exclama con énfasis: "Dios me guarde que me vayan a matar a un periodista. Mejor toco madera" y da unos golpes con los nudillos de una mano empuñada sobre la mesa de centro, que no es de madera sino de mármol. Vuelve la mirada hacia Girón Lemus, quien ha permanecido callado y le inquiere: "¿Qué dice usted de esto Girmus?". "Girmus", (que es el anagrama con el que firma sus escritos en la Nación el periodista Girón Lemus) sólo se encoge de hombros y aventura con su habilidosa forma de zafar bulto una no comprometedora opinión.

Alguien del grupo de periodistas propone que se autorice portar arma de fuego a los amenazados, como presunta medida de autodefensa. El presidente hace una ligera consulta con uno de los oficiales de su Estado Mayor, presente en la reunión, y éste le dice que se pueden dar las instrucciones correspondientes para esa posibilidad. El general Laugerud indica que deja en manos de sus subalternos cualquier decisión al respecto y que tendremos respuesta con la mayor brevedad posible. La reunión se cierra con un apretón de manos entre el gobernante y los periodistas visitantes, en una despedida reiterando el presidente su preocupación por el estado de cosas.

En pocos días se entrega a los periodistas de la solicitud una boleta con una orden para que se les venda al precio establecido para los oficiales del Ejército la pistola de su elección. Se les ha informado a los diaristas que de inmediato se extenderá la licencia de portación correspondiente. En efecto así es, y muy pronto uno o dos de los periodistas peticionarios lucen flamantes Luger, compradas a un precio especial conforme las instrucciones. El autor de este libro guardó en una gaveta de su escritorio en el periódico la boleta y nunca compró nada. No sabía usar armas de fuego.

Aunque el general Laugerud García en la reunión descrita había expresado "Dios me guarde que me vayan a matar a un periodista", poco tiempo antes (1974) había sido capturado por una de las policías el intelectual Huberto Alvarado, muy vinculado con el periodismo, quien fue torturado en forma salvaje y su cuerpo mutilado fue lanzado en una ladera por el kilómetro 18 de la carretera Internacional, proximidades de la población de San Lucas Sacatepéquez. En el pasado inmediato también había sido secuestrado el escritor José María López Valdizón, quien también hacía periodismo. Jamás se supo de su paradero.

Del mismo modo había sido secuestrado el periodista José Antón Sánchez, de Zacapa, donde trabajaba como corresponsal de radioperiódicos de la capital. No obstante la situación de riesgo prevaleciente en esa región, el periodista reportaba de forma valiente los continuados crímenes del Ejército con las bandas paramilitares en esa zona oriental. El sindicato de periodistas, la APG y organizaciones estudiantiles hicieron gestiones para que el reportero de provincia fuera devuelto. Testigos aseguraron que había sido llevado hacia lugar desconocido por soldados de la zona militar local, pero nunca apareció.

Capítulo 26.

MASACRE DE PANZOS MARCA NUEVA ETAPA REPRESIVA

Laugerud García cerró su mandato de cuatro años con una atroz matanza. El 29 de mayo de 1978, un grupo de doscientos campesinos, de diversas comunidades indígenas del municipio de Panzós, en el departamento de Alta Verapaz, al norte del país, llegó a la municipalidad de esa localidad para exigir que se les diera información sobre el resultado de sus gestiones para que se les dejara trabajar en paz en tierras que terratenientes de la región reclamaban como suyas.

Era cerca del mediodía cuando el grupo, encabezado por los principales jefe de familia de las comunidades de El Cahaboncito, La Soledad y Sohoc, se aproximó al edificio municipal, donde se suponía les darían respuesta a su demanda. Y se las dieron. Soldados de tropas llevadas para el efecto, dispararon sobre la muchedumbre y mataron a más de un centenar de personas, entre ancianos, mujeres y niños. En la masacre fue ultimada la dirigente indígena Mamá Maquín, quien encabezaba al grupo reclamante. Su muerte causó consternación en los sectores progresistas, pues era una mujer de ejemplar trayectoria en servicio de la lucha popular.

Conocido el suceso en la capital, se levantó una ola de protestas que culminó con una manifestación con millares de personas, que sería el inicio de una serie de masivas demostraciones de repudio al Ejército y que desembocaría en otra etapa de terror, ese mismo año, que principió con el exterminio de profesionales, estudiantes, líderes obreros, hasta llegar con otros sectores de la población, que incluyó a sacerdotes y periodistas.

Los reporteros del palacio nacional con frecuencia se encontraban con grupos de campesinos haciendo antesala en los ministerios de Gobernación y de la Defensa. Su propósito era denunciar la persecución de que eran objeto por parte de las autoridades, ante sus reclamaciones por el acoso de terratenientes, que como en el caso de Alta Verapaz, los conminaban a abandonar las tierras que ocupaban, bajo amenaza de desalojarlos por la fuerza. Alegaban los campesinos lo injusto de ello pues eran poseedores de títulos supletorios que les adjudicaban las tierras en usufructo vitalicio.

Igual situación se había dado anteriormente con campesinos de la montaña de Xalapán, del departamento de Jalapa, en el oriente del país, en disputa por tierras que terratenientes del municipio de Sansirisy, del vecino departamento de El Progreso, les querían arrebatar. El general Efraín Ríos Montt, habría tenido protagonismo esa vez, cuando al mando de tropas llegó al área de conflicto para intimidar a los campesinos defensores de tierras que aseguraban les pertenecían por derecho. El autor de este libro fue enviado por Prensa Libre para investigar en el Archivo General, sobre el origen de propiedad de las tierras mencionadas.

En una búsqueda minuciosa en las fichas de esa entidad, encontró la pista para localizar el documento original, guardado en ese lugar con otros infolios de gran valor histórico. De esa forma le fue proporcionada para su examen, ahí mismo, de la Real Cédula emitida por la corona española en el siglo diecisiete, por la cual se otorgaban derechos patrimoniales de esas tierras para los campesinos de Xalapán. El diferendo persistió dando lugar a situaciones de hecho con amenaza de enfrentamientos. Sin embargo el caso quedó estrangulado por los acontecimientos posteriores, que incluyeron el asesinato del periodista y abogado Jesús Marroquín, asesor de los indígenas xalapaneos en ese litigio.

De gran significación para la demostración de la magnitud del movimiento popular resultó la caminata de los mineros de Ixtahuacán, Huehuetenango, a principios de noviembre de 1977, quienes hicieron un recorrido dramático de más de 200 kilómetros a pie desde su población de trabajo hasta la capital, en demanda de atención por parte del gobierno para reivindicaciones laborales. A lo largo del trayecto, se les fueron uniendo a los mineros grandes cantidades de pobladores que, al llegar a la capital, conformaban una manifestación de proporciones nunca vistas en los últimos tiempos. En Escuintla se habían unido a la caminata los sindicalistas del ingenio Pantaleón. Según estimativos la concentración en la capital congregó a unas 150,000 personas.

La llegada de los mineros al parque central de la capital, como punto culminante de la caminata, resultó más que emotiva al presenciar a los obreros de las minas, abatidos por un viaje sin precedentes pero con gran determinación de lucha en desafío a un gobierno que se caracterizaba por dar la espalda a la población necesitada del país. La demostración de los mineros cupríferos había logrado una convocatoria de grandes alcances, siendo considerada una de las manifestaciones con mayor concentración de ciudadanos durante varias décadas.

Mientras tanto en el departamento del Quiché, se agregaba a la represión ya presente de campesinos, la advertencia de que los alojados en el área por donde pasaría el proyecto denominado Transversal del Norte, consistente en la habilitación de una ruta para acceso a una región en prospecto de desarrollo, deberían desocupar sus asentamientos. También se instaba a lo mismo, a los habitantes del área del proyecto de la hidroeléctrica de Chixoy. En esto último los campesinos no opusieron resistencia persuadidos de que se trataba de una obra pública de interés nacional.

Pero la llamada Transversal del Norte era una brecha que el gobierno abría en forma exclusivista para beneficio de los militares con intereses en esa región. Dentro del proceso de favores que el Ejército tenía dentro de un sistema dominado por ellos, estaba un plan de repartimiento de grandes extensiones de terreno para oficiales de las Fuerzas Armadas, en especial dentro de los generales para convertirse en hacendados, como parte de la política iniciada por Arana de enriquecimiento de los uniformados.

Pero los atropellos a los campesinos, en particular a los del Quiché, darían lugar a una movilización general que provocaría a su vez una despiadada represión del Ejército, que ya en 1976 había sido responsable de la captura y desaparición de indígenas en ese departamento. Para el año 1978 la represión ya cobraba rasgos más graves en la región, con el pretexto de combatir a la guerrilla. Fueron denunciadas matanzas atribuidas a la criminal elite del Ejército de soldados Kaibiles (en lengua indígena Cakchiquel significa 'Tigres').

"La fuerza especial contrainsurgente del Ejército, denominada Kaibiles, ha llamado poderosamente la atención de la CEH, al constatar los contenidos degradantes de su proceso de entrenamiento, que incluyó matar animales para posteriormente comérselos crudos y beber su sangre para evidenciar valor. La extrema crueldad de estos métodos de entrenamiento, según los testimonios de que dispone la CEH, fueron puestos en práctica en diversos operativos llevados a cabo por estas tropas, haciendo cierto uno de los puntos del decálogo de sus miembros: "El Kaibil es una máquina de matar". . . .al tomar en cuenta los métodos de entrenamiento de las fuerzas del Ejército ? y en especial de los Kaibiles? la CEH ha determinado que la crueldad extrema fue un recurso utilizado con intención de generar y mantener un clima de terror en la población."

De ahí que las masacres con el tiempo llegarían a tener tales proporciones que en muy reducido reportaje de la revista New Republic, de los Estados Unidos, se llegaría a decir del Ejército nacional textualmente: "Las más criminales Fuerzas Armadas del hemisferio occidental, son las de Guatemala". En efecto, iniciada por el gobierno de Lucas García y continuada con mucho entusiasmo por Ríos Montt, a la caída de aquel, se implementó en vastas áreas del territorio norte-occidental del país la llamada estrategia de "Tierra Arrasada", en calco de las criminales tácticas de guerra impuestas en Vietnam por los Estados Unidos.

"La CEH ha constatado que la militarización del Estado y la sociedad constituyó un objetivo estratégico definido, planeado y ejecutado institucionalmente por el Ejército de Guatemala, a partir de la Doctrina de Seguridad Nacional y su peculiar interpretación de la realidad nacional. La militarización presentó características diferentes a lo largo de los años del enfrentamiento armado. Empezó durante los años sesenta y setenta con el dominio que el Ejército impuso sobre las estructuras del poder ejecutivo. Luego asumió el ejercicio casi absoluto del poder mediante su penetración en todas las instituciones y espacios políticos, sociales e ideológicos del país durante media década de los años ochenta, hasta llegar ? en la etapa final? a tener un control paralelo, semivisible, de bajo perfil, pero de alto impacto, en la vida nacional." (Memoria del Silencio).

Capítulo 27.

REGIMEN DE LUCAS GARCIA EN CONTINUISMO MILITARISTA

El general Romeo Lucas García, que inició su carrera militar como soldado raso en un cuartel de la capital, llegó a la presidencia de la república el primero de julio de 1978. Sin una cultura formal y más bien, en ámbitos populares, con reputación de ignorante, durante sus años en cargos de responsabilidad en la burocracia castrense, se le atribuían dotes de persona cordial, y sus intereses parecían estar concentrados en el deporte, particularmente en el fútbol, del cual era un experto. Ya en el poder se convirtió en un individuo arrogante, extremadamente autoritario y fuertemente agrio para con sus subalternos.

Impulsada su campaña electoral por una muy heterogénea coalición de partidos, encabezados por los derechistas PID y PR, el primero bajo la jefatura de Donaldo Álvarez Ruiz, con una muy nefasta actuación ya en el gobierno, y el otro dirigido por Jorge García Granados, un incoloro político, hijo de un prestigiado abogado líder de una de las agrupaciones políticas populares durante la gestión del doctor Arévalo. El PID era aliado del MLN en el gobierno anterior, el ya reconocido partido de extrema derecha responsable del asesinato de miles de guatemaltecos.

El Partido Revolucionario estaba infestado de oportunistas y ya a esas alturas era una entidad de traficantes en la política, caracterizados por convertir en un negocio los procesos electorales. Anteriormente tuvieron como precandidato a la presidencia de la república al general Rafael Arriaga Bosque, quien inspeccionó el asesinato del grupo de patriotas, entre los que estaba el líder obrero Víctor Manuel Gutiérrez, en la matanza de Matamoros, en marzo de 1966.

Otros políticos que en alguna época habían sido militantes de la izquierda partidista, como Carlos Monsanto y Leopoldo Urrutia, ex dirigente universitario, (favorecidos con diputaciones ambos ya en el gobierno) integraban con sus grupúsculos el denominado Frente Amplio, que aglutinaba a las instituciones políticas que empujaban la candidatura de Lucas García, a quien debe de acreditarse como mérito su negativa inicial a la aceptación de esa postulación, probablemente con una honesta conciencia de su ineptitud para ocupar la primera magistratura de la Nación.

Amigos personales del militar confiaron al autor de este libro en esa época la renuencia de Lucas García para aceptar la candidatura, propuesta por iniciativa del ya mencionado Monsanto y sus seguidores. Según uno de esos confidentes, quien ya haciendo gobierno Lucas, fue uno de sus ministros, el general hasta llegó a indisponerse de salud de sólo pensar en la responsabilidad que se le sobrevendría con la presidencia de la república. Individuo introvertido, era notoria su incomodidad cuando era abordado por la prensa, manifestándosele ello con mayor evidencia cuando ocupaba el cargo de ministro de la defensa, con el gobierno de Laugerud y se le preguntaban asuntos relacionados con el estado de represión prevaleciente.

Pero ya montado en el macho, como se dice, el general Lucas llegó a sentirse muy seguro y asumió con bastante optimismo su papel de candidato a la presidencia. El autor de este documento habló con él en alguna oportunidad, ya en marcha la campaña, y advirtió que el general ya tenía más confianza en sí mismo para la aventura que se le venía y que lo tomaba, no con poca sorpresa, como había ocurrido y ocurriría con la mayoría de guatemaltecos que les tocaba vivir esa experiencia. "El nunca soñé, nunca pensé" de Ponce Vaides, cobraba actualidad en el pensamiento secreto de muchos candidatos a la presidencia, en particular militares, casi siempre desapercibidos de que el destino les deparaba tal privilegio.

La maquinaria electoral por medio de la oficina de propaganda de la campaña luquista creó el distintivo de "Yo soy el indio Lucas" para el general, pero éste no gustó de dicho eslogan ya puesto a rodar por la publicidad, y fue suprimido a las pocas semanas de estar en circulación, por órdenes directas del candidato que, aunque originario de San Juan Chamelco, población netamente indígena y él mismo con evidentes rasgos aborígenes, desaprobó esa connotación. Se decía que tenía ascendiente del general García Granados, hijo de españoles, presidente en 1871 e impulsor de la revolución liberal del mismo año.

Los patrocinadores de la candidatura de Lucas García llevaron adelante la campaña, organizando algunas concentraciones que eran más numerosas en el interior del país. En la capital había mucha suspiencia para con el militar que formaba parte de la cúpula gobernante desde 1970. Le favoreció de cierta manera para la mayor captación de votos, la retórica populista de sus promotores del sector llamado “democrático”, de su plataforma electoral, en la que no faltaban esporádicos elogios para con los gobiernos del período democrático del 44 al 54. Además que resultó un buen respaldo en la propaganda, la presencia de Francisco Villagrán Kramer, como compañero de papeleta, para el cargo de vicepresidente.

La espontaneidad de Lucas para la arena política era un desastre. Con un discurso sin coherencia y muy pobre en contenidos políticos, tal vez su popularidad en la provincia devino del carácter popular de su folklórico lenguaje. Le ganó las elecciones, en un confuso proceso, a la oposición formada por el muy desprestigiado MLN que tenía como candidato al ex golpista coronel Enrique Peralta Azurdía y a la Democracia Cristiana, con el general Ricardo Peralta Méndez, un militar ilustrado y de aparentes buenas intenciones, pero con la herencia de su pariente cercano, el coronel Peralta Azurdía, de ingrata recordación para los guatemaltecos.

Aparte de que ningún favor le hacía el antecedente de la DC con su fracaso en las elecciones de 1974 por los paños tibios de su candidato esa vez, que no tuvo valor de respaldar el reclamo de un triunfo que, al parecer por fortuna, le birló el general Laugerud. No resulta ocioso agregar que, aunque postulado por un partido de planteamientos progresistas, y el mismo candidato de la DC reflejando esa posición, su calidad de militar no dejaba de inducir suspicacias en ese electorado alérgico al militarismo.

Un sector cuantitativa y cualitativamente importante de la población que, enfrentado a la imposición de militares en las tres plataformas, optaba por anular el voto o no concurrir a las urnas electorales. La conducta es justificada en ese momento, porque no pasaba inadvertido para ese numeroso sector que se estaba, como en los dos procesos electorales presidenciales anteriores, ante el propósito firme del militarismo de mantener el monopolio del poder, no importando de qué partido surgiera ese representante de su gremio.

Para tener una mejor idea de la conducta de esos candidatos militares, resueltos dentro de la formulación de que “entre bueyes no hay cornadas”, es por demás demostrativo el hecho de que el general Peralta Méndez, candidato de la DC, declarada su derrota, manifiesta su adhesión con el tío, coronel Peralta Azurdía, situado en la antípoda ideológica de partido. Peralta Azurdía reclama como suyo el triunfo, dentro de la repetición de otro alegado fraude, como ocurriera en 1974. Así fue, pues declarado un primer escrutinio a favor del candidato del MLN, por anomalías que el oficialismo declara encontrar en el conteo, se procede a un recuento que le da el triunfo a Lucas García.

Sin embargo como no obtiene la mayoría absoluta, el procedimiento es llevado a una votación de segundo grado, que en el Congreso lo confirma como ganador del proceso, con la consabida anómala práctica de “comprar” diputados, para completar el número requerido de votos y de esa forma ganar esa elección. De todas maneras los otros dos grupos políticos de la contienda tienen menor número de diputados de sus partidos, por lo que sus posibilidades de éxito en esa votación son de suyo limitadas. En todo caso disconformes el MLN y sus partidarios insisten en denunciar el supuesto cometido de fraude. Realizan insignificantes manifestaciones de protesta, donde en forma grotesca se apropian del himno de batalla “El Pueblo Unido”, patrimonio latinoamericano de la izquierda que tanto aborrecen los anticomunistas.

A los pocos meses de asumir la presidencia, el general Lucas fue enfrentado por una serie de protestas no sólo por la secuela de persecuciones y asesinatos de campesinos en las Verapaces y en Quiché, sino por reclamaciones de los habitantes de la capital, ante la intención de los empresarios del transporte urbano de incrementar el precio del pasaje. A ello se sumaron después las huelgas en instituciones gubernamentales que demandaban aumentos salariales, pues los sueldos de los trabajadores del estado y de la empresa privada no eran nivelados en concordancia con la creciente subida en los precios de alimentos y toda clase de consumos para la subsistencia.

Principiaron a realizarse manifestaciones públicas por el centro de la ciudad capital que en cierto momento alcanzaron gigantescas proporciones. En esas condiciones hizo su reaparición el tenebroso Ejército Secreto Anticomunista (ESA), que ya como estructura clandestina pero oficial (véase organigra-

ma al final de este libro), perpetró una matanza selectiva. Se produce la publicación de listas de "sentenciados a muerte" entre los que se encuentran profesionales, líderes obreros y campesinos, sacerdotes y periodistas. Paralelamente con el ESA operaba un supuesto Comité de Padres de Familia, que realizaba una campaña anticomunista aunque sin los excesos de la amenaza de muerte. Afirmaba ese comité "trabajar en defensa de la juventud por la contaminación comunista de que era objeto". En este último caso la propaganda de dicho grupo era promovida en forma encubierta por la Secretaría de Relaciones Públicas de la Presidencia de la República. (*)

El clandestino Ejército Secreto Anticomunista dio amplia publicidad a un boletín en el que "sentenciaba a muerte" a profesionales, estudiantes y políticos de izquierda, entre quienes figuraba el secretario general de la Asociación de Estudiantes Universitarios AEU, bachiller Oliverio Castañeda de León, valiente dirigente estudiantil, hijo de un prestigioso médico no comprometido políticamente.

El 20 de octubre de ese primer año del gobierno de Lucas García, se efectuó una gran manifestación, comprendida dentro del desfile tradicional conmemorando esa fecha, y que era parte de las expresiones de protesta ante la creciente represión y el deterioro económico en perjuicio de la población asalarada. En realidad el gobierno de Lucas continuaba con una obra desarrollista como parte de un programa ya proseguido por su antecesor Laugerud García. No había una iniciativa formal del gobierno (como no la hubo con las precedentes administraciones militares) por realizar una obra dinámica y la tecnocracia inamovible continuaba con los planes de trabajo dados por inercia y no en respuesta a una seria dedicación a un mejoramiento sustancial del país. La economía liberal arrastrada por todos los gobiernos de derecha seguía en práctica, en servicio consuetudinario de la clase dominante, es decir la oligarquía, la burguesía nacional y el sector inversionista extranjero y, por supuesto, la casta militar muy beneficiada con el *statu quo*.

La manifestación de ese 20 de octubre desembocó a eso de las 11 de la mañana en el parque Centenario, lugar en donde de costumbre después se realizaba una jornada oratoria. Esta vez el principal orador fue Oliverio Castañeda, sin establecerse la razón por la que no estuvo acompañado esa vez por otros estudiantes en la tribuna, conjeturándose que se les impidió el acceso, dentro de los planes previstos por la policía. Al concluir los discursos, los estudiantes se dispersaron junto con el público y Castañeda se dirigió hacia la 9ª. Calle y sexta avenida, por donde se dijo tenía estacionado su automóvil, pero no pudo avanzar mucho sobre la cuadra (a cien metros del Palacio Nacional) porque policías vestidos de particular le dispararon por la espalda. Fatalmente herido el estudiante caminó todavía unos pasos pero cayó a la entrada del Pasaje Rubio, frente al edificio de las oficinas de la Empresa Eléctrica, donde fue rematado por los asesinos que en numerosos vehículos se desplazaron por el lugar.

El operativo se había realizado con una bien estudiada precisión. Las esquinas de varios puntos en las proximidades del lugar del crimen, estuvieron copadas por vehículos con individuos armados de ametralladoras que, al producirse el atentado, actuaron con impunidad pues la policía uniformada fue desmovilizada del sector poco antes de finalizar el mitin. El director de la policía, coronel Germán Chupina, estuvo por el lugar poco antes, según fue comprobado por reporteros de prensa.

«Trabajaba yo por entonces para el diario La Nación y al mismo tiempo era editorialista de los radioperiódicos Comando Informativo y Radio Prensa, ambos de Radio Mundial, y en calidad de reportero estuve momentos antes de los sucesos descritos, presenciando la manifestación. Por la tarde, ya en conocimiento de la situación, fui a las oficinas de la radio a redactar los editoriales que esa vez orienté con fuerte crítica por el crimen. En ausencia del director de esos medios, periodista Adán Ríos Guerra, quien había viajado a Honduras para la cobertura de un evento deportivo, esa vez los editoriales fueron difundidos sin su previa revisión que, probablemente los hubiera modificado, pues era persona de confianza del régimen y amigo personal del director de la policía.

Los sucesos fueron un día viernes, así que al retorno del director de los radioperiódicos, el lunes siguiente, en el tono cordial con que solía dirigirse a mí, me dijo: “El director de la policía está muy enojado por el editorial del sábado. Yo, por supuesto, no le he dicho quién los escribe (?) pero se lo advierto para que tenga cuidado”.

() En otra ausencia anterior del periodista Ríos Guerra, habiendo asumido yo su responsabilidad, recibí un sobre de la Secretaría de Relaciones Públicas, dirigido al director, pero como yo estaba en*

sus funciones lo abrí, para encontrar adentro un comunicado del Comité de Padres de Familia, junto con un boletín del ESA, y sus amenazas de muerte. Poco después se prescindió de mis servicios en ese lugar y fueron suspendidos los editoriales de los mencionados radioperiódicos».

Mil novecientos setenta y ocho marcó el acontecer de un suceso de gran trascendencia en el plano mundial. Muere ese año el Papa Pablo VI, cuyo nombre secular fue el de Giovanni Battista, sucesor del Papa Juan XXIII, fallecido en 1963. Pablo VI continúa la labor de su antecesor en lo que a fines del Concilio Vaticano II se refiere. Distinguido Jefe de la Iglesia Católica, en 1965 asistió a las Naciones Unidas, en Nueva York, donde hizo un patético llamamiento para la paz, en momentos en que se agudizaba la guerra en Vietnam. En 1969, se dirigió a Ginebra y, ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), pronunció un transcendental discurso sobre los derechos de los trabajadores. Durante su pontificado emitió varias encíclicas entre las que destacan *Populorum progressio* y *Humanae vitae* por su gran dimensión en servicio de las inquietudes sociales del momento.

Pablo VI fue sustituido por el cardenal Albino Luciani, quien adoptó el nombre papal de Pablo I. El Pontífice tiene un ejercicio de apenas 33 días, tiempo suficiente para que se conozca su ideario progresista. Es sucedido por el primer Papa extranjero, el polaco Karol Wojtyła, quien escoge el nombre pontificio de Juan Pablo II, y quien le da un giro radical a la posición oficial de la Iglesia en Roma, con su papel preferencial por los pobres. Juan Pablo II manifiesta de inmediato sus simpatías por el proceso de desprestigio del sistema socialista, da fin a la política eclesial originada por el Concilio Vaticano II y niega su apoyo a la Teología de la Liberación, inspirada por ese concilio.

Años después se produciría una controversia, con la publicación del libro *En el Nombre del Padre*, del autor inglés David Yallop, quien afirma en ese documento que Juan Pablo I murió envenenado cuando una noche del otoño de 1978 alguien hizo poner la pócima mortal en una taza que el alto prelado bebería, para no despertar jamás. El autor del libro, un periodista que afirma haber estado cerca de los acontecimientos, señala que la aserción del crimen en el caso del Papa Luciani, no se supone en especulaciones, sino sustentada en evidencias, como las de que Juan Pablo I, conocido como el Papa sonriente, disfrutaba de muy excelente salud cuando ocurre su muerte, entre las 9.30 de la noche del 28 de septiembre y las 4.30 del amanecer del día siguiente. Dice el autor Yallop que la tesis del Vaticano de que el deceso se produjo por un ataque al corazón, no pudo probarse pues no se autorizó una necropsia, no hubo un certificado médico y el diagnóstico fue hecho por un médico que conoció al paciente cuando ya estaba muerto.

Por el mismo tiempo apareció el libro *El Año de Agamemnon*, que provocó un gran revuelo en Europa y Norteamérica, no obstante que la versión editada en los Estados Unidos fue censurada en varios capítulos. Escrito al alimón entre Gordon Thomas y Max Morgan-Witts, el libro revela los vínculos del Papa polaco Juan Pablo II con la Agencia Central de Inteligencia, CIA. Se dice en esa obra que las reuniones secretas del Papa se efectuaban habitualmente los viernes a las nueve de la noche, para tratar especialmente asuntos relacionados con la política de los países de Europa del Este y de Centroamérica.

Los autores dijeron que al escribir *El Año de Agamemnon*, estuvieron conscientes de la controversia que desató la obra *En el Nombre de Dios*, de Yallop y el libro "God's Broker" de Antony Granowicz. El libro de Thomas y Morgan despertó una polémica, pues muchas de las fuentes fueron nombradas. Los autores las describen en pies de notas y las atribuyen a declaraciones del Vaticano, como las del reverendo Emery Kabongo, secretario personal de un Papa; el reverendo Lambert Greenan, editor en inglés de *El Observatore Romano* y el reverendo Crescenzo Sepe, del secretariado de Estado del Vaticano. Los autores afirman que la elección de Juan Pablo II y su incondicional anticomunismo, hizo emerger una nueva fase de relaciones porque el Papa tiene en alto grado de estimación la información de la CIA respecto a Polonia y la Unión Soviética y más reciente, porque ha contado con una buena fuente de informa

Capítulo 28.

FUERZAS ARMADAS EN GUERRA CONTRA EL PUEBLO

En 1979 sigue el acoso a la prensa, en tanto se produce con mayor intensidad el asesinato de obreros y campesinos, particularmente en la zona occidental del país. Ya en 1978 el secretario general del sindicato de periodistas SIMCOS, Byron Barrera, tras ser objeto de persecución y más de algún fallido intento de secuestro, tuvo que salir al exilio. Igual camino sigue la directora de la revista Diálogo, Julia Esquivel, por las mismas razones y se produce un intento de secuestro del abogado y periodista Jesús Marroquín. Hay múltiples amenazas de muerte contra corresponsales de prensa y a finales de ese año es asesinado en la capital el editor de una revista crítica del régimen, José Héctor Sosa Villeda.

Las manifestaciones de protesta contra el gobierno se generalizaron, ya fuera con desfiles de gran concurrencia u otras actividades de concentración que fueron generando una amplia respuesta de la población y de sectores organizados, particularmente algunos como Justicia y Paz que conglomeraba a sectores diversos, incluso algunos no comprometidos políticamente. El Frente Nacional Contra la Represión galvanizó a buena parte de profesionales y dirigentes obreros y campesinos, oficializando su presencia con la publicación de comunicados en la prensa y en peticiones formales ante las autoridades, pidiendo esencialmente el cese de la persecución y el asesinato de ciudadanos.

Los periodistas resultaron blanco de la represión en el período de Lucas, rebasando de manera desmedida lo hecho por sus antecesores en el gobierno, con los casos descritos en capítulos anteriores. El año 79 se inició con el secuestro del fotógrafo Belte Villatoro, reportero Gráfico de Nuevo Diario y miembro activo del sindicato de periodistas. Es necesario destacar que el mencionado periódico fue objeto de atentados y varios de los hombres de prensa que trabajaban en ese rotativo fueron víctimas de persecución e intentos de secuestro en las propias instalaciones del periódico, entre ellos Byron Barrera, Marco Antonio Flores, Oscar Arturo Palencia y Mario Solórzano. Los primeros dos salieron al exilio y los dos últimos fueron, posteriormente, asesinados por fuerzas de seguridad del gobierno.

El sindicato de periodistas denuncia con vehemencia las situaciones anteriores y tras de fuertes presiones de los directivos es puesto en libertad el periodista Villatoro, pero el acoso a la prensa no se detiene pues unos días después Marco Tulio Barrios, redactor del diario Impacto y directivo del SIMCOS es golpeado por policías vestidos de particular. Reporteros de provincia ponen en conocimiento de la APG y del sindicato de prensa, la delicada situación en que realizan su labor informativa debido a las amenazas en su contra. Precisamente poco tiempo después trabajadores de los programas de noticias de una radio de la Costa Sur, fueron ametrallados en su propio lugar de trabajo.

Pero uno de los peores momentos para el sindicato de los medios de comunicación se sobreviene el 16 de noviembre de ese año, cuando a eso de las seis de la tarde es secuestrado su secretario general, periodista José León Castañeda. Dos horas más tarde se recibe una llamada telefónica anónima en el sindicato, donde se indica que el cuerpo de Castañeda está a inmediaciones de la Calle Martí y 10ª. Avenida zona 2. Cuando directivos del sindicato llegan al lugar, ya los bomberos habían recogido el cuerpo del conocido reportero, quien fue bárbaramente golpeado y hasta había evidencia de que se le había hecho pasar un vehículo encima ya moribundo. Murió al ser ingresado a la emergencia del hospital general.

"Yo había encontrado dos días antes a José León, cuando hacíamos recorrido de reportería a inmediaciones del palacio. El sábado siguiente sería celebrado el cuarto aniversario de fundación del SIMCOS y me refirió los preparativos que se hacían para ello. Celebración que consistiría en una modesta reunión, que sería aprovechada para hacer una evaluación de los logros que habría tenido el sindicato en esos cuatro años. En esa oportunidad me contó que el lunes anterior el coronel Marco Antonio Castellanos, jefe del departamento de relaciones públicas del Ejército, había visitado las oficinas de redacción del diario Impacto, del cual era redactor José León, para reclamar la publicación de una nota sobre la acción de las fuerzas armadas contra de campesinos de Chajul y Nebaj, del departamento de Quiché. Y en efecto Castañeda había redactado esas noticias por denuncia de los campesinos en esa región.

Nuestro compañero, por encargo del SIMCOS, intercedía a favor de los campesinos de esa zona, quienes viajaban con sus representaciones constantemente a la capital para denunciar la serie de atropellos de que eran víctimas. En fecha reciente Castañeda había acompañado a una delegación de los campesinos al Congreso de la República para hacer de conocimiento de ese organismo los hechos cometidos por el Ejército en contra de la población indígena de esa región del Quiché.

Con la muerte de José León, en lugar de festejos de aniversario del sindicato de periodistas lo que se tuvo fue un funeral. Y no habían transcurrido ocho días de ese infortunado suceso, cuando otro de los miembros del SIMCOS, el periodista Adelfo Zarazúa, amigo personal de Castañeda, logró evadir un atentado de secuestro. Salía de la radiodifusora donde redactaba para un noticiero, a eso de las dos de la tarde, cuando un grupo de hombres armados de ametralladora trató de capturarlo. Adelfo corrió para refugiarse en el local de la emisora y desde ahí avisó a otros periodistas. Ante la presencia de gran cantidad de personas en el lugar, aglomerados por el escándalo, los secuestradores, policías de particular, optaron por retirarse. Zarazúa fue acompañado por periodistas a la embajada de Venezuela, de donde un mes más tarde, bajo protección diplomática salió al exilio.

Otro sector muy perseguido ese año fue el de la Iglesia, en particular sacerdotes de la diócesis del Quiché, bajo el obispado de monseñor Juan Gerardi, quien era objeto de amenazas de muerte y hasta de un atentado contra su vida al año siguiente, que lo obligó a salir del país, retornando meses después, sin que se le permitiera la entrada. Sobre el particular un despacho de prensa dijo: "Monseñor Juan Gerardi, no pudo entrar a Guatemala, al ser informado por empleados del aeropuerto "que por órdenes superiores" no podía ingresar a Guatemala. Gerardi, presidente de la Conferencia Episcopal, regresaba de una visita al Vaticano, a donde asistió al Sínodo e informó al Santo Padre de la situación de persecución por la que atraviesa la Diócesis de Quiché y la Iglesia guatemalteca en general." La diócesis del Quiché fue cerrada en 1980 por la fuerte represión en su contra. (*)

Se había dado el resurgimiento religioso impulsado por las iglesias, especialmente la católica, que organizaba a los pueblos indígenas, para buscar una salida a la problemática de esos pueblos y de esa forma se crean bases en las aldeas y se promueve a los líderes que lucharán desde la Acción Católica, principal organización de tipo religioso. Posteriormente la organización Justicia y Paz, y los Grupos de Pobladores, tendrían un importante protagonismo en respuesta a la represión.

"La Iglesia Católica transitó, en muy corto tiempo en la historia reciente de Guatemala, de una postura conservadora hacia posiciones y prácticas que, fundamentadas en el Concilio Vaticano Segundo (1962-1965) y la Conferencia Episcopal de Medellín (1968), priorizaban el trabajo con los excluidos, los pobres y los marginados, promoviendo la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Estos cambios doctrinales y pastorales chocaron con la estrategia contrainsurgente que consideró a los católicos como aliados de la guerrilla y por tanto parte del enemigo interno, sujeto de persecución, muerte o expulsión. Por su lado, la guerrilla vio en la práctica de la llamada "teología de la liberación", un punto de encuentro para extender su base social, buscando ganar la simpatía de sus adeptos. Un gran número de catequistas, delegados de la palabra, sacerdotes, religiosas y misioneros fueron víctimas de la violencia y dieron su vida como testimonio de la crueldad del enfrentamiento armado." (CEH).

El 20 de noviembre de 1976 fue derribada la avioneta en que viajaba el sacerdote Guillermo Woods, misionero Mariknoll, junto con John Gauker, Selwyn Puig, Ann Kerndt y el médico japonés Michale D. Okado, que acompañaban al primero, en misión de servicio social al área de Xalbal y de Ixcán en general. Oficialmente la caída de la avioneta fue calificada como un accidente, pero testigos aseguraron que fue botada por artillería del Ejército gubernamental, lo cual podría considerarse verídico si se toma en cuenta que el trabajo de organización de cooperativas del padre Woods, era visto con desconfianza por el gobierno al vincular la actividad religiosa con la guerrilla.

En los primeros meses de 1978, el sacerdote Hermógenes López se opuso a que una empresa de la que eran socios varios altos jefes militares, incluyendo al expresidente Arana, utilizara para un proyecto comercial las aguas de un río de la jurisdicción de su parroquia, al este de la capital. El padre Hermógenes peleaba en representación de vecinos que se quejaron que con el mencionado proyecto se quedarían sin el

agua para el servicio domiciliario. La respuesta a la queja la tuvieron muy pronto los feligreses del sacerdote López: Un día de esos fue muerto a tiros en la puerta de su iglesia.

En diciembre de ese año fue expulsado del país el padre Carlos Stetter, sacerdote diocesano de Stuttgart, quien realizaba trabajo misionero en Quiché y Huehuetenango. Al ser capturado el sacerdote fue vejado por sus captores del Ejército que lo sacaron hacia El Salvador.

La situación de los indígenas Ixiles y de los campesinos todos en la jurisdicción de la Diócesis en Quiché, era insoportable. En los municipios de Cunén, Chajul y Nebaj, se producían detenciones y asesinatos masivos. Por eso los sacerdotes de esa diócesis trabajaban intensamente para disuadir a las tropas del Ejército para que cesaran sus tropelías. Pero también los religiosos cayeron como consecuencia de sus reclamaciones. De esa cuenta fueron asesinados los padres españoles José María Gran Cirera y Faustino Villanueva. El primero muerto junto con el sacristán Domingo Batz. Y en una sola racha de asesinatos cometidos por el Ejército, fueron muertos también los misioneros católicos Juan Alonso Fernández, Carlos Gálvez Galindo y Pedro Aguilar. Hechos ocurridos de noviembre de 1979 a marzo de 1980.

Pero en los últimos meses del 79 también les llegó turno en esa repartición de muerte por parte de las fuerzas armadas gubernamentales a los principales dirigentes de incipientes partidos de oposición. Dirigentes que de alguna forma u otra, en las elecciones de 1970 y 1974 habían apoyado las plataformas militares, que formaban parte de unas fuerzas armadas que a través del servicio secreto G-2 tenían una maquinaria bien montada para la ejecución del crimen en contra de los opositores del gobierno, que eran, al final de cuentas, las mayorías de la población.

Aparato ese de la G-2 que clandestinamente se publicitaba como Ejército Secreto Anticomunista y que tenía instalaciones bien equipadas en el cuarto nivel del Palacio Nacional. Allí, con la ficha de millares de guatemaltecos, se registraban retratos y datos como el lugar y fecha de nacimiento, direcciones de domicilios y de trabajo, ocupaciones o profesiones desempeñadas, partidos políticos, organizaciones sindicales a las que pertenecían o habían pertenecido. Información que era recogida de la documentación oficial de los ciudadanos, como pasaportes y recopilada por investigación específica. Fotografos policías de particular solían infiltrarse en las manifestaciones para ese propósito. La presencia de estos sujetos fue comprobada más de una vez al ser tomados por manifestantes que lograron evidenciarlos de esa manera.

El periodista Marco Antonio Cacao Muñoz, había logrado confirmar esa información, gracias a la cooperación de un especialista del Ejército que le suministró datos sobre esa forma de operar en las fuerzas de seguridad del gobierno. Años más tarde, un alto oficial de las Fuerzas Armadas, degradado por pleitos con sus superiores, confirmó lo anterior ante periodistas norteamericanos.

Uno de los líderes políticos asesinados fue el doctor Alberto Fuentes Mohr, quien en el pasado ocupó el ministerio de Relaciones Exteriores con el gobierno de Méndez Montenegro y por entonces fue secuestrado y liberado por la guerrilla, lo cual documentó mediante libro sobre el particular. En 1974 Fuentes Mohr fue postulado a la vicepresidencia de la república por el Frente Nacional de Oposición que llevaba como candidato a la presidencia al general Ríos Montt.

El doctor Fuentes Mohr, prestigioso político de tendencia Social Demócrata, fue asesinado en octubre de 1979, pocas horas después de inscribir su partido, el Socialista Democrático de Guatemala. Fue abatido a tiros cuando viajaba hacia su residencia en la zona 10, en operativo militar a inmediaciones de la Escuela Politécnica (academia militar). Una fuerte repulsa por ese crimen se hizo sentir en los sectores políticos progresistas. Se estaba en medio de una tenebrosa ola de terror impulsada por el régimen de Lucas.

«En 1974, cuando estaba en marcha la campaña electoral de ese año y el doctor Fuentes Mohr, tenía un papel preponderante en ese proceso, la Secretaría de Relaciones Públicas de la Presidencia del gobierno de Arana, pidió a un grupo de reporteros del palacio, que entrevistarán a Carlos Manuel Pellecer, tránsfuga de la izquierda, autor de Mi Renuncia al Comunismo. El periodista Mario Ribas Montes, a cargo de esa dependencia gubernamental, dijo a los reporteros de los principales medios que Pellecer tenía "algunas cosas importantes para declarar". Yo informé al jefe de redacción de Prensa Libre de tal invitación y autorizó la visita al mencionado, quien recibiría a la prensa en una suite del Hotel Plaza, al

sur del centro de la ciudad. Como llegué con alguna demora a la cita, salía ya el grupo de periodistas que en conjunto recibieron las declaraciones de Pellecer.

Me aproximé solitario a la recepción del hotel y me anuncié pensando que ya no me recibiría, pero como se le avisara que estaba ahí un reportero de Prensa Libre, dio instrucciones para que se me dejara pasar. De esa cuenta al ser recibido por el señor Pellecer, tuteándome, me invitó a tomar una copa de coñac, que rehusé excusándome de que tenía mucho trabajo por delante. Se notaba que estaba ligeramente ebrio y se despachó un poco del licor para sí, y la letanía entregada a los otros reporteros, con la evidente intención de dañar la imagen de Fuentes Mohr. Dijo algo relacionado con los peces dorados que se movían en las aguas de la política, con la intención de llevar a Guatemala hacia el comunismo, del cual, dijo, él conocía la forma insidiosa de actuar de los políticos para ese fin. Le formulé algunas preguntas haciéndome el despistado y le dije que me explicara el porqué estando tan desprestigiado "el comunismo" había una gran proporción de la humanidad que seguía esa doctrina.

Me explicó que en esencia el socialismo no era malo, "pero siendo una sociedad de la colmena, el individuo en sí mismo no tiene oportunidad de realización". Le recordé su amistad con el dirigente obrero Víctor Manuel Gutiérrez, militante comunista, y me respondió: "Víctor Manuel estaba equivocado, pero sé que murió con valentía, me lo dijo Rafael (Arriaga Bosque) (**). Víctor Manuel murió como un ángel con huevos", ¿expresó? para finalizar con sus reiteraciones sobre el móvil de la cita por la cual había llegado yo a buscarlo. La entrevista fue publicada al día siguiente en el periódico.»

(*) Monseñor Gerardi fue asesinado muchos años después cuando, tras la firma de la paz, dio a conocer el reporte de la Iglesia REMHI (Recuperación de la Memoria Histórica) sobre las responsabilidades criminales durante el conflicto armado, en el cual en forma contundente quedaba demostrado que el mayor porcentaje de violaciones a los derechos humanos había sido perpetrado por las Fuerzas Armadas.

(**) El coronel Rafael Arriaga Bosque, como se anotó ya en capítulo anterior, era jefe del cuartel militar Matamoros, cuando V.M. Gutiérrez, con otros 27 militantes del PGT, fue asesinado en forma brutal. Los cuerpos de los masacrados fueron llevados en un avión de la Fuerza Aérea y lanzados al mar, según testimonio, después, de militares que presenciaron la matanza. Arriaga Bosque fue muerto en la década del 70, ametrallado en un automóvil en la 10ª. Avenida y 5ª. Calle, zona 1 de la capital.

Capítulo 29.

ASESINATO DE LIDERES PROGRESISTAS, FASE DESCARADA DEL CRIMEN GUBERNAMENTAL

El asesinato del licenciado Manuel Colom Argueta, constituiría uno de los sucesos de mayor repercusión en Guatemala y en el exterior durante esos últimos tiempos y uno de los hechos más execrables del gobierno de Lucas García. Ocurrido apenas dos meses después del criminal atentado que dio muerte al doctor Alberto Fuentes Mohr, la ejecución de Colom Argueta conmovió a grandes sectores de la población pues se trataba de un político muy popular y de gran carisma dentro de los guatemaltecos, que veían en el joven dirigente una promesa para el país, pues se perfilaba como un excelente candidato para ocupar la presidencia de la república.

Colom Argueta había desempeñado en forma brillante la alcaldía de la capital durante el período de 1970 a 1974 y tras dejar el cargo, como un legado de su partido el Frente Unido Revolucionario, se produjo un nuevo triunfo de esa organización, que dio la jefatura edilicia al licenciado Ponciano León, en mérito que habría que reconocer en su antecesor, a quien de darse condiciones para un proceso de elecciones presidenciales en un clima democrático, se le auguraba un triunfo incuestionable, pues su personalidad cobraba mucha popularidad en una silenciosa campaña que se realizaba de manera discreta por el interior del país.

El caso del joven político de izquierda era visto con desconfianza por el círculo del generalato, de la misma manera que se vio el del doctor Fuentes Mohr, civiles que parecían estar destinados a tener un desempeño de mucha importancia en la política nacional del futuro. (Hecho reconocido más tarde hasta por los oportunistas políticos que encontraron al país sin ese fuerte liderazgo, cuando el militarismo se vio obligado a dejar el poder en manos de civiles.) En esas condiciones, vistos Fuentes Mohr y Colom Argueta como potenciales competidores y no dispuestos a dejarse arrebatar el monopolio que tenían del poder, los generales y la cúpula militar en común, estaban dispuestos a llevar hasta todos sus extremos su afán de preservar el privilegio que por sí se otorgaban de mantener la alternativa de la presidencia sólo para ellos, planificaron y llevaron a ejecución su propósito de liquidar a como diera lugar a la dirigencia de la oposición.

Para asesinar a Colom Argueta, las fuerzas de seguridad del gobierno del general Lucas García, ejecutaron un operativo con varios comandos bien armados, que cubrieron con toda impunidad un amplio sector de la zona 9, muy próximo al sitio donde fue ultimado Fuente Mohr. A eso de las 11 de la mañana, cuando el líder del FUR viajaba en su automóvil por la 5ª. Calle y 6ª. Avenida de la mencionada zona, varios vehículos con hombres de particular, atacaron primero el carro que seguía al de Colom Argueta, con dos hombres de su confianza armados para la eventualidad de una agresión. Pero la superioridad de los otros fue más fuerte que la pobre defensa del líder político y los ocupantes de ese vehículo fueron muertos sin posibilidades de defenderse. El automóvil del ex alcalde fue copado dos cuadras más adelante, cuando aceleró la marcha en un afán por ponerse a salvo del atentado, pero desde varios flancos le fueron descargadas ráfagas de ametralladora. Colom Argueta quedó muerto en el acto. El radioperiódico Guatemala Flash diría en su emisión de ese mismo mediodía, que "lo atacaron de tal forma como que si fueran a matar un elefante".

El autor de este libro, que concurrió al lugar de los hechos a los pocos minutos en carácter de reportero del diario La Nación, había sido invitado años antes junto con los periodistas Marco Antonio Cacao Muñoz, Elías Barahona y Miguel Angel Cetina, para una reunión informal en la casa del licenciado Colom Argueta, donde el dirigente político les habló de sus planes para llevar adelante las funciones de su partido el FUR. Durante la conversación Colom Argueta pidió opinión sobre el general Lucas García, a esas alturas en preparativos de la campaña que lo llevaría a la presidencia, y se le expresó que no se le consideraba con capacidad y más bien se tenía la impresión de que era un militar sin formación política y carente de una cultura general.

El anfitrión defendió a Lucas y recordó que lo había conocido durante el exilio de ambos en El Salvador, en la década anterior, donde harían amistad con el militar, él y su amigo el doctor Francisco Villagrán

Kramer, exiliado también. Según su criterio Lucas no era un hombre incompetente y sus limitaciones visibles no le negaban capacidad política. (Lucas había estado en un corto y extraño exilio en El Salvador, durante el régimen de facto de Peralta Azurdia, tras el derrocamiento del gobierno del general Ydígoras Fuentes, de cuyo Congreso de la República había sido diputado. Según documentación el propio Ydígoras recomendó a Lucas, miembro de su estado mayor presidencial, para que lo postulara un partido afín a su política que no tenía candidato por el departamento de Alta Verapaz, del cual era oriundo el por entonces coronel Lucas García.)

"El día del asesinato de Colom Argueta, estando en el lugar del suceso, evoqué la reunión aquella y la fe de amistad confesada por él para con el general Lucas y no pude dejar de sentir amargura por los reveses que da el destino a determinadas buenas gentes".

El vicepresidente de la república, Villagrán Kramer, amigo de Colom y de Lucas García, habrá tenido motivos para reflexionar ese día y seguramente llegar a la conclusión de que en los negocios de la política turbia no hay amigos. Valdría entonces subrayar de nuevo la sentencia de lo peligroso que resulta ser "amigo" de ciertos presidentes.

De inmediato fue del dominio público que el mismo Lucas García formaba parte de los confabuladores en contra de la oposición y que su propio ministro de la defensa, general David Cancinos, había supervisado desde un helicóptero la oprobiosa operación, de la cual, se dijo insistentemente en medios clandestinos, el susodicho general había sido el promotor.

"En general, de las violaciones de los derechos humanos y de las infracciones al Derecho Internacional Humanitario cometidos se deriva una ineludible responsabilidad del Estado de Guatemala. El Estado Mayor de la Defensa Nacional fue, dentro del Ejército, la máxima institución responsable de estas violaciones. Independientemente de las diversas personas que ocuparon dichos cargos, existe una responsabilidad política de los sucesivos Gobiernos. Por Ello, deben quedar sujetos al mismo criterio de responsabilidad, el Presidente de la República como comandante general del Ejército y el Ministro de la Defensa Nacional, considerando que la elaboración de los objetivos nacionales de conformidad con la Doctrina de la Seguridad Nacional fue realizada al más alto nivel de Gobierno. Se debe tener en cuenta, además, que hasta el año 1986 casi todos los presidentes fueron militares de alta jerarquía, con precisos conocimientos de la estructura militar y de sus procedimientos." (Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico).

Ya para finales de 1979, también habían sido asesinados los periodistas Feliciano Acevedo, quien abandonó el periodismo algunos años atrás luego de ser perseguido en Zacapa, su lugar de origen, por su trabajo como reportero de radioperiódicos, en los cuales se denunciaba la represión. Se supuso que el asesinato de Acevedo había sido consecuencia de su filiación al PSD fundado por Fuentes Mohr, del cual era un activista, ya que muchos miembros de ese partido fueron asesinados por los escuadrones de la muerte u obligados a salir al exilio por las amenazas en contra de sus vidas.

Durante esos meses también fue secuestrado el periodista de provincia Oscar Leonel Mujía, sin que se conociera después su paradero. Las denuncias sobre acoso y amenazas a periodistas se multiplicaban y el sindicato de periodistas SIMCOS encontrándose acéfalo por el asesinato y exilio de sus secretarios generales, no podía accionar más que con la publicación de comunicados de protesta por la situación prevaleciente. Varios de sus miembros no estaban habilitados para desempeñar funciones ejecutivas y otros tuvieron temor de asumir la dirección, pero finalmente se logró contar con un secretario general, en medio de la persecución de que eran objeto las organizaciones sindicales en su totalidad. El gobierno de Lucas García casi conseguía de esa forma uno de sus objetivos: desarticular la organización popular.

Pero en esos días surge el Frente Democrático Contra la Represión por iniciativa de profesionales progresistas y trabajadores organizados, entre ellos los de la Coca Cola, cuyo sindicato estaba en las mismas circunstancias de otras organizaciones similares, es decir secretario general nombrado, secretario general asesinado.

«Yo oí decir al general Lucas ? en medio de una rueda de sus aduladores que encomiaban su política? "Vamos a poner en orden las cosas porque son los camaradas los que están causando esta situación y en el sector público son los de Correos y GUATEL los que están molestando" (Sic.). En efecto, en esas dos instituciones había un fuerte movimiento unido a la protesta general de la población y los empleados se habían organizado en asociaciones, al estar vedada la formación de sindicatos para los trabajadores del Estado.

Precisamente poco tiempo después de esa amenaza del presidente Lucas, un día de tantos a eso de la medianoche, encontrándome en mi casa, recibí una llamada de emergencia de un compañero y amigo, quien en forma agitada me dijo: “Estamos en sesión aquí en una de las oficinas de GUATEL para ver qué medidas de seguridad tomamos, pero está rodeada la manzana por individuos con ametralladora”. ¿ No salgan ? le sugerí? y esperen para consultar lo conveniente de hacer. Llamaré en dos minutos? . Hice la consulta ofrecida de inmediato a compañeros de confianza con capacidad para decisiones adecuadas y llamé al amigo de GUATEL quien me dijo que como habían asegurado las puertas para evitar el ingreso por las mismas, los hombres armados estaban tratando de escalar las paredes, pero puesto en marcha el plan recomendado desistieron de su intención de penetrar al edificio de esa manera y se largaron del lugar en forma rápida.

La estrategia recomendada dio resultado y consistió en que los trabajadores de la mencionada institución, hicieran insistentes llamadas a los cuerpos de bomberos, identificándose como vecinos de ese sector, avisando de un supuesto incendio en una casa de la 7ª. Avenida y 12 calle. Los bomberos llegaron con sirena abierta en varias unidades, lo cual hizo congregarse en el lugar a gran cantidad de curiosos, con lo que mejor optaron por desaparecer del lugar los policías vestidos de particular, que iban con la segura intención de hacer capturas, en hecho que se les frustró por la oportuna llegada de los bomberos y ambulancias, de donde también pudo haber colaboración para evitar la eventualidad de que se produjera un hecho como el ocurrido poco tiempo después en la Central de Trabajadores, donde luego del secuestro de sindicalistas se les hizo desaparecer para siempre».

Julio de 1979 marcó la culminación de un acontecimiento de gran trascendencia en Centroamérica, con el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional FSLN, que arrojó del poder al general Anastasio Somoza hijo, sucesor de una dinastía que había gobernado en forma despótica por cuarenta años a Nicaragua. Dinastía que se inició el 1 de enero de 1937 con Anastasio (Tacho) Somoza García, quien se proclamó presidente tras derrocar a un gobierno constituido. De Somoza padre, diría alguna vez uno de los Roosevelt, presidente de los Estados Unidos: “Somoza es un hijo de puta, pero es nuestro hijo de puta”. Comenzó así un período de régimen oligárquico al servicio de la familia Somoza, que controló todos los resortes del poder, bien directamente o bien mediante presidentes fieles a los intereses de la familia.

El Frente Sandinista llega al final de una guerra revolucionaria continuada en 1962 por el patriota Carlos Fonseca Amador y derrota al bien armado ejército de Somoza Debayle, quien ha estado aislado ante la presión cada vez más creciente del empuje revolucionario, pero además por la diplomacia internacional. Somoza había impuesto el estado de sitio el 6 de junio de 1979, pero con la entrada victoriosa de las fuerzas sandinistas a Managua y falta del apoyo estadounidense, el 17 de julio abandona el país.

Tras el triunfo de la revolución sandinista, el Gobierno de Reconstrucción Nacional derogó la constitución de 1974. El 20 de julio de 1979 la Junta Revolucionaria promulgó el Estatuto Fundamental de la República, por el que se reconocían y garantizaban las libertades individuales básicas, hasta la elaboración de una nueva constitución, que fue promulgada por la Asamblea Nacional el 19 de noviembre de 1986 y entró en vigor el 9 de enero de 1987. La misma define a Nicaragua como un estado independiente, libre, soberano, unitario e indivisible, y garantiza la existencia del pluralismo político, la economía mixta y el no alineamiento.

Pero también la revolución sandinista pone en alerta a los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras, donde hay movimientos de resistencia, ya sea en contra de dictaduras militares o de civiles bajo control militar, de respuesta ambos a una política en servicio del poder económico o de intereses foráneos. Es así como se fortalecen con ese triunfo lo mismo los movimientos revolucionarios de Guatemala y El Salvador, pero también los regímenes represivos de estos países, incluyendo Honduras, con lo que se agudiza la violencia institucional, con su cauda de persecuciones y asesinato de ciudadanos, no necesariamente involucrados en forma directa en el proceso revolucionario armado. La victoria revolucionaria en Nicaragua, eso sí, contribuye a crear mayor conciencia no sólo en las poblaciones de los países centroamericanos sino a consolidar la solidaridad internacional que se manifiesta a través de la cooperación y el apoyo moral para los movimientos de liberación en el istmo, muy a pesar de la política de los Estados Unidos a partir del gobierno de Reagan, de un intervencionismo procaz, que materializa en una guerra contrarrevolucionaria.

Capítulo 30.

ASESINATO DE PERIODISTAS, INCENDIO EN EMBAJADA Y LA SALIDA

Mil novecientos ochenta. La represión se ha intensificado en el occidente del país, estando ya generalizada en todo el territorio. Pero de forma simultánea, el EGP con presencia en Ixcán, área ixil, Costa Sur y ciudad capital, las FAR en la capital y en Petén y la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas ORPA, en la cordillera de la Sierra Madre, Boca Costa y la capital, ganaban terreno y gran parte del país estaba bajo el control de esas organizaciones insurgentes. Era un territorio al que no entraba el Ejército.

"En la medida en que la represión estatal se intensificó y amplió la cobertura de sus potenciales víctimas, la tendencia rebelde que cifraba la solución política nacional en el triunfo de la guerrilla se vio fortalecida. Más que compartir un proyecto político-ideológico concreto, durante la mayor parte del enfrentamiento la cohesión de la insurgencia guatemalteca se definió en torno a la necesidad y primacía de la lucha armada casi como única solución." (CEH).

Las fuerzas armadas gubernamentales no hacían frente a la guerrilla. Su táctica estaba concentrada en reprimir a las poblaciones civiles de las áreas influidas por la insurgencia. De esa manera la estrategia orientada a control remoto por los asesores norteamericanos de "quitar el agua al pez", es decir debilitar a la insurgencia aniquilando a los civiles que la apoyaban, era practicada por la acción de Tierra Arrasada, la misma aplicada, sin éxito, en Vietnam, pero que en Guatemala hacía estragos con la poderosa fuerza aérea del gobierno.

De esa forma era la aviación la que en ese momento desempeñó el rol de combate, en bombardeos dirigidos casi siempre sobre la población civil. Extensas áreas del departamento de Quiché estaban sometidas al fuego de los proyectiles y las bombas de Napalm. Ese fue el principio de una táctica iniciada por el gobierno de Lucas, y continuada después por el régimen de facto de Ríos Montt, que provocó un éxodo sin precedentes de la población indígena que huyó periódicamente durante ese tiempo hacia México, para recibir refugio en ese país, que causó conmoción internacional, al unirse a otros fenómenos similares en otras regiones del mundo, afectadas por siniestros bélicos. Se estima que para 1980 había no menos de ochenta mil refugiados en el estado de Chiapas, cifra que aumentó con los regímenes de Ríos Montt y Mejía Víctores. Hay que agregar a ese contexto la situación de los refugiados denominados "internos" que al buscar lugares de relativa seguridad dentro del territorio nacional, tuvieron que sobrevivir en condiciones muy difíciles, como es de comprender. No se pudieron establecer estadísticas de este núcleo, pero su caso fue conocido tanto como el de los otros, por organismos internacionales de derechos humanos.

"Durante el período más violento y sanguinario de todo el enfrentamiento armado (1978-1985) los operativos militares se concentraron en Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango, Alta y Baja Verapaz, en la Costa Sur y la capital. Las víctimas fueron mayoritariamente población maya y en menor proporción ladinos.

... En los años de exacerbación del enfrentamiento (1978-1983) con la ampliación de la base de apoyo y el ámbito de acción de la guerrilla, en varias regiones del país, el Ejército identificó a los mayas como grupo afín a la guerrilla. En algunas ocasiones esta identificación se produjo en razón de la efectiva existencia de su apoyo a los grupos insurgentes, así como de condiciones pre insurreccionales en áreas de limitada extensión en el interior del país. Sin embargo, la CEH ha llegado a precisar que, en la mayoría de los casos, la identificación entre las comunidades mayas y la insurgencia fue intencionalmente exagerada por el Estado que, apoyándose en tradicionales prejuicios racistas, se sirvió de esta identificación para eliminar las posibilidades presentes y futuras para que la población prestara ayuda o se incorporara a cualquier proyecto insurgente." (CEH).

La ola de secuestros, tortura y asesinatos de campesinos continuaba en el interior del país y en particular en las áreas de acción de la guerrilla. En los parcelamientos Mayalán, Los Angeles, Pueblo Nuevo, Xalbal y Cuarto Pueblo se produjo la captura y desaparición de gran cantidad de campesinos.

"Los secuestros de Xalbal correspondieron a los intentos de erradicación de la guerrilla por parte del Ejército. Recordemos que ese proceso llevó dos fases, una violenta, con los secuestros y otra benevolente (acción cívica), cuando el Ejército se encarga de la comercialización de los productos y trata de congraciarse de mil modos con la población.

Pero a partir del primer secuestro de Los Angeles (28 de abril de 1979), se abre una nueva fase, que será intermedia y participa de la anterior y la siguiente. De la anterior, porque sigue siendo un intento de erradicación de la guerrilla, y de la siguiente, porque prepara la ofensiva de tierra arrasada. En ese tiempo el movimiento guerrillero fue creciendo, sobre todo con el impulso que le dio el triunfo sandinista (19 de julio de 1979). La generalización de la guerra de guerrillas se inició en el altiplano Ixil en octubre de 1979 y se preparó en el Ixcán una concentración de fuerzas, que el Ejército debe haber detectado. Por todo esto, el Ejército reinicia secuestros de estos años, practicándolos en un número aceleradamente creciente." (Masacres de la Selva).

Mientras tanto en la costa sur se gestaba un movimiento de huelga. El Comité de Unidad Campesina CUC (creado en 1978 como organización de los trabajadores del campo, única en su género desde 1954) trabajaba en una movilización general que se daría a eso de febrero del mencionado año, con la paralización de labores de unos 70,000 trabajadores de las algodoneras y los ingenios de azúcar en la Costa Sur, no sin que antes ocurriera una desgracia: El incendio de la Embajada de España, con la muerte de 37 personas. El 31 de enero un grupo de campesinos Ixiles de Quiché, después de peregrinar por diferentes organismos de gobierno y clamando a la prensa porque se les atendiera en su denuncia por la agresión de que eran objeto en sus lugares, decidieron hacer la toma pacífica de la mencionada representación diplomática.

En esa denuncia sólo habían sido atendidos por radioperiódicos y el telenoticiero Estudio Abierto, sin ser oídos por la prensa representada por los grandes medios, con orientación de servicio al gobierno. Los campesinos fueron acompañados por sindicalistas del CUC y estudiantes universitarios para dicha acción, iniciada a eso de las diez de la mañana. Fortuitamente se encontraban en las oficinas de la embajada el ex canciller Adolfo Molina Orantes, el ex presidente de la república Eduardo Cáceres Lenhoff y el abogado Mario Aguirre Godoy, quienes hacían trámites de visa.

La policía nacional acordonó los accesos al edificio de la embajada a eso de las 12 horas. El embajador Máximo Cajal y López de inmediato solicitó al gobierno que se respetara la extraterritorialidad del recinto. Los ocupantes de la embajada ponían como condición para el desalojo, que se les publicase en los medios de comunicación, incluyendo la prensa reacia a escucharlos, de un comunicado donde se daba a conocer la represión de que eran objeto por parte del Ejército nacional. Una demanda adicional consistiría en obtener garantías de no ser objeto de represalias al abandonar la representación diplomática y en su defecto protección para quienes dispusieran abandonar el país.

El gobierno no cedió y se produjo la tragedia. Lucas dio órdenes terminantes para que las policías uniformadas y de particular sacaran a los ocupantes. El embajador Cajal logró comunicarse con el canciller en su país, Marcelino Oreja, quien a su vez lo hizo con el gobierno, respaldando la solicitud de que se respetara el territorio de la legación diplomática, pero no fue escuchado. El general Lucas, determinado a hacer que se cumplieran sus órdenes reiteró las mismas y de esa cuenta la policía escaló el edificio y procedió a romper los vidrios de las ventanas del local ocupado. Estalló entonces un incendio que no logró determinarse si fue provocado por la policía en su intento de invasión al lugar o por los ocupantes, en un acto de inmolación antes que entregarse a una muerte segura si eran capturados.

El incendio fue pavoroso, el embajador logró ponerse a salvo junto con el licenciado Aguirre Godoy, quien había salido de la sede hacía unos instantes, más no así el personal de la embajada compuesto por el segundo secretario, encargado de asuntos culturales, Jaime Ruiz del Arbol y su hijito de 12 años, Jaime; el canciller de la embajada Felipe Sáenz Martínez; las secretarías Mary Wilkes de Barillas, Lucrecia de Anleu y Mariana Rodríguez, la pasante de secretariado Nora Mena Aceituno y una visitante, señora María Teresa de Díaz. Perecieron también el ex canciller Molina Orantes y el ex presidente Cáceres Lenhoff. (La prensa reportó en algún momento que el niño Ruiz se había salvado, pero en algunos documentos se le incluye entre las víctimas).

Murió así también la totalidad de ocupantes, incluyendo a los campesinos reclamantes, entre quienes se encontraban Victoriano Gómez Zacarías, Mateo López Calvo, Salomón Tavico Zapeta, Francisco Chen Tecú, Juan José Yos y Vicente Menchú, padre de quien muchos años después llegaría a obtener el Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú. Fue rescatado con vida, pero sufriendo graves quemaduras, el campesino Gregorio Yujá, quien fue llevado a un conocido sanatorio particular, por patrocinio de organizaciones civiles, en un afán por salvarlo, pero ello no fue posible, pues individuos armados del gobierno, penetraron al lugar al día siguiente y secuestraron al paciente, al que remataron a tiros después, en un acto con toda impunidad pues había guardia de policía nacional en el lugar.

Precieron también la activista Sonia Magaly Wenches Valdez, y los estudiantes Luis Antonio Ramírez Paz, Felipe Antonio García, Edgar Rodolfo Negreros Traubé y el asesor jurídico Leopoldo Pineda.

Al producirse la huelga en la costa sur en febrero, cincuenta mil trabajadores del campo, con sus machetes en alto pusieron a raya al gobierno. El Ejército se abstuvo de intervenir en forma abierta. Si lo hace, o se produce una insurrección de imprevisibles consecuencias o comete una atroz masacre, que hubiera superado terriblemente la de El Salvador en 1930, con más de 30 mil campesinos muertos. Los cortadores de caña y trabajadores en las plantaciones de algodón demandaban un aumento en el salario mínimo, que no era acorde con las necesidades de consumo, en una población agobiada de por sí por el alto costo de vida. Ganaron la batalla. El gobierno cedió y tuvo que atender la demanda. ". . . de los hombres, mujeres y niños de esas familias provienen los brazos baratos para las cosechas de algodón y el café en las grandes haciendas del sur. Cada año los indios bajan a las zafras durante largos meses: habrán conquistado, al retorno, unos pocos centavos, y quizá también paludismo o la tuberculosis."

En los meses siguientes continuó la inmisericorde represión. La Universidad de San Carlos fue uno de los blancos. De esa casa de estudios, durante esa etapa, fueron asesinados los licenciados Manuel Andrade Roca, asesor específico de la Rectoría, Hugo Rolando Melgar, asesor jurídico y administrador del periódico universitario Siete Días; Julio Alfonso Figueroa, economista de mucho prestigio y Carlos Figueroa Castro y su esposa Edna, ambos catedráticos. El rector Saúl Osorio, fue obligado a buscar el exilio, lo mismo que hicieron decenas de profesionales de esa casa de estudios, quienes salieron hacia México y Costa Rica, en su mayor parte.

Dentro del sector laboral la situación empeoró. Prosiguieron los asesinatos de sindicalistas y campesinos. El 21 de junio, a dos cuadras del palacio nacional y muy cerca de una estación de policía, en un operativo durante el cual policías de particular cerraron el paso de vehículos por el sector, fueron violentamente capturados 27 dirigentes sindicales que realizaban una asamblea en la Central Nacional de Trabajadores CNT, entre quienes había varias mujeres, dos de ellas en estado de gravidez. Entre los capturados por fuerzas de seguridad del gobierno, estaba el secretario general del sindicato de trabajadores de Prensa Libre, Manuel René Polanco. Jamás se supo del paradero de ninguno de ellos y más tarde se comprobó que fueron asesinados en masa y sus cuerpos enterrados en un "cementerio clandestino".

El hecho fue perpetrado a plena luz del día y fue visto por testigos, entre quienes se encontraba la periodista Irma Flaker, quien acertó a detenerse a distancia cuando vio el operativo. Cuatro meses más tarde fue secuestrada en un hecho en el que fue muerto un hijo que la acompañaba. Nunca más se supo del paradero de la periodista.

Un testimonio directo del masivo secuestro dice: "A pesar de la cantidad de esbirros y de lo bien montado del operativo, cuatro compañeros lograron escapar. Según lo que a ellos les consta, relatan: que se oyó cuando el portón tronó roto por el Toyota, inmediatamente cundió la alarma y estando reunidos en el segundo piso, los compañeros no pudieron bajar porque el patio se llenó de policías de particular, apuntando hacia ellos, y los que intentaron salir por las ventanas regresaron al ver que también les apuntaban. Dos de los responsables dieron la orientación de que todos salieran por el techo contiguo, pero la mayor parte de los compañeros quedaron amedrentados con las armas y las amenazas de los esbirros. Los dos compañeros brincaron por los techos, buscando refugio en las inmediaciones.

Les hicieron disparos. Esto posiblemente inhibió aún más a los demás compañeros. El que se refugió más cercanamente al patio de la Central escuchó cuando empezaron a maltratar y luego a pegar, oyéndose fuertemente los gritos de los compañeros. Les estuvieron pegando durante un rato. . . Luego a

golpes los introdujeron en los vehículos. Los compañeros reconocieron a quien dirigía la operación, que era el único que no iba con pañuelo o gorro y era el jefe de Narcóticos. Como testimonio de este hecho represivo quedaron los enseres, ventanas y puertas rotas y una poza de sangre en el segundo piso".

Otros testigos más, que se dirigían hacia el edificio de la Central, describen así el operativo: "Eran aproximadamente las tres y media de la tarde del día veintiuno de junio, cuando acertábamos a pasar con otros compañeros por la novena avenida, entre cuarta y quinta calles. En esos momentos vimos aparecer por la cuarta calle sobre la novena avenida a un grupo como de sesenta hombres fuertemente armados de metralletas y fusiles; la mayoría de ellos con sombreros, unos cinco con gorras y todos con pañuelos cubriéndose el rostro; corrieron hacia el portón de la CNT formando círculo y apuntando hacia las ventanas y las puertas; en los precisos momentos que pasábamos frente al portón, se nos acercaron tres de esos individuos quienes encañonándonos nos dijeron que pasáramos rápido. . . Cuando ya se encontraban todos en sus puestos estratégicos llamaron por radio a los carros que para entonces ya se encontraban en la quinta calle entre octava y novena avenidas; llegó el primer Toyota, tipo bronco, que utilizaron para abrir el portón, que se abrió sin resistencia ya que dicha entrada a la sede se encontraba sin mucha seguridad dado el caso de que adentro había trabajadores de diferentes empresas discutiendo problemas sindicales.

Otros policías también vestidos de particular habían cerrado el tránsito en las calles y avenidas adyacentes. Con el primer vehículo que llegó comenzaron a llegar muchos más, algunos de los obreros ahí reunidos al darse cuenta de lo que estaba sucediendo comenzaron a salir por los techos, pero grande fue su sorpresa al ver que desde la calle les apuntaban. . . Nos quedamos allí con el fin de reconocer a algunos de los compañeros pero no fue posible, porque cuando empezaron a salir los vehículos nos dimos cuenta que a los compañeros los llevaban aperchados como si fuera leña". (Testimonios tomados de la revista STEPLA).

Por esos días fue divulgada una nueva lista de "opositores al gobierno" amenazados de muerte. Aunque esa lista no había sido producida, como era habitual, por el llamado Ejército Secreto Anticomunista ESA, estaba basada en un reporte desde Washington, de un periodista con acceso a información del Departamento de Estado. De acuerdo con ese documento, el Ejército gubernamental daría muerte a varios profesionales, políticos, religiosos y periodistas, entre los cuales estaba el autor de este libro.

«Ya anteriormente llegué a la oficina de un amigo personal, que era funcionario de confianza del gobierno y le hice ver mi decisión de renunciar al cargo que desempeñaba como relacionista en una entidad estatal. "No tengo deseos de continuar allí con este estado de cosas", le dije, pero mi amigo me replicó: "Si renunciás te matan. El beneficio de la duda te ayuda y en realidad no han podido establecer bien, según me he enterado, si estás del lado del enemigo del gobierno". Salí confuso y considerando siempre la conveniencia de dedicar mi tiempo en forma exclusiva a atender el programa de noticias por radio que continué tras el asesinato de José León Castañeda, y que con el periodista Sergio Casasola habíamos fundado años atrás.

Con mi inclusión en la lista de amenazados, el director de la entidad donde me desempeñaba como relacionista me citó a su despacho y ofreció que trataría de interceder por mí ante el gobierno para que "no me pasara nada". Le expresé que a lo mejor se trataba de una lista apócrifa y que no esperaba que se me hiciera daño alguno. El funcionario agregó: "Tengo conocimiento que hay un listado de unas 800 personas que serán eliminadas en los siguientes meses, pero no tengo acceso a esa información para saber si su nombre figura ahí". Le manifesté finalmente que no le diéramos importancia al asunto, pero yo estaba consciente de que había que dársela.

Un periodista con quien compartimos anteriormente responsabilidades en el sindicato de trabajadores en los medios de comunicación y a la sazón reportero también en el Palacio Nacional y quien había figurado en una lista de amenazados de muerte cuando acudimos al presidente Laugerud García y uno de los pocos que aceptó la pistola que por esa gestión se obtuvo, al encontrarnos uno de esos días, me dijo: "He hablado con R.A. (alto funcionario de gobierno sindicado en algún momento de ser miembro de la G-2, organismo de inteligencia del Ejército) y le he explicado que no participo en política y que no estoy dispuesto a participar, y me dijo ? prosiguió el colega periodista? que no tendría nada que

temer si en realidad le estaba diciendo la verdad y que en ese sentido el gobierno me daría garantías”. Me sugirió hacer lo mismo, pero regresé a mi casa con una sensación de tristeza y asco».

No obstante que la represión cobraba mayor ferocidad, pues el gobierno se enfrentaba a la fuerza de la insurgencia en el interior del país y asimismo en la capital con los comandos urbanos que aunque hacían más un trabajo político que militar, su presencia agudizaba más los esfuerzos del régimen por hacer un combate que no era frontal sino subrepticio utilizando métodos crueles de tortura para con los prisioneros que eran capturados por las diferentes policías y los grupos paramilitares, actuando bajo el denominador común del mando de las Fuerzas Armadas gubernamentales.

El 24 de junio fue encontrado muerto por asfixia el fotógrafo Belte Villatoro, miembro del SIMCOS. Villatoro, como se indicó, había sido secuestrado brevemente con anterioridad y ahora su muerte se quería hacer aparecer como un crimen de la delincuencia común, dentro de otra estrategia de las fuerzas de seguridad del gobierno, para eliminar a la oposición. El sindicato emitió un comunicado enérgico condenando este nuevo hecho que enlutaba las filas del periodismo organizado.

No tardaría en llegarle el turno al periodista Marco Antonio Cacao Muñoz, destacado miembro de la prensa y uno de los principales dirigentes del sindicato de los medios de comunicación. A las siete de la mañana del 5 de julio, en una de las calles de un suburbio al noroeste de la capital, cayó abatido el conocido periodista, miembro de la Asociación de Periodistas de Guatemala APG. Asesinos pertenecientes a los grupos institucionalizados ejecutaron la sórdida orden emanada de los altos mandos oficiales. Poco tiempo antes de ese repudiable suceso, el director de la policía, coronel Germán Chupina, profirió amenazas contra el joven periodista, quien años atrás denunció los desmanes de ese militar y sus compañeros de armas en la Zona Militar de Zacapa, donde bajo el mando general del por entonces coronel Carlos Arana Osorio, se operaba una criminal campaña de contrainsurgencia. Las veladas amenazas de Chupina coincidían con el recrudecimiento de los atentados contra dirigentes obreros, profesionales universitarios e intelectuales en general.

«No puedo olvidar mi último encuentro con Marco Antonio el jueves 3 de ese julio nefasto. Lle gó a la oficina donde yo trabajaba como relacionista y hablamos de los riesgos dentro del sector comprometido en nuestro gremio. Le hice ver los temores que había por la seguridad de numerosos periodistas, entre los que estábamos nosotros. Tras charlar por breve tiempo, al despedirse, lo acompañé hasta la puerta principal del edificio, situado frente al abandonado recinto de la Escuela Politécnica (escuela militar), más tarde del dominio público que servía de cárcel clandestina, según lo testimoniaron prisioneros políticos, que en forma inaudita lograron escapar de ese lugar. Le dije medio en broma medio en serio a Marco Antonio, que mejor nos despidiéramos porque no fuera a ser que “mataran dos pájaros de un solo tiro”. Sonrió y me advirtió sobre la conveniencia de que yo me cuidara también. Dos días más tarde, las premoniciones cobraban su forma desconcertante de absurda realidad, al cumplirse una vez más nuestros temores, y caer nuestro compañero y amigo, asesinado por los sicarios del gobierno.

El periodista Cacao Muñoz estaba consciente del peligro, pero aún así continuaba, como lo hacíamos otros periodistas en los medios en que eso era posible, la crítica para con el régimen. Los acontecimientos demandaban esa actitud. Su papel relevante en el sindicato de periodistas, su labor en la prensa y su trabajo político, fueron determinantes para que la dictadura de Lucas García decidiera eliminarlo. Tenía Marco Antonio muy claro de que el periodista no debe mantener pasividad ante los acontecimientos y que su tarea trasciende más allá del mero desempeño de una función profesional y concita la conversión del comunicador en un ser social dinámico, contribuyente en la transformación de su entorno.

La evolución política de Cacao Muñoz lo llevó a mayores responsabilidades y de esa forma se unió al movimiento revolucionario, habiendo colaborado de forma valiosa con el Ejército Guerrillero de los Pobres, EGP, donde encontró una muy definida identificación con sus inquietudes de sólida manifestación con las preocupaciones populares para redimir a los desposeídos y liberar a los oprimidos. Marco Antonio fue ejemplo de valentía y consecuencia para con la causa de la auténtica libertad y su vida un acontecimiento de realización humana. Asesinado a los 32 años de edad con el brutal hachazo a una existencia prometedora y de entrega al ideal revolucionario, conjugó su vida de dirigente, compañero y periodista de acción, con el sentido irrenunciable de un hombre comprometido con su tiempo».

La misma mañana en que fue asesinado el periodista Cacao Muñoz, era abatida a tiros de ametralladora la licenciada Rita Navarro, directora del Centro Cultural Universitario, en hecho que conmovió a un fuerte sector de la opinión pública, pues la ejecución de esa forma de crimen por parte del Ejército y el gobierno, unidos todos con los grupos de derecha y sus bandas de asesinos, causaba mayor repulsa cuando su sevicia llegaba al extremo de matar mujeres y niños, pues ya era muy conocido el hecho de que en el campo se asesinaba sin piedad a menores que acompañaban a sus padres, en el momento de ser víctimas de los atentados que de forma indiscriminada dirigían los grupos criminales del Estado.

Es necesario puntualizar que independiente de los cuadros represivos que no tenían cabeza visible, particularmente en los grupos paramilitares y el Ejército mismo, con el supuesto que de éste último el plan de exterminio de la población civil no combatiente estaba dirigido por la cúpula del poder militar, los esbirros principales eran, aparte del director de la policía nacional, ya mencionado, los jefes de la Policía Judicial y del denominado Comando 4, Manuel Valiente Téllez y Pedro García Arredondo, respectivamente. El Comando 4 era otro aparato represivo. Éstos, por supuesto, recibían órdenes específicas del propio ministro de gobernación, Donaldo Álvarez. Desde luego que la política toda de eliminación por asesinato de la oposición, estaba bajo el aperebimiento del presidente de la república, general Lucas García.

Conforme análisis posteriores, de organismos de derechos humanos, las dependencias policíacas mencionadas, como las demás instituciones de policía, estaban subordinadas al control del Ejército y se hace notar que los "detectives" y otras fuerzas policiales que se vestían de civil, se convirtieron en los principales agentes del terror estatal. Siniestros individuos tuvieron la jefatura del por algún tiempo llamado Departamento de Detectives, que era la misma policía judicial. Caracterizados por su extrema crueldad, dichos individuos fueron los encargados de ejecutar el asesinato de miles de guatemaltecos. Durante el gobierno de Ydígoras tuvo ese cargo Ranulfo González, conocido con el mote de "Siete Litros", más tarde fue desempeñado por Jorge Córdova Molina, apodado "Huevo Loco", célebres ambos por infames, como lo fue el ya mencionado Bernabé Linares, que tuvo esa jefatura con Ubico y Castillo Armas.

Era de entenderse que si bien el siniestro procedimiento de supresión por muerte del considerado "enemigo interno", atendía a un proyecto ya en ejecución por los anteriores gobiernos, con Lucas cobró un carácter de mayores estragos, con la intensificación del asesinato de civiles en una acción de indiscriminado exterminio. "La mayor parte de las violaciones a los derechos humanos se produjo con conocimiento o por orden de las más altas autoridades del Estado. Evidencias de diversa procedencia (declaraciones de antiguos miembros de las Fuerzas Armadas, documentación desclasificada, datos de varias organizaciones, testimonios de personalidades guatemaltecas) concuerdan en que los servicios de Inteligencia del Ejército, especialmente la G-2 y el Estado Mayor Presidencial, obtenían información sobre toda clase de personas y organizaciones civiles, evaluaban el comportamiento de éstas en sus respectivos campos de actividad, elaboraban las listas de los que debían ser reprimidos por su carácter supuestamente subversivo y procedían, según los casos, a su captura, interrogatorio, tortura, desaparición forzada o a su ejecución." (CEH).

El mismo día del asesinato de Cacao Muñoz y la licenciada Navarro, era muerto en igual forma en Mazatenango, el periodista Elioth Fernández, crítico del estado de cosas por medio de su radioperiódico en esa localidad. Pocos días después, el 19 de julio, era acribillado a tiros el licenciado y periodista Jesús Marroquín, quien había fungido como asesor jurídico del sindicato de periodistas y anteriormente de los campesinos de Xalapán, en el oriente del país. El conocido profesional fue muerto con toda impunidad a las puertas de su oficina en el centro de la ciudad.

«Inmediatamente de esos sucesos, una mañana uno de los mensajeros de las oficinas donde yo trabajaba, llegó hasta mí y me informó que por los alrededores del edificio circulaba una motocicleta con dos hombres, uno de los cuales, el de atrás, portaba una ametralladora. En ese tipo de vehículos y de la manera descrita, se solía asesinar a gente que conducía automóvil. Reconozco que tuve miedo de verdad y me comuniqué con colegas de confianza de la APG. No tardaron en llegar, entre ellos, Gustavo Luin y José Félix López, quienes se ofrecieron para acompañarme a la Embajada de México, si mi decisión era abandonar el país, que parecía lo más recomendable dadas las circunstancias. Agradecí el ofrecimiento, pero les indiqué sobre mi urgencia de arreglar antes otros asuntos pendientes.

Al mediodía, preferí cambiar mi hora de salida de las oficinas y decidí modificar mi rutina siendo acompañado a un restaurante para tomar un refrigerio, por mi compañero de labores en las oficinas Rafael Paredes, a quien previamente advertí del riesgo de andar conmigo. Se mostró solidario en mi preocupación y desafiando los miedos no vaciló en acompañarme. Llegué a mi casa a eso de las 2 de la tarde pensando que a lo mejor no llegaría, pero llegué. En conocimiento de la situación mi mujer lloró. Yo no lloré pero pensé que tenía contadas las horas de vida. Había razón para que así fuera, ya la persecución era evidente pues había advertido otras señales, como la de un individuo extraño apostado en la esquina de la cuadra de mi casa, con la indudable intención de espiarme.

Consulté con el periodista Elías Barahona, con capacidad para saber cómo manejar la situación y me dijo: “Creo que nos tenemos que ir, pero váyase usted primero porque mi salida será estrepitosa”. En efecto, así fue, tras salir de Guatemala, a su llegada a Panamá, en conferencia de prensa con corresponsales de prensa nacional e internacional, declaró ser combatiente del EGP, bajo cuya orientación se había infiltrado en el gobierno, particularidad que lo puso en posesión de información debidamente documentada sobre las operaciones criminales del régimen. Elías salió dos semanas después de haberlo hecho yo.

Dentro de los asuntos que yo “tenía pendientes de arreglar” estaba una entrevista muy trascendental para mí. Era una consulta de la que yo esperaba respuesta y que la tuve el 21 de julio. A las diez de la mañana en punto de ese día ? hora fijada para reunirnos? tuve mi último encuentro con Antonieta, con quien semana a semana nos reuníamos para trabajo clandestino político de nuestra organización el Ejército Guerrillero de los Pobres. Me dijo ella con su característica naturalidad: “Se ha hecho la consulta correspondiente y se ha concluido que no tienes preparación para la alternativa que has propuesto en tu militancia y se ha decidido que dadas tus circunstancias mejor salgas del país. El trabajo internacional es muy importante y ahí puedes seguir la tarea”.

Salimos del Pecos Bill, una cafetería de la zona cuatro, lugar elegido esa vez para nuestra reunión y nos despedimos con un movimiento de manos, nos volteamos a ver sonrientes y cada cual tomó su camino. Al día siguiente, 22 de julio de 1980, salí del país. Desde el avión, di una última mirada a la Guatemala que dejaba tras de mí. Y me acordé de Chinautla y de los viajes que hacíamos con mi madre sin llegar nunca a ese lugar. . . .Algún día llegaremos».

Capítulo de cierre

DE LA DICTADURA MILITAR A LA DEMOCRACIA FISCALIZADA Y EL CAMINO DE UNA PAZ AUN NO AFIANZADA

El gobierno de Lucas García continúa gobernando con el modelo represivo heredado de sus antecesores y, tras de las elecciones realizadas el 7 de marzo de 1982, cuando casi cierra su período, luego de adjudicarle en forma fraudulenta el triunfo al candidato oficial, general Aníbal Guevara, un golpe incruento lo bota del poder. Huye de la Casa Presidencial, sacado a sombrerozas el 22 de marzo de 1982 por una escuadra militar que lo asusta colocando vehículos de combate en las proximidades del palacio.

El presidente es humillado ante la invulnerabilidad de la cual en más de una ocasión ha hecho alarde, al considerarse vacunado contra las conspiraciones castrenses, dando por un hecho que el Ejército es una guardia pretoriana que garantiza la alternabilidad militarista, dentro del marco de la constitucionalidad. Pero el fraude que intenta imponer al general Guevara, al cobrar dimensiones de escándalo, obliga al Ejército a responder el reclamo de los partidos políticos que exigen un proceso electoral sin manipulaciones del oficialismo.

Eso justifica de sobra el golpe, aunque a costa de sacrificar un supuesto estado de derecho, que excusa de mejor manera la represión. Vale señalar que el continuismo del generalato, iniciado con Arana en 1970, parecía con una tendencia a prolongarse indefinidamente, habida cuenta que el militarismo daba por descontado que la presidencia de la república estaba designada para los oficiales de alta graduación, dentro de una especie de “destino manifiesto”. Pero de todas maneras el golpe dejó a otro general, y otro golpe después a otro general, hasta que termina esa dinastía en 1985.

El general Lucas le ha dado características de feroz terrorismo a la represión, pues tras provocar la tragedia de la embajada de España, a principios de 1980 y ordenar el secuestro y desaparición forzada de los sindicalistas de la Central Nacional de Trabajadores en junio, dos meses más tarde, el 24 de agosto, se produce otro hecho similar en el que son secuestrados 17 sindicalistas del Comité Nacional de Unidad Sindical CNUS, que concurren a un seminario en el centro Emaús, situado en una finca del municipio de Palín, de monseñor Mario Ríos Montt, obispo de Escuintla, quien realiza labor solidaria con los campesinos, razón por la que es obligado más tarde a abandonar su diócesis. La persecución y asesinato de dirigentes obreros y campesinos llega a reducir a cero la presencia organizada de esos sectores. El proyecto *antisubversivo* de las Fuerzas Armadas, logra, además, sus metas de ahorcar y casi extinguir la presencia de la guerrilla en la capital y los centros urbanos de todo el territorio, pero ello con el precio de un baño de sangre sin precedentes en la historia del país.

La crueldad de Lucas García adquiere rasgos de inaudita vesanía, cuando el 14 de julio de ese mismo año ha enviado policías judiciales al campus de la Ciudad Universitaria, donde se comete una atroz carnicería, al dar muerte a más de una decena de estudiantes, entre hombres y mujeres y dejar heridos a medio centenar más. Ese día asumiría el nuevo rector, ingeniero Raúl Molina, quien es forzado a abandonar el país. Esa masacre constituyó un acto de barbarie nunca visto en los anales del crimen de Estado, en una manifestación del más desalmado fascismo y que causó una conmoción general en la ciudadanía, que entonces selló el destino del gobernante, para considerarlo ya en definitiva un monstruoso criminal.

Los dos años siguientes del gobierno luquista no son menos abominables que los de su inicio en la presidencia. 1981 y 1982 marcan con extremos de incredulidad la diáspora de la población campesina del altiplano occidental, que busca Chiapas, México, para refugiarse y escapar de la persecución, acoso y asesinato de que son objeto por parte del Ejército. Millares de familias arrastran con sus niños y los enseres que pueden llevar consigo, hacia ese destino incierto pero sin la inseguridad en su país, que está convertido en un infierno gobernado por un régimen que hace de las Fuerzas Armadas una calamidad pública. Ya para finales del 82 sumaban más de cien mil los refugiados en el sur de México, lo cual atrajo la

atención de la opinión pública internacional, que veía en el fenómeno un desastre ocasionado por la furia de un Ejército que en un extremo de violencia desplazaba del territorio a sus propios compatriotas.

“Las estimaciones sobre el número de desplazados va desde los 500 mil hasta un millón y medio de personas en el período álgido (1981-1983), incluyendo las que se desplazaron internamente y las que se vieron obligadas a buscar refugio en otro país. La variabilidad de estas cifras refleja la naturaleza cambiante del desarraigo. Unas 150 mil personas buscaron su seguridad en México. Cerca de la tercera parte de ellas se ubicó en campamentos y contó con el reconocimiento del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Otras 50 mil personas vivieron como refugiados dispersos en Chiapas, mientras el resto se arraigó en la capital mexicana o en otras ciudades de dicho país. Hubo también flujos menores de personas que se encaminaron hacia Honduras y Belice, así como a los Estados Unidos de América. No obstante, todos compartieron situaciones semejantes: la pérdida de familiares y la destrucción de sus bienes materiales, que a menudo abarcaba todo el patrimonio familiar acumulado durante generaciones, así como la alteración violenta del curso de sus vidas.” (CEH).

Las Naciones Unidas recurrieron prontas por medio de ACNUR en auxilio de los desplazados, independiente de la presencia de infinidad de entidades estatales y privadas, particularmente de la Iglesia de los Estados Unidos y de Canadá, que prestaron de inmediato ayuda a los damnificados. La Iglesia norteamericana se comprometería en un proyecto, que traspasaba la legalidad del sistema, con el establecimiento de corredores “subterráneos” de socorro a los refugiados, pero con ello lograba salvar vidas. Se da por primera vez el caso insólito de establecerse toda una comunidad indígena guatemalteca en territorio del Estado de Texas, con el apoyo moral y material de indios estadounidenses, que ven de esa forma una oportunidad para amparar a otros hermanos.

Se dan los primeros casos de desercciones de algunos oficiales del ejército, que huyen despavoridos por los excesos de su propia institución y se convierten en testigos de ese desastre ante los grandes públicos de Norteamérica. Principia además a tener mayor presencia la solidaridad internacional, expuesta en una organización multidimensional a lo largo de Latinoamérica y particularmente en Europa, Estados Unidos y Canadá, con una opinión pública receptiva a la denuncia y opuesta al discurso bélico del presidente Ronald Reagan, padrino del anticomunismo en el continente, aliado de las fuerzas represivas regionales.

Sin embargo el golpe del 82, no constituye más que un traspaso de mando gubernamental en la cúpula militar y Lucas se va a su casa, solo rumiando su derrota al perder el poder que ya no pudo transferir a su amigo el general Guevara, a quien sorprende el golpe en Miami, a donde ha viajado con el ministro de gobernación Donald Álvarez, para “celebrar el triunfo”, retornando solo Guevara, para salvar rostro desapareciendo del escenario político. Donald se quedó desde entonces vacacionando en esas playas, sin poder regresar a recoger sus pertenencias a su casa saqueada, en donde una turba acarrea hasta con las letrinas. En despacho de prensa, un periodista, sin confirmación, asegura que el ex funcionario ha tenido en su domicilio un calabozo privado para encerrar a los amigos de confianza que lo traicionen.

El general Lucas, despojado del poder, pierde el protagonismo que junto con su hermano, general Benedicto Lucas, tuvo en la represión. Se va a residir cerca de la Franja Transversal del Norte, de cuyo proyecto fue coordinador antes que gobernante (y beneficiario también) y la prensa avisa que el ex presidente vive en “una lujosa mansión” en los mojoneros de Alta Verapaz y el departamento de Petén. El hermano hace después vida normal en Cobán, casado con una conspicua dama de la burguesía indígena de la localidad. Se sabe que el general en retiro se entretiene cuidando un zoológico privado.

El depuesto presidente sale de su hacienda el 29 de junio de 1983 hacia Miami, afectado por una “diabetes alérgica” según la prensa, sin regresar al país y radicarse posteriormente en Venezuela, padeciendo de *alzheimer*, una atrofia cerebral asociada con demencia. Enfermedad que se caracteriza por un deterioro progresivo, con trastornos de la memoria, el lenguaje, las percepciones visuales y espaciales, la esfera intelectual y desestructuración de la personalidad, según el diagnóstico. Aunque se afirma que Lucas realmente está enfermo, circula la hipótesis de que puede ser un subterfugio del militar, intuyendo los riesgos de enfrentar un juicio dentro del esquema de reivindicación contra los abusos de los militares, que materializa más tarde en la Argentina y Chile.

El 23 de marzo de 1982 asume el poder la junta formada por los generales Efraín Ríos Montt, Egberto Maldonado Shaad y el coronel Francisco Gordillo Macías. El golpe fue consumado por los que se denominaron “oficiales jóvenes”, quienes van a traer a una iglesia a Ríos Montt, en desgracia hasta ese momento, después de su triste actuación en 1974, y lo rescatan del anonimato. Se conoce entonces que Ríos Montt es profesante de la Iglesia del Verbo, una secta fundamentalista creada en Estados Unidos dentro de la avanzada religiosa paralela a la política de contrainsurgencia del gobierno norteamericano. El golpe ha sido justificado por el alegato de fraude en el proceso electoral que dio el triunfo al incondicional de Lucas y la junta militar en sus primeros actos de gobierno anula esas elecciones.

El general Ríos Montt reaparece en la escena política, dejando tirada en el camino la piel de oveja con que lo disfrazó la Democracia Cristiana en el pasado, dentro de la imposición aranista que lo llevó al tinglado político desde las nóminas del alto mando del Ejército. Converso al Verbalismo, ahora es un cruzado cristiano muy entusiasmado en propagar la fe fabricada por encargo en los Estados Unidos. Hace su primera aparición en la televisión la misma noche del golpe, con un uniforme militar de mimetismo en la selva y con su extravagante iluminismo declara que tendrá “la guía de Dios para gobernar”.

Setenta y ocho días después del golpe, el 9 de junio del 82, se proclama presidente de la república y deja a la junta, uno de cuyos miembros, el coronel Gordillo, tiempo después intenta derribar a su ex compañero, en un fracasado complot, dentro de diversos que se afirma ocurren durante los 508 días de gobierno de Ríos Montt, como está consignado en la prensa de esos días. El militar Gordillo estaba descontento con la desintegración de la junta, de la que al parecer el general presidente le había comido el mandado, según la misma prensa.

El relevo de Lucas fue justificado por los golpistas por el alegato fraude en las elecciones del 7 de marzo y son ovacionados por los partidos afectados en esa contienda que abrazan satisfechos el cambio. Ya con el monopolio del mando Ríos Montt aprieta las tuercas de un sistema que viene reprimiendo al pueblo por más de dos décadas. Crea así los tribunales de fuero especial que operan los llamados juicios secretos, con lo que durante su mandato son fusilados 18 guatemaltecos. Había asegurado el gobernante que con el procedimiento se evitaría el asesinato político extrajudicial, pero ello no fue así pues el saldo de muertes violentas por secuestro y tortura cuando es derrocado el 7 de agosto de 1983, sobrepasaba la pavorosa cifra de quince mil personas, incluyendo ancianos, mujeres y niños.

La estrategia militar de Tierra Arrasada, iniciada con Lucas, se intensifica, ejecutándola con la destrucción por bombardeos aéreos y terrestres de centenares de aldeas en el norte y el altiplano del país. Se instauran las llamadas “aldeas modelo” o sea las aldeas estratégicas de la guerra en Vietnam, para el control de la población rural, mientras continúa el éxodo de campesinos hacia México, que alcanza desproporcionadas dimensiones, haciendo del suceso un hecho sin precedentes en la historia de la humanidad.

Pone en ejecución Ríos Montt la formación de las Patrullas de Autodefensa Civil PAC, en un procedimiento que se había ensayado en los años sesenta por el Ejército en el oriente del país, con los célebres retenes, que obligaron a los campesinos a convertirse en una fuerza de choque contra la guerrilla. Ahora las PAC tenían un aspecto más organizado y conformaban una estructura paramilitar que llegó a contar con un millón de campesinos que el Ejército gubernamental armó para enfrentar al “pueblo contra el pueblo”. Bajo apercebimiento de castigo o ser considerados enemigos del gobierno, los patrulleros fueron obligados a efectuar tareas de reforzamiento en el combate de la insurrección, con lo que durante el largo período de funcionamiento de los irregulares se reportaron infinidad de abusos de su parte.

Los campesinos eran armados pero también objeto de deformación para violentar su conciencia e indisponerla contra la guerrilla. Tierra Arrasada, Aldeas Estratégicas (Modelo) y las PAC, eran toda una configuración de esquemas recomendados por la asesoría militar norteamericana, ya fuera desde las aulas en las escuelas militares en los Estados Unidos o de adiestramiento que se daba en el propio terreno de combate. La táctica de “quitarle el agua al pez” tenía sus mejores rendimientos con esa ofensiva, con la que se violaban los derechos humanos de un gran segmento de la población, aplastado por el más riguroso programa de contrainsurgencia. Las matanzas con Ríos Montt configuran un aborrecible cuadro de horror, cuando las fuerzas de la elite Kaibil, cometen los más inconcebibles excesos, incendiando iglesias con sus feligreses adentro y asesinando despiadadamente hasta niños, cuyos cráneos son estrellados contra piedras y paredes.

Pero es significativo anotar que el cambio de Jefe de Estado, sin modificar las estructuras de gobierno, fue tan real que la estrategia de “Tierra Arrasada” iniciada en febrero del 82 por el presidente Lucas y ejecutada por su hermano Benedicto, prosiguió con Ríos Montt, con proporciones mayores en cantidad y “calidad”. Después del 83, como se verá más adelante, el régimen de Mejía Vítores concentró la represión dentro del modelo selectivo, con las características, empeoradas aún hasta después de 1985, que le dieron sus antecesores en la persecución y desaparición forzada de ciudadanos, con su cuota de torturas y asesinatos. Ríos Montt adoptó el denominado Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo y prosiguió el Plan Victoria 82, de masacres y tierra arrasada de comunidades en las áreas de conflicto, mientras que con Mejía Vítores se implementa la campaña Firmeza 83, para afinar el control sobre la población civil y fortalecer a las PAC. Además el Plan Victoria 82 establecía que “la misión es aniquilar a la guerrilla y organizaciones paralelas” mientras que la Campaña Firmeza 83-1 determinaba que el Ejército debe apoyar “sus operaciones con el máximo de elementos de las PAC, para poder arrasarse con todos los trabajos colectivos. . .”

Escasamente ocho días antes del relevo de Lucas, se había producido en el Ixcán Grande una de las más pavorosas masacres, cuando en la comunidad de Cuarto Pueblo se dio muerte a 324 personas, en su mayoría mujeres y niños. En una matanza que duró tres días, las mujeres fueron violadas y se produjo la destrucción del lugar por fuego, sometiendo a muchos de los hombres a inconcebibles torturas por soldados que, según los testimonios, reían mientras cometían la atroz carnicería. Esos hechos ocurrieron entre el 14 y el 16 de marzo, es decir ocho días después de las elecciones generales y ocho días antes de la destitución de Lucas García. Ya un año antes, el 30 de abril de 1980 habían sido asesinados dirigentes de la mencionada comunidad.

Las tropas asignadas para las masacres en esa región, con cuartel en la localidad de Playa Grande, de la misma zona, tuvieron un compás de espera, al parecer sorprendidas por el cambio de gobierno. Pero todo indica que no esperaron mucho la confirmación del Alto Mando para continuar la masacre de las poblaciones de la región, porque ya el primero de abril iniciaban la masacre del parcelamiento Xabal, ubicado en el mismo Ixcán Grande. En ese ínterin (del 23 al último de marzo) los soldados engañaron a la población al asegurarles que ya no matarían a la gente. Eso infundió confianza en los pobladores, comprensible ello porque un cambio de gobierno podría suponer un cambio de actitud del Ejército, pero eso se convirtió en una trampa porque hizo retornar a sus hogares a muchos habitantes que buscaban refugio en el monte. Sólo el 1 de abril fueron asesinadas en Xabal 13 personas, en lo que fue inicio de una nueva matanza indiscriminada que tardó cinco días.

Los hombres fueron torturados, las mujeres violadas y se dio el caso increíble de excesiva crueldad por los soldados, que pusieron sobre un horno en llamas a un niño de ocho días. El anciano Bartolomé Tomás, de 102 años de edad, fue también víctima de la barbarie en ese lugar. Los soldados le dieron muerte sin compasión. Fueron cinco días de horror para los habitantes de Xabal, cuyas viviendas fueron arrasadas por el fuego, destruidas sus siembras y robado su ganado, por lo que se agregó el elemento del pillaje por parte del Ejército. “Como en Cuarto Pueblo, ese batallón también mató animales para dar de comer a los 300 soldados. Pero a diferencia de en Cuarto, aquí también destazaron reses para abastecer los cuarteles de Playa Grande: “Mataron ganado y vino el helicóptero y mandaron carne para Playa Grande”. La tierra arrasada iba acompañada de pillaje. Este tipo de pillaje ¿ también llevaron bestias vivas? se acrecentaría en un momento posterior con la organización de patrullas civiles en algunos parcelamientos vecinos a Xabal.” (Masacres en la Selva).

Los soldados se tomaron un descanso de matar por el resto del mes de abril y parte de mayo, para reiniciar otra carnicería, con caracteres de genocidio, en la comunidad de Piedras Blancas, el 18 de este último mes. Piedras Blancas estaba conformada por varias secciones y cada una fue tomada por el Ejército para la acción de arrasamiento de toda la comunidad. “Esta masacre fue genocida porque se pretendió terminar a toda la población de la aldea. Se quiso exterminarla hasta la semilla que estaba en el vientre de las madres.”

El testimonio dice: “Ya adentro están los cadáveres de las mujeres y los chiquitos. Había tres mujeres que estaban encinta. Se ve así los chiquitillos, sus cadáveres están adentro de sus estómagos. Se

ven las cabecitas, no más. Como no se quemó bien. . . Sólo el cuerpo de la mamá sí se quemó, ahora el chiquitillo que está adentro, no. Todo eso lo vimos.” (Masacres en la Selva).

“Frente a todas las opciones para combatir a la insurgencia el Estado optó por la que ocasionó el mayor costo de vidas humanas entre la población civil no combatiente. Negándose a otras opciones, como la lucha política para llegar a acuerdos con la población civil no combatiente que consideraba desafecta, el desplazamiento de la población de las áreas de conflicto o el arresto de los insurgentes, el Estado optó por el aniquilamiento de aquel que identificó como a su enemigo.

En consecuencia, la CEH concluye que agentes del Estado de Guatemala, en el marco de las operaciones contrainsurgentes realizadas entre los años 1981 y 1983, ejecutaron actos de genocidio en contra de grupos del pueblo maya que residía en las cuatro regiones analizadas. Esta conclusión se basa en la evidencia de que, a la luz de lo dispuesto en el Artículo II de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio, hubo matanzas de miembros de los grupos mayas (Artículo II, letra a), lesiones graves a su integridad física o mental (Artículo II, letra b) y actos de sometimiento intencional de los grupos afectados a condiciones de existencia que acarrearón o pudieron haber acarreado su destrucción física total o parcial (Artículo II, letra c). Se basa también en la evidencia de que todos esos actos fueron perpetrados “*con la intención de destruir total o parcialmente*” a grupos identificados por su etnia común, en cuanto tales, con independencia de cuál haya sido la causa, motivo u objetivo final de los actos (Artículo II, primer párrafo).” (Memoria del Silencio).

Piedras Blancas fue objeto de dos masacres, siendo la segunda tan criminal como la primera pues en ésta el mayor esfuerzo del Ejército estaba dirigido a la destrucción de bienes. “Después de terminar a los mames (grupo étnico) del grupo, el Ejército se quedó quemando casas de las vecindades y de más arriba, siempre en Piedras Blancas, durante los días 19 y 20. El 19 a las dos de la tarde comenzó a quemar la cooperativa central del grupo 3, arriba del grupo 2, y como esa noche de verano estuvo despejada el incendio pudo ser contemplado desde otros lugares más altos.” (Masacres en la Selva). A la destrucción se unía el asesinato de habitantes, que en esta segunda masacre fue menor pues los pobladores en su mayoría habían buscado refugio en la montaña.

Al proseguir las acciones de “Tierra Arrasada” del Ejército, el 7 y 8 de junio sus tropas incendiaron la cooperativa Mayalán, la mayor y mejor organizada de Ixcán. El fuego consumió el establecimiento y un convento vecino. Fueron pasto de las llamas la tienda con su mercadería, las oficinas y los muebles de ambas instalaciones, así también fue incendiada la iglesia local y hasta un centro de salud que el mismo Ejército había construido. El fuego producido por las tropas llegó hasta la escuela que era orgullo de los habitantes. Casas y otras instalaciones también fueron destruidas por el incendio que terminó con esa cooperativa que era un logro de desarrollo comunal y que fue conocida por el autor de este libro, al viajar años atrás con un grupo de periodistas invitado por el presidente Laugerud García.

«Entre los actos dirigidos a la destrucción de los grupos mayas, identificados por el Ejército como enemigo, destacan “las matanzas”, cuya expresión más significativa fueron las masacres. La CEH constató que, en las cuatro regiones examinadas, entre 1981 y 1983, agentes del Estado perpetraron matanzas que constituyeron los eslabones más graves de una secuencia de operaciones militares dirigidas contra la población civil no combatiente. De acuerdo con los testimonios y otros elementos de prueba recogidos, la CEH ha establecido que en tales matanzas con características de masacre participaron tanto fuerzas regulares como especiales del Ejército, al igual que patrulleros de autodefensa civil y comisionados militares. En muchos casos los sobrevivientes identificaron a los responsables del destacamento del municipio más cercano como los jefes que comandaban estas operaciones». (Memoria del Silencio).

Ya con el mando absoluto Ríos Montt, en julio, se produce otra horrenda masacre en el occidente del país, con la matanza de 302 personas en San Francisco Nentón, Huehuetenango, donde 92 de los sacrificados eran niños menores de doce años, incluyendo a un bebé de dos meses asesinado también por el Ejército. El testimonio tomado de un reporte de Amnistía Internacional, expone:

«A las 11 de la mañana del sábado 17 de julio llegó el Ejército, habiendo pasado por los parajes de Bulej y Yalambajoch. El Ejército había llegado anteriormente a la aldea el 27 de junio y les había dicho a los habitantes que los iban a matar si no los encontraban trabajando como la gente, en sus casas y

sus siembras. Les dijeron también que no corrieran del Ejército porque llegaban “para protegerlos”. Llegaron a pie como 600 soldados. Un helicóptero estuvo volando en las proximidades y después aterrizó. Los militares eran acompañados por un ex guerrillero uniformado de militar, quien aparentemente actuaba como informante del Ejército.

La gente fue reunida para oír a un coronel. Fue el primer día que la patrulla de defensa civil (?) principió sus actividades. Algunos de los sobrevivientes dijeron que la patrulla de 21 miembros fue sacada poco después de la llegada del Ejército y ya no fue vista después. Se piensa que los mataron.

De acuerdo con los testimonios reunidos por los sacerdotes, los aldeanos tuvieron la sensación de estar en peligro, cuando un hombre que los supervivientes dijeron había sido “atado como un cerdo” fue llevado delante de ellos por los soldados. Ellos sabían que el hombre no estaba metido en nada y vieron que ya lo habían “castigado”. Ellos vieron que el jefe de los soldados estaba muy bravo y empezaron a temer. Primero les ordenaron descargar el helicóptero. Entonces les dijeron a los hombres que se callaran y que mejor rezaran por lo que les iba a pasar. Un sobreviviente dijo: “Rezamos. Pasaron las 11, las doce y como a la una de la tarde se oyó una descarga sobre las mujeres en la iglesia. Se oyó muy fuerte y los niños estaban llorando.”

El testigo dijo que las mujeres que quedaron vivas del inicial tiroteo fueron llevadas en pequeños grupos a diferentes casas por los soldados, que allí las mataron, a muchas con machete. Después de matarlas, quemaron las casas.

El testigo y los otros entrevistados describieron particularmente la atroz muerte de un niño como de 3 años que fue martirizado, como lo fueron otros más. Pero ese niño, como siguiera llorando, un soldado lo agarró y le estrelló la cabeza contra un poste y luego balanceándolo de los pies lo lanzó sobre una casa incendiándose. ¿ Sí? dijo el testigo. Yo lo vi. Yo vi como lo tiraba a esa casa en llamas.

El testigo continuó: “A las dos de la tarde principiaron con los hombres. Les ordenaron que se formaran en pequeños grupos y les dispararon. Les amarraron las manos y luego les dispararon. No los pudimos ver pero pudimos oír el estampido de las armas. La matanza la hicieron atrás del cabildo y los cuerpos fueron tirados a la iglesia. Mataron también a tres ancianos con machete, como que si fueran animales.”

Otro testigo describió cómo mataron a los ancianos, quienes decían: “Qué es lo que hemos hecho. Si estamos cansados y viejos.” Pero los soldados les respondían: “Ustedes ya no sirven para nada.” Y los arrastraron para machetearlos con un machete sin filo y los descuartizaron como que fueran animales y los soldados se reían mientras los mataban. Pusieron a un hombre sobre una mesa y le abrieron el pecho y como el pobre hombre aún estaba vivo le empezaron a cortar la garganta. Y el hombre sufría mucho. Otras gentes fueron matadas de la misma forma mientras se reían los soldados.

Cuando ya eran las seis y media se estaba poniendo oscuro. Entonces tiraron una bomba en la esquina de la casa del cabildo. Fue sangriento, la sangre corría, corría sobre mí. Luego le pegaron fuego a los cuerpos en ese lugar. Después tiraron todos los cuerpos en un hoyo. Los jalaban de los pies. A mí me tiraron encima de todos los cadáveres.”

Un testigo finalizó su testimonio: “Padre, mi corazón está muy adolorido por los muertos y por todo lo que he visto. Vi cómo morían mis hermanos. Todos ellos. Mi corazón sufrirá por toda la vida, porque ellos no habían cometido ningún delito. Porque ninguno dijo este es tu crimen, aquí está la prueba. Así fue como los mataron.» Allí termina el testimonio.

Una lista de los muertos en la masacre de San Francisco Nentón, fue compilada en México el 5 de septiembre de 1982. (Tomado de la guía oficial para viajeros, de Londres, Gran Bretaña, 1983).

“Las denuncias de tremendas masacres prosiguieron, como fue la toma por parte del CUC y del FP-31 (Frente Popular 31 de enero) de la embajada de Brasil el 12 de mayo (1982). En el comunicado que publicaron denunciaban que “Desde el 23 de marzo hemos visto cómo, lejos de terminar las masacres, el Ejército de la Junta las ha continuado y aumentado. El Ejército ha ocupado nuestras comunidades y ha masacrado en Chimaltenango, en todo el Quiché, en Sololá, Huehuetenango, Alta y Baja Verapaz y otros lugares. Más de 3 mil personas ? hombres, mujeres, niños y ancianos? han sido masacrados de la forma más bárbara sólo este mes y medio. Han sido torturados, degollados o quemados vivos dentro de sus casas.” Fuente: Masacres en la Selva, donde se anota que el comunicado no menciona las masacres del Gran

Ixcán, debido a que por la lejanía y el cerco militar no había tenido noticias de las mismas. También nótese que ese comunicado se produce dos meses antes de la terrible masacre de San Francisco Nentón.

“Especial gravedad reviste la crueldad que la CEH pudo constatar en muchas actuaciones de agentes estatales, especialmente efectivos del Ejército, en los operativos en contra de las comunidades mayas. La estrategia contrainsurgente no sólo dio lugar a la violación de derechos humanos esenciales, sino a que la ejecución de dichos crímenes se realizara mediante actos crueles cuyo arquetipo son las masacres. En la mayoría de las masacres se han evidenciado múltiples actos de ferocidad que antecedieron, acompañaron o siguieron a la muerte de las víctimas. El asesinato de niños y niñas indefensos, a quienes se dio muerte en muchas ocasiones golpeándolos contra paredes o tirándolos vivos a fosas sobre las cuales lanzaron más tarde los cadáveres de los adultos; la amputación o extracción traumática de miembros; los empalamientos; el asesinato de personas rociadas con gasolina y quemadas vivas; la extracción de vísceras de víctimas todavía vivas en presencia de otras; la reclusión de personas ya mortalmente torturadas, manteniéndolas durante días en estado agónico; la abertura de los vientres de mujeres embarazadas y otras acciones igualmente atroces constituyeron no sólo un acto de extrema crueldad sobre las víctimas, sino, además, un desquiciamiento que degradó moralmente a los victimarios y a quienes inspiraron, ordenaron o toleraron estas acciones.” Expone el documento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

En otra parte dice: “El análisis de los diversos elementos utilizados por la CEH prueba que en los casos señalados el propósito de los autores fue matar al mayor número posible de miembros del grupo. Prácticamente en todas estas matanzas el Ejército llevó a cabo alguno de los siguientes actos preparatorios: convocó diligentemente a toda la población antes de darle muerte, o bien cercó la comunidad o aprovechó situaciones en las cuales la población estaba reunida, en celebraciones o en días de mercado, para ejecutar las matanzas.”

Y prosigue más adelante: “La investigación realizada también comprobó que las matanzas, especialmente aquellas que revistieron la forma de masacres indiscriminadas, fueron acompañadas por el arrasamiento de aldeas. El caso más notable es el de la región ixil, donde entre el 70 y el 90 por ciento de las aldeas fueron arrasadas. También al norte de Huehuetenango, Rabinal y Zacualpa se incendiaron aldeas enteras, se destruyeron los bienes y se quemaron trabajos colectivos de siembra o cosecha, quedando sin alimentos la población.” Hasta ahí el documento de la CEH.

El contexto del Ejército en la contrainsurgencia era más favorecido con la llegada de Ronald Reagan a la presidencia de los Estados Unidos, en enero de 1981. El ascenso de los republicanos al poder, tuvo repercusiones desfavorables para los movimientos populares en Centroamérica. Llega Reagan a presidir el gobierno, impulsando una plataforma política cuya más distinguida expresión era el guerrerismo y la implantación del denominado capitalismo salvaje, forma radical de interpretación del fenómeno económico en el mundo, con metas hacia un mayor expansionismo imperialista.

Reagan estimula el rearme mundial y un enfriamiento mayor en las relaciones con la Unión Soviética. Reanuda con énfasis la ayuda militar a Guatemala y concentra sus esfuerzos en reforzar la contrainsurgencia en Centroamérica, patrocinando el proyecto bélico en contra de la Revolución Sandinista, en Nicaragua y proporcionando ayuda directa en pertrechos de guerra y militares para combatir a los revolucionarios en El Salvador. El movimiento de liberación en el istmo se enfrenta, en consecuencia, a una guerra también con los Estados Unidos. En El Salvador la guerrilla llega al punto de tomar la capital y hacer huir a altos jefes militares, pero la toma del poder es paralizada por la amenaza norteamericana que con el pretexto de defender a sus diplomáticos y marines de la embajada, anuncia la inminencia de una invasión armada masiva. El repliegue de la guerrilla tiene que justificarse desde el momento en que una aventura militar de grandes proporciones de los Estados Unidos puede ser catastrófica para los pueblos centroamericanos, habida cuenta que ello justificaría una ocupación militar estadounidense afectando de forma inmediata al recién inaugurado proceso en Nicaragua, blanco prioritario de Reagan, con ánimos, además, de un enfrentamiento implícito con la Unión Soviética.

El 7 de marzo de 1983 llegó a Guatemala el Papa Juan Pablo II. Es recibido por una multitud para desilusión de Ríos Montt, quien ve frustrada así su aspiración de arrebatarse la iniciativa religiosa al catolicismo, del cual es un renegado. Sin embargo, haciendo de tripas corazón, atiende al Papa, dentro del

protocolo, tal vez compensado con el consuelo de que el Pontífice no se meta en cosas de política y quien por cierto pide clemencia para unos condenados por los tribunales de fuero especial, que serán ejecutados en esos días, pero el gobernante deniega la petición. “. . . en los procesos tramitados por los denominados Tribunales de Fuero Especial, de forma particular en lo relativo a numerosas sentencias que impusieron la pena de muerte, también se violó gravemente el derecho a la vida y el derecho al debido proceso de los ciudadanos que fueron consignados ante ellos por el Gobierno de Guatemala”. (CEH).

Llegan al final sus contados días de presidente de facto al general Ríos Montt, en la preparación de un “pacto político” con los partidos existentes, en discusiones que son aplazadas cada día por el gobernante, cuyo punto principal está centrado en fijar un proceso eleccionario con miras hacia la devolución de la constitucionalidad al país, según los involucrados en el susodicho pacto.

Un movimiento de tropas a las ocho y media de la mañana del 7 de agosto, ya mencionado, sorprende al público que se mueve a sus trabajos por el sector del Palacio Nacional. Pocos minutos después se produce un enfrentamiento de las fuerzas que han llegado en ruidosa acción hacia ese sitio, con militares leales al presidente de facto que se resuelve en una escaramuza que deja a un soldado muerto y otros tantos heridos. Aviones de la fuerza aérea hacen vuelos rasantes sobre el área, los viandantes huyen hacia los alrededores, mientras que cunde el pánico en los empleados del palacio que buscan protección debajo de los escritorios.

Ríos Montt se deja ir al despacho de su ministro de la defensa, general Oscar Humberto Mejía Vítores, para averiguar lo que está pasando. Ahí el subalterno le informa que ha sido relevado del cargo y que por lo tanto tiene que abandonar su oficina. No trascienden los pormenores de esa entrevista, pero el hasta entonces presidente que justamente en ese momento está gobernando bajo un estado de alarma, deja el palacio para no aparecerse más por entonces en ese lugar.

Defenestrado Ríos Montt, el general Mejía Vítores es “juramentado” a las 3 de la tarde del siguiente día como nuevo jefe de Estado, en una ceremonia en el palacio, dirigida por el presidente del Organismo Judicial, licenciado Ricardo Sagastume. El nuevo gobernante declara entonces que el cometido no es de un golpe de estado sino más bien la sustitución de la jefatura de gobierno. Eso así resulta en la práctica pues el consejo de estado es confirmado por el nuevo mandatario. No obstante Mejía Vítores justifica el relevo, aduciendo el ascendiente que el movimiento religioso de su ex jefe está operando sobre los asuntos de gobierno. Dice el nuevo gobernante que se había roto la tradición de separar a la Iglesia del Estado. Efectivamente, la Constitución así lo establece, pero ese año la Carta Magna del 5 de mayo de 1966 es sustituida por el Estatuto Fundamental de Gobierno.

En efecto, el general Ríos Montt estaba entregando de pies a cabeza el Estado a su movimiento de la Iglesia del Verbo. Sus apariciones en la televisión los domingos era la escuela dominical que hacía prevalecer el sectarismo de su Iglesia sobre los demás credos. Más que hacer trabajo administrativo de gobierno dedicaba al parecer sus esfuerzos a conseguir prosélitos lo cual estaba logrando, pues un sector de las Fuerzas Armadas estaba haciéndose converso, incluyendo a uno de los oficiales que lo acompañó en la junta. Fue conocido después el hecho rocambolesco de que el policía judicial a cargo de la nefasta Pánel Blanca, vehículo utilizado para el secuestro de ciudadanos, un individuo apodado el Chucho, escuchaba himnos evangélicos, que en las cámaras de tortura se confundían con los gritos de los atormentados.

La aseveración del general Mejía Vítores, de que el cambio no era de gobierno sino de jefe de estado, era una declaración de fe en la situación prevaleciente pues, aunque revocó los tribunales de fuero especial, durante su ejercicio la represión llegó a adquirir dimensiones catastróficas, en un suma y sigue de los precedentes regímenes, pero en una escalada que continuaba el modelo político anterior con una progresión geométrica. Se produce una cauda mayor de secuestros, desapariciones y asesinato político. Se supo de la existencia de cárceles clandestinas, muchas operando en los mismos cuarteles militares y aunque hubo presión en el exterior para que cesara ese estado de cosas, los oídos sordos prevalecieron como siempre en las esferas oficiales.

Durante el mandato de tres años de Mejía Vítores, se llega a la desarticulación del movimiento popular, mediante el asesinato de sus líderes. Entre 1983 y 1984 es liquidado el Comité de Unidad Campesina CUC, fuerte organización en el campo que tiene que convertirse en una instancia clandestina para

continuar funcionando. En ese período la persecución adquiere perfiles abominables. Los directivos de la Asociación de Estudiantes Universitarios AEU, Carlos Ernesto Cuevas Molina (hijo del ex rector, doctor Rafael Cuevas del Cid), Héctor Interiano, Irma Marilú Hichos y Gustavo Castañón, al encontrarse en una reunión de trabajo son secuestrados y desaparecidos, con lo que es aniquilada esa entidad. Sólo queda en función como ente universitario de estudiantes la Asociación El Derecho, con una muy definida trayectoria democrática, pero su participación se debilita ante la represión del régimen, que ahoga en sangre a las organizaciones populares.

Queda, empero, el esfuerzo de unos cuantos sindicatos independientes con intenciones de reunificarse en una federación. Entre éstos el de los laborantes de la industria del vidrio, CAVISA, el de la fábrica de Chiclets Adams y el de empleados bancarios y de seguros. No fructifica ese propósito pues son perseguidos sus dirigentes y secuestrados en enero del 84 dos de los impulsores del proyecto, el trabajador de CAVISA y estudiante universitario Edgar Fernando García y el laborante de la fábrica Adams, Samuel Amancio Villatoro. Nunca fue conocido el paradero de ambos y sus casos estuvieron dentro de los casi 300 que se reportaron durante los primeros seis meses de 1984.

Nineth Montenegro inicia una búsqueda de Edgar Fernando, su esposo, en una acción que se individualiza al principio, pero se convierte después en colectiva, dando lugar a la fundación, el 4 de junio de 1984, del Grupo de Apoyo Mutuo GAM que, posteriormente, se transforma en una instancia de relevante protagonismo en la lucha por los desaparecidos.

Por medio de esta entidad se pudo saber después que el dirigente García había sido secuestrado por policías del Quinto Cuerpo, quienes lo entregaron al servicio secreto del Ejército S-2, conocido en la población como G 2, quienes lo habrían torturado, según quedó documentado por el GAM.

Pero el GAM es víctima de la brutalidad del Estado, cuando se ordena el secuestro de dos de sus activistas, la señora Rosario de Cuevas y Héctor Gómez Calito, quienes son salvajemente asesinados, junto con familiares suyos. Eso intimida a los miembros de la entidad, que es lo que el gobierno se propone con el terror, y se produce una desertión casi total del grupo, dejando prácticamente sola a su fundadora Nineth, quien sin arredrarse ante las circunstancias realiza poco después una convocatoria que tiene respuesta con la asistencia masiva de ciudadanos en su mayoría indígenas, dispuestos a continuar el trabajo de esa importante iniciativa.

Gómez Calito fue interceptado cuando esperaba transporte hacia su domicilio en Amatitlán, luego de concurrir a una reunión del grupo de apoyo el 28 de marzo del 85. Su cadáver, torturado y con la lengua cortada, aparece al día siguiente, en lo que era la consumación siniestra de las organizaciones terroristas de derecha, que habían amenazado cometer tal barbarie con sus víctimas.

Rosario ? esposa del directivo de la AEU, Cuevas Molina? quien realizaba gestiones ante las autoridades para la devolución de Carlos Ernesto, se había unido al GAM para continuar ese esfuerzo con el apoyo del grupo, pero la respuesta fue secuestrarla el 4 de abril, junto con su hijito de 2 años Carlos Rafael. Ambos estaban acompañados en un centro comercial del sur de la ciudad con un hermano, de 21 años, de la joven cuando se produce su desaparición. Los tres fueron asesinados y el cuerpo del niño aparece con las uñas arrancadas y vaciados sus ojitos, en uno de los hechos más repugnantes perpetrados por la dictadura que se ensañaba de forma cobarde con una criatura. Rosario y su hermano fueron torturados en forma atroz. Era la exposición más depravada del crimen gubernamental en Guatemala.

Luego el gobierno ha querido dar un zarpazo sobre el GAM y sirviéndose de un infiltrado en la humanitaria entidad, al que presenta después la institución armada en conferencia como “testigo”, indica al grupo de estar vinculado con la subversión. No obstante, el GAM supera esa crisis y se consolida como respetable institución de derechos humanos en Guatemala, lo cual le da un meritorio prestigio internacional. Así, entre otros reconocimientos, obtiene en Houston, Texas, el 10 de diciembre de 1986, el premio Carter Menil, concedido a organizaciones de significativo servicio humanitario.

Entretanto, la activista indígena Rigoberta Menchú (*) estaba en pleno peregrinaje poniéndole la queja a todo el mundo sobre las atrocidades de los regímenes militares. Las aberraciones criminales de Lucas, Ríos Montt y Mejía Víctores eran percibidas por la opinión pública mundial más que con desconcierto, con horrorizada estupefacción por extremos tan inverosímiles pero de una devastadora realidad. El

movimiento de denuncia de esos crímenes recorría el planeta. Se habían formados comités de solidaridad con Guatemala en todo Norteamérica y Europa.

Amsterdam, Bonn, Londres, París, Madrid y decenas de ciudades en los Estados Unidos y Canadá recibían con estremecimiento las noticias sobre las atrocidades de los militares en Guatemala. Se creaba así una conciencia universal sobre el caso de Guatemala. Grandes núcleos de la población en Norteamérica se unieron a la protesta generalizada en contra del crimen institucional en Guatemala. La Iglesia tenía un rol relevante en su repudio a ese estado de cosas, conducta que se consolidó tras el asesinato en marzo de 1980 de monseñor Romero en El Salvador, lo que de manera inequívoca había demostrado la responsabilidad del crimen estatal organizado de los ejércitos de los países bajo la bota militar en Centroamérica. Monseñor Romero proclamó su opción por los pobres y se distinguió por una vida consagrada a los desposeídos. En su funeral estuvieron a punto de ser asesinados en un tiroteo de las fuerzas de seguridad del gobierno salvadoreño, varios obispos de la Iglesia Unida y Anglicana de Canadá.

Montreal, Toronto, Vancouver en Canadá y Nueva York, Chicago, Boston, en Estados Unidos, entre otras grandes ciudades, estaban informadas de lo que ocurría en Guatemala. Los grandes diarios daban noticia de los sucesos en ese país centroamericano. La respuesta de una opinión pública consecuen- te con la gravedad del fenómeno, era de repudio multitudinario. Ríos Montt pudo comprobar tal situación cuando de visita en Boston, siendo gobernante, fue avergonzado al no poder penetrar a una iglesia en esa ciudad, rechazado por una multitud que lo obligó a retirarse humillado. Una foto del suceso, de agencia internacional, recorrió en los periódicos todo Norteamérica: eran activistas con una enorme pancarta con la leyenda de: “Ríos Montt Asesino”.

El auditorio de la universidad de Toronto, con capacidad para unas cinco mil personas, fue insuficiente para albergar a un público que con incredulidad escuchó a Rigoberta Menchú, una noche en que la voz de la guatemalteca hizo temblar las paredes del lugar. Mucha gente lloró con aquel mensaje sencillo pero desgarrador de la testigo esencial del tormento que atravesaba el pueblo de Guatemala. Fue una noche de lágrimas, pero también de gritos de esperanza que salían como una tempestad por las ventanas del recinto. En la asamblea provincial legislativa hubo un punto resolutivo condenando la dictadura en Guatemala. Poco después pronunciaron su repudio a la represión los sindicalistas de la industria del acero en Norteamérica, cuyas organizaciones congregan a unos cinco millones de trabajadores. La solidaridad internacional era una guerrilla sin armas, que estremecía a esa opinión pública mundial ahora con absoluto conocimiento de la conturbadora realidad en Guatemala.

Probablemente presionado por ese acontecimiento y la resistencia dentro del país, el general Mejía Victores tuvo que acceder a una vuelta a la constitucionalidad y de esa forma en febrero de 1984, Vinicio Cerezo se proclamó candidato presidencial del Partido Democracia Cristiana, cargo para el que fue elegido en las elecciones de noviembre de 1985.

El 13 de enero de 1984 el general Mejía Vítores había declarado que retendría los poderes ejecutivo y legislativo hasta el 1 de julio de 1985, esto es, hasta un año después de celebradas las elecciones para la Asamblea Constituyente. El 27 de enero frustra un intento de golpe de Estado fraguado por varios generales retirados.

(*) «Líder indígena nacida en Chimel, Uspatán. Hija del campesino Vicente Menchú ? quien destacó por su actuación en favor de los campesinos de su región? conoció desde muy temprana edad la injusticia social y el sufrimiento por la desaparición de los suyos. Fue testigo del asesinato de su hermano de 16 años. Este hecho significó para ella el primer motivo de concienciación social. En 1980, como consecuencia del asalto policial que sufre la embajada de España en Guatemala, su padre muere carbonizado; nuevamente sufre el dolor de la violencia: es ahora cuando Rigoberta se involucra de lleno en la lucha. Su compromiso en favor de la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas en general, y del guatemalteco en particular, la llevaría al exilio en 1981, participando en una valiosa campaña internacional denunciando la represión en su país. Un año más tarde, consiguió ser la primera indígena que participó en el Grupo de Trabajo sobre poblaciones indígenas, en la ONU. En 1983 publicó su libro autobiográfico *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. Sin duda alguna, esta mujer maya-quiché es el símbolo de la resistencia de todos los grupos indígenas guatemaltecos. Su trabajo en favor de la justicia social y los derechos

Síntesis en Recorrido de Sucesos Posteriores

En mayo de 1985 la Asamblea Constituyente aprueba una serie de reformas constitucionales. En junio se promulga la Ley Electoral. Más de 20 partidos políticos, algunos de reciente reconocimiento legal, se presentan a las elecciones de ese año. En realidad la tendencia de voto está centrada en torno a Jorge Carpio Nicolle, que encabeza la llamada "alianza centrista" de la Unión del Centro Nacional UCN, y Vinicio Cerezo Arévalo, quien representa las fuerzas de la denominada "izquierda democrática", bajo el signo de la Democracia Cristiana, y quien resulta vencedor, para tomar posesión en enero de 1986. Sin embargo el presidente Cerezo funciona dentro de lo que recibe el nombre genérico en Latinoamérica de las democracias fiscalizadas, es decir bajo control militar, con características menos severas, pero similares a las de Méndez Montenegro veinte años atrás.

Vinicio Cerezo, con más fama de Casanova que de estadista, apoya el movimiento de pacificación en Centroamérica iniciado por el Grupo de Contadora, política que es reforzada meses después de su toma de posesión, en mayo, al reunirse en Esquipulas los 5 presidentes centroamericanos, ocasión que marcó un avance en el proceso de paz en el istmo. Dos años más tarde, el 11 de marzo de 1988, tuvo que afrontar un intento frustrado de golpe de Estado encabezado por dos bases militares del país.

El año de 1988 marca la realización de un evento de trascendencia en el país, con la formación de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala CONAVIGUA, iniciativa impulsada por Rosalina Tuyuc Velásquez, una mujer indígena que hizo de esa organización una instancia de derechos humanos con reconocimiento nacional e internacional. La señora Tuyuc Velásquez, llega después como representante de su departamento Chimaltenango, al Congreso de la República como resultado del prestigio local que alcanza por su reconocida labor en servicio de un fuerte segmento de la población afectado por la violencia institucional.

En mayo de 1989 un grupo de oficiales expulsados de las fuerzas armadas apoyados por soldados del Agrupamiento Táctico de la Fuerza Aérea de Guatemala (FAG), protagonizó un frustrado golpe de Estado. Los golpistas habían sido expulsados del Ejército un año antes, precisamente por la otra intentona de similares rasgos. Esta conducta del Ejército resulta extraña, por la presencia hegemónica que mantiene sobre el poder y su papel en la represión. Organismos internacionales tienen documentadas cinco mil violaciones a los derechos humanos durante el gobierno de Cerezo Arévalo. No cesa hasta ese momento, la persecución y el asesinato de guatemaltecos, por motivos políticos.

1990 Comienzan en Oslo las conversaciones de paz entre el gobierno y la Unión Nacional Revolucionaria Guatemalteca UNRG. En 1991 Se celebran elecciones presidenciales, en las que triunfa el "cristiano renacido" Jorge Serrano Elías, que se impone a Jorge Carpio Nicolle, quien es asesinado poco tiempo después. En 1993 el presidente Serrano Elías dio un golpe de estado desde el poder, anulando las instituciones democráticas y gobernando por decreto, aunque rápidamente se quedó sin apoyo. Finalmente, la cúpula militar lo obligó a dimitir y sale del país llevando consigo parte del tesoro del que se apodera en la presidencia. El Congreso cerró la crisis nombrando como nuevo Presidente a Ramiro de León Carpio, miembro de la UCN, quien más tarde, en un cambio de piel, se pasa al partido de Ríos Montt, FRG, a quien criticó antes y que, de procurador de los derechos humanos, ahora se convierte en aliado de uno de los más grandes violadores de esos derechos. Con elecciones en 1995, llega a la presidencia el señor Alvaro Arzú, un burócrata profesional y representante de la burguesía liberal, quien hace un gobierno de mayor apertura, dándose durante su administración la trascendental firma de la paz, en 1996, con lo que se cierra un período de 36 años de conflicto armado.

En el camino hacia la firma de la paz se obtienen logros, entre los que están comprendidos el establecimiento de algunas instancias como la Misión de Naciones Unidas para Guatemala MINUGUA, para la observación de los derechos humanos, y la Comisión para el Esclarecimiento Histórico CEH, establecida por el Acuerdo de Oslo, del 23 de junio de 1994, cuyo documento fundamental Memoria del Silencio es citado en este libro. Dicho acuerdo establece como una de las tres finalidades de la CEH la de *"Formular recomendaciones específicas encaminadas a favorecer la paz y la concordia nacional en Guatemala. La comisión recomendará, en particular, medidas para preservar la memoria de las vícti-*

mas, para fomentar una cultura de respeto mutuo y observación de los derechos humanos y para fortalecer el proceso democrático”.

Otros organismos resultado del mismo proceso, son la Procuraduría General de los Derechos Humanos y la Procuraduría del Arzobispado, que produjo el informe Recuperación de la Memoria Histórica REMHI, a cuya revelación ¿ donde se consigna mayor responsabilidad del Ejército en el cometido de arbitrariedades durante el conflicto armado? se atribuye el asesinato de Monseñor Juan Gerardi, quien fue muerto en forma violenta inmediatamente después de divulgar dicho informe. Un contencioso para establecer los extremos de ese crimen no prospera y el procedimiento ha resultado muy controversial.

Entretanto, a partir de la suscripción de la paz, se realizan trabajos de indagación en sitios donde se produjeron masacres, que han dado como resultado el descubrimiento de fosas comunes que, en algunos casos, han revelado la perpetración de ejecuciones masivas, como el de la localidad de Dos Erres, en territorio del departamento de Petén, donde se localizaron las osamentas de cerca de doscientas personas. Resultados similares han sido revelados por forenses y antropólogos en otros lugares, entre los que están Xamán y San Francisco Nentón. El más reciente hallazgo ha sido el de la comunidad de San José Poaquil, departamento de Chimaltenango, donde en el lugar que ocupó un destacamento militar del Ejército, fueron encontradas osamentas de 26 personas. ¿Pertenerán a los 26 sindicalistas de la CNT secuestrados en 1980 por el régimen del general Lucas García? Lugareños creen que son de parientes suyos llevados por soldados del Ejército bajo la sindicación de colaborar con la guerrilla.

Arzú transfirió el poder, en enero del año 2000, por resultados electorales a favor del civil Alfonso Portillo Cabrera, quien reincide en un proceso eleccionario que, como en uno anterior, ha recibido el patrocinio contractual del general Ríos Montt. Militar frustrado en su aspiración por hacerse candidato a la presidencia ante impedimento constitucional, Ríos Montt ha llegado al Congreso favorecido por la amnesia de los votantes, aunque su trabajo en el parlamento más parece concentrado en procurar el retorcimiento de la ley para satisfacer esa porfiada obsesión por hacerse del poder absoluto. Portillo, un político acomodaticio, al momento de cerrar las últimas líneas de este libro hace un gobierno muy controversial que se caracteriza por un discurso populista repudiado por la oposición oficial. La retórica de Portillo es considerada demagógica por unos, oportunista por otros y peligrosa para el poder económico que afirma ver en ello un riesgo para sus intereses. Los sectores progresistas rechazan la manipulación que hace el gobernante de las necesidades reales del pueblo, que se encuentra más pobre que ayer, cuando era ya muy pobre, como lo dijera Galeano.

Se percibe un estado de anarquía social, con un incremento de la criminalidad de orígenes en cierta forma sin discernimiento, y una delincuencia rampante que ha dado lugar en el interior del país al aborrecible procedimiento de los linchamientos. La miseria en la población marginada se manifiesta con un caudaloso subempleo a la vista por calles y avenidas, y la presencia ingrata de la niñez y la juventud en el mercado de la mendicidad es la referencia potencial para predecir la continuación del ciclo de la delincuencia, o en todo caso de la persistencia de un crecimiento incontenible de la pobreza. El ambiente de inseguridad para la población crece cada día más y el agobio por una situación económica de progresivo deterioro, está poniéndole los nervios de punta a todo el mundo.

Todo ello confluye en el criterio muy de consenso entre los observadores políticos, de que persiste un olor nauseabundo a golpe de Estado, lo cual, afirman, ha llevado al presidente de la república a una romería de cuartel en cuartel, con parafernalia de domador de fieras, en apariencias para aplacarle los instintos golpistas a los uniformados, mientras que las opiniones se dividen entre los que esperan de un golpe militar la salvación y otros que piensan que con una vuelta del Ejército al poder se sobrevendrá algo peor que el diluvio.

En ese contexto de señales impredecibles, las esperanzas de llegar a una solución de la problemática nacional son cada día más remotas, en medio de un clima en el que aunque el espacio político en la superficie parece despejado, subterráneamente está enraizado por presagios de difícil escrutinio. Hay heridas irrestañables y no hay visos de una reivindicación legal para los centenares de miles de guatemaltecos sacrificados en el pasado inmediato. Y algunos de sus verdugos están en el disfrute del poder, como una afrenta a ese destino del pueblo que aspira al día cuando la justicia social sea una realidad y cristalice una positiva convocatoria para el auténtico y perdurable triunfo de la libertad.

BIBLIOGRAFIA:

Historia de la Educación en Guatemala. Carlos González Orellana. Ed. José de Pineda Ibarra

Dialéctica del Terror en Guatemala. Gabriel Aguilera Peralta y Jorge Romero I. Ed. EDUCA

Guatemala Las Líneas de su Mano . Luis Cardoza y Aragón. E.E. e I.I. México

Treinta Años de El Imparcial. León Aguilera. Impreso en Unión Tipográfica

Ecce Pericles. Rafael Arévalo Martínez. Ed. EDUCA

Informe de una Injusticia. Prol. Roque Dalton. Ed. EDUCA

Vietnamización de Guatemala. Suzanne Jonas. Ed. Especial

Estudios históricos sobre el teatro en Guatemala . Manuel Fernández M. Serv. C.A.

Apuntes para la Historia del P.C. de Guatemala. Víctor Manuel Gutiérrez. Ed. Clandestina

Guatemala, Mayan and Modern. Louis de La Haba. National Geographic

El dictador y yo. Carlos Samayoa Chinchilla

Días y noches de amor y de guerra. Eduardo Galeano

Las venas abiertas de América Latina. E. Galeano

Nuestro tiempo. E. Galeano

Masacres de la selva. Ricardo Falla

Guatemala en la historia: Un pueblo que se resiste a morir.

Manuel Eduardo Hübner y Enrique Parrilla Barascut

Guatemala: Revolución de Octubre . Tomás Herrera

Libertad por ti viviré . Rubén López Marroquín

Guatemala Memoria del Silencio. Comisión para el Esclarecimiento Histórico

Che . Jon Lee Anderson

El Che con nosotros . Enrique Adou. Ed. Ecuat.

The Globe and Mail. Principal periódico canadiense.

Enciclopedia Universal. Multimedia. A.L.E. España

Documentación adicional: Consultas a la Hemeroteca Nacional, Archivo General de Centroamérica, notas del autor y sus propias vivencias.

Glosario de guatemaltequismos utilizados en el texto

- Aguachiva** Líquido que resulta del lavado del maíz cocido.
- Apaxte** Recipiente de barro para uso en la cocina de los campesinos o la gente pobre en las ciudades.
- Cacaxte** Armazón de maderamen casi siempre para contener mercancías llevadas a la espalda por los indígenas.
- Cachureco/a** Santurrón. Aplicado a los católicos muy devotos. Antiguamente a los conservadores.
- Comal** Pieza redonda de barro para el cocimiento de las tortillas.
- Charpazo** Golpe con charpa (espada o espadín).
- Cholojo** Vísceras de la res u otros animales comestibles, casi siempre de desecho para alimento de animales.
- Chuchería** Localismo con significación de comida rápida o de golosina.
- Muchá** Apócope de muchachos-as.
- Patojo/a** Niño/a, muchacho/a, joven.
- Petate** Estera. Tejido con hoja de palma o tule.
- Tamal** Porción de masa cocida de maíz envuelta en hoja de Plátano. Especie de empanada.
- Tapexco** Voz indígena. Entramado de varillas, para cama o pesca.
- Tortilla** Oblea. Hoja de masa de maíz cocida en comal. Para alimento.

INDICE

INTRODUCCION

Dramatis Personae

- Capítulo 1. LOS ULTIMOS DIAS DE LA DICTADURA DE UBICO
- Capítulo 2. LA CAIDA DE LA DICTADURA Y EL ADVENIMIENTO DE UNA NUEVA EPOCA
- Capítulo 3. PRIMER GOBIERNO REVOLUCIONARIO
- Capítulo 4. GOBIERNO DE AREVALO
- Capítulo 5. LIBERTAD DE EMISION DEL PENSAMIENTO RECHAZADA POR PRENSA BURGUESA
- Capítulo 6. SEGUNDO GOBIERNO DE LA REVOLUCION; ADMINISTRACION DEL CORONEL ARBENZ
- Capítulo 7. CONSPIRACION CONTRA LA LIBERTAD PONE FIN AL GOBIERNO REVOLUCIONARIO
- Capítulo 8. AUGE Y FINAL DEL GOBIERNO "LIBERACIONISTA"
- Capítulo 9. REVOLUCION CUBANA, GOBIERNO DE YDIGORAS Y GENESIS DE LA INSURRECCION
- Capítulo 10. OCASO DE YDIGORAS Y LAS JORNADAS DE MARZO Y ABRIL
- Capítulo 11. CONSOLIDACION DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO;
INTENSIFICACION DEL SISTEMA REPRESIVO
- Capítulo 12. TRANSICION HACIA LA "DEMOCRACIA" REPRESIVA
- Capítulo 13. MENDEZ MONTENEGRO ENFRENTA LA RESISTENCIA CON REPRESION
- Capítulo 14. RESISTENCIA REVOLUCIONARIA Y CONTRAINSURGENCIA
- Capítulo 15. SEMBLANZA DE DOS PATRIOTAS
- Capítulo 16. REGIMEN DE ARANA EN EL PAIS DE LA MUERTE
- Capítulo 17. SE INTENSIFICA TERROR ARANISTA
- Capítulo 18. ESCUADRONES DE LA MUERTE EN ACCION
- Capítulo 19. REPRESION CONTRA PERIODISTAS
- Capítulo 20. VIOLENCIA INSTITUCIONAL RECRUDECE
- Capítulo 21. MILITARISMO AFIANZA EL PODER
- Capítulo 22. PERIODISTAS SE ORGANIZAN
- Capítulo 23. GOBIERNO SE EVIDENCIA EN EL CRIMEN POLITICO
- Capítulo 24. TERREMOTO EN MEDIO DE LA VIOLENCIA
- Capítulo 25. MOVIMIENTO POPULAR RESPONDE
- Capítulo 26. MASACRE DE PANZOS MARCA NUEVA ETAPA REPRESIVA
- Capítulo 27. REGIMEN DE LUCAS GARCIA EN CONTINUISMO MILITARISTA
- Capítulo 28. FUERZAS ARMADAS EN GUERRA CONTRA EL PUEBLO
- Capítulo 29. ASESINATO DE LIDERES PROGRESISTAS, FASE DESCARADA DEL CRIMEN GUBERNAMETAL
- Capítulo de cierre. DE LA DICTADURA MILITAR A LA DEMOCRACIA FISCALIZADA
Y EL CAMINO DE UNA PAZ AUN NO AFIANZADA

BIBLIOGRAFIA

GLOSARIO DE GUATEMALTEQUISMOS